

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento de Psicología Experimental



TESIS DOCTORAL

El proceso de inadaptación social en el adolescente

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Jesús Valverde Molina

DIRECTOR:

José Alonso Forteza

Madrid, 2015

Jesús María Valverde Molina

TP
1981

011



* 5 3 0 9 8 5 4 3 6 2 *

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

X-53-006284-3

EL PROCESO DE INADAPTACION SOCIAL EN EL ADOLESCENTE

Departamento de Psicología Experimental
Sección de Psicología
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Universidad Complutense de Madrid
1980



BIBLIOTECA

© Jesús María Valverde Molina
Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1980
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-42306-1980

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE PSICOLOGIA

EL PROCESO DE INADAPTACION SOCIAL EN EL ADOLESCENTE

TESIS DOCTORAL

Autor: Jesús M^a VALVERDE MOLINA

Director: José A. FORTEZA MENDEZ

Septiembre 1980

Mi agradecimiento:

Amis compañeros José A. Forteza, Rafael
Burgaleta, Rosario Martinez, Pilar Sanchez,
Julio Fernandez, Belén García, Quintina
Martín, Pedro Chacón, M^a Dolores Avia, F^o
de Asís de Blas, que han hecho posible una
labor de equipo.

A mis alumnos, que con su interés, me han
estimulado siempre.

"Toda nuestra tradición cultural con respecto a la justicia tiende a convertirse en punitiva, a negar la participación social en la génesis del crimen, y se adhiere a la doctrina de un metafísico libre albedrío Exterminando a un malhechor o encarcelándolo tras unos muros de piedra, podemos olvidarnos de él y de nuestra participación en haberlo creado."

DEWEY

INDICE

	página
INTRODUCCION	1
<u>Capítulo I: EL CONCEPTO DE NORMALIDAD Y SUS IMPLI- CACIONES EN EL TERRENO DE LA INADAPTACION SOCIAL</u>	
1. <u>Introducción al concepto de normalidad.....</u>	9
2. <u>Criterios de normalidad.....</u>	13
2.1. Criterio estadístico.....	13
2.1.1. Principales aportaciones.....	13
2.1.2. Crítica.....	16
2.2. Criterio sociológico.....	21
2.2.1. Lo social como anormal.....	22
2.2.2. Lo normal y lo moral.....	23
2.2.3. Normalidad como adaptación a la realidad.....	26
2.3. Criterio psicológico.....	28
2.3.1. Criterios psicosociales.....	29
1. Normalidad como adaptación.....	29
2. Normalidad como integración.....	31
2.3.2. Criterio clínico.....	35
1. Normalidad como salud.....	35
2.4. Criterio jurídico.....	37
NOTAS.....	46

página

Capítulo II: PERSPECTIVAS DE ENFOQUE DE LA INADAP-
TACION SOCIAL

1. <u>Planteamiento Jurídico - Institucional</u>	50
1.1. Leyes penales españolas.....	54
1.1.1. Código Penal.....	54
1.1.2. Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.....	56
1.1.3. Ley de Tribunales Tutelares de Menores...	59
1.1.4. Código de Justicia Militar.....	62
1.2. Características del planteamiento jurídico.....	64
1.2.1. Defensa de los intereses sociales frente a las necesidades individuales....	64
1.2.2. Formalización del inadaptado como delincuente.....	68
1.2.3. La distancia.....	71
2. <u>Planteamiento Asistencial</u>	74
3. <u>Planteamiento Sociológico</u>	85
3.1. Algunas aportaciones de la Sociología.....	86
3.2. Conclusiones del planteamiento sociológico.....	118
3.3. Limitaciones del planteamiento sociológico.....	123
4. <u>Planteamiento Psicológico</u>	125
4.1. El inadaptado como enfermo.....	126
4.2. El inadaptado como resultado de una dinámica conflictiva con el medio.....	131
NOTAS.....	140

página

Capítulo III: EL PROCESO DE SOCIALIZACION Y SU INCI-
DENCIA EN LA INADAPTACION SOCIAL

1.	<u>Diferencias psicológicas entre las clases sociales...</u>	144
1.1.	Clase social e inadaptación.....	144
1.2.	Diferencias entre clases sociales.....	147
1.2.1.	Resultados mas significativos sobre diferencias en rasgos cognoscitivos debidas a la situación socio-econó- mica.....	147
1.2.2	Resultados mas significativos sobre diferencias en rasgos no cognosci- tivos debidas a la situación socio- económica.....	150
1.3.	Interpretación de las diferencias en inteli- gencia entre clases sociales.....	151
1.3.1.	Hipótesis del sesgo.....	153
1.3.2.	Hipótesis geneticista.....	156
1.3.3.	Hipótesis ambientalistas.....	159
	1. Hipótesis de la desnutrición.....	160
	2. Hipótesis del subdesarrollo cul- tural temprano.....	163
1.4.	Interpretación de las diferencias en persona- lidad entre clases sociales.....	165
2.	<u>Concepto de socialización.....</u>	166
2.1.	Planteamiento del problema.....	166
2.2.	Perspectivas de estudio de la socialización.....	170
2.2.1.	La socialización como enculturación.....	172
2.2.2.	La socialización como enseñanza de la función.....	176

	página
2.2.3. La socialización como adquisición del control de los impulsos.....	187
3. <u>Principales pautas socializadoras en las distintas clases sociales</u>	194
3.1. La internalización de mecanismos de control..	196
3.1.1. Internalización de pautas culturales..	200
3.1.2. Estilo de disciplina y desarrollo moral.....	204
3.1.3. Control interno frente a control externo.....	212
3.1.4. Ajuste temporal del comportamiento....	214
3.2. La estimulación temprana.....	217
3.2.1. Importancia de la estimulación temprana.....	217
3.2.2. Estudios sobre privación estimular....	218
3.2.3. Efectos de las carencias estimulares..	228
3.3. La capacidad de establecer relaciones afectivas con el entorno.....	232
3.3.1. La relación con la madre en la primera infancia.....	234
3.3.2. La inhibición de los impulsos primarios.....	237
3.3.3. La expresión de las emociones.....	240
3.4. La motivación hacia el logro.....	243
3.4.1. Las experiencias de éxito de los padres.....	243
3.4.2. El aprendizaje vicario.....	246
3.4.3. Motivación hacia el logro en niños de familias desfavorecidas socio-económica y culturalmente.....	249
NOTAS.....	252

	página
<u>Capítulo IV: EL ENTORNO SOCIALIZADOR DEL MUCHACHO INADAPTADO</u>	
1. <u>El entorno físico y social: (el problema del espacio)</u>	258
1.1. Breve referencia histórica en torno al fenómeno del chabilismo en Madrid.....	258
1.1.1. Formación de las chabolas.....	259
1.1.2. Características de la población....	262
1.1.3. Política urbana seguida por la Administración de cara al problema del chabolismo en Madrid.....	269
1.2. La vivienda como primer entorno para el desarrollo del niño.....	272
1.2.1. El problema del hacinamiento.....	272
1.2.2. Calidad y complejidad del espacio familiar.....	278
1.3. Efectos del hacinamiento sobre el desarrollo del niño.....	281
1.3.1. Efectos sobre la salud.....	283
1.3.2. Efectos sobre el desarrollo psicológico.....	284
1.3.3. Vivienda y relaciones sociales.....	289
2. <u>El entorno familiar</u>	293
2.1. Análisis de los principales resultados de las estadísticas sobre la incidencia de la familia en el comportamiento desviado..	294
2.1.1. Tamaño de la familia.....	294

	página
2.1.2. Enfermedades familiares.....	297
2.1.3. Inestabilidad emocional en la familia.....	303
2.1.4. Alteración de la estructura familiar.....	304
2.2. La familia en el contexto social.....	307
2.2.1. El hábitat.....	308
2.2.2. La situación económica.....	309
2.2.3. El nivel cultural y educativo.....	309
3. <u>El entorno escolar</u>	312
3.1. La escuela en el marco social.....	312
3.2. Influencia de la escuela en la inadap- ción social del niño.....	316
3.2.1. La ausencia de escolaridad como fuente de inadaptación.....	316
3.2.2. La escuela como fuente de ina- daptación.....	321
3.3. Características psicológicas de la rela- ción del niño de grupos sociales desfavo- recidos con el entorno escolar.....	330
3.3.1. Entorno familiar y entorno es- colar.....	330
3.3.2. Maduración personal y aprendizaje escolar.....	335
1. Desarrollo intelectual.....	335
2. El problema del lenguaje.....	338
3.3.3. La motivación hacia el rendimien- to escolar.....	350
3.3.4. El problema de la disciplina.....	354

	página
4. <u>El entorno laboral</u>	359
4.1. Trabajo y socialización.....	359
4.2. El primer empleo.....	365
4.3. Posibilidades de gratificación en la relación laboral.....	368
4.4. Posibilidades de promoción laboral.....	371
4.5. La delincuencia como relación laboral alternativa.....	372
NOTAS:.....	375
<u>Anexo al capítulo IV Datos sobre chabolismo e infravivienda</u>	383
1. Mapa de la evolución de Madrid.....	384
2. Chabolismo.....	385
3. El problema del hacinamiento en la vivienda..	385
4. Hábitat y comportamiento antisocial.....	400
5. Distribución de las zonas suburbanas de Madrid.....	403
<u>Capítulo V: LA PERSONALIDAD DEL ADOLESCENTE INA- DAPTADO</u>	
1. <u>Consideraciones en torno al estudio científico científico de la personalidad</u>	407
1.1. El conflicto individuo-situación.....	410
1.1.1. Estabilidad de la conducta humana.....	413
1. Variabilidad interindividual...	413
2. Estabilidad temporal de la conducta.....	415
3. Estabilidad transituacional de la conducta.....	417

	página
1.1.2. Alternativas al conflicto individuo-situación.....	420
1.2. El modelo interaccional.....	425
1.2.1. Significado psicológico del concepto interacción.....	426
1.2.2. Características del modelo interaccional.....	430
2. <u>La personalidad del muchacho inadaptado</u>	437
2.1. Algunos estudios sobre la personalidad del muchacho inadaptado.....	437
2.2. Características de la personalidad.....	450
2.2.1. Inmadurez.....	451
2.2.2. Inseguridad.....	462
1. Inseguridad situacional.....	463
2. Inseguridad relacional.....	475
NOTAS.....	482

Capítulo VI: ESTUDIO EMPIRICO

1. Hipótesis.....	487
2. Diseño.....	488
2.1. Elección de la muestra.....	488
2.1.1. Características de la muestra.....	488
2.1.2. Descripción de los centros.....	490
2.2. Descripción de los instrumentos.....	494
2.3. Estudio piloto.....	506
2.4. Descripción de las normas seguidas en las aplicaciones.....	509

	página
2.5. Método de análisis estadístico.....	513
3. Los resultados y su interpretación.....	516
3.1. Análisis de estadísticos.....	516
3.1.1. Variables de comportamiento antisocial.....	516
3.1.2. Variables de personalidad.....	518
3.2. Análisis de las correlaciones.....	524
3.3. Análisis discriminante.....	530
4. Conclusiones.....	535
 <u>CONSIDERACIONES FINALES</u>	
1. Conclusiones.....	538
2. Perspectivas futuras.....	543
 <u>BIBLIOGRAFIA</u>	546
 <u>PROTOCOLOS DE LOS TESTS UTILIZADOS EN LA INVESTI- GACION</u>	578



INTRODUCCION

En el momento de iniciar este trabajo considero necesario, en primer lugar, explicar porqué he elegido el tema de la inadaptación social para la realización de mi Tesis Doctoral y, en segundo lugar, cuáles han sido las razones para abordarlo desde la perspectiva del modelo interaccional.

Tal vez sea previo señalar que, en realidad, no he tenido necesidad de seleccionar el ámbito de estudio sino que éste me ha venido impuesto por la evolución de mi propio quehacer profesional.

Aun antes de terminar mi licenciatura en Psicología, en compañía de otros dos compañeros, me empecé a interesar por el mundo de la marginación social y ello me llevó a establecer un primer contacto trabajando como animador juvenil en un poblado gitano del extrarradio de Madrid. Esta primera experiencia me obligó a conocer una zona de Madrid que desconocía en absoluto y a comprobar que la vida en una ciudad puede estar condicionada por paisajes tan completamente distintos que por fuerza tienen que incidir en el estilo de vida de sus habitantes, en su peculiar manera de percibir y relacionarse con la realidad social.

Esta relación con el pueblo gitano me llevó rápidamente a conectar con personas consideradas como delincuentes pero, y ello creo que me ha supuesto una enorme ventaja, en su propio entorno y no en el hábitat artificial que la sociedad ha construido para ellos, (reformatorios y cárceles). Debido a esta oportunidad que me fue ofrecida he llegado al convencimiento de que las ciencias de la conducta han cometido a menudo un error fundamental que ha influido de una forma determinante en sus investigaciones y presupuestos terapéuticos, y al que aludiré frecuentemente a lo largo de las páginas que siguen: estudiar al recluso y no al delincuente, estudiar al inadaptado social en un contexto que no le es propio y en el que todo su comportamiento está compuesto de una serie de respuestas reactivas encaminadas a defenderse, a la supervivencia. Por decirlo de alguna manera, es como si un zoólogo se limitara a estudiar a un determinado animal sacándolo de su ambiente y encerrándolo en una jaula. Es cierto que dicho estudio es más fácil de llevar a cabo, que se pueden controlar mejor las variables, pero no es menos cierto que el investigador solo conseguirá una caricatura del animal.

A partir de entonces, y durante un periodo ya relativamente largo de siete u ocho años de ejercicio profesional he ido tratando de comprender, observando "in situ" el conflicto que supone la inadaptación social desde sus dos elementos básicos: el individuo inadaptado y el

entorno social en el que manifiesta su comportamiento.

Para ello me ha resultado de una gran utilidad pertenecer al EQUIPO PROMESA, surgido de ese primer contacto con la inadaptación social y como alternativa a unos planteamientos institucionales, desde nuestro punto de vista, ineficaces e inadaptantes. Gracias a la pertenencia a dicho grupo, cuya característica esencial es la negativa a crear ambientes artificiales, me ha sido posible conocer al muchacho inadaptado, tanto en su propio entorno como en la relación con las instituciones de tutela y reeducación. En esta relación personal he llegado a percibir vivencialmente cómo la desviación comportamental es a menudo el camino más asequible para muchos de los muchachos que han crecido en un entorno carencial.

En este sentido, un primer objetivo de este trabajo es presentar una visión panorámica de las características de la socialización de los muchachos pertenecientes a los estratos más desfavorecidos económica y culturalmente de la escala social que son los que, casi en exclusividad, van a ser los futuros inquilinos de las prisiones.

Para cumplir este primer objetivo me voy a detener sobre todo en el análisis del entorno en el cual se desenvuelve la aventura biográfica del inadaptado, haciendo especial hincapié en las características cuantitativas y cualitativas de su espacio físico, del hábitat que le es

propio. Es mi intención hacer un intento de acercar los problemas urbanísticos, (chabolismo, infravivienda, etc), a la investigación de la desviación social del comportamiento, lo cual, si bien ha sido de alguna manera tratado por la Sociología, en la Psicología no se le ha prestado mas que una atención secundaria.

Un segundo objetivo de este trabajo es intentar ofrecer, lo mas acertadamente que me sea posible, la peculiar visión que del conflicto tiene el inadaptado. Para ello no dispongo mas que de la experiencia que me proporciona mi relación personal con algunos de ellos. Por otra parte, tal vez el haber salido de la realidad cotidiana de la vida de estos muchachos sea el único valor que poséa mi trabajo. En todo caso, me ha sido de una gran utilidad en cada uno de los capítulos el tener siempre presente, mas que al problema de la inadaptación social, a muchachos concretos a los que la sociedad ha formalizado como delincuentes juveniles. Aunque quizás este intento de convertirme de alguna manera en su portavoz sea excesivamente pretensioso. En última instancia, por mucha que sea mi implicación personal, ellos son los que terminarán ingresando en prisión y yo el que irá a verlos los dias de visita.

Por otra parte, he tenido sobradas ocasiones de comprobar la ineficacia de la actuación institucional, en primer lugar de los Tribunales Tutelares de Me-

nores y de sus centros de reeducación y mas tarde, conforme nuestros muchachos iban llegando a la mayoría de edad penal, de las instituciones jurídicas y penitenciarias. He llegado a comprender que dichas instituciones, lejos de abordar el conflicto en su origen y en su entorno, lo afrontan de una manera parcial y a destiempo; parcial porque solo intentan incidir sobre el elemento mas vulnerable del conflicto, el individuo inadaptado, y a destiempo porque unicamente abordan el problema cuando el sujeto se ha convertido en un individuo objetivamente peligroso para la convivencia social, pero sin actuar sobre el entorno para evitar que dicha situación llegue a presentarse, sin comprender que la peligrosidad social de un ciudadano solo se produce a través de un largo proceso.

De esta ausencia de sentido de la realidad por parte de las actuaciones sociales se deducen dos handicaps que convierten frecuentemente el conflicto en insuperable: la formalización del inadaptado como delincuente y la enorme distancia que separa a éste de las instituciones.

Especialmente esta última característica del planteamiento institucional me parece de una particular gravedad. A lo largo de estos años de trabajo con los inadaptados he tenido ocasión de conocer el funcionamiento de las instituciones encargadas de su custodia y en todas ellas he observado un profundo desconocimiento del

problema, salvo en sus aspectos legales, y una ausencia de preparación técnica para llevar a cabo la taréa tutelar y recuperativa que se espera de ellas.

Me propongo, pues, en este trabajo, llegar a ofrecer un marco teórico que permita una interpretación del proceso de inadaptación social de ciertos individuos pertenecientes a los grupos mas desfavorecidos de nuestra sociedad desde los dos elementos del conflicto, tratando de evitar unos planteamientos parciales. Para ello he elegido el modelo interaccional que, desde mi punto de vista, es especialmente indicado para explicar la mútua influencia entre el individuo y el medio social en que se desarrolla, haciendo hincapié tanto en variables personales como situacionales. Solo desde la comprensión de la peculiar dinámica mediante la cual un individuo se relaciona con su entorno nos será posible interpretar y, en su caso, llegar a modificar su comportamiento, incidiendo sobre el individuo pero también actuando sobre la situación.

Desde esta perspectiva interactiva, considero la situación de inadaptación social como un conflicto inicialmente objetivo entre el individuo y su entorno normalizador. Y dicho proceso conflictivo, referido a menores inmersos en la crisis de la adolescencia, va acompañado ineludiblemente de otro proceso paralelo de desintegración personal el cual, sumado a otras carencias anteriores que mas tarde iremos viendo, va a dificultar e incluso a

impedir el pleno desarrollo cognoscitivo, afectivo y relacional del individuo.

Por último, es evidente que no puedo pretender tratar un tema tan amplio de una forma exhaustiva en este único trabajo. Sin embargo, antes de comenzar investigaciones en profundidad sobre apartados concretos, creo imprescindible considerar el problema en sus aspectos básicos. Mas tarde será el momento de continuar las investigaciones, que en nuestro país apenas existe, tanto para conseguir una mayor información sobre la dinámica del funcionamiento del inadaptado como para hallar nuevos cauces de tratamiento y recuperación, investigaciones que las ciencias humanas están obligadas a realizar no solo desde el punto de vista del interés científico sino, fundamentalmente, como contribución a la convivencia social.

CAPITULO PRIMERO

EL CONCEPTO DE NORMALIDAD Y SUS IMPLICACIONES

EN EL TERRENO DE LA INADAPTACION SOCIAL

1. INTRODUCCION AL CONCEPTO DE NORMALIDAD

Es lógico que, al iniciar un capítulo dedicado a un problema tan ambiguo como el delimitar que voy a considerar normal y qué consideraré anormal, desviado, etc., sienta una cierta sensación de vacío y, sobre todo de inseguridad. Ciertamente me introduzco en un terreno en el que no soy, con mucho, un especialista y que, incluso la Psicología actual suele dejar de lado por considerarlo poco científico, o tal vez por sentir la misma sensación de inseguridad que yo siento. Sin embargo, creo imprescindible arriesgarme a elaborar este capítulo, aun sin pretensión alguna de llegar a ninguna conclusión, que pueda ser considerada científica. El objetivo que me mueve a ello es, simplemente, el desarrollar una serie de consideraciones elaboradas durante el periodo, ya relativamente largo, de mi experiencia como psicólogo especializado en problemas de Inadaptación Social y, concretamente, en Delincuencia Juvenil.

A lo largo de esa experiencia, durante la cual he pretendido estar más cerca de los problemas que de las pretendidas soluciones, más en contacto con personas inadaptadas que con el problema de la Inadaptación, he ido percibiendo de una manera más vivencial que intelectual, el problema de la Inadaptación social, de la desviación comportamental. como el juego de dos realidades diferentes que, al tomar contacto, chocan ineludiblemente. He percibido el problema de la Inadaptación del individuo (o mas bien, de ciertos individuos) como un problema de incomunicación entre dos tipos de realidades diferentes.

Por una parte me he ido encontrando con unos conceptos, tales como "normalidad", "adaptación", etc., que son utilizados por las ciencias humanas de una manera excluyente, axiomática, y en los que se basa en gran parte la Psicología Aplicada (fundamentalmente la Psicología Clínica) y en virtud de los cuales son diagnosticados de "anormales", "desviados", "delincuentes", etc., los individuos que manifiestan un comportamiento divergente.

Por otra parte, al tomar contacto con la realidad de los "inadaptados", fui percibiendo que su desviación estaba, no en sus propias características como individuo, sino en la relación, en la comunicación con lo que se considera "normal". Más concretamente, la anormalidad está en unos canales relacionales rotos, distorsionados, o inexistentes. Es decir en un gran número de ocasiones, el que un comportamiento sea considerado como normal y adaptado (o al menos como permisible), o anormal o inadaptado, depende no del comportamiento en sí sino de:

1. En qué contexto social se de.
2. Quién sea el individuo que manifiesta el comportamiento.
3. Cuáles sean sus consecuencias.
4. A quién o a qué afecte el comportamiento.
5. Quién sea el encargado de evaluar el comportamiento.
6. Qué medidas estén previstas.
7. El marco de referencia que se cree el mismo sujeto.

Es en función de todo ello y no del

comportamiento en sí que tal conducta sea alabada, permitida o perseguida y castigada. Y, sin embargo algo tan ambiguo, parcial, subjetivo, etc., es aceptado casi de una manera unánime por las ciencias humanas, que pretendían basarse en el método científico. Si bien todos los autores reconocen que no hay límites claros entre lo normal y lo anormal, entre lo adaptado y lo desviado, en la práctica la ciencia se comporta como si el concepto de normalidad psíquica y social fuera algo tan delimitable como la normalidad somática.

Para algunos autores, esto es así en parte por intuición personal y, sobre todo por un "consenso general, mas bien popular y precientífico, acerca de que clase de conductas deban ser consideradas indicadoras de anormalidad", (1). Para otros investigadores, la razón es bien distinta. En primer lugar, se podría explicar el hecho de que los científicos no se planteen el problema de la anormalidad porque el científico rara vez pertenece a los grupos que pueden ser considerados de una u otra forma como susceptibles de anormalidad. Los individuos encargados de evaluar, juzgar y diagnosticar el comportamiento social de los ciudadanos suelen ser seleccionados desde la infancia por una serie sutil pero muy eficaz de filtros, de forma que sólo llegan a ser jueces, psiquiatras, psicólogos, etc., algunos individuos pertenecientes, casi en su totalidad al grupo social que determina qué debe ser considerado normal y qué como anormal, en función de sus propias características. Y puesto que, el científico se ha movido siempre dentro de una determinada concepción de la normalidad, no se planteará que debe ser considerado como normal, al menos mientras sus esquemas, procedentes de su proceso de socialización, funcionen.

Por otra parte, el no planteamiento del problema supone la aceptación total de una determinada normalidad, con unas costumbres, normas, etc., válidas para el diagnosticador, juez o investigador, pero tal vez ajenas al diagnosticado, juzgado o investigado. En este sentido, creo importante citar al Dr. TORRES GONZALEZ cuando dice: "Si pensamos que un desviado es como la mala hierba, que amenaza la armonía y estabilidad de un campo de trigo, aconsejamos su destrucción (o su reconversión en trigo, si esto fuera posible), pero si contemplamos la mala hierba como alternativa individual o minoritaria, que tiene derecho a desarrollar su propio potencial de creación, aconsejaríamos su cultivo, o, al menos, el respeto a su espacio de vida". (2)

2. CRITERIOS DE NORMALIDAD

2.1. CRITERIO ESTADÍSTICO DE NORMALIDAD.

2.1.1. Principales aportaciones.

El enfoque estadístico de normalidad, de alguna manera, está presente en la mayor parte de los autores, aun en aquellos que mantienen planteamientos tan alejados de la psicometría como los psicoanalistas.

En mi opinión, esto es así porque para la sociedad occidental todo ha de ser medible, comparable, cuantificable. Tratando de resumir, creo que las principales aportaciones son las siguientes:

SCHNEIDERS (3)

El enfoque estadístico de la "normalidad" esta representado de forma destacada por Kurt SCHNEIDERS en su obra "Las personalidades psicopáticas" (1ª edición; 1923) en la que formula su teoría de la que parten la mayoría de los autores que posteriormente sustentan ese criterio.

Para SCHNEIDERS hay dos clases de conceptos de normalidad, según se adopte la norma del "término medio", (criterio estadístico), o la norma del valor, (criterio valorativo).

1.- Según el criterio estadístico, normal es, precisamente, el término medio: "en este sentido, puramente cuantitativo, anormal es lo que se aparta de dicho término medio, de lo ordinario y frecuente. En la apreciación de lo excepcional, extraordinario e infrecuente no interviene ninguna apreciación de valor".

2. Según el criterio valorativo, "normal es lo que corresponde al ideal subjetivo personal... Y, por tanto, es anormal todo lo que se oponga a la imagen ideal, que está determinada por la jerarquía ideológica personal de los valores".

Para Schneiders, con este criterio valorativo no puede trabajar la Psiquiatría, que ha de basarse en hechos objetivos, cuantificables, científicos, por lo cual la ciencia ha de atenerse a la norma del "termino medio".

Schneiders reconoce, sin embargo que las determinaciones cuantitativas no pueden aplicarse rigurosamente al campo de lo psíquico. Sin embargo, esto no impide el empleo del concepto de NORMALIDAD MEDIA, utilizandolo como una idea directriz no intentando calcular exactamente el término medio, sino, teniendo en cuenta la época y la cultura.

Por tanto, Schneiders define las personalidades anormales como "variaciones, desviaciones de un campo medio, imaginado por nosotros, pero no exactamente determinable, de las personalidades". Estas desviaciones de termino medio no implican, según Schneiders, ningún criterio valorativo. Es indiferente, pues, que correspondan a valores positivos o negativos en el aspecto ético o social. Tan anormal será por tanto, el santo como el criminal.

FOROT A. (4)

Influenciado por Schneiders, mantiene el siguiente criterio: "El termino "anormales", empleado en un sentido lato, puede aplicarse a todos aquellos individuos cuyos recursos intelectuales, equilibrio psíquico y comportamiento habitual no corresponden a la media ni a la re-

gla normales. Dentro de esta concepción amplia podría incluirse casi toda la patología mental. En la práctica, este término de anormales se reserva para designar a los niños y adolescentes que se caracterizan por su mala aceptación a las exigencias de la vida familiar y social a causa de su retraso intelectual, una neurosis o trastornos más o menos graves del carácter y del sentido ético. Por ello se habla hoy de la infancia inadaptada".

Porot distingue entre los dos grandes grupos de niños "anormales":

- 1.- Por una parte estaría los niños retrasados, ya sea por déficit intelectual o por anomalías sensoriales.
- 2.- Por otra se incluyen los niños que presentan trastornos del comportamiento (trastornos caracteriológicos). Son los llamados niños neuróticos o difíciles las alteraciones de este tipo, según Porot, pueden conducir a la delincuencia.

PIERON, E. (5)

Con el mismo planteamiento, define al individuo normal como "aquél en el cual sus características se sitúan dentro de los márgenes de variación de la población a que pertenece y no se coloca fuera de la curva de distribución llamada normal".

SPEERMAN, Ch. (6)

"...Los sujetos que están en los extremos de la línea continua que es la normalidad constituyen la anormalidad. Los extremos de la adaptación constituyen la inadaptación".

TAYLOR (7)

"Sólo podemos percibir en líneas generales el grado de integración por debajo del cual consideraríamos anormales todos los casos y por encima del cual los consideraríamos normales."

En resumen, podemos definir lo normal, desde este enfoque estadístico, como aquello que caracteriza la conducta de la mayor parte de los miembros de una comunidad social, lo que es común, lo que es frecuente.

Según esta perspectiva, y puesto que los rasgos de la personalidad se distribuyen según la curva normal, podríamos llegar a describir un rasgo de la personalidad mediante un índice numérico que nos indique el grado de adaptación o de desviación que el sujeto presenta con respecto al criterio de la norma. Por tanto, lo normal para un determinado rasgo es la intensidad con que se presenta en la zona próxima a la media aritmética y como anormales las intensidades que corresponden a puntos alejados de esta media y por tanto más anormales cuanto mayor sea la distancia de la media. En consecuencia, desde el criterio estadístico, personalidad normal será aquella en la cual todos los rasgos que la componen se manifiestan con la intensidad que corresponde a la media aritmética o zonas próximas a ellas.

2.1.2. Critica al criterio estadístico de normalidad.

1.- Mantiene Schneiders que en la consideración de lo normal como "el término medio" no interviene criterio de valor. Sin embargo, dentro del criterio estadístico se incluye el hecho de un criterio valorativo.

En efecto, a pesar de que, según Scheiders, sería normal lo que se desvíe de la media en cualquier dirección, en la práctica, esto solo es así en aquellas características en las que no estén implicadas determinadas características o valores de una sociedad.

Por ejemplo, respecto a la estatura, ciertamente se considera anormal, tanto al individuo que mida 1,20 metros como al que mida 2,30 metros. Pero esto sólo es así porque la estatura no es un rasgo que se considere relevante ni para el individuo ni para la sociedad. Sin embargo, este mismo rasgo, la estatura, sería considerado de distinta forma, por ejemplo en una tribu de guerreros, para la que la estatura es un rasgo importante para la supervivencia del grupo. En este sentido, es evidente que la sociedad no va a considerar igualmente anormales al santo y al criminal. El primero, no sólo será considerado no anormal sino que será puesto como modelo a imitar, es decir, como la máxima adaptación o la máxima normalidad.

Por tanto, podemos concluir que el criterio estadístico es exclusivamente cuantitativo cuando el sistema social es indiferente ante los niveles que adopte un determinado rasgo. Pero cuando este rasgo de alguna forma compromete o es importante para determinados valores, normas, etc., en los cuales se basa la convivencia social, entonces el criterio cuantitativo pierde su valor y se convierte en cualitativo para salir en defensa de la normativa vigente, y convertirse en leyes (enfoque judicial), teorías psicológicas o psiquiátricas, (enfoque científico), etc.

En resumen, se va a entender por anormal, incluso desde esta perspectiva estadística, sólo lo antisocial, sólo lo que, estando en un extremo de la curva normal

ponga en crisis o^s enfrente a las normas sociales, (delincuencia y lo que se aparte de las características consideradas deseables, (subnormalidad, etc.,).

2.- En este sentido, el criterio estadístico de normalidad es muy difícil de retener pues lleva a confundir los comportamientos calificados de normales o anormales según las sociedades o grupos.

En efecto, el establecimiento de estadísticos supone, ya en el punto de partida una definición en los criterios de clasificación elegidos; es pues un círculo vicioso que trata de definir lo normal con ayuda de criterios cuantitativos, mientras que estos mismos criterios son relativos a una clasificación cualitativa.

3.- Por otra parte, si ya es parcial y cuestionable clasificar los miembros de una comunidad social amplia, (por ej. la sociedad española), mediante una misma curva de inteligencia, mucho más lo es clasificarlos mediante una curva de salud mental, adaptación o normalidad, y definir así la salud mental en términos de media. CERDA (8) mantiene que "el problema estadístico lleva implícito un problema de relativismo cultural, puesto que las posiciones de los sujetos las referimos a una curva y esa norma se ha obtenido de un grupo, estando, por tanto, en función del molde cultural de ese grupo concreto."

Ese molde sociocultural es producto de una historia y una geografía que determinan, según el momento y el lugar, normas distintas en la mayoría de las ocasiones. Desde esta perspectiva, Margaret MEAD (9) y Ruth BENE-DICT (10) ponen de manifiesto que no existen normas de valor universal y que, por tanto, nunca podrá existir una Psicología

de la Personalidad normal extensible a todos los seres humanos. En consecuencia los criterios que nos han de servir de base para delimitar las personalidades normales de las desviaciones de la normalidad exigen una tipificación, una "normalización", teniendo en cuenta ese molde sociocultural y, en rigor, serán solamente válidos para las personas de ese grupo o grupos análogos. Sólo una vez establecidas estas normas podremos establecer criterios para diagnosticar si una persona concreta tiene una personalidad normal o anormal y delimitar la intensidad de su desviación mediante la aplicación del rasgo en cuestión de propiedades escalares que pueden estimarse objetivamente.

4.- Sin embargo, el problema del relativismo cultural, que tanta importancia ha tenido en el desarrollo de la Psicología Diferencial debe ser analizado en profundidad.

En efecto, este relativismo cultural evidencia no sólo las diferencias entre dos culturas, que ocupan dos espacios geográficos diferentes, sino que implica también otras diferencias más sutiles, las que se dan entre los diversos grupos que ocupan un mismo espacio geográfico y social, en el que son efectivas unas mismas leyes. Evidentemente, la aparición de la conducta social está en función del proceso de socialización del individuo, (lo veremos en los apartados 3 y 4), y ese proceso de socialización se da en un grupo social determinado, con unas características concretas que no son idénticas para los distintos grupos sociales que componen una comunidad social.

En este sentido, el individuo no es socializado, por ejemplo en la sociedad española, sino en el seno de su grupo concreto de pertenencia, cuyos moldes socializadores son debidos a la clase social, al habitat (suburbio,

barrio residencial, etc.), al entorno geográfico (urbano, rural, etc.) a las posibilidades educativas etc. Y todo ello, en su conjunto, configura un modo peculiar de comportamiento, una forma de percibir la realidad y relacionarse con ella, una "normalidad", propia de ese grupo socializador que puede no coincidir e incluso estar en conflicto con otras "normalidades" de la misma comunidad social, resultantes de otros procesos de socialización, en otros ambientes, con distintas circunstancias que dan como resultado unos moldes de comportamiento a veces muy diferentes. Todo ello va a dar como resultado que las normas de convivencia, las costumbres, e incluso las leyes, no esten igualmente adecuadas para todos los grupos que forman la comunidad. Se produce entonces una incomunicación o una comunicación distorsionada entre las diferentes "normalidades" (mayor cuanto mayores sean las diferencias), que se convierten en conflicto cuando hay una dependencia jerárquica entre ambas, es decir, cuando una "normalidad", mediante el control del poder (económico, jurídico, etc.), crea leyes adecuadas para los miembros de su grupo, pero que todos deben cumplir, aún los que pertenecen a grupos con intereses y necesidades muy diferentes. Es precisamente de esas otras "normalidades" de donde van a surgir la mayoría de los comportamientos desviados, inadaptados o delincuentes. Es decir, las características de los grupos sociales que habitan las zonas residenciales, son muy diferentes de las de los grupos que habitan los suburbios (por ej. El Pozo del Tío Raimundo) y esto incluso en una misma ciudad. Por tanto, el comportamiento "normal" de los individuos de uno u otro medio social es básicamente diferente ya en su origen. El que se da una situación de conflicto entre ellas se explica porque un grupo dicta las leyes y otro grupo se ve sometido a ellas.

En este sentido en el que entiendo la inadaptación. Es inadaptado todo individuo o grupo que fracasa ante las normas sociales, individuo que, en un alto porcentaje pertenece a otra normalidad, no a la que elabora las leyes.

5.- Este criterio de normalidad estadística es el que nos suministran los instrumentos psicométricos y gracias a ellos se aprecia en la práctica psicológica la normalidad o anormalidad de un sujeto en cuanto a los rasgos que mide el instrumento en cuestión.

Sin embargo, aquí se nos plantea también el problema del punto anterior. Por una parte, los baremos de los tests suelen estar hechos sistemáticamente utilizando como muestra un grupo social determinado, (clase media), y, por otra, los items de esos tests han sido construidos en función de las características de ese grupo. Si después aplicamos esos tests a otros grupos sociales, con un comportamiento habitual a veces muy diferente, la probabilidad de que al apartarse de la media (objetiva) un número considerable de sujetos sea considerado anormal, (por ejemplo en inteligencia), es muy alta. De esta forma, la mayoría de las investigaciones encuentran que los delincuentes, como grupo, son significativamente inferiores a los de la población general en inteligencia. Volveremos sobre esto más adelante.

2.2. CRITERIO SOCIOLOGICO DE NORMALIDAD.

Evidentemente en el criterio estadístico, son importantes las aportaciones de índole sociológica.

En realidad, el planteamiento cuantitativo que hemos visto en el apartado anterior no tiene sentido sino es en el contexto social. Si medimos, comparamos, es siempre en relación y la medida no tiene sentido sin hacer referencia al grupo, pues la misma personalidad no tiene razón sino es entendida como una forma de comunicación con un entorno que, ante todo, es un entorno social.

Por tanto, y puesto que ya hemos visto ese enfoque cuantitativo, me limitaré aquí a plantear otros aspectos de la relación del sujeto con su entorno, y lo haré desde una perspectiva más psico-social que exclusivamente sociológica.

2.2.1. Lo social como anormal:

A partir de ROUSSEAU se ha mantenido el mito del hombre bueno por naturaleza y la sociedad corruptora. Este enfoque que lo encontramos más tarde en los teóricos del marxismo, fundamentalmente en ENGELS (11) cuando dice: " La enfermedad no es más que un problema particular en el contexto más general de la alienación de los trabajadores en las sociedades capitalistas." De la misma forma, Jules Van DICK (12) mantiene que: " El trabajo ya no es ocasión de desarrollar actitudes, posibilidades y la personalidad; conduce a la monotonía, al tedio, y a una sensibilidad acrecentada del tiempo... El trabajo es una cosificación del hombre que conduce a la demencia o al crimen." Por su parte el psicoanálisis marxista, (MARCUSE Y REICH, sobre todo), ha desarrollado la idea de que todas las sociedades tienen un carácter alienante, ya que se basan en la represión de los

instintos, en una MORAL. Es decir, según estos planteamientos, el vivir en sociedad, no sólo no es una situación natural del ser humano, sino que la convivencia social destruye o anormaliza los instintos naturales benévolos del hombre, sobre todo, cuando esta sociabilidad es utilizada por unos grupos, (clases dirigentes), para la explotación de otros, (proletariado), matiza el marxismo. De ahí que el desarrollo lógico de la sociedad tenga como motor la lucha de clases.

En resumen, pues, lo social no es solo no normal, sino que, a menudo, el contexto social "anormaliza" el comportamiento del individuo.

Posteriormente, este planteamiento va a dar lugar a las teorías sociológicas que tratan de explicar el comportamiento delincuente como una conducta, en principio normal ante una sociedad enferma (DURKHEIM, MERTON, COHEN, etc.), y que trataré más extensamente en el siguiente capítulo.

2.2.2. Lo normal y lo moral.

Otro planteamiento es precisamnete, al menos en principio, opuesto al que acabamos de ver. En efecto para muchos autores, el concepto de lo moral es una variante del concepto de lo bueno, entendido no desde la perspectiva individual, (lo bueno como placer), sino desde un punto de vista valorativo social, (lo bueno como lo que está de acuerdo con las costumbres, lo moral). Esta oposición entre el placer(individual)y lo moral(social), es una de las constantes de la sociedad occidental y en ella se basa gran parte del ordenamiento jurídico. Desde esta perspectiva, un comportamiento es normal cuando sus efectos sobre el entorno social son positivos o, más exactamente, cuando no inciden negativamente

en ese medio social. Anormal sería, por tanto, todo comportamiento que no estuviera de acuerdo o, más bien, que estuviera en desacuerdo con las costumbres, valores, etc., en resumen, con la moral del grupo social normativo en que se da la conducta. De hecho, en el sentido estadístico de lo acostumbrado, lo frecuente, está íntimamente relacionado con lo moral; incluso originariamente ambos conceptos significaban lo mismo (more = costumbre). Según este planteamiento, la normalidad o anormalidad de un comportamiento estaría en función de las relaciones sociales ante él. Es normal todo comportamiento que merezca la aprobación del grupo o, al menos, que no merezca su repulsa.

CODERCH (13) plantea así el enfoque sociológico: "Este criterio utiliza para decidir sobre la normalidad o anormalidad de un individuo, la reacción que el mismo provoca en la mayoría de los seres humanos que forman el grupo social en el cual el primero se haya insertado". Es el consensu general del grupo, por tanto el que determina la normalidad o anormalidad de la conducta de cada uno de los miembros. En el mismo sentido, MIRA y LOPEZ dice: "Una secuencia de actos personales puede considerarse como anormal cuando, tomando en consideración las circunstancias que la motivaron y el ambiente en que se desarrolla, sería prevista y consentida por el grupo social en que se produjo". (14) Para SERVANTIE (15), "lo que produce la enfermedad es menos los síntomas o la concepción que se tiene de lo normal que la reacción de la persona misma o, sobre todo, de su entorno en cuanto a esos síntomas".

La reacción social a un comportamiento sumerge al autor en ese comportamiento, le impone un papel

que, si es asumido, exagera de nuevo las reacciones sociales, las amplía, etc.. Por ejemplo, el delincuente que ha estado en prisión manifiesta un comportamiento típico, diferente al que ha estado internado en un hospital. La reacción social, que castiga a uno y cuida a otro, acentúa esa oposición. Se puede incluso dar el caso de que dos conductas, idénticas en su realización, semejantes en cuanto a circunstancias, etc., reciban por parte de la sociedad dos respuestas diferentes. Serán entonces esas respuestas diferentes y no los comportamientos los que establecerán la diferencia entre uno y otro sujeto. Y será esa reacción social la responsable de la actitud y futuro comportamiento de cada uno de esos dos individuos. Es decir, como mantiene HOCHMAN (16): "La evolución del desviado hacia tal o cual papel va a depender de las reacciones del medio y de sus primeros encuentros institucionales. Se volverá loco si comienza a ser internado en un manicomio, delincuente si se encuentra en primer lugar el sistema judicial".

La reacción social mantiene al desviado en su papel. El juicio hecho sobre la desviación, clasificada de enfermedad o de delincuencia, no depende tanto de la gravedad del problema en sí mismo cuanto del temor que la desviación produce en determinados individuos o grupos. Cuanto más peligrosa sea la desviación para el orden social, más enérgica será la reacción. Cuando, dentro de los límites morales de una comunidad, un miembro exhibe un comportamiento divergente, inmediatamente se desencadena en torno suyo una serie de mecanismos sociales tendentes a corregir o neutralizar el desequilibrio producido. Y la contundencia de la respuesta dependerá de la cualidad de la diferencia exhibida, de su grado de peligrosidad para el mantenimiento de los supuestos básicos de la ordenación social del grupo y de la

visibilidad de la desviación. Cuando el comportamiento desviado es diagnosticado de inofensivo, se le tolera, e incluso puede llegar a mitificarsele, (el "tonto" del pueblo, las excentricidades del artista, etc.), lo cual, por otra parte persigue el objetivo de anular, invalidar y ocultar el posible mensaje de lo considerado pintoresco. Pero si el comportamiento desviado agrede de alguna manera, si pone en peligro el sistema social (normas, leyes, etc.), la respuesta social se endurece y pone en juego sus poderosos mecanismos de defensa que reprimen rápidamente al infractor.

Dice Javier LOPEZ LINAJE (17): "La sociedad se afirma ante todo en sus negaciones, es decir, en lo que reprime. Y su violencia llegará hasta el grado que sea necesario para anular al "cuerpo extraño"... Las instituciones especiales EN LAS QUE LA SOCIEDAD COMO TAL ha delegado su capacidad de violencia (no sólo policial, sino judicial, económica, científica, etc.), emplean sus métodos para reprimir unas conductas que suponen una cruda puesta en cuestión del ordenamiento social, del que precisamente estas instituciones (poder judicial, militar y policial) son la más querida y necesaria expresión."

2.2.3. Normalidad como adaptación a la realidad.

El concebir lo normal como lo adaptado a la realidad, o a cierta realidad, es tal vez la constante más importante en la gran mayoría de las investigaciones del comportamiento humano y sus desviaciones. En mi opinión, esta consideración apenas aporta algo nuevo, pues, en suma, es el mismo planteamiento de SCHNEIDES, que ya hemos

visto. En efecto, el concepto de adaptación se puede identificar con el "termino medio" o el de "media estadística". Nerio ROJAS (18) define este criterio de normalidad que aún pervive con éxito en ciertos círculos conductistas: "... Debemos considerar hombre mentalmente normal a aquel que aprecia con exactitud todas las formas accesibles de la realidad, para actuar con inteligencia en el medio ambiente, dentro de una adaptación activa, lógica y útil entre los hechos, cosas y personas. Es decir, la finalidad última de la normalidad es la adaptación útil a la realidad".

Sin embargo, este criterio, evidentemente válido para el biólogo, que examina en el laboratorio o en el campo cómo una especie ha ido logrando una adaptación útil a su ecosistema, tropieza con enormes dificultades cuando la aplicamos a la normalidad humana. Al menos nos deberemos hacer las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Adaptación útil para quién?. ¿Para el que es enjuiciado como anormal o para el que le enjuicia?.
- 2.- Por tanto, ¿Que realidad se ha de apreciar?; ¿la del enjuiciador o la del enjuiciado?. Porque no existe una realidad objetiva, de valor universal, sino que la percepción de la realidad esta en función del grupo a que se pertenece. Por ejemplo, la adaptación útil a la realidad de un muchacho de un barrio marginado de una ciudad puede ser entendida desde des perspectivas:

- 1- Desde una perspectiva institucional consistirá en adaptarse a las reglas del juego que delimitan las leyes y aceptar el papel que le ha sido asignado. si hace esto, la sociedad lo considerará socialmente adaptado, normal, aunque esta "normalidad" esté llena de dificultades, de frustraciones, etc..

-2- Desde una perspectiva individual, personal, la adaptación útil a la realidad consistirá en tomar conciencia de su situación y llegar a percibir el conflicto entre su grupo y las leyes, el resultado podría ser una rebeldía que será diagnosticada como inadaptación, desviación, o anormalidad, aunque la toma de conciencia de la propia situación suponga, de hecho, una madurez personal importante.

En resumen, tampoco nos va a servir el criterio de normalidad como adaptación útil a la realidad, pues habría que clarificar qué entendemos por adaptación, qué por utilidad y a qué realidad nos estamos refiriendo. Y todo esto evidentemente, supone una toma de postura por parte del investigador, un criterio valorativo, personal y subjetivo, con el cual, como mantenía el mismo SCHNEIDERS, no puede trabajar el científico.

2.3. CRITERIO PSICOLOGICO DE NORMALIDAD.

Desde esta perspectiva, las ambigüedades que ya se apuntaban en los apartados anteriores se amplían considerablemente, pues si bien los conceptos de normalidad, adaptación, etc., siguen siendo tan subjetivos, son sin embargo utilizados como cimientos de todo edificio psicológico. No pretendo, por supuesto, aportar una nueva definición sino, precisamente, todo lo contrario, profundizar en las contradicciones y aceptar que la consideración de lo que entendemos como normal ha de tener, ineludiblemente, una carga valorativa, una toma de postura, que no podrá ser totalmente objetiva y en la que estarán implicadas nuestras propias

características personales y grupales.

Dentro de las aportaciones psicológicas al estudio de la normalidad convendrá distinguir entre aquellas teorías que se desarrollan en el ámbito de la Psicología Normal y las que se mueven en el campo de la Psicopatología.

2.3.1. Criterios psico-sociales.-

1. Normalidad como adaptación.

-TAYLOR (19) mantiene que "normal significa relativamente cerca de la integración ideal y anormal significa relativamente lejos de la integración ideal." Respecto a esta definición que si bien es simplista, está en la base de casi todos los planteamientos científicos, convendría hacer dos precisiones:

1.- Supone una vuelta a la teoría del termino medio de SCHNEIDERS, y que ya cuestioné en su momento.

2.- Utiliza conceptos puramente cualitativos como "ideal" y les intenta dar una significación cuantitativa.

- Por su parte MENNIGER (20) define la salud mental o normalidad como " la adaptación de los seres humanos al mundo y al otro, con el máximo de eficacia y felicidad. No solamente el rendimiento o nada más que una cierta satisfacción, o la virtud de conformarse de buen grado a las reglas de juego, sino todo ésto a la vez. Es la aptitud de mantener un humor igual, una inteligencia alerta, un comportamiento aportando cierta consideración social y una disposición de caracter favorable". A mi entender este planteamiento supone un paso adelante con respecto a lo que llevamos visto hasta ahora. En efecto, para Menniger, la salud mental o normalidad consiste

no sólo en la adaptación a una determinada realidad que haga al sujeto eficaz, sino que, además, lo haga feliz. Sin embargo, de esta definición cabe deducir que sólo se es feliz sintiéndose adaptado, y la adaptación, por otra parte sólo se consigue si se produce, si se es eficaz. Por tanto, seguimos con los mismos argumentos: la adaptación, la normalidad, es un precio que los individuos deben pagar, y lo han de hacer con la eficacia y a menudo con el conformismo. En la mayoría de los casos "el modelo de normalidad, dice JERVIS (21), se reduce a una invitación a la obediencia y a la mediocridad, al menos en lo que concierne a la invitación dirigida a las masas, es decir, a la mayor parte de la población". El individuo es invitado a atenerse a un tipo determinado de comportamiento, de normalidad si no se quiere correr el riesgo de caer en el "trastorno mental", el "comportamiento antisocial", aunque esta normalidad traiga consigo otro tipo de anormalidades

El modelo de normalidad como simple conformismo ha sido obligado a evolucionar por la presión de la Historia y, en este sentido, la sociedad occidental ha elaborado un nuevo modelo de normalidad, la normalidad POSITIVA, activa, más compleja que la puramente conformista. El objetivo es, dice JERVIS, "construir un individuo que esté felizmente integrado consigo mismo, pero también entusiasta, eficiente y productivo, dotado de iniciativa y de imaginación, espontáneo, sereno y liberado. Este individuo debe ser capaz de, no sólo vivir bien con los demás, sino hacer una nueva aportación, competente y creadora, dentro de ciertos límites, a su grupo social y en el seno de su trabajo".

Este tipo de normalidad activa se basa en la confianza de que el individuo liberado sepa hacer

la elección justa , para lo cual, las instituciones sociales siempre estarán dispuestas para ayudarlo, para que esa elección sea una adhesión a las normas y valores vigentes.

2.- Normalidad como integración.

Algunas veces, la pérdida de la normalidad es un trastorno pasajero, una crisis breve que incluso puede representar un desahogo, una explosión de contradicciones y tensiones largamente acumuladas. Precisamente ese "Viaje a la locura" va a permitir el reingreso en la normalidad, la reaceptación de las normas sociales, de las reglas de juego. Pero en otros casos, la desviación comportamental no es ya una crisis pasajera sino que asume las características de un modo estable de organizar la propia existencia. Dice Jervis: " ... el trastorno mental siempre es una situación compleja, que implica a varias personas, en tal caso puede ser una forma de equilibrio personal e interpersonal. Está claro que este equilibrio tiene sus inconvenientes, (los síntomas, los trastornos), pero es algo que, en ocasiones se les presenta a los interesados como algo sin alternativas. Se trata en definitiva de una adaptación incompleta y forzada, pero a menudo es la mejor posible, al menos en la medida en que el individuo interesado y su familia no son capaces, por su cuenta, de elegir un equilibrio mejor". Esta cita de JERVIS me va a permitir avanzar en mis planteamientos. Para ello es preciso desglosarla en varias partes:

- El trastorno, desviación o inadaptación no es un hecho individual, sino complejo y grupal. En efecto, ya he insistido en que la inadaptación social

surge como conflicto cuando dos normalidades distintas, (dos niveles de realidad diferentes), conviven en un mismo espacio geográfico y social y una de ellas impone sus criterios sobre la otra.

- Por tanto la inadaptación es amenudo una forma de equilibrio, una manera peculiar por medio de la cual el individuo perteneciente a otro nivel de realidad sobrevive en un contexto que no es el suyo. En este sentido, el grupo inferior asimila la situación de conflicto, la institucionaliza e incluso la normaliza, incluyendola en el proceso de socialización de sus miembros. De esta forma el comportamiento inadaptado, el conflicto, se puede convertir en una forma de comportamiento normal, adaptado y sano para el sujeto, aun cuando sea considerado desviado en el marco social.

Esto, que en un principio puede aparecer como un contrasentido se aclara con un ejemplo sacado de nuestra propia realidad social: la marginación del pueblo gitano. En efecto, la existencia de una situación de conflicto permanente entre la sociedad paya y la sociedad gitana es evidente. Pero la única justificación lógica de esta situación de conflicto es que ambos grupos ocupan un mismo espacio geo-social y existe una situación de dependencia de uno de ellos, (el gitano), respecto del otro, que es el que elabora las leyes para ambos de acuerdo con su propio esquema valorativo, mientras que el otro reacciona con el suyo propio para sobrevivir en un ambiente que le es hostil,

precisamente por ser el menos fuerte, el más vulnerable. De hecho, si ambos grupos no compartieran el mismo espacio geográfico, el conflicto no tendría sentido, como no lo tiene entre una tribu de Nueva Guinéa y el barrio de Salamanca de Madrid, a pesar de poseer dos "normalidades" tan diferentes.

Por tanto, a consecuencia de ese desequilibrio de fuerzas, definimos al grupo gitano como inadaptado; y dicho grupo, aceptando y asimilando esa situación de inadaptación como permanente, es decir, hasta cierto punto como normal, la incluye en el proceso de socialización de sus miembros, de forma que una característica básica del comportamiento normal del individuo adulto del grupo gitano es percibirse como diferente e incluso como enfrentado con el payo. En algunos casos, puede ocurrir que aquel miembro del grupo que logre destacar en el enfrentamiento, (caso del Lute para los quinquis), podrá ser considerado como modelo a imitar por el grupo y gozará de una situación de prestigio social, de "super-normalidad".

La inadaptación es por tanto, por una parte, un desequilibrio entre dos normalidades y, por otra, una reacción, un mecanismo de defensa, la búsqueda de un nuevo equilibrio, menos axfisiante, por medio del cual un individuo o un grupo sobrevive, en medio del conflicto.

- Por supuesto, ese desequilibrio, esa "normalidad diferente", va a suponer una ruptura entre individuo y sociedad, una desviación respecto a lo normalmen-

te recto, y contra estas desviaciones la sociedad reaccionará por medio de las instituciones de control social, para recobrar el equilibrio puesto en peligro por el comportamiento divergente

- La inadaptación se presenta a menudo como algo sin alternativas, como el más normal de los comportamientos posibles. Es por eso por lo que, en un principio al menos, la situación de inadaptación con respecto a las normas y costumbres sociales no va a provocar en el inadaptado ninguna alteración en su equilibrio personal.

Llegado a este momento creo importante citar a CERDA cuando dice: "persona anormal es aquella que, por estar bien integrada interiormente puede adaptarse correctamente al medio ambiente, obtener del mismo gratificaciones y exhibir un comportamiento trascendente de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades! Es decir, la persona se comunica con el entorno social a través de su personalidad, reflejada en la conducta. Y esa comunicación va a depender de la madurez, integración y consistencia de esa personalidad. De las características personales del individuo va a depender que la relación con el medio social sea normal, (adaptada), o anormal, (inadaptada).

Sin embargo, me interesa volver a planteamientos anteriores; esa madurez o inmadurez personal no es algo que surja simplemente del individuo, sino que, como dice ERIKSONN (22), va a depender de las seguridades o inseguridades básicas con que haya contado el sujeto a lo largo de su desarrollo evolutivo, las cuales van a depender a su vez de la calidad de vida del sujeto, del entorno social que

le rodea. En resumen, el individuo se va a relacionar con el medio en virtud de su integración (INTIMIDAD) consigo mismo o con su desintegración (DIFUSION) personal. Pero esa intimidad o difusión va a depender también del mismo medio social. En otras palabras; el entorno social incide en el individuo y, en virtud de esa incidencia, el individuo incide sobre el medio. Y de la calidad de estos canales de comunicación entre sujeto y entorno dependerá la adaptación o inadaptación del individuo, (modelo interaccional).

2.3.2.- Criterio clínico.-

1. Normalidad como salud.- En relación con la idea de trastorno la de normalidad no es difícil de entender. En este sentido, consideramos la normalidad como "ausencia de trastorno". Esta concepción enlaza con el trabajo médico tradicionalmente entendido, que intentan curar las molestias que aquejan al individuo y le llevan a pedir ayuda. Desde esta perspectiva, el comportamiento de un individuo es normal cuando no se evidencia en él ninguna clase de patología. Por tanto, la normalidad o salud psíquica sería un estado de razonable funcionamiento psico-somático sin sufrimientos ni deficiencias de importancia.

Sin embargo lo que es hasta cierto punto evidente desde una consideración puramente somática del ser humano, pierde por completo la evidencia cuando entramos en el resbaladizo terreno de lo psíquico y, sobre todo, de las relaciones interpersonales. Así, si consideramos el corazón no encontraremos dificultades en llegar a definir cuál es el funcionamiento normal de este órgano (aunque por ejemplo, va a depender de la altitud, la temperatura, el estado de reposo o agitación del sujeto, etc.). Pero cuando entramos en el terre-

no de lo psíquico y de lo social, ya no es posible precisar con facilidad cual es, por ejemplo, la mejor y más normal forma de vivir, de utilizar nuestro tiempo libre, etc., todo va a depender de una gran cantidad de variables. Entonces hemos de acudir a utilizar conceptos tales como "razonable funcionamiento", "funcionamiento adecuado" etc., sin que podamos, como exigiría la más mínima objetividad científica, precisar que es "razonable" y que no lo es. Por tanto, hemos de acudir a nuestras propias valoraciones, a nuestra postura, heredada de una manera más o menos directa del grupo a que pertenecemos y que puede no ser válida para otras personas o para otras situaciones, incluso en nuestro propio entorno social.

En contra de lo que parecería lógico a primera vista, el concepto de anormalidad no se comprende diferencialmente por contraposición, al concepto de normalidad sino al contrario. "Se puede sostener con certeza, dice JERVIS que aquello que es relativamente evidente es precisamente el trastorno, de tal modo que la normalidad se capta y se define, al menos en su aspecto más elemental, precisamente por su diferencia con respecto al trastorno".

Desde este punto de vista sería normal:

- . Aquel que no se considera y, sobre todo, no es considerado como afecto a los problemas de competencia de la Psiquiatría y la Psicología Clínica, es decir, aquel que no se considera trastornado y no es etiquetado como tal.
- . Aquel que se tolera a sí mismo y es tolerado.
- . Aquel que es aceptado por su ambiente como un individuo que no necesita ser curado.
- . Aquel que tiene la suerte de formar parte de la definición convencional de normalidad.

. Aquel que goza de una situación tal que permite comportamientos que no serían tolerados si formara parte de una clase social inferior o si ejerciera una menor influencia en su ambiente.

. Aquel que no pone en peligro las estructuras de poder.

. En resumen, será normal aquel que se conforma, se adapta a las reglas de juego y, en virtud a ello, no tiene graves problemas ni los plantea.

Es evidente, pues, que nos hemos separado bastante del concepto de normalidad como salud y que ambos no son sinónimos, y esto en varios sentidos: Primero porque no es un estado de bienestar completo, físico, mental y social, sino algo mucho más limitado, segundo porque el precio de esta normalidad es, como en los casos anteriores, el conformismo, la dependencia de las posibilidades personales respecto de una normativa a menudo no compartida.

2.4. CRITERIO JURIDICO DE NORMALIDAD

Mientras las ciencias humanas analizan, resaltan o modifican los comportamientos individuales y grupales, la Ciencia Jurídica no se plantea el análisis de la conducta sino sólo su posible peligrosidad para la sociedad a la que defiende. Es decir, el problema de la normalidad o anormalidad de la conducta es algo que no cabe plantearse desde la perspectiva jurídica, que representa el final de la evolución que hemos estado viendo (intereses → poder → costumbres → normas → leyes). Para la perspectiva jurídica, pues, lo normal se identifica con lo "legal" sin que llega a plantearse la relatividad de ambos conceptos.

No debemos olvidar que las instituciones jurídicas son las más importantes y, por tanto, las más

cuidadas por la sociedad, ya que en ellas se basa su existencia. Por ello, de todas las instituciones de control social creadas para la defensa de las estructuras sociales concretas en un momento determinado, la jurídica es la más importante, pues es la que justifica las demás.

Por tanto el objetivo de la ley es la defensa de una determinada sociedad, pero de la consideración de que se debe entender como sociedad va a depender el enfoque de la ley y su incidencia sobre el individuo.

1.- Porque si por sociedad entendemos la comunidad social, las relaciones entre sus miembros, etc., entonces el objetivo de la ley será la protección de los ciudadanos, tanto de los que se adaptan completamente a las normas, a las reglas, es decir los "normales" como los que se inadaptan, los que se manifiestan con un comportamiento desviado de esas normas concretas. Su actuación pues, estará en función de la prevención del comportamiento antisocial y no de la represión de los individuos que manifiestan tal comportamiento. El objetivo de la Ley y de las instituciones que la desarrollan será, fundamentalmente, la protección del individuo, para que pueda desarrollarse con plenitud, física, psíquica, y relacionalmente, y para evitar que sea agredido en ese desarrollo, especialmente la protección de los más vulnerables, y para ello deberá vigilar especialmente a aquellos de sus miembros que son más amenazadores.

2.- Pero si, en cambio, se considera a la sociedad como un conjunto de estructuras jerárquicas y al individuo en función de esas estructuras, entonces la ley tendrá como objetivo último la defensa de las instituciones sociales, la protección y mantenimiento de un determinado equilibrio de poder, de unos intereses, de la supremacía de unos grupos sobre otros, etc. En definitiva, el objetivo de la Ley será el mantenimiento de la

preponderancia de un determinado tipo de NORMALIDAD al cual todos deberan atenerse bajo el riesgo de caer en la anormalidad, es decir, en la ilegalidad. La Ley será la encargada de legitimar la persecución y represión de la desviación, que^{se} será considerada como una situación de "infelicidad" para el sujeto desviado, sino como algo que pone en crisis o hace peligrar las estructuras sociales. Y será más dura cuanto más peligrosa sea la desviación.

Evidentemente el segundo^o camino elegido por la mayoría de las sociedades humanas y ello da lugar a las características de las leyes que rigen la convivencia social. Este es, en mi opinión, el fundamento último de todos los criterios de normalidad que hemos estado viendo. Así, desde el punto de vista estadístico, todo lo que se aparte del área del término medio será considerado anormal, por ser desviado del comportamiento deseado según una determinada normalidad y será tanto más anormal cuanto más desviado de esa normalidad. Y será le Ley la encargada de intervenir para anular los efectos de esa desviación, bien desde una perspectiva penal, con el sujeto considerado delincuente, como asistencial, con el considerado deficiente, enfermo, etc.. Pero, en ambos casos, el objetivo será el mismo, anular los efectos de la desviación, (castigando, reeducando, ridiculizando el comportamiento)

Desde la perspectiva sociológica y psicológica ocurre otro tanto; normal es el que se adapta, el que puede funcionar de una manera más o menos cómoda en el contexto social. El que no se adapta, el que se desvía, es etiquetado de anormal, desviado, marginado, inadaptado, etc. y los mecanismos de defensa social toman sus medidas para anular el comportamiento no deseado y, frecuentemente al individuo que lo manifiesta

Esto es especialmente evidente en el problema de la criminalidad. Por ejemplo, PINATEL (23) dice que "criticar la nosografía tradicional no solo amenaza los privilegios sino incluso al orden de la colectividad, tal como ésta existe actualmente y, por tanto, la tarea del criminólogo oficial, del juez o del psiquiatra es defenderla tal como existe"

Las teorías tradicionales sobre la criminalidad, que se pretenden universales y científicas, lejos de ser independientes del contexto social, son el reflejo inmediato de las propias preocupaciones éticas e ideológicas de sus autores y por tanto, productos de un medio social determinado, con unas valoraciones sociales propias, procedentes de un concepto concreto de normalidad, subjetivo y no universalizable. Así SEELIG (24) coloca a la cabeza de su tipología a los "criminales profesionales referactarios al trabajo" que son, además los más difíciles de reeducar, y ello porque ponen en entredicho al valor fundamental de nuestra sociedad, el trabajo, la producción (vagos ladrones, etc.). De hecho, la Ley de Peligrosidad Social consideran antisociales a los sujetos que no trabajan a pesar de la no existencia de delito.

Desde estos planteamientos, la función del científico, al cual puede apelar el juez como especialista será:

- evaluar la responsabilidad, peligrosidad y posibilidades de reincidencia del sujeto desviado o delincuente.
- evaluar el grado de incidencia de la intimidación o sanción.
- evaluar las posibilidades de evolución de la personalidad del sujeto hacia la adaptación social:
- evaluar las posibilidades de "readaptación social".
- en resumen, "al científico le es asignada como función funda-

mental, la tarea de medir la amenaza que supone para el cuerpo social el comportamiento del desviado, (no sólo del delincuente, sino de todo desviado) y no el planteamiento en profundidad del problema de la desviación" (25).

A menudo las ciencias humanas están al servicio de una determinada concepción de la sociedad y de las relaciones sociales, y no en función de la objetividad científica. De hecho un enfoque auténticamente científico va a hacer que el investigador se enfrente a problemas importantes, ya que la investigación científica puede a menudo poner en duda muchas concepciones prefabricadas y sancionadas por las instituciones sociales sobre lo que es normal y lo que no lo es. Dice HORROCKS (26): "Muchos de estos prejuicios son simplemente puntos de vista y modos sancionados de comportamiento, pero a otros la ley les ha conferido un rango de cuasi-inmutabilidad". inmutabilidad que no resistiría un análisis en profundidad. De ahí que los regímenes políticos autoritarios se caractericen por una falta de apoyo a la investigación en Ciencias Humanas.

Llevando este enfoque hasta sus últimas consecuencias podríamos arriesgarnos a mantener la hipótesis de que la Psicología y el Derecho, (concebido de una manera tradicional), son dos ciencias entre las cuales el acuerdo es difícil. Por ejemplo, mientras que la Psicología científica se basa en el reconocimiento de la existencia de diferencias entre los individuos y los grupos, el Derecho se basa en el sacrosanto principio de la igualdad de todos ante la Ley. Para la Psicología, los individuos son diferentes y, por tanto, diferentes personas tendrán un mismo comportamiento por motivos muy diversos. Igualmente, lo que contribuye a modificar el comportamiento de un individuo puede ser ineficaz a la hora de modificar el de otro, incluso puede reafirmar al sujeto en ese

comportamiento. Por ejemplo, el castigo de prisión puede hacer que el sujeto se asiente en el comportamiento antisocial, en función de su aceptación del rol de delincuente que le ha sido asignado, (formalización del inadaptado como delincuente).

Como mantiene EYSENCK (27): "Las consecuencias de esta personalización del comportamiento son obvias tanto para la prevención como para la reeducación del delincuente; habría que tratar a cada uno en función de su concreta etiología". Sin embargo este reconocimiento de las diferencias individuales y, sobre todo, de las consecuencias que ello supone, es inaceptable para la perspectiva jurídica del comportamiento, pues llevaría a la consideración del delincuente y no del delito. Es decir, llevaría a la consideración de las causas que han motivado el comportamiento y a afrontar esas causas (prevención) y no a la consideración del prejuicio social que tal comportamiento haya ocasionado (represión). Esto en principio parece una situación problemática, sin solución, solo es así desde un punto de vista superficial. En efecto, superficialmente los intereses del individuo inadaptado son opuestos a los de la colectividad. Es decir, prevenir un futuro comportamiento antisocial es deseable no sólo para el individuo que evitará una situación de conflicto en la cual él será siempre el más vulnerable, sino para la sociedad, que evitará así verse posteriormente agredida.

Desde el punto de vista de la Ley estamos enjuiciando al delito y al individuo. Pero desde el punto de vista de la Psicología, tenemos que tratar con el sujeto no con el delito pues, como mantiene EYSENCK: "El delito no es meramente un resultado accidental del comportamiento, es el síntoma que esconde la causa . Desde el punto de vista de la Ley es inaceptable tratar de modo diferente a dos personas que han cometido delitos idénticos. Sin embargo, los delitos pueden ser

idénticos sólo desde el punto de vista de su consumación. Desde el punto de vista psicológico, en lo que respecta a los dos individuos que los cometen, los delitos pueden distar mucho de ser idénticos y cualquier acción, judicial o no, que exija cuentas a un individuo en nombre de la sociedad no tiene porque exigir las necesariamente al otro".

Todo esto nos lleva al planteamiento del problema entre el tratamiento del síntoma frente al tratamiento del conflicto, problema que subyace a todos los criterios que hemos estado viendo y que será tratado en profundidad más adelante. Basta decir ahora que, de las teorías que dan más énfasis a la consideración del síntoma surge el enfoque jurídicista de la desviación social y la consideración del inadaptado como enfermo, mientras que de las teorías que hacen énfasis en la consideración del conflicto surgen los enfoques multidisciplinarios o educativos.

Este enfoque jurídicista, dominante casi con exclusividad en nuestra sociedad, se basa en la defensa a ultranza de un modo determinado de sociedad y, por tanto, de las estructuras sociales frente a las agresiones del individuo desviado. Y el criterio jurídico de normalidad por tanto, considerará anormal, desviado o delincuente, a todo aquel que ponga en peligro tales estructuras. Será identificado el concepto de "normal" con el de "legal" y las leyes se irán adecuando no sólo a los cambios sociales sino, sobre todo, a la modificación de los peligros; por ejemplo, cuando por una serie de razones que más tarde analizaremos, la edad de adaptación personal, de iniciación peligrosa de la conducta antisocial del sujeto se adelanta, tal como ocurre actualmente en España, las leyes se modifican, adaptándose a la nueva situación para "hacer frente al nuevo peligro" y lo hacen, no indagando en las causas de la situación, sino adelantando la edad penal a los 15 años.

Mi objetivo al abordar este capítulo no ha sido ofrecer un nuevo modelo de normalidad, el cual adolecería al menos de las mismas limitaciones de los que hemos visto. Únicamente he pretendido poner de manifiesto la fragilidad objetiva de los planteamientos desde los cuales es tratada tradicionalmente la inadaptación social.

Me voy a limitar a deducir de las páginas anteriores dos consideraciones que nos van a ser de gran utilidad a la hora de enfrentarnos con el estudio del proceso de inadaptación social:

1. Si bien es cierto que el ordenamiento jurídico de una determinada comunidad es imprescindible para la convivencia, no es menos cierto que las normas y leyes sociales favorecen a algunos individuos y grupos y desfavorecen a otros.

En la dinámica institucional e incluso a veces en la científica, un individuo, perteneciente a un grupo social determinado, es llevado a confrontar su conducta con otro individuo, perteneciente a otro grupo social con características muy diferentes. Y uno de los dos, por su status profesional, (psicólogo, juez, criminólogo, etc.), que le confiere una situación de poder y no por unos criterios objetivos igualmente válidos para ambos, diagnosticará al otro como anormal, desviado o delincuente.

2. En consecuencia, y puesto que es evidente que solo los ciudadanos pertenecientes a un determinado modelo de normalidad tenemos oportunidad de diagnosticar y juzgar, hemos de tener presente que nuestro juicio será siempre un juicio valorativo, que nuestros planteamientos son necesariamente parciales y que nuestra propia visión de la realidad puede ser muy diferente

de la de aquel a quien estamos diagnosticando o juzgando.

Por tanto, y a ello estará dedicado básicamente este trabajo, para poder enfrentarse con unas mínimas garantías de éxito al problema de la inadaptación social, el científico ha de aproximarse lo mas posible a la peculiar manera según la cual el inadaptado percibe la realidad social y, sobre todo, a su propia visión del conflicto relacional que supone toda situación de inadaptación.

NOTAS

- (1) CODERCH, M.: Manual de Psiquiatría Dinámica. ed. Herder. Barcelona 1975.
- (2) TORRES GONZALEZ, F.: Los marginados en España. ed Fundamentos. Madrid 1978
- (3) SCHNEIDERS, K.: Las personalidades psicopáticas. ed. Morata. Madrid 1965 (1ª ed. 1923).
- (4) PORORT, A.: Diccionario de Psiquiatría Clínica y Terapéutica. ed. Labor. Barcelona 1967.
- (5) PIERON, H.: Vocabulaire de la Psychologie. P.U.F. París 1968.
- (6) SPEARMAN, Ch.: La normalidad. En DEWEY. y otros: Herencia, conducta y motivación. ed. Paidós Buenos Aires 1965.
- (7) TAYLOR, W.S.: Lo normal y lo anormal. En CROW, L.D. y otros: Conducta adaptada. ed. Paidós. Buenos Aires 1965.
- (8) CERDA, E.: Una Psicología de Hoy. ed. Herder. Barcelona 1972.
- (9) MEAD, M.: Sex and temperament in three primitive societies. William Morrow. New York 1935. Traducido al castellano por Paidós: Sexo y temperamento.)

- (10) BENEDICT, R.: *Tattens of culture*. Houghton MifflinCO Boston. 1934. Citado por LEVINE, R.: *Cultura, conducta y personalidad*. ed. Akal. Madrid 1977
- (11) ENGELS: Citado por SERVANTIE: (ver nota 15)
- (12) DICK, J. van; y DERS, M. van: *Sur quelques dimensions empiriques de l'alienation*. Citado por SERVANTIE
- (13) CODERSCH, M.: ob. cit.
- (14) MIRA y LOPEZ, E: cit. por CODERCH, ob, cit.
- (15) SERVANTIE, A.: *Lo normal y lo patológico*. ed. Fundamentos . Madrid. 1972.
- (16) HOCMAN, J.: *Le concepte de sociopate*. en " *La criminologie clinique*". Dessart. Bruxelles 1968.
- (17) LOPEZ LINAJE, J.: *Grupos Marginados y peligrosidad social*. ed. Campo Abierto. Madrid 1977.
- (18) ROJAS, N.: citado por TORRES GONZALEZ, F. pb. cit.
- (19) TAYLOR, W.S.: ob. cit.
- (20) MENNINGER, K.: *The crime of punishment*. Penguin Books London 1977.
- (21) JERVIS, G.: *Manual crítico de Psiquiatría*. ed. Anagrama. Barcelona 1977.
- (22) ERIKSON, E.H.: *Juventud, identidad y crisis*.: ed. Paidós. Buenos Aires 1974.
- (23) JERVIS, ob. cit.
- (24) SEELIG : *Traité de criminologie*. P.U.F. París 1956
- (25) HIVERT : *Expertises psyquiatriques pénales*. Gazette Medicale de France. Tomo 76, nº 10. 1969 (citado por Servantie; ob. cit.).

- (26) HORROCKS : en el prólogo de EYSENCK,H.J.: Delincuencia y personalidad. ed. Marova. Madrid 1976.
- (27) EYSENCK,H.J.: ob. cit.

47

CAPITULO SEGUNDO

PERSPECTIVAS DE ENFOQUE DE LA INADAPTACION SOCIAL

1. PLANTEAMIENTO JURIDICO-INSTITUCIONAL

La historia de la especie humana nos demuestra que la socialidad es inherente a la naturaleza humana, y ello es progresivamente mas evidente conforme avanza la evolución social de la humanidad desde unos sistemas sociales elementales, caracterizados por la unión de varios individuos para conseguir unos fines comunes, hasta los sistemas sociales estructurados de forma compleja, en los que la ordenación social está revestida de alguna forma de legitimación institucional.

Esta socialidad del ser humano, no solo se basa en las necesidades de tipo fisiológico, sino que desempeña un papel importante en la configuración de la personalidad del individuo. En este sentido, el hombre solo toma conciencia de su individualidad en relación con los demás miembros de su grupo y va adaptando su comportamiento según las respuestas que obtenga de su entorno interpersonal e institucional, (modelo interaccional).

Tanto si consideramos a la sociedad según el modelo organicista, (tomado de las ciencias biológicas), es decir, como un organismo al que los individuos están subordinados, como si la consideramos según el modelo mecanicista, (tomado de las ciencias físicas), como un mecanismo resultante de las acciones llevadas a cabo por los individuos para la consecución de los fines comunes, la existencia de la sociedad exige un ordenamiento que regule las relaciones entre sus miembros y garantice la supervivencia social y la consecución de los

objetivos comunes. Es decir, la existencia de la sociedad lleva como consecuencia ineludible la instauración de un orden social, en el sentido de unas pautas institucionales de comportamiento, de una u otra forma aceptadas por sus miembros.

Cuáles sean los objetivos que se proponga ese orden social es un problema de que nos ocuparemos más adelante. De momento me interesa hacer hincapié en que "...cualquier ordenamiento presupone una cierta uniformidad de comportamiento que en alguna medida hace previsible, esto es, típicas, las reacciones de los individuos ante situaciones igualmente típicas" (1).

La conformidad del comportamiento individual a ese orden social se consigue mediante la socialización (lo veremos en el siguiente capítulo), que consiste en el proceso a través del cual el individuo se va convirtiendo en miembro del grupo y, como tal, llega a participar de las pautas compartidas de conducta mediante la internalización de las mismas, de forma que la adecuación del comportamiento a las normas sociales aparece, no como el resultado de una imposición externa, sino como la satisfacción de una necesidad interna que encuentra su gratificación en sí misma, (control interno).

Sin embargo, el proceso de socialización no siempre es suficiente para asegurar la adaptación del comportamiento de todos y cada uno de los individuos y grupos que configuran la comunidad social. En este sentido, la falta de conformidad con los modelos de comportamientos deseados institucionalmente puede revertir dos formas alternativas de con-

ducta: aquellos comportamiento que, no siendo acordes con las pautas institucionales de una determinada colectividad, llegan a modificarlas sustituyéndolas por otras, y aquellos otros que el grupo rechaza y que hallan respuestas que van desde la simple reprobación hasta la persecución del autor. Lo que diferencia ambas conductas alternativas es que, mientras la primera sigue siendo una conducta sociable, la segunda ha perdido esta sociabilidad y sería rechazable en cualquier tipo de organización social.

Por tanto, "al conjunto de instrumentos y técnicas dirigidos a presionar sobre los individuos para obtener de ellos la conformidad de su comportamiento con ciertas reglas de conducta, constituye lo que se llama control social" (LUMIA, 1979), cuya principal institución es la jurídica. Es decir, el ordenamiento jurídico es el resultado final del proceso de institucionalización por medio del cual se tipifican como normales (legales) unas determinadas conductas y, consiguientemente, se consideran anormales (ilegales) otras, a las cuales se persigue.

Es por ello por lo que la concepción del Derecho como técnica de control social se caracteriza esencialmente por la institucionalización de la respuesta social frente a los comportamientos desviados, comportamientos que, como veremos en sucesivos capítulos, son mas frecuentes en ciertos grupos sociales, debido a que, en función de un entorno carencia o a una socialización diferente, muestran una menor internalización de las normas institucionales. Así pues, al no adaptar es-

tos individuos su comportamiento mediante un autocontrol, se hacen necesario unos controles alternativos, representados fundamentalmente por las leyes penales.

Por tanto, desde esta perspectiva, la Ley puede ser definida, al menos desde un planteamiento no jurídico, como un mecanismo por el cual una determinada sociedad se defiende de las agresiones que la ponen en peligro, es decir, como un modo de preservar la supervivencia de un determinado sistema social. Y puesto que la inadaptación social implica no solo un comportamiento atípico sino que frecuentemente significa una puesta en crisis de las normas institucionalizadas en la comunidad en que se manifiesta, (aun cuando en la mayoría de las ocasiones esto no es percibido por el inadaptado), la sociedad reacciona para defenderse. Y la principal arma de la que se vale es el Derecho, que da lugar a las instituciones jurídicas, las mas importantes de las instituciones de control social y en las que se apoyan todas las demás.

El inadaptado tropieza en primer y exclusivo lugar con las instituciones jurídicas, sobre las que recae, de un modo practicamente absoluto, el poder de diagnosticar la desviación (juzgar) y decidir el tratamiento (encarcelamiento) al individuo que la manifiesta.

Esta es la razón por la cual, al intentar dar una visión de las distintas modalidades por medio de las cuales la sociedad aborda en problema de la inadaptación social, he elegido comenzar por el procedimiento jurídico-institucional. Todas las demás actuaciones, (asistencia, sociológica, etc), han de partir de este primer planteamiento y moverse dentro

del campo que le marcan las leyes. Mas tarde veremos que, en mi opinión, esta es una de las principales limitaciones con que el profesional de las ciencias de la conducta ha de enfrentarse a la hora de abordar un tratamiento que, evidentemente, ha de ser flexible, y encontrase con la rigidez de los planteamientos judiciales, de los cuales depende. Así ocurre cuando, por ejemplo, un tratamiento recuperativo ha de ser interrumpido por el ingreso del paciente en prisión, una vez cumplidos los dieciseis años.

Para situar este marco jurídico, del cual, inevitablemente hemos de partir, vamos a abordar un análisis, aunque no exhaustivo por limitaciones de espacio y de mi propia preparación jurídica, de las principales leyes penales españolas que tienen relación con los muchachos socialmente inadaptados:

- Código Penal.
- Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.
- Ley de Tribunales Tutelares de Menores.
- Código de Justicia Militar.

1.1. Leyes Penales Españolas.

1.1.1. Código Penal.(2)

Aun cuando, de una manera formal, su consideración excede los objetivos de este trabajo puesto que la legislación española, (por el momento, pues hay presentado un proyecto en el Parlamento para reducir la mayoría de edad penal

a los quince años) contempla la mayoría de edad penal a los dieciseis años, (art. 8, párrafo 2º del Código Penal) y, consiguientemente, no son responsables penalmente los menores de esa edad, existen contradicciones que me obligan a una consideración mas detallada.

Así, además de la contradicción que veremos mas adelante entre el Código Penal y el Código de Justicia Militar, en el artículo 149 del Proyecto de Reforma del Código Penal remitido al Parlamento Español en el segundo semestre de 1979, en su párrafo 1º se dice: "Cuando la jurisdicción tutelar de menores que haya de intervenir... declinare su competencia respecto a un mayor de quince años... lo confiará a la autoridad judicial, la cual podrá decretar la medida de internamiento prevista en el artículo anterior para los jóvenes delincuentes". Aun es mas significativo el párrafo 2º del mismo artículo, que dice: "Del mismo modo podrá actuarse con los menores de quince años cuando su peligrosidad o rebeldía los haga incompatibles con el tratamiento asignado a los mismos por dichos tribunales". Es decir, si dicha reforma es aprobada, el artículo 149 estará en contradicción con el artículo 8 de la misma ley, y ello a pesar de que se rebajase la mayoría de edad penal a los quince años. Y la mayoría de edad dejaría de ser una garantía de los derechos del niño. Sin embargo, este artículo significa la legalización de una situación de hecho, tal y como lo demuestra la permanencia, hasta ahora ilegal, de menores en las cárceles de Segovia y Zamora.

Otro planteamiento, desde mi punto de vista, acientífico, es el que se deduce de las últimas líneas del citado artículo: cuando el individuo no se adapta al único tratamiento que se contempla institucionalmente, (la privación de libertad), se le castiga, pero no se cuestiona el tratamiento. Volveremos sobre esto mas adelante.

En cuanto a los jóvenes mayores de dieciseis años y menores de dieciocho, según el artículo 9,3º del Código Penal se considera la edad como atenuante, y al sujeto comprendido entre esas edades se le aplicará la pena inferior en uno o dos grados a la señalada por la ley (art. 65), pudiendo el tribunal, atendiendo a las circunstancias del infractor y del delito, sustituir la pena por el internamiento en una institución especial de reforma, (no se especifica mas), por tiempo indefinido, hasta conseguir la recuperación del delincuente.

1.1.2. Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.(3)

La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, (antigua ley de Vagos y Maleantes, promulgada en 1933), está encaminada, no al castigo del delincuente, es decir, del ciudadano que ya ya manifestado un comportamiento antisocial, sino a la prevención y tratamiento de aquellos individuos que son susceptibles de convertirse en delincuentes en virtud de un estilo de vida considerado anómalo, (prostitutas, homosexuales, vagabundos, alcohólicos, drogadictos, etc).

En consecuencia, y desde una perspectiva psico-social, la podemos considerar como una ley con inten-

ción profiláctica, aun cuando la actuación real de las instituciones que la desarrollan (Juzgados de Peligrosidad Social), dista mucho de ser preventiva.

Así, la Ley habla de prevenir el futuro comportamiento antisocial del individuo "peligroso", utilizando técnicas de diagnóstico de la personalidad. Así, en el título preliminar de la ley, se aluden a dos objetivos:

- 1º.- "... señalar como objetivo el primordial compromiso de reeducar y rescatar al hombre para la mas plena vida social".
- 2º.- "Exigir y facilitar, dentro de los procedimientos regidos por esta Ley, la adquisición de un conocimiento lo mas perfecto posible de la personalidad biopsicopatológica del presunto peligroso y su probabilidad de delinquir, asegurando a tal efecto que sus condiciones antropológicas, psíquicas y patológicas sean estudiadas por los técnicos y adecuadamente ponderadas".

Sin embargo, los juzgados de Peligrosidad no cuentan con especialistas de la conducta (psicólogos o psiquiatras) capaces de diagnosticar científicamente, según la misma Ley ordena. En consecuencia, al igual que el los tribunales ordinarios, queda el juez como único responsable de la decisión tomada sobre el individuo, considerado a priori como peligroso. Incluso cuando el juez cuenta con algún equipo auxiliar, la responsabilidad de la sentencia nunca es compartida, sino que compete al magistrado.

Por otra parte, la Ley también habla de que el tratamiento se realizará en centros especiales; así, el noveno que se fija la Ley dice: "...la ley se preocupa de la creación de nuevos establecimientos especializados donde se cumplan las medidas de seguridad, ampliando los de la anterior legislación con los nuevos de reeducación para quienes reali-

cen actos de homosexualidad, ejerzan la prostitución,..., así como para la preservación de enfermos mentales; establecimientos que, dotados del personal idóneo necesario, garantizarán la reforma y rehabilitación social del peligroso, con los medios de la mas depurada técnica y mediante la intervención activa y precisa de la autoridad judicial especializada". Estos centros, sin embargo, no existen, y mucho menos el personal técnico necesario, con lo cual es habitual que los individuos considerados "peligrosos", pasen, sin mas, a centros penitenciarios ordinarios donde, evidentemente, no desaparecerá su peligrosidad.

En resumen, y desde mi visión personal de *la Ley*, se evidencian las siguientes conclusiones:

1. Al individuo llevado ante el Tribunal de Peligrosidad y Rehabilitación Social no se le imputan delitos. Sin embargo, las medidas tomadas sobre él las dicta un juez, que en nada se diferencia del que preside un tribunal ordinario. Es decir, se aportan soluciones judiciales a un problema que la misma Ley considera como no judicial.
2. No existen, en la puesta en práctica de la Ley, instituciones ni especialistas capaces de desarrollarla. Los individuos considerados como peligrosos suelen ser internados en centros penitenciarios, donde no solo no hallan respuesta a sus necesidades (físicas, psicológicas, etc), sino donde la amenaza que supone la consideración de "peligroso", terminará convirtiéndose en realidad, en virtud de la convivencia con delincuentes.
3. Así pues, esta Ley, que nació como una de las escasas leyes preventivas del mundo occidental, se ve convertida, por la inviabilidad institucional del espíritu que la rige, en una ley mas

de control judicial del ciudadano, sobre todos de aquellos que, por su pertenencia a un grupo socio-económicamente desfavorecido, mas en peligro están de caer en los estados "peligrosos. De ello dan prueba las "situaciones peligrosas" que contempla la Ley: "vagancia habitual, proxenetismo, practicas homosexuales, ejercicio habitual de la prostitución, fomentar o hacer apología del tráfico, comercio o exhibición de material pornográfico, embriaguez habitual o toxicomanía, tráfico ilícito de drogas, comportamiento insolente, brutal y cínico que, con notorio menosprecio de las normas de convivencia social y de las buenas costumbres o del respeto debido a las personas y lugares, cause perjuicio para la comunidad o daño a los animales, las plantas o las cosas; la integración en bandas o pandillas que por su objeto o actividades manifieste evidente predisposición delictiva; llevar armas u objetos que, por sus características, denoten su presumible utilización como instrumentos de agresión sin causa justificada; las contravenciones de circulación por conducción peligrosa; la situación de perversión moral en que pueden encontrarse menores sujetos a la patria potestad a causa de abandono de los padres o de su propia rebeldía; la relación asidua con delincuentes y la comisión reiterada de faltas penales" (Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, título primero, capítulo primero, artículo segundo).

1.1.3. Ley de Tribunales Tutelares de Menores.(4)

Según el artículo 9 de la Ley, la competencia de los Tribunales Tutelares de Menores se extiende a conocer de los siguientes hechos:

- .1) Acciones u omisiones que el Código Penal o leyes especiales califiquen de delitos o faltas, cometidas por menores antes de cumplir los dieciseis años, sin otra exepción que los delitos o faltas atribuidos por el Código de Justicia Militar a la jurisdicción castrense.
- .2) Infracciones consignadas en las leyes provinciales o municipales.
- .3) De los casos de menores de dieciseis años prostituidos, licenciosos, vagos y vababundos siempre que, a juicio del tribunal respectivo, requieran el ejercicio de la Facultad Reformadora. Este apartado debe ser relacionado con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social analizada anteriormente, que expresamente indica que los menores de dieciseis años que puedan ser comprendidos en esta Ley serán puestos a disposición de los Tribunales Tutelares de Menores.

Desde una interpretación jurídica, la jurisdicción de los Tribunales Tutelares de Menores no tiene caracter represivo sino reeducativo y tutelar, por lo que sus medidas habrán de ser conseideradas de tipo administrativo y nó penal. De aquí que dichos tribunales estén facultados para apreciar los hechos con "razonada libertad de criterio" a efectos de la imposición de la medida correspondiente, en conexión con las condiciones morales y sociales de los menores y prescindiendo del alcance jurídico que comportan para la responsabilidad del autor la comisión de dichos hechos en el Código Penal. Las medidas que puede adoptar el Tribunal son: amonestación; breve internamiento; libertad vigilada; colocación bajo la custodia de una persona, familia o institución ; el ingreso en un establecimiento de observación, de refprma o de semilibertad y el ingreso en un establecimiento especial para menores

"anormales". Sin embargo, mas tarde aindiremos a que este caracter tutelar y no represivo, no suele ser real en la actuaci3n de los Tribunales Tutelares de Menores , tanto en funci3n de la inexistencia de profesionales de las . ciencias de la conducta en dichas instituciones, lo que las convierte en organos exclusivamente judiciales, a pesar de la letra de la Ley, como de la ausencia de centros con un personal especializado capaz de realizar un tratamiento recuperativo y, especialmente, por la ausencia de medidas preventivas que eviten la aparici3n del comportamiento desviado, con los riesgos que ello comporta, tanto para el propio individuo, como para el cuerpo social. Al igual que las leyes anteriores, al no desarrollarse en instituciones adecuadas, la Ley de Tribunales Tutelares de Menores se convierte en un elemento mas de control social, pero sin aportar esfuerzos para la aut3ntica recuperaci3n del individuo.

Respecto a los mayores de edad penal, pero menores de dieciocho a3os, el art3culo 20 de la Ley, en su p3rrafo 2º establece que, si un menor que est3 sometido a la jurisdicci3n permanente del Tribunal de Menores, en el ejercicio de su facultad de reforma, comete alg3n delito despues de cumplir los dieciseis a3os, dicho Tribunal podr3 solicitar del juzgado de instrucci3n o de la Audiencia competente que dicho menor no quede en prisi3n preventiva sin3 confiado a su custodia. Sin embargo, es de resaltar que dicha facultad es optativa y depende del juez de menores, otra vez "seg3n su recto entender" el solicitarla o n3. En la pr3ctica esto no suele suceder, sobre todo debido a la carencia de establecimientos especializados. Mas bien ocurre lo contrario, como lo demuestra la presencia ilegal de menores en carceles ordinarias.

Por último, respecto de los menores de veintiún años, según el artículo 18 de la citada Ley, las medidas de reforma adoptadas por el tribunal se podrán prolongar hasta la mayoría de edad civil, a no ser que el menor haya sido previamente emancipado. Es de suponer que esta edad se rebaje a los dieciocho años debido a la reducción a tal edad de la mayoría de edad civil.

1.1.4. Código de Justicia Militar. (5)

La jurisdicción militar es competente para conocer de los supuestos delictivos, definidos en el Código de Justicia Militar, cuando el autor sea menor de dieciseis años. El código utiliza para la delimitación de tales supuestos delictivos tres criterios: la conducta objetiva del infractor; del lugar de comisión del hecho; y la concurrencia de la persona del autor de la cualidad de militar.

Según dicho código, en su artículo 185, párrafo 2º, está exento de responsabilidad penal el menor de edad penal que haya obrado sin discernimiento. Como siempre, pasando por alto la evidente contradicción entre este artículo y el 8 del Código Penal, así como con la Constitución Española, leyes evidentemente de rango superior, el que el menor de edad penal haya obrado o no con discernimiento será decidido por el tribunal militar, cuyos miembros, además de no ser especialistas en ciencias de la conducta, tampoco lo son en legislación.

Si se determina que el menor ha obrado con discernimiento en la comisión del acto delictivo, conforme al artículo 193, se le aplicará la pena inferior a la que tuviese señalado el delito. Es decir, se considera la minoría de edad, no como excepción de responsabilidad criminal, sino como mero atenuante de la pena. En todo caso, la pena impuesta de privación de libertad deberá ser cumplida en establecimientos ordinarios. El hecho de que en la práctica los tribunales militares no suelen juzgar a menores no es obstáculo para que el menor, una vez más, se encuentre en situación de indefensión jurídica.

En cuanto a los menores de dieciocho años, según el artículo 186, párrafo 2º, la edad menor de dieciocho años podrá estimarse como circunstancia atenuante, lo cual será apreciado "con libertad de criterios" por los tribunales militares teniendo en cuenta los antecedentes del delincuente, su grado de "perversidad", la trascendencia del acto, el daño producido o podido producir en relación con el servicio, con los intereses del Estado o de particulares a los que el delito haya podido afectar.

1.2. Características del planteamiento jurídico-institucional.

1.2.1. Defensa de los intereses sociales frente a las necesidades individuales.

Como hemos visto, aunque de una forma tal vez excesivamente superficial, de una consideración global de la actuación judicial sobre el individuo que manifiesta un comportamiento permanentemente desviado se deducen graves contradicciones que deben ser tenidas en cuenta. Incluso superando las objeciones que veíamos en el capítulo precedente respecto del concepto jurídico de normalidad, se observa un alarmante desacuerdo tanto entre diversas leyes penales como entre la letra de la ley y su desarrollo institucional. Como una de sus más importantes consecuencias, mientras que son dos los objetivos que se propone la actuación jurídica (título preliminar del Código Penal): defensa social y recuperación individual; solo el primero de ellos halla medios para su puesta en práctica, y ello de una manera manifiestamente deficiente, como lo demuestra la nula capacidad recuperadora de los establecimientos penitenciarios. Muy a menudo, el aislamiento del delincuente, con lo que se pretende conseguir el primer objetivo citado, tiene como consecuencia la imposibilidad de alcanzar el segundo. Pero, además, este primer objetivo solo es logrado por el encarcelamiento de una manera temporal y, a la larga, tendrá unos efectos negativos que revertirán sobre la propia sociedad. En efecto, la situación de encarcelamiento, por formalizar el conflicto entre el individuo y su entorno institucional y por no ir

acompañado de ningún tipo de tratamiento, unido a la convivencia con otros delincuentes, llegará a anormalizar aún más al inadaptado, (simplemente como mecanismo de adaptación a un medio anormalizado, como analizaremos en el quinto capítulo), lo cual conducirá a nuevos y mas profundos comportamientos desviados, (inadaptación subjetiva).

De esta forma, la cárcel, convertida en "universidad del delito", tampoco logrará el primer objetivo, la defensa social. Y la actuación judicial tendrá que acudir al endurecimiento progresivo con el reincidente. Como resultado, el conflicto se hará a menudo insolucionable.

Por otra parte, la actuación jurídico-institucional sobre el comportamiento social del ciudadano se refiere siempre y exclusivamente a hechos consumados, concretos y demostrados. Sin embargo, para la Psicología, que considera los hechos y las situaciones dentro del marco dinámico de la evolución de ambos elementos de la relación, (individuo y situación), esto supone un manifiesto reduccionismo.

En consecuencia, y desde una perspectiva práctica, las instituciones de control social sirven, deficientemente, a las estructuras sociales, pero son cuanto menos ineficaces para la recuperación personal y social de los individuos. Esta afirmación que, a primera vista, puede parecer gratuita, puede ser avalada por algunos datos:

1) La dureza de la pena: que es diferente según los antecedentes del delincuente. Ante una misma conducta delictiva, la condena impuesta al individuo es distinta cuantitativamente según sea o nó reincidente. El objetivo de este agravamiento de

la pena no puede ser otro que el de aislar durante mas tiempo al individuo mas peligroso, pero sin plantearse su recuperación, ya que no supone un replanteamiento de las medidas "recuperativas" ya fracasadas con anterioridad. Esta es otra razón para manifestar mis dudas sobre la posible compatibilidad del Derecho con las ciencias de la conducta; evidentemente, cualquier terapéuta, al fracasar en un tratamiento, se replanteará el tratamiento, pero lo que en ningún caso hará será intensificarlo.

. 2) La procedencia social del infractor: La simple afirmación, ampliamente evidenciada en las Estadísticas Judiciales (ver anexo del cuarto capítulo), de que la gran mayoría de los clientes habituales de reformatorios y cárceles proceden de los estratos mas bajos de la población, tanto desde el punto de vista económico como educativo y cultural, nos lleva a mantener que la inadaptación social no es un problema individual, sino estructural, en función de unas determinadas condiciones de vida de una parte no pequeña de la población. Y es en los delitos mas frecuentes en este grupo social, (delitos contra la propiedad), en los que hace mayor hincapié el ordenamiento jurídico, aun cuando otros tipos de comportamientos ilegales, (incumplimiento de leyes urbanísticas, evasión de capitales, etc) atentan mas gravemente a la convivencia social y suelen ser realizados por personas con un mas alto status socio-económico.

.3) La ausencia de medidas terapéuticas: encaminadas a la reinserción social del delincuente y a su adaptación personal. En la práctica, como ya hemos visto, y a pesar de la letra de la Ley, la imposición de una condena no va seguida de un proceso terapéutico, el cual, tanto en los establecimientos penitenciarios como en los dependientes de la Obra de Menores sería imposible

de relizar:

- por falta de instalaciones adecuadas; Tanto los centros penitenciarios como los reformatorios suelen ser sórdidos e inmensos edificios, cuyo mero mantenimiento exige una parte considerable del presupuesto y que en ningún caso supone un entorno terapéutico minimamente apropiado. El hábitat físico puede ser definido como "aplastante", con una enorme cantidad de espacio inutilizable y un alto nivel de hacinamiento. (Como ejemplo, en el Centro de Detención de Adultos de Madrid, con siete galerías y una capacidad para dos mil reclusos, en la actualidad solo hay en funcionamiento dos galerías y en ellas viven casi mil doscientos reclusos.)

-ausencia de personal especializado. Prueba de ello es que hasta 1974 no se celebraron las primeras oposiciones para psicólogos del Cuerpo Técnico de Prisiones. En la actualidad existen menos de cuarenta psicólogos en establecimientos penitenciarios para una población reclusa superior a los quince mil individuos.

- .4) - Ausencia de medidas profilácticas. Es evidente que, si importante es la recuperación del individuo desviado, mas lo es la prevención de la inadaptación. Sin embargo, no existen trabajadores sociales en barrios dependientes de la Administración, de forma que, como mas tarde veremos, las instituciones sociales no toman contacto con el inadaptado mas que cuando el conflicto ya está abiertamente manifestado.

.5) El momento de intervención de la Ley: Ya hemos visto que el comportamiento antisocial concreto (delito) no es mas que la manifestación conductual del conflicto relacional entre individuo y entorno social. Y este conflicto no surge de la nada en un momento determinado, sino que se gesta a lo largo de todo el proceso de vida en contacto con el conjunto de situaciones que configuran su medio ambiente, especialmente, como analizaremos en los dos siguientes capítulos, por los efectos desocializadores de las instancias socializadoras clásicas (familia, escuela, etc). Sin embargo, las instituciones judiciales, incluso aquellas que, como los Tribunales Tutelares de Menores, tienen como misión la defensa de la sociabilidad del niño, no intervienen mas que cuando el conflicto ya se ha manifestado en forma de comportamiento delictivo, y lo hace, la mayoría de las veces, no aportando soluciones concretas a los problemas concretos, sino formalizando al inadaptado como delincuente y desde una considerable distancia. Es decir, no interviene cuando el niño está en peligro (política preventiva), sino cuando es un peligro (política de defensa social). Analizaremos esto mas detenidamente al estudiar las demás características del planteamiento jurídico-institucional.

1.2.2. Formalización del inadaptado como delincuente.

El planteamiento jurídico de la inadaptación social formaliza u "oficializa" el conflicto entre individuo y entorno desde el momento en que judicializa las relaciones entre ambos a través de un tribunal de justicia.

Si bien en el caso de un menor de edad penal se trata de un tribunal especial y de un procedimiento administrativo, la figura del juez es, ante todo, una figura de autoridad especialista en leyes y no en muchachos inadaptados. Como mantiene la Ley de Tribunales Tutelares de Menores: "... su nombramiento habrá de recaer en licenciados en Derecho que reúnan las condiciones previstas en el artículo primero (mayores de 25 años, de moralidad y vida familiar intachables, etc) y no ejerzan otra jurisdicción judicial". En la nueva ley de menores que fué enviada al Parlamento en el segundo semestre de 1979, la judicialización se lleva al extremo de dictaminar que solo podrán ser jueces de menores los magistrados de carrera.

Esta formalización la percibe el muchacho inadaptado al mismo tiempo que llega a percibir el conflicto de una manera individualizada. Es en el momento en que el menor empieza a manifestar un comportamiento que ya puede resultar peligroso o al menos molesto, cuando ese muchacho, que no había sido detectado a lo largo de años de situaciones carenciales, se encuentra, en primer y exclusivo lugar, con el aparato judicial del Estado, el Tribunal Tutelar de Menores, que va a afrontar el conflicto, no aportando soluciones educativas y solidarias a sus carencias, sino profundizando en la inadaptación del sujeto, haciéndole consciente del rechazo social de que es objeto y aislándolo tras las verjas de un reformatorio; es decir, ahondando en la dialéctica entre las necesidades existenciales del menor y los intereses de la sociedad que lo configura.

Desde ese momento, el menor aprenderá a percibirse a sí mismo como diferente y, frecuentemente, asumirá el rol de "malo", identificándose con personajes antisociales (reales o ficticios) y tratando de imitar su comportamiento

tal y como ocurre en las frecuentes noticias de prensa según las cuales niños o adolescentes cometen delitos "al estilo de..." ciertos personajes de la televisión, etc. En el quinto capítulo volveré a insistir sobre la importancia de los modelos cuando veamos cómo los menores internados en reformatorios tienden a identificarse con figuras antisociales.

El siguiente paso, casi ineludible, la estancia en el reformatorio, con las características a que ya hemos aludido, servirá para que el menor, aun en un estado de perplejidad, tanto por su propia inmadurez como por la contradictoria actuación social (represiva y caritativa a la vez), va a ir progresivamente internalizando una imagen negativa de sí mismo, empobreciéndose cada vez más sus experiencias sociales solidarias.

El muchacho, pues, sumergido en la dinámica conflictiva con el medio institucional, llega a aceptar la diferencia, y asume la formalización de que ha sido objeto "madurando" delincencialmente" y "cualificando" su comportamiento antisocial. Es en este momento cuando se viene a dar el paso de víctima a agresor, cuando se llegan a cometer esos delitos que tan frecuentemente aparecen en la prensa y que, evidentemente, necesitan una concienzuda preparación delincencial. Si esos muchachos, (El Jaro, El Guille, El Gasolina, etc), que sin duda ya han estado en el reformatorio hubiesen hallado respuestas educativas y no formalizaciones judiciales, es muy probable que ese paso de víctima a agresor se hubiera podido evitar.

1.2.3. La distancia.

Otra característica importante del planteamiento jurídico, que rara vez es percibida sino por quienes han establecido contacto en profundidad con el inadaptado y su entorno, es la enorme distancia que existe entre las dos partes del conflicto, entre quien es enjuiciado y quien enjuicia, distancia que casi siempre imposibilita la menor posibilidad de comunicación entre ambos. En las Segundas Jornadas Nacionales sobre Inadaptación Social y Recuperación de Menores (6) se decía:

"...todas las respuestas vienen dadas por personas o instituciones sujetas por sistema a una cauta y prudente distancia que amortigua toda la fuerza conflictiva y humana con que el problema se presenta en la realidad de la calle, de la barriada. Todo es reflejo de esa distancia, la ubicación del Consejo Superior de Protección de Menores, Tribunales Tutelares, Juntas de Protección; la extradicción y formación de las personas que los constituyen; los trámites judiciales, que llegan a establecer meses entre el comportamiento desviado del muchacho, en edad evolutiva, y su terapia judicial..."

Esta distancia entre el muchacho inadaptado y las instituciones encargadas de su tutela y recuperación se manifiesta de varias maneras:

Distancia geográfica: Mientras que la gran mayoría de los muchachos inadaptados que acabarán siendo clientes de las instituciones de tutela suelen residir en barrios suburbanos o periféricos de las ciudades, la respuesta judicial le es dada desde barrios acomodados donde, invariablemente, están ubicados los tribunales tutelares, Juntas Provinciales, etc. Así, por ejem-

plo en Madrid mientras que entre los barrios mas conflictivos estan el Pozo del Tio Raimundo, Entrevias, San Blas o la U.V.A. de Fan Bendito, el Tribunal de Menores está situado en el barrio de Salamanca, la Junta de Menores en Cibeles y el Cpnsejo Superior en la calle Cea Bermudez.

.Distancia social: Si es grande^{es} la distancia física, con toda la carga emocional que suscitan las desigualdades urbanísticas, creo que es mas importante la distancia social que separa al muchacho inadaptado de las **personas** encargadas por la sociedad para su protección: la distinta clase social, las distintas motivaciones, intereses, código lingüístico, nivel cultural, etc., todo les va a separar, sobre toda la peculiar visión del conflicto que cada uno tenga. Si la postura del Tribunal prevalece es solamente porque tiene, aparentemente, la fuerza.

.Distancia intelectual: Para llegar a ocupar puestos de responsabilidad en las instituciones jurídicas, incluidas las de menores, se han de atravesar una serie de filtros importantes que, además de suponer una selección social importante del candidato, nada tienen que ver con la biografía del individuo inadaptado con quien habrá de enfrentarse. Ninguna de las condiciones requeridas para ocupar puestos de decisión en la Obra de Protección de Menores o para superar oposiciones judiciales exige un conocimiento de las circunstancias por las que atraviesa la vida del **muchacho** inadaptado. La consecuencia suele ser que la mayoría de las personas que van a decidir sobre el futuro del inadaptado no **han** tenido contacto alguno con la inataptación social fuera de las paredes de su despacho del Tribunal.

El resultado de esta distancia entre el muchacho inadaptado y el procedimiento jurídico-institucional

será, una vez más, la profundización en el conflicto, en la inco-
municación entre el inadaptado y su entorno institucional, lo cual
irá agravando progresivamente las agresiones mutuas, con perjui-
cio, a largo plazo, para el más vulnerable, instaurándose un cír-
culo sin solución desde los planteamientos judiciales: conducta
antisocial → represión → conducta antisocial...

En conclusión, y tratando de resumir
lo que hemos estado viendo hasta ahora, el planteamiento jurídico
adolece de los siguientes defectos:

- . Se atiende exclusivamente a los hechos, pero solo a aquellos que implican una agresión del inadaptado al sistema social o a alguno de sus miembros, e ignora esos otros hechos, a menudo también constitutivos de delito, que están en la etiología de la inadaptación (hacinamiento, falta de escuelas, etc) y en los que el muchacho ha sido víctima y el sistema social agresor.
- . Se aportan soluciones jurídicas a problemas que las mismas leyes consideran como no jurídicos. Con ello, su actuación, en la práctica acaba convirtiéndose en exclusi^{va}mente represiva y no recuperadora.
- . El planteamiento jurídico suele acabar en sí mismo, sin buscar apoyo para el cumplimiento de sus objetivos en las ciencias humanas, a las que rechaza, ignora o incluso llega a manipular.

2. PLANTEAMIENTO ASISTENCIAL

Al hablar del planteamiento benéfico-asistencial creo conveniente hacer un poco de historia sobre su evolución desde la segunda mitad del s.XIX hasta nuestros días y hacer especial hincapié en los objetivos filantrópicos de la caridad burguesa, pues en ello se ven implicadas actitudes sociales e ideologías políticas que han constituido el eje fundamental de la actuación social sobre el marginado en general y sobre el menor inadaptado en particular, y aun hoy influyen profundamente sobre el funcionamiento de nuestras instituciones.

Hasta la segunda mitad del siglo pasado, la dedicación a la caridad había estado prácticamente monopolizada por las órdenes religiosas creadas para tal fin y de las cuales en España tenemos una amplia representación. A partir de entonces, con el desarrollo industrial, que supuso un enriquecimiento de la burguesía y, como secuela, una masificación de la pobreza, sobre todo en los suburbios de las grandes ciudades, se inicia el desarrollo de la filantropía burguesa, por una parte, con unos objetivos religiosos y, por otra, como defensa de la propia clase social que, adaptándose a las circunstancias de cada momento histórico, ha dado lugar a las instituciones clásicas de asistencia social a los marginados, con esa ambivalente actuación, represiva-caritativa, que aun en la actualidad está plenamente vigente.

El primer planteamiento filantrópico burgués, profundamente enraizado en motivaciones cristianas, tenía como objetivo fundamental "...comprarse una evaluación

mas favorable en el cielo "(7). No se veía al pobre como una persona en apuros a la que había que ayudar por solidaridad humana o por exigencia social sino como "un objeto necesario para que los ricos hicieran méritos" (SIMMEL, 1923). En gran parte, estos motivos religiosos han perdurado hasta nuestros días y los podemos encontrar en una amplia gama de actividades, que van desde la colaboración con las obras de caridad de las parroquias hasta la misma composición del Consejo Superior de Protección de Menores y de las Juntas Provinciales.

Sin embargo, estas motivaciones religiosas fueron se fueron mezclando con otras de tipo social. La misma burguesía se hizo mas activa; las mujeres formaban parte de las juntas de los patronatos, presionaban sobre los legisladores (a menudo sus maridos), creaban instituciones para niños pobres y abandonados, etc. Así, como ejemplo, el primer Tribunal Tutelar de Menores fue creado en Chicago en 1899 por iniciativa del llamado "Movimiento de Salvación de Menores", promovido por un grupo de reformadoras feministas.

A partir de entonces, la beneficencia se interesaba por la persona en cuanto tal e intentaba mejorar las cosas para ella, no solo mediante limosnas y donativos canalizados a través de instituciones religiosas u otras personas allegadas, sino preocupándose por mejorar la situación carencial de las familias pobres: dotándolas de una vivienda mas digna, (como las conocidas "casas baratas" de los años 30 y 40), creando colegios para la educación de sus hijos, abriendo comedores públicos, formando grupos de "visitadoras" de barrios marginados, etc. En España tenemos un claro exponente de esas activas mujeres de la burguesía en la popular figura de Concepción ARENAL (8),

mujer que sin duda ha supuesto un hito importante y renovador en la asistencia al marginado. Gran parte de estas estructuras de beneficencia creadas en torno al final del s. XIX han sido recogidas por la Administración y han sentado las bases de la política de Asistencia Social en España a lo largo de los diferentes regímenes que se han sucedido, prácticamente sin diferencias.

Sin embargo, este interés social se basaba no solo en un altruismo desinteresado sino que encubría otras motivaciones de muy diferente tipo y que son el objetivo de las principales críticas que hoy recibe este planteamiento. Como dice PRATT: "... esa filantropía requiere que la persona beneficiada debe llevar una vida buena, lo que significa en un análisis final, que esté dispuesta a aceptar el modo de vida burgués, aunque solo como un ideal al que nunca podrá acceder. Así, la filantropía es, al mismo tiempo, una especie de control moral... En último extremo, el apoyo material es un medio de combatir el desorden moral." (8) b/c

En este sentido, el movimiento benéfico-asistencial burgués es un medio de consolidar la dependencia de aquellos a los que se da asistencia. T. PETERS y L. WALGRAVE (9) añaden: "Una persona en necesidad deberá estar agradecida al donante y esa gratitud ha de ser demostrada por medio de su adhesión a sus valores morales"; y se espera, por tanto, que la persona beneficiada desarrolle un comportamiento adaptado a las normas, valores, etc. de la clase media benefactora; es decir, que acepte su rol, casi siempre, de mano de obra y la imposibilidad de acceder a la situación de privilegio del grupo social que le es propuesto como referencia, como modelo

a alcanzar pero inalcanzable.

Como contrapartida, si el sujeto beneficiado no sigue esas pautas de comportamiento y llega a manifestar, o sigue manifestando, un comportamiento desviado de alguna forma, (delincuencia, alcoholismo, etc), arriesgará la asistencia que le es prestada y, lo que es mas grave, dará pié a la intervención de las instituciones de control social, especialmente las jurídicas, y ahora ya sin ninguna culpabilidad por parte de la sociedad, puesto que "se ha hecho con él lo que se ha podido y no ha servido de nada", frase muy frecuente entre los benefactores.

De esta forma, muy resumidamente expuesta, la beneficencia ha llegado a convertirse en un arma muy poderosa, y en ella se apoyan las instituciones jurídicas, especialmente los Tribunales Tutelares de Menores, el Patronato de Protección a la Mujer e incluso los Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social, para detectar, controlar y someter a los ciudadanos que manifiestan un comportamiento marginal susceptible de convertirse en peligroso para un determinado sistema social.

El planteamiento asistencial, a pesar de no contar con un apoyo científico, ha sido hasta hace muy poco tiempo, junto con el jurídico, al que ha ido tradicionalmente unido, el gran protagonista de la actuación social sobre los marginados, especialmente respecto de la maginación de la infancia; y aun hoy, como apuntaba páginas atrás, no ha perdido protagonismo en las instituciones oficiales de tutela. Y en su momento aportó soluciones, algunas de ellas válidas, al abandono en que gran número de niños estaban sumidos.

De hecho, en España, la actuación institucional sobre niños y jóvenes marginales se ha movido entre una actitud jurídico-represiva y otra benéfico-asistencial, representadas ambas por las mismas instituciones y casi en los mismos procedimientos. Por una parte, la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, según ya hemos analizado, contiene ambas posturas, la paternalista y la posibilidad de llegar a actuar con gran dureza cuando el menor resulta peligroso, (un ejemplo de ello puede ser el internamiento de menores en centros penitenciarios a que ya he aludido). Por otra parte, las instituciones que desarrollan dicha ley también actúan desde esta doble perspectiva, ora aportando alguna solución a las carencias de los menores, (Juntas de Protección), ora reprimiendo comportamientos desviados en reformatorios, en ocasiones muy duros. El mismo personal que atiende estos centros pertenece, en su mayor parte, a instituciones religiosas, (Terciarios Capuchinos, Hermanas de la Caridad, Hermanas del Amor Misericordioso, etc), la mayoría de las veces sin ninguna preparación en ciencias de la conducta, lo cual, por otra parte, nunca se les ha exigido.

Es tradicional hablar de estos centros como de lúgubres instituciones, con celdas, etc. Si bien en mi experiencia con estos centros, la realidad no es tan negativa, desde el punto de vista físico, sí lo fue en el pasado y en la actualidad se está produciendo un progresivo endurecimiento de estos centros, paralelo al endurecimiento judicial (reducción de la edad penal a los quince años), e institucional, (campañas de exageración sobre los problemas de la delincuencia juvenil y ello está teniendo como consecuencia, entre otras, la construcción de celdas de castigo en algunos reformatorios, (como en el Colegio-Hogar del Sagrado Corazón, de Madrid, mas conocido como

Reformatorio de Carabanchel).

Como señala MANNONI (9): "Cuando un adulto se encuentra ante un semejante que no responde a la imagen preestablecida, oscila entre la actitud de rechazo y la de caridad". La actitud de rechazo se veía, pues, reflejada por algunas actuaciones de los Tribunales de Menores y de los reformatorios, y la de caridad, por las figuras e instituciones benéficas que tienen encomendada la aplicación de la medida dictada por el tribunal.

En esta extraña y ambigua actitud nació y aun se mueve la Obra de Protección de Menores de España y ello es, en mi opinión, la causa de su actuación permanentemente desconcertada e ineficaz, que convierte a las instituciones de tutela de los menores en organismos exclusivamente administrativos, con tal aparato burocrático y tan alejados de los niños y jóvenes a quienes se deben, que no reflejan en absoluto la realidad social. Es por ello por lo que los organismos oficiales de Menores están completamente al margen del importante movimiento renovador que hoy existe en España respecto de la actuación de los niños y jóvenes inadaptados socialmente.

La característica principal del planteamiento asistencial consiste en que se construye en torno a las carencias del individuo (familiares, económicas, etc) y supone una nueva estrategia de afrontar el problema del menor inadap-
tado mediante acciones dirigidas a paliar el problema concreto procediendo a dotar al niño carencial de nuevos recursos, ya sea en su propio ambiente, ya sea sacandole de él. Es decir, se acep-

ta el hecho social de la carencia y se actúa sobre ella pretendiendo darle solución o, mas frecuentemente, atenuar sus consecuencias, pero sin llegar a plantearse las causas que la provocaron, sin afrontar el problema carencial en su amplitud vital, sin comprometerse, percibiendolo como algo sobre lo que se actúa desde fuera.

El enfoque asistencial, por lo general, tampoco suele afrontar los efectos que la carencia ha provocado en el individuo, sobre todo los de tipo psicológico, si bien suele ser mas sensible a los efectos somáticos. Se pretende que, ofreciendo solución a la carencia, la situación del sujeto se normalizará por sí sola. Precisamente esta actuación, centrada exclusivamente en la carencia tiene frecuentemente consecuencias negativas:

- Da lugar a internamientos innecesarios, evitables desde otros planteamientos. Estos internamientos, sobre todo, como suele suceder, si se refieren a niños de corta edad pueden dar lugar a un síndrome de hospitalismo, cuyos efectos a menudo son irreversibles y que van a afectar no solo al desarrollo cognoscitivo del individuo sino, sobre todo, a su capacidad de establecer unas relaciones interpersonales sanas en el futuro, es decir, a su comportamiento social. Tal ocurre en los centros masificados dependientes de las Juntas Provinciales de Protección de Menores, colegios de las Diputaciones Provinciales, etc. Por ejemplo, en la Ciudad Escolar Provincial de la Diputación de Madrid, viven mas de mil seiscientas niñas entre 2 y 18 años, en unas buenas condiciones físicas, pero con unas instalaciones imposible de que puedan a llegar a ser consideradas como "hogar".

Es evidente que en estos tipos de centros, la atención individual que, por el mero hecho de la carencia, cada uno de los internados necesita, no se va a poder prestar, no pudiendo el niño acceder a unos modelos adultos apropiados en los que obtener seguridad, etc. La característica común que personalmente he observado en ellos es que educadores y educando habitan en niveles distintos de realidad, lo cual va a tener, ineludiblemente consecuencias funestas para la adaptación emocional y social del interno.

Por otra parte, cuando se trata de muchachos que ya han desarrollado algún tipo de comportamiento desviado, la mera solución de la carencia no tiene porqué suponer la extinción de tal comportamiento, sino que, presumiblemente, éste se seguirá manifestando, al menos durante un cierto tiempo. Cuando esto llega a ocurrir, a menudo la postura caritativa de la actuación asistencial suele dejar paso a la actitud represora de los planteamientos judiciales los cuales, como ya hemos indicado, suelen ir unidos a los asintenciales. Este paso de la "protección al pobre" a la "represión del delincuente", va a estar provocado por el comportamiento "desagradecido" del individuo.

La postura de Pedro ORIVE supone un paso adelante en el planteamiento asistencial de la inadaptación social de menores. Insiste ORIVE en la naturaleza carencial de la etiología de la indaptación, introduciendo el concepto de "victima ción", que es definido como "aquella situación en que casusa, condición y ocasión inciden en el sujeto con una intensidad tal que impiden la normal realización del ser humano, sobre todo en las primeras etapas evolutivas, con presiones que son superiores a las fuerzas que exige el no alejarse de la norma convivente en su presente circunstancia" (10). Es decir,

como en capítulos posteriores tendremos ocasión de analizar con mayor profundidad, a menudo el comportamiento desviado es el mas asequible para el individuo en virtud de su peculiar estilo de vida.

ORIVE supera el planteamiento puramente asistencial e introduce algo tan evidente como la necesidad de realizarse en todas las dimensiones. El niño inadaptado, pues, es una víctima de la situación de su peculiar aventura biográfica. Independientemente de que llegue o nó a cometer actos delectivos, una serie de circunstancias, en gran parte impuestas por el ambiente en que se ha desarrollado, y ajenas a él, han hecho que su capacidad de control se haya visto desbordada.

En resumen, desde mi personal perspectiva, las ventajas del planteamiento asistencial son:

- 1) Humaniza las actuaciones judiciales suavizando, al menos en un primer momento, el conflicto entre el muchacho inadaptado y su entorno institucional.
- 2) Aporta soluciones, aunque parciales, a la situación carencial del individuo inadaptado o en trance de serlo, dándole acceso a unas dimensiones sociales que le estaban vetadas, (alimenticias, afectivas, escolares, etc).

En cuanto a los inconvenientes, deben se destacados los siguientes:

- 1) No incide sobre la etiología de la situación carencial y sí solo sobre la carencia mas evidente de individuos concretos.

- . 2) Al no afrontar el problema carencial en su complejidad, no pone las bases para evitar que el comportamiento no deseado vuelva a manifestarse, aun en el mismo sujeto al que se presta ayuda.
- . 3) La actuación preventiva con respecto del comportamiento desviado va dirigida exclusivamente al sujeto y, a veces, a su entorno familiar mas inmediato, sin afrontar la prevención remota, estructural, que está en la base de la inadaptación social.
- . 4) Exige del sujeto una sumisión incondicional a los valores y estilo de vida de la clase media benefactora, lo cual, al margen de otras consideraciones, rara vez está el sujeto carencial, especialmente si se trata de un adolescente, en condiciones de cumplir. El planteamiento asistencial se convierte así, en un nuevo mecanismo de control social de los individuos y grupos mas desfavorecidos socio-económica y culturalmente.
- . 5) Al fracasar presumiblemente las medidas asistencias, según hemos visto, el planteamiento asistencial da pie a la intervención de las instituciones judiciales y, consiguientemente, penitenciarias, con el agravante de que descupabiliza al sistema social de su influencia en la etiología de la desviación.
- . 6) Pretende la recuperación del individuo, no a través de su maduración como persona, (lo cual implicaría una toma de conciencia crítica sobre su situación y la etiología que la ha provocado), sino a través de su aceptación pasiva de una determinada estructura social y del rol que le es asignado.

- 7) No suele contar con un personal técnicamente cualificado para llevar a cabo una actuación normalizadora, tanto de la personalidad del sujeto como de sus relaciones con el entorno, interpersonal e institucional. La actuación educativa, cuando existe, queda en manos, casi de una manera exclusiva, de religiosos, la mayoría de las veces con muy buena voluntad, pero sin la menor preparación científica. Y ello frecuentemente suele ser negativo.

En conclusión, de la no superación de las contradicciones que la actuación asistencial tiene en sus planteamientos, la principal de las cuales es su vinculación, e incluso dependencia, con las instituciones jurídicas, proviene en gran medida la crisis en que dicho planteamiento se halla sumido en la actualidad, navegando en una "tierra de nadie" entre el muchacho inadaptado y el entorno social, en numerosas ocasiones, como iremos viendo, causante directo de la situación de inadaptación.

3. PLANTEAMIENTO SOCIOLOGICO.

Para aludir al planteamiento sociológico de la inadaptación social, forzosamente habrá que acudir a un nivel de análisis diferente del utilizado anteriormente para los planteamientos jurídico-institucional y asistencial, ya que mientras los anteriores se plantean exclusivamente la actuación sobre el inadaptado, (el Derecho solo hace planteamientos teóricos de forma secundaria), la ciencia sociológica no incluye, en sí misma, la actuación sobre el objeto científico.

La perspectiva sociológica supera la rigidez unidireccional de los planteamientos legales para ir vislumbrando progresivamente una corresponsabilidad individuo - sociedad en los procesos de inadaptación

En este sentido, el planteamiento sociológico se centrará en torno a un nuevo concepto: el de "desviación comportamental", entendido como un proceso de desestructuración surgido de la dinámica peculiar en que las relaciones individuo - grupo se van produciendo.

Las diferencias entre el concepto de "desviado", utilizado por la Sociología y el de "delincuente", propio de la terminología jurídica para designar al individuo inadaptado, son importantes; mientras que el segundo hace referencia a las consecuencias legales del comportamiento, (delito y la consiguiente responsabilidad penal), el primero se encamina a describir el comportamiento en sí, y lo hace en relación con el contexto en que se produce. Para la perspectiva

sociológica el comportamiento desviado suge por la confluencia de una variada etiología en la que se entremezclan disposiciones naturales del sujeto y presiones procedentes del medio social en que se desenvuelve y, sobre todo, en que ha sido socializado.

J. GRIJALBA (11) define el proceso de marginación como el camino que recorren los individuos o grupos sociales hasta situarse fuera del contexto social, a favor de las dificultades de todo tipo que van encontrándose para vivir dentro del contexto. Es decir, el proceso de marginación social y de inadaptación individual se explica en función de una dinámica de exclusión a que se ven sometidos ciertos individuos y grupos que poseen unas características que los diferencian de una manera manifiesta de los grupos sociales que definen la normalidad, (características raciales, políticas, religiosas, económicas, culturales, etc.).

En resumen, se llega a una situación de marginación, inadaptación y, a menudo, de delincuencia, a través de un proceso conflictivo en el que están implicados individuo y sociedad. Y en dicho proceso han insistido fundamentalmente los sociólogos que han abordado el tema del comportamiento desviado. Estudiaremos algunos de ellos.

3.1. Algunas aportaciones de la Sociología

Al incluir un apartado sobre el planteamiento sociológico de la inadaptación social resulta obligado hacer un breve recorrido por los autores clásicos de

la Sociología que han abordado este tema. No pretendo con ello hacer un análisis mas o menos exhaustivo de las extensas aportaciones de la ciencia sociológica al estudio del comportamiento inadaptado, ya que dicho planteamiento rebasaría ampliamente los objetivos de este trabajo.

Mi interés fundamental consiste en recoger las principales teorías sociológicas que consideran la conducta desviada como un resultado, a menudo directo y lógico de un proceso conflictivo de incomunicación y agresiones mutuas entre, por una parte, diferentes grupos sociales que habitan en distintos niveles de realidad y, por tanto, con "normalidades diferentes", y por otra, entre las instituciones sociales de control social y ciertos individuos pertenecientes a los grupos socio-económicos, culturales, etc, que mas se separan de los que detentan el poder de establecer las pautas adaptadas de comportamiento.

Me va a interesar, por tanto, analizar aquellas teorías sociológicas que se centran en el concepto de anomía, en la separación estructural entre medios y metas en que viven unos determinados individuos por su pertenencia a un entorno social carencial, (familiar, espacial, escolar, etc.)

- E. DURKHEIM.⁽¹²⁾ Inicialmente describió la anomía como una propiedad social que conduce a una desintegración resultante de la pérdida de los valores que gobiernan la conducta. Para Durkheim, la anomía aparece como una resultante del sistema de valores dominante en su época, que encuentra resonancia en ciertos tipos constitucionales.

Durkheim distingue dos tipos de necesidades en el ser humano: las necesidades físicas y las morales. Las necesidades físicas son comunes a hombres y animales, en tanto que las morales son exclusivas de la especie humana. En el nivel primario de las necesidades físicas, éstas son reguladas por el organismo viviente a través de los procesos de equilibrio homeostático, mientras que las necesidades puramente humanas no tienen una base fisiológica o fisicoquímica que permita su regulación. Para solucionar esta falta de reguladores de las necesidades morales se hace imperiosa la presencia de un mecanismo externo común y compartido por todos los hombres de una comunidad y al cual se llama "orden social", (concepción mecanicista). Esta fuerza exterior actúa como un orientador de las conductas individuales a través de su estandarización en categorías pautadas culturalmente. Y es el orden social, aceptado por todos los miembros de la colectividad el que fija los límites de satisfacción de los requerimientos morales y regula el tejido normativo de todas las relaciones.

Destaca Durkheim que, por la intervención de ciertas variables que observa en su época, principalmente de índole económica a raíz de la explosión industrial, dicho orden externo puede quebrarse y, en tal caso, se pierden los límites de la realización de necesidades morales, cayéndose en un estado de anomía. Sin embargo, para Durkheim, la ampliación de las necesidades, por sí sola, no es productora de estados patológicos sociales, sino que éstos aparecen cuando se diluyen los límites, cuando no hay expectativas claras acerca de las aspiraciones más altas que pueda imaginar el individuo.

Es en ese momento cuando las reglas tradicionales han perdido su autoridad. Los ajustes serán posibles según la rapidez y la intensidad del cambio. Cuando se trata de modificaciones económicas (tanto depresión económica como prosperidad), su resultado anómico puede conducir a conductas desviadas y a la delincuencia, entendida como "negación de la solidaridad. Para Durkheim, pues, existe una ausencia normativa y una incapacidad de la sociedad para crear un nuevo esquema que restaure el equilibrio funcional y permita una rápida adaptación.

Según Durkheim, en una sociedad cuyos objetivos se encuentran claramente regulados, se hace difícil la conducta delincente. Sin embargo, ocurre que por el efecto de determinadas variables, (crisis económica, crecimiento incontrolado de la población, evolución más rápida de las actitudes y comportamientos sociales que de la realidad normativa, etc), se da pie a que el individuo aspire a una superación de su forma de vida por encima de las posibilidades reales de conseguirla en función de su colocación en la escala social. En la sociedad industrial se distribuyen los status de acuerdo con la competencia entre sus miembros, y quienes no pueden acceder a status privilegiados, ya sea por carencia de disposiciones personales adecuadas o por pertenecer a un grupo social desfavorecido) se llegan a sentir fuertemente presionados hacia la conducta desviada, (delincuencia como efecto de la frustración). Dice Durkheim: "Las aspiraciones ilimitadas, que nunca podrán ser alcanzadas, ejercen una intensa presión hacia el desorden porque son, por definición, inalcanzables, y así constituyen un camino de agitación ininterrumpida."

- . P. HEINTZ.- (13). Considera que los órganos judiciales intervienen con especial rigor cuando la víctima del hecho delictivo pertenece a un grupo distinto del autor del hecho, especialmente cuando el infractor pertenece a la clase baja y la víctima a la clase media o alta. Así, dice Heintz: "los actos delictivos cometidos entre personas que pertenecen a la clase baja no son castigados ni investigados con la misma severidad que aquellos de que son víctimas miembros de la clase alta". (14).

Por otra parte, entiende el autor que la delincuencia juvenil se puede considerar un fenómeno grupal, frente a la delincuencia adulta, que es más bien un comportamiento individual. En la formación de los grupos antisociales de jóvenes intervienen los siguientes factores:

- la emancipación de la familia.- Debido a conflictos y frustraciones familiares, el adolescente se desarraiga de su familia y toma como orientación al grupo de iguales, generalmente con problemas semejantes a los suyos.
- La inseguridad de status.- Al no tener un status reconocido por la sociedad y hallarse sometido a un cúmulo de normas contradictorias, a cierto tipo de adolescente, en el que estas características se presentan con especial virulencia, se le hace muy difícil adaptarse socialmente. Ya veremos en sucesivos capítulos cómo para los adolescentes pertenecientes a los grupos sociales más carenciales, el comportamiento desviado aparece, al menos en un primer momento, como el más asequible.
- El conflicto cultural.- El joven que se siente desarraigado del contexto carencial en el que habita suele recurrir al grupo de compañeros y se crea así una subcultura propia, por oposi-

ción al grupo de los adultos.

- El concepto de hombría.- Debido a la ignorancia que la sociedad, tanto familiar como grupal, tiene de los problemas del joven, este recurre a "actos de hombría" para atraer la atención. En el quinto capítulo veremos que este tipo de comportamientos de "búsqueda de prestigio" tiene una importancia considerable.

- La frustración.- El joven de las clases sociales mas desfavorecidas, permanentemente frustrado por el conflicto anómico, puede llegar a desarrollar con facilidad una conducta antisocial de tipo agresivo.

. Cliford SHAW, (15).-Se ocupa fundamentalmente de la distribución geográfica de la delincuencia. En este sentido, sus investigaciones le llevaron a las siguientes conclusiones:

- la delincuencia aumenta desde el centro a la periferia de las ciudades.
- La delincuencia se localiza en las zonas industriales y comerciales de las ciudades.
- En estas zonas se ubican poblaciones heterogéneas de inmigrantes, en ellas cunde la desorganización social y se crea una cultura delincuente que se aprende y se transmite.
- Son las características de la zona las que determinan la delincuencia.

Según Shaw, en todas las clases sociales algunas personas intentan mejorar su posición violando las normas y leyes destinadas a regular la actividad económica.

Sin embargo, estas violaciones, cuando afectan a la propiedad privada, son mas frecuentes en aquellos casos en que las expectativas de mejorar de status por medios lícitos son casi nulas (separación estructural entre medios y metas), por lo cual ciertos individuos solo pueden adquirir los bienes materiales que incluso son propuestos institucionalmente como necesarios mediante la actividad delictiva.

Se ha criticado a SHAW porqué algunos individuos delinquen dentro de la zona en la que viven y otros no. En mi opinión, esto es así por dos motivos esenciales:

1.- Porque, especialmente el delincuente juvenil, generalmente perteneciente a grupos carenciales, suele encontrar el objeto que se desea robar en barrios acomodados, (motos y coches potentes, "tirones" provechosos, etc). Por ejemplo, uno de los barrios de Madrid donde es mayor el índice de robo de automóviles es el barrio de Salamanca donde, evidentemente, no suelen habitar los delincuentes juveniles.

2.- Por razones policiales. Cuando la vigilancia policial se extrema en una zona, los delincuentes se desplazan a otras menos controladas. También en Madrid tenemos un ejemplo caro y reciente: el aumento de la vigilancia policial en el casco urbano ha hecho que disminuya la delincuencia en la ciudad pero, de modo paralelo, ha supuesto un aumento igualmente considerable de las actividades delictivas en los pueblos colindantes, (Alcorcón, Fuenlabrada, Móstoles, etc), hasta el punto de llegar a movilizaciones ciudadanas de protesta.

Solomon KOBRIN (16).- Interesa que me refiera a él en cuanto que sus estudios, realizados en áreas de fuerte delincuencia, le sugieren que en las zonas en las que el comportamiento desviado se encuentra ampliamente difundido se genera un sistema-

tico esquema de valores y formas institucionalizadas para su expresión. El hecho de que en estas zonas de alta delincuencia haya también individuos que no se contaminan hace pensar al autor que en estas áreas se manifiesta un fenómeno sociológico fundamental: la vigencia de normas de conducta duales en lugar de la hegemonía de valores criminales o convencionales (adaptados). Es decir, en determinadas zonas, especialmente, como veremos en el capítulo siguiente, en aquellas más desfavorecidas socio-económica y culturalmente, es habitual el contacto entre los delincuentes y aquellos que no lo son. Y esta dualidad de pautas, cuando se manifiesta durante el proceso de socialización, puede provocar en el sujeto una ambivalencia normativa en la que nos interesará profundizar en capítulos posteriores.

• James F. SHORT (17).- Entiende que a la superación de la teoría de la causa única como explicativa de la delincuencia ha seguido la de los factores múltiples, y que hoy debemos contar con dos conclusiones básicas:

- que la delincuencia no es un atributo; no se nace delincuente sino que se llega a ser tal en estrecha relación con el contexto ambiental en el que el sujeto se desarrolla.
- que al ser el comportamiento delincuente una cuestión de grado, éste debe percibirse como multidimensional, es decir, que a diferentes factores corresponderán diferentes estrategias de actuación. El tratamiento recuperativo, pues, ha de ser individualizado.

Al investigar sobre un grupos de preadolescentes de la clase baja de Chicago (corner boy), Short halló una conducta maliciosa, negativista, versátil, no utilitaria, pero no encontró apenas conductas delictivas conflictivas ni de "retirada", según la tipología de CLOWARD y OHLIN. Para explicar este fenómeno, sostiene Short que este tipo de preadolescente no ha tenido oportunidad para enfrentarse con la dicotomía "oportunidades legítimas - oportunidades ilegítimas y no han sido integrados todavía los valores criminales y los no criminales.

Mas tarde, Short (18) comparó grupo de negros con comportamiento delincuente con grupos de blancos de clase media y halló:

- que los valores de la clase media son similares en ambos grupos.
- que los valores sostenidos individualmente son diferentes de las conductas en grupos.
- que existen ciertos factores de azar, mas frecuentes en la clase baja, que aumentan la posibilidad de que se produzca la conducta delincuente. Entre esos factores se encuentran: uso de armas, consumo de alcohol, dirimir las disputas mediante peleas, transcurso de la vida en la calle, etc. A estos factores tendemos que añadir, como veremos mas adelante, una serie de factores, procedentes unos de las características del proceso de socialización en los grupos sociales mas desfavorecidos y otros de la dotación individual del sujeto, en última instancia, dependiente de su peculiar dotación biológica.

- que la subcultura delincuente contribuye mas a una compensación de status que económica.
- que los miembros de la banda se orientan mas hacia sus propios compañeros que a los adultos.
- que de las distintas conductas delincuentes a que alude COHEN, la mas facil de controlar y suprimir es la conflictiva, mediante la labor de trabajadores sociales.
- que la cultura de la banda no es diferente, sino opuesta, a la de la clase media, en contra de la opinión sustentada por COHEN, y que veremos en páginas siguientes.
- que se altera la estructura de la banda y su tamaño de acuerdo con las circunstancias.

La mayoría de estas conclusiones de Short nos serán de gran utilidad para, en el capítulo quinto de este trabajo, llegar a esbozar algunas características de la personalidad del joven inadaptado.

Edwin H. SUTHERLAND-(19)=. Entiende que para formular una teoría acerca de la conducta antisocial deben de tenerse en cuenta:

- Las teorías que enfatizan las diferencias individuales, (heredadas o adquiridas), diferencias anatómicas y fisiológicas, debilidades mentales, psicopatías, etc.
- El proceso situacional y cultural en el que se desarrolla el individuo, (familia, escuela, vecindario, instituciones políticas, económicas, los conflictos culturales, la desorganización social, etc).
- Los controles internos (inhibiciones), y externos (ac-

- ceso al objeto del delito, opinión pública acerca de la conducta delictiva, peligro de detención y castigo, etc.).
- que el crimen es el resultado de la presencia de varios factores y que no puede ser estudiado exclusivamente como un acto específico de una persona determinada.

La teoría de SUTHERLAND acerca del comportamiento desviado o delincuente consta de los siguientes puntos fundamentales:

- 1) La conducta desviada se adquiere mediante un proceso de aprendizaje.
- 2) Dicho proceso de aprendizaje es idéntico para la conducta desviada y para la convencional o adaptada.
- 3) La conducta desviada sistemática se desarrolla mediante un proceso de asociación con aquellos sujetos que manifiestan un comportamiento antisocial; mientras que la conducta adaptada se desarrolla mediante un proceso de asociación con aquellos sujetos que manifiestan un comportamiento acorde con el modelo social imperante. Por tanto, la parte principal del aprendizaje del futuro delincuente se lleva a cabo en grupos pequeños, (familia, escuela, la calle y, por supuesto, el reformatorio y la cárcel).
- 4) Esta asociación diferencial es el proceso causal específico en el desarrollo de la conducta antisocial sistemática. Es decir, una persona llega a ser delincuente cuando hay en su grupo primario una mayoría de posiciones favorables a la violación de la ley.
- 5) Las diferencias individuales, respecto de característi-

cas personales o situaciones sociales son causa de conducta desviada solamente en lo que afectan a la Asociación Diferencial y a la consistencia de los contactos con individuos que manifiesten tal comportamiento criminal.

- 6) Desde que existe una "cultura criminal" y otra convencional o adaptada, (tan reales una como la otra), el conflicto cultural es la causa que subyace en la Asociación Diferencial y en la conducta antisocial sistemática.
- 7) El proceso de aprendizaje del comportamiento delincente por asociación con modelos delincentes incluye todos los mecanismos que están incluidos en cualquier aprendizaje. Esto quiere decir que el comportamiento delincente no está restringido a un proceso de imitación, sino que, como veremos en el quinto capítulo, el sujeto llega a identificarse, de una u otra manera, con unos determinados modelos que le son más cercanos, e incluso, más provechosos.
- 8) Aunque el comportamiento delincente es una expresión de valores y necesidades generales, no se explica por esos valores y necesidades, puesto que el comportamiento delincente es también una expresión de los mismos valores y necesidades. Así, por ejemplo, a un valor social tan importante como el dinero están subordinados tanto el comportamiento de los ladrones y estafadores, que cometen delitos para conseguirlo, como el de los trabajadores honrados, que trabajan con la misma finalidad.
- 9) Las asociaciones diferenciales pueden variar en frecuencia, duración, prioridad e intensidad. Las dos primeras son obvias y no precisan de explicación. La "prioridad" tie-

ne importancia en el sentido de que el comportamiento obediente a las leyes, desarrollado en la primera infancia, puede persistir a través de los avatares de la vida. La "intensidad", aunque no está definida con precisión, tiene que ver con aspectos como el prestigio del modelo delincuente o no delincuente y con las reacciones emocionales relacionadas con las asociaciones, (desde una perspectiva psicológica aludiríamos a la intensidad de la internalización de las pautas de comportamiento).

- 10) La desorganización social es la causa básica de la conducta desviada. Es decir, un alto índice de delincuencia implica un alto nivel de desorganización social. Sin embargo, SUTHERLAND considera que la expresión: "desorganización social" no es completamente satisfactoria y la sustituye por la de "organización social diferencial", y se basa en el postulado de que el delito está arraizado en la organización social de la cual es una expresión. Un grupo puede estar organizado para el comportamiento delincuente o en contra de él. La mayor parte de las comunidades están organizadas tanto para el comportamiento delincuente como para el no delincuente, y, en este sentido, el índice de delincuencia es una expresión de la organización diferencial del grupo. Por ejemplo, en situaciones como la actual en todo el mundo occidental, en el que la anterior organización social (especialmente la económica) ha quedado desfasada y se necesita un nuevo orden, crece la desorganización y con ella la delincuencia.

Para Sutherland, una persona llega a ser delincuente como consecuencia de un exceso de defini-

ciones favorables a la violación de la ley sobre las desfavorables a dicha violación. En sucesivos capítulos retomaremos este punto, tal vez fundamental en el estudio del comportamiento desviado, cuando se aluda a que, a menudo, el comportamiento antisocial es el más asequible para el muchacho, en virtud del contacto en el cual habita. Este es el principio de la Asociación Diferencial, que se refiere tanto a las asociaciones delincuentes como a las no delincuentes. El que una persona llegue a ser delincuente se debe a sus frecuentes contactos con modelos delictivos y a su aislamiento de modelos no delictivos. Inevitablemente, todo ser humano asimila la conducta que le rodea y cuando esa cultura incluye pautas de comportamiento no adaptado a las demandas institucionales, su conducta habitual frecuentemente se dirigirá hacia la inadaptación social. Así, en un área donde el nivel de delincuencia es alto, un muchacho sociable, gregario, extravertido, etc., es muy probable que entable amistad con otros muchachos del barrio, aprenda de éstos el comportamiento desviado y desarrolle él mismo este tipo de conducta. La formalización institucional del conflicto hará el resto, llegando a convertirse el individuo en delincuente. En otro contexto social, este mismo muchacho, con unas características en principio muy adecuadas para la relación interpersonal, podría haber llegado a ser miembro de un grupo deportivo o cultural, y casi con seguridad no entraría nunca en conflicto con la ley.

La Asociación Diferencial es un "principio de conflicto normativo" que propone que los índices altos de delincuencia se dan en sociedades y grupos caracterizados por las condiciones que conducen al desarrollo de

subculturas delincuentes en expansión. Este principio da sentido a las variaciones del índice de delincuencia por la observación de que las sociedades modernas están organizadas tanto para el delito como en contra de él. Y los índices de delincuencia están distribuidos desigualmente a causa de las diferencias en el grado en que varias categorías de personas participan en ese "conflicto de normas".

Sutherland creó el concepto de "conflicto normativo" para explicar la distribución de índices de delincuencia altos y bajos; trató entonces de especificar el mecanismo por el cual este principio trabaja para producir casos individuales de delincuencia. El mecanismo que propone es la Asociación Diferencial, entendida como "... una afirmación del conflicto normativo desde el punto de vista de la persona que comete el delito. Las dos culturas, (convencional y desviada), hacen impacto sobre ella, o está asociado con los dos tipos de cultura, y esto es asociación diferencial (20).

La teoría de Sutherland de que la delincuencia es la consecuencia de un exceso de asociaciones estrechas con modelos de comportamientos delictivos en función del contexto en el que el sujeto se socializa, está en evidente contradicción con la frecuente afirmación de que la situación de desviación comportamental es causada por factores exclusivamente individuales, tales como la inseguridad emocional o la pertenencia a una familia incompleta o desorganizada. Como en sucesivos capítulos iremos abordando, tal casuística individual existe, y su influencia en el comportamiento es evidente, pero ello es función de la desor-

ganización del contexto, que influye tanto en la desorganización familiar como en crear dificultades al desarrollo emocional del individuo. La Asociación Diferencial intenta explicar porqué solo algunas personas inseguras emocionalmente y solo algunos miembros de familias disgregadas llegan a cometer delitos.

. COHEN (21).- El punto de partida de COHEN es sociológico conductista en cuanto que considera que toda acción de un sujeto es un recurso para adaptarse. Los individuos están sometidos a constantes exigencias de ajuste que provienen de dos instancias fundamentales:

- la propia personalidad.
- las situaciones externas, el contexto general, que puede ser percibido como gratificante o amenazador, como próximo o inalcanzable.

Evidentemente, estas dos instancias, provocadoras de la conducta adaptativa del sujeto, serán recogidas en un capítulo posterior para plantear, desde una perspectiva psicológica, el modelo interaccional de la personalidad como un intento de superación del conflicto entre los modelos de los rasgos y los situacionistas.

En la línea de Kurt LEWIN, piensa Cohen que son caracterizados como funciones del campo social en relación a su compleja percepción por cada persona.

Cohen destaca que los vínculos entre personas y situaciones dependen de las condiciones del sistema social en que se ven envueltos, que estabiliza y distribuye sus modalidades, problemas y tipos de actuación. Analizando estas condiciones, Cohen clasifica las respuestas adaptativas en tres:

- Unas veces, las respuestas son acordes con las normas y valores sociales y su ejecución reduce la tensión que la produjo y gratifica al sujeto.
- En otras ocasiones, el grupo de adhesión (pertenencia) no posee las soluciones adecuadas institucionalmente y el sujeto traslada sus expectativas a otros grupos de referencia.
- La ~~tercera~~ alternativa surge cuando muchos miembros del cuerpo social se encuentran insatisfechos por los medios disponibles e intentan nuevas asociaciones entre los que se encuentran en semejante situación. Entonces elaboran un sistema de pautas diferente y se reúnen en grupos que dan respuesta a sus necesidades. Si en este caso la innovación transita por procedimientos institucionalmente ilícitos, quedará definida la conducta delictiva.

Para Cohen, que define la subcultura como un sistema de pautas y valores diferentes que se manifiestan dentro de una cultura mas amplia, la subcultura delincuente surge como respuesta a los problemas de status del joven de clase trabajadora o, mas bien, de ciertos jóvenes pertenecientes a los grupos desfavorecidos o carenciales. El niño perteneciente a dichos grupos no ha sido equipado para alcanzar las cualidades necesarias para lograr una movilidad social ascendente. Su socialización en un grupo social deficitario socio-económica y, sobre todo, culturalmente no le proporciona los elementos necesarios para lograr un ascenso en la escala social. (Cuando en el capítulo cuarto aluda-

mos al entorno escolar y laboral insistiremos en la importancia del déficit cultural en la etiología de la inadaptación social).

Sin embargo, ese mismo niño es requerido constantemente para que se adhiera a los objetivos, estilo de vida, etc, de la clase media. Ese conflicto anómico entre nivel de expectativas indicido socialmente y las barreras, a menudo infranqueables, que la misma sociedad interpone y que le imposibilitan el acceso a las metas culturalmente aceptadas es acusado indudablemente por el sujeto, sentando frecuentemente las bases del futuro comportamiento antisocial. El comportamiento delincuente, pues, arrancade la incapacidad, (personal o grupal), de individuo para alcanzar los símbolos de triunfo que son característicos de los valores sustentados por la clase media dirigente (dinero, posición social, etc.).

Como respuesta adaptativa ante una situación frustrante, (recordar la relación con la hipótesis de Miller y Dollard), el joven desarrolla aquellas actividades que lo distinguen de la clase media, y a esta conducta alternativa se adhieren otros individuos en simi lares circunstancias, creándose así una especie de respuesta común ante las agresiones del medio. De esta forma se sientan las bases de la subcultura delincuente. En este sentido, para Cohen, la delincuencia del joven de las clases mas bajas sería una respuesta defensiva, (y, por tanto, adaptativa) ante las agresiones que implican las normas, valores, etc. de la clase media. Es decir, el joven de grupos carenciales, imposibilitado

de lograr el éxito social de acuerdo con las normas de la clase media, se une a otros y crean su propio sistema opuesto de valores como respuesta.

Ante esta situación estructuralmente anómica, el joven recurre, según la teoría de Cohen, a tres tipos de reacciones:

- college boy.- adaptación y adhesión pasiva a los valores y normas de la clase media, aceptando el rol que le es asignado y, consiguientemente, la imposibilidad de obtener la situación gratificante que supone la consecución de las metas propuestas.
- corner boy.- principalmente preocupado en su comunidad local y cuyo objetivo exclusivo es buscar el placer inmediato.
- delinquent boy.- en conflicto con las reglas sociales, invierte la escala de valores y adopta su antítesis. Desarrolla una conducta agresiva y anti-social como consecuencia de la agresión sufrida.

De estos tres tipos, el primero será un individuo sumiso, considerado socialmente como adaptado y que rara vez tendrá problemas con la ley. El segundo puede llegar a tener problemas legales esporádicos debido a que la búsqueda del placer inmediato le llevará a situaciones conflictivas y habrá de optar por caminos ilícitos para obtener la gratificación deseada, (sería el caso típico del drogadicto que llega a cometer delitos con el exclusivo fin de procurarse la droga). Al tercer tipo descrito por Cohen pertenecen los delincuentes juveniles, es decir, aquellos que manifiestan un comportamiento sistemáticamente desadaptado.

Cohen afirma que las subculturas delincuentes se originan como consecuencia de problemas cuyas soluciones no son dadas por la sociedad y descubren las siguientes clases de subculturas de jóvenes delincuentes:

- la negativista, no utilitaria.
- la orientada hacia el conflicto, violenta y conflictiva.
- la adicta a las drogas.
- la subcultura de jóvenes de la clase media, caracterizada por la búsqueda del peligro e imitación de las actividades del adulto.

De esta clasificación nos interesa destacar la distinción que hace Cohen entre la delincuencia de los jóvenes de clase media y la de los clase baja. La de los primeros es una delincuencia con raíces más psicológicas que sociológicas, etiología opuesta a la de los delincuentes de los grupos sociales carenciales. La familia de clase media se caracteriza por el alejamiento en que mantiene a sus hijos de los roles que desempeña el varón adulto en la sociedad y la respuesta delictiva puede ser el resultado de las oportunidades bloqueadas desempeñar tales roles. Es la madre la que transmite las normas tradicionales de conducta y enfatiza las "virtudes" femeninas. A menudo, el joven que desee afirmar su masculinidad deberá hacerlo mediante protestas contra los standars de "bondad" de la madre. Por tanto, no es extraño que identifique de una manera inconsciente "bondad" con feminidad" y que ser "duro" constituye un signo de acceso al rol masculino. En mi opinión, esta inter-

pretación de la delincuencia de jóvenes de clase media hoy no puede ser mantenida. Creo, por el contrario, que habría que aludir al conflicto de normas entre diferentes generaciones, conflicto que incide de una manera considerablemente mas profunda en las familias de clase media y que distancia cada día mas las posturas de padres e hijos haciendo progresivamente mas difícil el diálogo entre ambos. Sin embargo, este trabajo está encaminado al estudio de la inadaptación social en jóvenes de los grupos sociales marginales de la escala social, por lo que no debo insistir en este problema.

Para terminar esta breve exposición de la teoría de Cohen quiero apuntar algunas limitaciones, mas bien debidas a un planteamiento exclusivamente sociológico y tal vez porque las teorías sociológicas han de ser completadas por aportaciones psicológicas que incidan sobre la persona, superando así el mero análisis del comportamiento:

- La vaguedad del concepto de subcultura.
- En muchos países, la modalidad de la delincuencia juvenil en bandas carece de la organización que describe Cohen para Estados Unidos. Así, en España, al menos según he podido observar en mi relación personal con inadaptados, la delincuencia juvenil no se organiza en bandas permanentes mas que en contadas ocasiones, (como la banda de El Jaro, etc.), y aun en estos casos, la movilidad de los miembros de la banda suele ser tan grande que es difícil hablar de grupo. Considero que la banda, tal y como la describen algunos autores norteamericanos, ademas de Cohen (WHYTE, SUTHERLAND, etc.),

se establece cuando la subcultura delincente está establecida de una manera estable (e incluso "madura", como comportamiento alternativo), lo cual llega a ocurrir después de un largo proceso de desintegración social que da origen a grupos marginados con unas características bien establecidas (como el caso de determinadas minorías étnicas de los Estados Unidos, hispanos y negros, en los cuales se produce, con toda su virulencia, la subcultura delincente). Creo que a este fenómeno aun no hemos llegado en España aun cuando los últimos años de crisis económica, especialmente a partir del final del primer quinquenio de los años setenta, han supuesto un gran avance hacia una separación completa entre grupo de pertenencia y grupo normalizador para los jóvenes de las clases más bajas.

- En tercer lugar, una crítica común a la teoría de Cohen consiste en la no explicación del fenómeno individual, de cuál es la razón de que un determinado individuo se inadapte y otro no, en el mismo contexto social, y que un inadaptado permanezca en la inadaptación y otro no. En este sentido, cuando Cohen describía la conducta en función de dos elementos: la persona y la situación creó un buen comienzo que más tarde no fue continuado, tal vez por lo que comentaba en la página anterior en el sentido de que las teorías sociológicas deben ser continuadas con planteamientos psicológicos.

Desde la perspectiva psicológica con que intento abordar el estudio de la inadaptación social, la teoría de Cohen supone un sólido apoyo para poder interpretar mas adelante el comportamiento desviado desde el modelo interaccional. Me va a interesar la postura de Cohen tanto por su peculiar visión del conflicto anómico como por la clarificación de las tres posibles soluciones al mismo. Sin embargo, en mi opinión, estos tres tipos no son tan exclusivos como los define Cohen, sino que es frecuente que un mismo individuo, en función de la peculiar evolución de su conflicto relacional con el entorno, puede atravesar por los tres tipos de adaptación a la realidad: Por ejemplo, puesto que, al menos en un primer momento, el comportamiento desadaptado puede llegar a ser mas asequible que el adaptado para el muchacho de un entorno social desfavorecido y le ofrece mayores satisfacciones, y puesto que, hasta la mayoría de edad penal, las posibilidades de represión son escasas, es frecuente que el muchacho, desde una temprana edad desarrolle un comportamiento objetivamente inadaptado, (delinquent boy), Sin embargo, esta impotencia de las instituciones de control social es solo aparente, pues llegado a la mayoría de edad penal, edad que coincide con el momento a partir del cual la conducta del inadaptado puede revestir una cierta gravedad, las posibilidades de represión institucional superan con mucho a la capacidad de defensa del inadaptado. En ese momento, el muchacho tomará conciencia de su propia vulnerabilidad e intentará

retroceder en su comportamiento desviado. Como, presumiblemente, no hallará forma de conseguir las gratificaciones que necesita por cauces adaptados, adoptará una conducta "de retirada", buscándolos por medios alternativos, tales como la droga y el "pasotismo", (corner boy). Pero esta situación no es mantenible indefinidamente y el muchacho evolucionará, o bien adaptándose de una manera pasiva, (college boy), o bien regresando de nuevo hacia comportamientos antisociales, (delinquent boy), aunque esta nueva fase de comportamiento antisocial tendrá unas características diferentes a la primera, la principal de las cuales será la sustitución de la conducta antisocial utilitaria, (inadaptación objetiva), por una conducta antisocial agresiva, no utilitaria, sino de afirmación del propio Yo frente a un entorno hostil (búsqueda del riesgo, etc). Esta segunda fase de comportamiento antisocial será definida en el siguiente apartado como de inadaptación subjetiva.

- Robert K. MERTON.-(22) Piensa que las patologías de la vida social surgen cuando los valores centrales de una cultura son incongruentes o contradictorios, cuando el comportamiento de un individuo se desvía marcadamente de las normas de su grupo o cuando las normas de los subgrupos de una cultura entran en conflicto.

Merton hizo una importante contribución al modo según el cual la estructura social produce comportamientos desviados. La principal caracte-

rística de su teoría es que no considera el comportamiento desviado como un problema psicopatológico individual, sino mas bien como algo que se forma en el contexto social y emerge de él como una consecuencia lógica. Así pues, para Merton, el comportamiento desviado es un producto mas de la estructura social, al igual que lo es el comportamiento conformista o adaptado. En consecuencia, piensa Merton, el objetivo científico consistirá en descubrir cómo algunas estructuras del sistema social ejercen una presión definida sobre algunos de sus miembros llevándoles a asumir una conducta no conformista en lugar de una conducta conformista.

Según Merton, todos los sistemas culturales tienen dos aspectos fundamentales:

1. Un conjunto de metas, propósitos e intereses culturalmente establecidos, aceptados como objetivos legítimos por todos los miembros de la sociedad o por la mayoría de ellos. Se trata de las metas culturales a las cuales van dirigidos los comportamientos de la gran mayoría de los miembros de esa cultura. Por ejemplo, en la cultura occidental, la meta máxima es el triunfo social, representado sobre todo por el dinero, y a su consecución se encamina la conducta de la mayor parte de sus miembros.
2. Un segundo aspecto es el que define y controla los medios aceptables para llegar a las metas propuestas. Es decir, una meta determinada, socialmente aceptada, puede ser conseguida por diversos caminos, pero solo algunos de esos caminos son considerados lícitos,

están permitidos. Así, siguiendo con el ejemplo anterior, la meta dinero es algo socialmente aceptado y considerado deseable, pero otros comportamientos alternativos, como el robo, mediante los cuales también se accede a la posesión del dinero, no son considerados como medios institucionalmente legítimos y, consiguientemente, se persigue y condena a quién los manifiesta, aun cuando, evidentemente, y ello responde a otras razones, no todos los medios ilícitos de acceso a las metas culturales son perseguidos de la misma manera y con la misma intensidad.

Según Merton, las culturas difieren en función de ambos aspectos pero, para que cualquier sistema social funcione sin dificultad, libre de elementos perturbadores, es preciso que ambos aspectos estén bien integrados:

- que las metas estén bien definidas.
- que los miembros del sistema social tengan igual acceso a los medios legítimos para llegar a ellas.

Cuando esto ocurre, la organización social es estable, integradora y gratificante para sus miembros. Pero cuando el sistema social carece de integración, cuando existe un desfase entre las metas culturales y los medios considerados legítimos para conseguirlas, para algunos individuos o grupos pertenecientes al sistema social, sobreviene un estado de anomía, en el sentido definido por DURKHEIM como un estado de desorganización social o ausencia de regulación.



Merton se interesa sobre todo por las consecuencias que tiene este hecho para el comportamiento de los individuos diversamente ubicados en la estructura social de una cultura en la cual el énfasis en las metas-éxito dominantes se ha ido separando cada vez mas de un énfasis equivalente en los procedimientos institucionalizados para lograr esas metas.

Con este fin, Merton desarrolló una tipología de los modos de adaptación que puede emplear un individuo cuando se enfrenta a una situación de anomía. En esquema, dicha tipología se podría resumir en el siguiente cuadro, (23):

<u>modo de adaptación</u>	<u>metas culturales</u>	<u>medios institucionalizados</u>
1. CONFORMIDAD	+	+
2. INNOVACION	+	-
3. RITUALISMO	-	+
4. RETRAIMIENTO	-	-
5. REBELION	\pm	\pm

(+ = aceptación; - = rechazo; \pm = rechazo de los valores dominantes y su sustitución por otros nuevos).

1. Conformidad.- Cuando una cultura está bien integrada y no hay anomía, el comportamiento adaptativo de sus miembros será de conformidad con las metas culturales y los medios institucionalizados para conseguirlas estarán al alcance de todos los ciudadanos.

2. Innovación.- Se produce cuando un individuo acepta las metas culturales propuestas pero rechaza los medios considerados legítimos para alcanzarlas o, mas frecuentemente, no tiene acceso a tales medios. El individuo en esta situación buscará medios alternativos para conseguir la meta deseada. Y esos caminos nuevos podrán ser aceptados, y en este caso tenemos al innovador e incluso al revolucionario, o rechazados y perseguidos y tendremos al delincuente.

Merton destaca que la innovación que da lugar a un comportamiento desviado ocurre especialmente en aquella cultura en la que el éxito es una meta fundamental pero en la que, a la vez, se niega sistemáticamente a un sector de la población los medios lícitos para alcanzarlo. En consecuencia, cabe esperar que algunas de esas personas o grupos busquen nuevos medios que, en su mayoría, van a ser considerados como delictivos. Mas adelante llegaremos a utilizar ampliamente este concepto de la separación estructural entre medios y metas para ciertos individuos de nuestro sistema social como un factor fundamental para explicar el comportamiento desviado de ciertos individuos de los grupos sociales marginados socio-económica y culturalmente.

3. Ritualismo.- Se manifiesta cuando el individuo abandona las metas culturales o desciende su motivación para alcanzarlas pero, a la vez, sigue rigiéndose por las normas institucionalizadas. Para Merton, este modo de adaptación consiste esencialmente en "buscar individualmente una huida privada a los peligros y frustraciones... inherentes a la competencia por las metas culturales fundamentales mediante el abandono de estas metas y la adhesión mas fuerte posible a

las rutinas seguras y a las normas institucionales" (Merton, 1964, pag 151).

El individuo que se adapta a la forma ritualista ha abandonado toda motivación hacia el éxito, pero encuentra seguridad al seguir las rutinas prescritas culturalmente para alcanzarlo. Merton sostiene que mientras la innovación es un modo de conducta adaptativa propia de la clase baja, el ritualismo es mas frecuente en la clase media.

4. Retraimiento.— Se produce cuando el sujeto rechaza tanto las metas de su cultura como los medios institucionalizados para alcanzarlas. Este es el caso de "los vagabundos, los drogadictos,, los psicóticos..., es decir, de los desheredados de la sociedad que, si bien no alcanzan las recompensas sociales, sienten muy pocas de las frustraciones que acompañan a la búsqueda de tales recompensas" (Merton, 1964, pag167)

Considero que para llegar a esta situación de retraimiento es frecuente que el individuo haya fracasado previamente en otras etapas anteriores. No suele tratarse de conductas elegidas libremente por el sujeto sino, en la mayor parte de los casos, se trata de formas de relación deducidas por la evolución biográfica del individuo en su relación con un medio social frustrante. Desde mi punto de vista, tampoco se trata de conductas estáticas sino cambiantes en función de la modificación del entorno. De hecho pienso que, a menudo, la única solución del individuo inadap-
tado, si no se logra una recuperación temprana, es esta conducta de retraimiento, de aislamiento o bloqueo, frecuentemente basado en el alcohol o en las drogas, sobre todo después

de la percepción de la propia vulnerabilidad frente a la fuerza coercitiva de las instituciones de control social. Sería, pues, una situación semejante a la que aludía páginas atrás al ampliar la actitud del "corner boy" de que habla COHEN.

5. Rebelión.- Consiste en el rechazo tanto de las metas como de los medios adaptados para su logro y la sustitución de ambos por otros diferentes. Este tipo de conducta adaptativa puede dar lugar tanto a individuos innovadores que hagan avanzar la sociedad como a fanáticos de todo signo.

En resumen, para Merton, la conducta desviada se da no solo por una falta de regulación de los objetivos o metas culturales, sino sobre todo por la separación entre los objetivos y los canales legítimos que dan acceso a ellos. Y veremos en los dos siguientes capítulos cómo, debido a un entorno social carencial, que no permite a los miembros de los grupos menos favorecidos económica y culturalmente un adecuado desarrollo de su personalidad, tanto a nivel cognoscitivo como dinámico, determinados muchachos han de elegir entre adaptaciones extremas a una misma realidad: el conformismo pasivo o la delincuencia.

- CLOWARD y OHLIN, (24).- Para estos autores existe una conducta delincuente cuando los órganos judiciales intervienen para castigar una conducta prohibida por las normas sancionadas por la sociedad. Y subcultura delincuente es aquella en que ciertas normas de actividad delincuente constituyen un requisito básico para el mantenimiento de los roles dominantes de la subcultura. Es decir, subcultura delincuente

es aquella en la que un individuo, para llegar a ser miembro o líder del grupo, ha de desarrollar un mínimo de conducta delincuente

Para CLOWARD y OHLIN la característica más importante de la subcultura delincuente es que acepta como legítimas sus propias normas y valores y rechaza las de la sociedad global en la que está inmersa. Y aun estas normas y valores propios han sido creados para oponerse a los de la sociedad y surgen en principio como una forma de defenderse y solo posteriormente como un mecanismo de agresión.

La subcultura delincuente es típica, según CLOWARD y OHLIN, de los jóvenes de las clases más bajas de los grandes núcleos urbanos, donde su situación de marginación socio-económica y cultural es mucho más acusada y son más fuertes las presiones anómicas que sufren. Son tres los tipos de subculturas delincuentes:

1. Característica criminal.— Es la que se basa sobre los valores criminales. Sus miembros se hallan motivados hacia el logro de ganancias materiales por medios ilegítimos. Este tipo de subcultura delincuente mantiene el delito contra la propiedad, en sus diferentes manifestaciones, como su ocupación "laboral" permanente. (En el cuarto capítulo aludiré a que en ciertos casos, el comportamiento delincuente, especialmente aquel que va dirigido contra la propiedad, como una ocupación laboral alternativa). Este tipo de subcultura delincuente estaría relacionada con la inadaptación social objetiva.

2. Característica conflictiva.— En este tipo, la nota fundamental es la violencia. Mientras que en tipo anterior los miembros de la subcultura adquieren prestigio mediante el delito utilitario, en éste lo obtienen mediante el empleo de la fuerza, y su objetivo será mas lúdico que utilitario. Su proximidad sería mayor con la inadaptación subjetiva.
3. Característica de retirada.— Sus miembros no llegan a reaccionar frente a las agresiones del medio social oponiéndose a él de ninguna de las dos formas anteriores, sino que, internalizando la frustración y asumiéndola, se refugian en el consumo de drogas. Su comportamiento delincuente, cuando surge, es casi exclusivamente para procurarse medios de adquirir la droga. Se trataría del "corner boy" de que hablaba COHEN.

En consecuencia, no es suficiente con hablar de subcultura delincuente, sino que hay que diferenciar entre varios tipos. Y esta división es de suma importancia en la actuación social con el delincuente, ya que el tipo de tratamiento habrá de ser diferente para los miembros de cada subcultura, aun cuando las tres tienen una raíz común: las agresiones que sufren los jóvenes de las clases mas bajas en las grandes ciudades.

En esquema, la teoría de CLOWARD y OHLIN sobre la etiología del comportamiento delincuente incluye los siguientes puntos:

1. A medida que se desciende en la escala social son mayores las presiones ejercidas por la sociedad en lo que a la conducta desviada respecta.
2. A medida que se desciende en la escala social aumenta el descontento con el status ocupacional y el nivel de ingresos.
3. El punto anterior, añadido a la escasa posibilidad de acceder de status, aumenta la situación anómica haciendo mas frecuente la conducta desviada.
4. Por último, cerrados los caminos de acceso legítimo a las metas culturales, el joven de grupos desfavorecidos se encuentra frecuentemente forzado a recurrir a los ilegítimos como único medio para alcanzarlas.

Estos caminos alternativos son ofrecidos al joven por dos de los tipos de subcultura que veíamos antes: la criminal y la conflictiva, y solo en un segundo momento por la de retirada, y de forma transitoria, (percepción de la vulnerabilidad).

3.2. Conclusiones del planteamiento sociológico.-

De los estudios sociológicos sobre el comportamiento desviado que hemos analizado me interesa destacar especialmente algunas conclusiones que mas adelante serán de gran utilidad para el desarrollo de este trabajo:

1. El comportamiento delincuente es aprendido, y lo es dentro de un contexto socializador que implica la

búsqueda de nuevos caminos alternativos para alcanzar las mismas metas propuestas por el contexto social como adaptadas. La mayoría de estos nuevos medios de acceso van a ser considerados institucionalmente como delincuentes o, al menos, como inadaptados.

2. Por tanto, el comportamiento desviado empieza siendo tal, no debido a las metas perseguidas, sino en función de los medios utilizados para conseguirlas.
3. El comportamiento desviado puede ser considerado, al menos en una primera fase, como una respuesta hasta cierto punto normal ante un entorno desestructurado, ambiguo y contradictorio para ciertos individuos y grupos. De ahí que la frecuencia con que se presenta es muy abundante en los grupos más carenciales que en el resto de la escala social.
4. La respuesta social es un fenómeno sociológico, inherente a los sistemas sociales en los que existe un desfase entre las metas sociales y los medios adaptados para llegar a ellas. Y ello de forma independiente a la situación económica concreta por la que atravesase un determinado país, aun cuando, evidentemente, en momentos económicamente regresivos, la delincuencia tiende a aumentar, pero ello plantea problemas muy distintos en los que, por el momento, no voy a poder profundizar.
5. Este desfase entre medios y metas es considerablemente más profundo en cuanto afecta a los individuos pertenecientes a los grupos más desfavorecidos, y de éstos, fundamentalmente a los más jóvenes, los cuales, por estar en periodo de desarrollo, (madurativo, per-

sonal y relacional), son mas vulnerables a las agresiones de un entorno hostil y empobrecido.

6. Ante esta situación anómica en la que se encuentra el muchacho perteneciente a grupos carenciales, solo se le ofrecen tres alternativas posibles, en las cuales, con distintas formulaciones, están de acuerdo la mayor parte de los autores estudiados:

- el conformismo pasivo.
- la retirada, (o bloqueo de la sociabilidad).
- el comportamiento antisocial.

En cuanto a estas tres alternativas interesa hacer dos precisiones:

- las tres, (áncluido el conformismo pasivo), implican una situación de inadaptación personal, por cuanto no permiten al sujeto desarrollar con plenitud sus posibilidades individuales.
 - las tres alternativas no son excluyentes sino que, por el contrario, la mayoría de los muchachos considerados institucionalmente como inadaptados o delincuentes acabarán pasando por las tres, según los diferentes momentos por que atraviese su peculiar conflicto con el entorno institucional.
7. En función de lo anterior, el comportamiento desviado no puede ser explicado atendiendo exclusivamente a variables individuales, ni el inadaptado puede ser considerado como enfermo, mas que en las últimas fa-

ses del proceso.

8. La reacción social ante un individuo que manifieste un comportamiento desviado varía en intensidad en función del grupo social a que pertenezca el infractor mas que de la amenaza que suponga para la seguridad de la comunidad.
9. Como consecuencia de los puntos anteriores, toda actuación científica y ética sobre la inadaptación social deberá ejercer su influencia sobre ambos elementos del conflicto:
 - sobre el individuo, en primer y fundamental lugar dotándole de unas posibilidades adecuadas para desenvolverse activamente en la relación social, lo cual implica sobre todo una labor preventiva. Y en segundo lugar, realizando una tarea recuperadora en aquellos casos en los que la formalización y profundización del conflicto hayan tenido como consecuencia unas alteraciones en la personalidad del inadaptado.
 - sobre el entorno social que ha configurado la situación de inadaptación, en el cual también se evidencian alteraciones estructurales que han de ser tratadas.

Si el individuo humano es un ser en relación y la inadaptación social supone fundamentalmente un conflicto relacional, toda desviación del comportamiento ha de ser diagnosticada y tratada en la relación social y no aislando al individuo de la

sociabilidad, lo cual es, precisamente, lo que se pretende formalmente recuperar. Sin embargo, la actuación social, e incluso los planteamientos científicos, ha ignorado casi siempre de qué forma se ha gestado la inadaptación en el individuo. Es por ello por lo que considero que las ciencias humanas, especialmente la Psicología, no ha estudiado al inadaptado o al delincuente, sino al recluso, y entre ambos, aun tratándose del mismo individuo, hay unas diferencias considerables. El tratamiento del segunda servirá, en la mayoría de los casos, para que se adapte al contexto que la sociedad ha creado para él, (la cárcel o el reformatorio), pero no para que puede abordar adaptativamente en el futuro, de una manera activa y crítica, la superación de su situación carencial.

En este sentido, pienso que uno de los mayores problemas de las ciencias humanas en el estudio de la inadaptación social es que, al igual que los planteamientos jurídicos, también formalizan al inadaptado, aunque de forma diferente, llevando al individuo hasta el terreno científico, pero no "descendiendo" la ciencia hasta él y su situación, estudiándolo en su contexto y lo mas cercano posible a su peculiar perspectiva. A pesar de conseguir esto en un solo estudio, este es, de alguna forma, el objetivo de la investigación que comienza con este trabajo: estudiar al inadaptado en su entorno y acer-

cándonos lo mas posible a su manera de percibir el mundo.

3.3. Limitaciones del planteamiento sociológico.-

- . 1.- La primera **objección** al planteamiento sociológico ha de ser, ineludiblemente, la escasa aplicación práctica que han tenido las aportaciones de la Sociología a la actuación social sobre el inadaptado, aunque ello es debido sobre todo al exclusivismo con que actúan los planteamientos jurídico-institucionales.
- . 2.- La mayor parte de los estudios sociológicos a que he aludido han sido realizados en Estados Unidos y, al menos en lo que respecta a la inadaptación social, la situación de la sociedad norteamericana es muy diferente a la española. Como ya hemos visto a lo largo de la exposición, la subcultura delincuente está firmemente establecida en las grandes ciudades norteamericanas, donde desde hace largos años se ha desarraído un proceso de maduración delincencial en ciertos grupos sociales, debido, sobre todo a unas diferencias étnicas considerables. En España dicha proceso ha sido mucho mas reciente y, en consecuencia, no podemos hablar de una auténtica subcultura delincuente, al menos todavía.
- . 3.- En segundo lugar, los sociólogos, al igual que los juristas, mantienen una cierta distancia entre el investigador y el objeto científico, lo cual a menudo implica perder aspectos importantes del mismo.
- . 4. Por último, con ocurre en el resto de las ciencias humana, la Sociología ha de ser completada por las aportaciones de otras ciencias, especialmente la Psicología, cuyas apor-

taciones pueden incidir en un nivel de conocimientos sobre el objeto científico al cual la Sociología no puede llegar.

4. PLANTEAMIENTO PSICOLÓGICO

Veamos en el primer apartado del presente capítulo que el planteamiento jurídico - institucional giraba en torno al concepto de delito como un hecho concreto que atenta a la seguridad y tranquilidad del grupo social, de alguno de sus miembros o de sus propiedades, y que el delincuente era solo el agente de ese hecho, el cual, para dicho planteamiento, no tenía importancia mas que en razón de su relación con el delito. La actuación jurídica, pues, estaba encaminada a eliminar el delito, y lo hacía aislando al delincuente, primero en reformatorios y mas tarde en prisiones, conforme su peligrosidad iba aumentando de manera paralela a su edad. Por su parte, el planteamiento asistencial avanzaba en sus objetivos, que iban mas allá de la mera consideración del delito, y se interesaba por la situación carencial que subyace en la etiología del delito, pero sin cuestionarse el contexto social en que se produce ni plantearse las consecuencias de dicha situación carencial para la persona. En tercer lugar, hemos visto cómo el planteamiento sociológico se interesa por el contexto social en que se desarrolla la socialización del inadaptado y centra su objetivo, no en el hecho concreto del delito, (enfoque jurídico), ni en la situación carencial de su agente, (enfoque asistencial), sino que, retomando ambas, hace especial hincapié en el comportamiento desviado que ciertos individuos manifiestan de una forma permanente, considerándolo como una consecuencia lógica de la desestructuración del sistema social y que se manifiesta en una situación habitual de conflicto entre individuo y sociedad.

Por último, el planteamiento psicológico, desarrollando los anteriores, especialmente el sociológico, va a profundizar en la dialéctica individuo - sociedad, especialmente centrándose en la consideración del sujeto. Desde mi punto de vista, en esto consiste precisamente la mayor aportación de la Psicología al estudio de la inadaptación social y, tal vez, también su principal limitación. En todo caso, el planteamiento psicológico, en cualquiera de sus vertientes, supone un paso adelante fundamental: la personalización del conflicto, para llevarlo al terreno de la persona concreta que se inadaptada.

Son dos las principales vertientes de este planteamiento psicológico, según su punto de partida y el objetivo que pretenda alcanzar:

- la que busca dentro del propio individuo las causas de sus comportamiento desadaptado, (inadaptado como enfermo), ya sea a nivel genético, (teoría del cariotipo XYY), constitucional, (tipologías clásicas), o a nivel psíquico, (EYSENCK, PINATEL, etc).
- la que estudia las alteraciones de la personalidad del sujeto y el comportamiento desadaptado, en el marco de unas relaciones distorsionadas con el medio, y considera al inadaptado como un individuo dañado en su capacidad de relación, (modelo interaccional).

3.1. El inadaptado como enfermo.-

En mi opinión, este enfoque es una consecuencia directa de una concepción de la Psicología que se interesa más por los resultados que por los procesos, por

cómo se manifiesta un fenómeno más que por cuáles son las variables que han incidido en su configuración.

Está suficientemente demostrado, y no pretendo ponerlo en duda en este trabajo, que el grupo de individuos delincuentes, frente al de no delincuentes, manifiesta unas alteraciones de personalidad, tanto a nivel cognoscitivo como afectivo y relacional, que pueden llegar a ser importantes. (Abordaré el estudio de las características de la personalidad del delincuente en el quinto capítulo).

Sin embargo, donde sí estoy en desacuerdo es en establecer una relación causal entre comportamiento antisocial y alteraciones de la personalidad, tal como suele hacer la consideración del inadaptado como enfermo, al concluir que el comportamiento delincuente es una consecuencia directa de las alteraciones psicológicas que manifiesta el individuo. Por tanto, según esta consideración, el delito no sería más que el síntoma de la enfermedad que aqueja al sujeto.

Desde este planteamiento, se establecería una relación lineal entre ambas variables según el siguiente esquema:

1. Alteración de la personalidad
- ↓
2. Conducta antisocial (delito)
- ↓
3. Intervención de las instituciones policiales y judiciales.
- ↓
4. Internamiento (y reeducación).

Me interesa destacar, desde la perspectiva de mi relación personal con el mundo de la inadaptación, que la Psicología tradicionalmente ha estudiado el punto primero del anterior esquema, (alteraciones de la personalidad del inadaptado), desde el punto cuarto, (situación de internamiento). Es decir, no ha estudiado al inadaptado sino al recluso. No ha establecido una relación con el objeto científico en su propio contexto, sino en una situación anormal como es el encarcelamiento, en la cual se mezclan, como iremos viendo a lo largo de este trabajo, variables del individuo, con variables de la situación.

Considero que del no control de estas variables de la situación carcelaria se pueden deducir, de alguna forma, algunas interpretaciones parciales de los resultados obtenidos en investigaciones clásicas. Así, respecto a la inteligencia, casi todos los autores coinciden en que el grupo de delincuentes, (reclusos), se sitúa significativamente por debajo de la población general, (GORING, 1913; MERRIL, 1947; ALARCON y MARCO PURON, 1969; etc.). Es evidente que la situación de reclusión en un establecimiento penitenciario no permite crear un ambiente experimental objetivo y que los resultados estarán poderosamente influidos por la ansiedad y frustración provocadas por la situación. Prueba de ello es una de las más importantes conclusiones del estudio de ALARCON y MARCO PURON, al que antes me he referido, en el que se encuentra que los delincuentes reincidentes puntúan significativamente más alto en tests de inteligencia que los primarios. Lógicamente debía ocurrir al contrario, si interpretamos que los individuos que reinciden y vuelven a ser dete-

nidos no han tenido la capacidad de aprender de la experiencia, bien para recuperarse, bien para evitar el apresamiento. La interpretación de este resultado puede estar en que el reincidente está habituado a la prisión, (en el quinto capítulo aludiré a la gran capacidad del inadaptado para adaptarse a situaciones extremas), y el primario no lo está, con lo que la ansiedad influye mucho más en él, (sobre todo si tenemos en cuenta que las pruebas psicológicas suelen pasarse inmediatamente después del "periodo sanitario"). En consecuencia, pues, es de esperar que un mismo sujeto obtenga diferentes puntuaciones en los tests en la situación de encarcelamiento que en la de libertad. Y sin embargo, como ya hemos visto, los estudios psicológicos sobre el delincuente, a menudo por imposibilidades prácticas, se realizan exclusivamente utilizando las facilidades que proporciona la prisión o el reformatorio.

Considero, en conclusión, que el fracaso generalizado que experimentan la práctica totalidad de los tratamientos psicológicos dirigidos a los delincuentes, juveniles y adultos, se debe a un error en sus planteamientos o, más bien, a unos planteamientos parciales, unidireccionales, al considerar las alteraciones de personalidad que manifiesta el individuo como causa directa de su comportamiento antisocial. Desde este presupuesto, la terapia se montará con la exclusiva finalidad de extinguir el comportamiento no deseado socialmente, y lo hará actuando sobre las alteraciones de la personalidad, pero no sobre la etiología que ha dado lugar a tales alteraciones, de forma que, cuando el

sujeto recobre la libertad, se encontrará ante el mismo ambiente y, presumiblemente, se obtendrán de nuevo los mismos resultados, aunque mas graves, ya que todo fracaso en el proceso de recuperación del inadaptado va a suponer la profundización en el conflicto.

En resumen, la consideración del inadaptado como enfermo, al igual que el enfoque judicial y asistencial, se plantea el problema de la inadaptación social desde una perspectiva unidireccional, desde la consideración exclusiva del sujeto que manifiesta el comportamiento desadaptado, sin ejercer influencia sobre el otro elemento del conflicto relacional que supone la inadaptación, el entorno en que el individuo se desarrolla y que, en gran parte, lo ha configurado.

La postura que pretendo mantener en este trabajo, por el contrario, es que ambas variables, comportamiento antisocial y alteraciones de la personalidad, son dos efectos relacionados de una causa común, o mas bien, dos variables dependientes de una única variable independiente: la desorganización de las relaciones del individuo con su entorno, que ejerce su influencia sobre una variables individuales, (las cuales, a su vez, como veremos al plantear el modelo interaccional, están contribuyendo a la configuración de dicho entorno y están siendo influidas por él).

Mas aun, a menudo las alteraciones de la personalidad suelen ser posteriores a la aparición del comportamiento desviado y son consecuencia, al menos en parte, de las actuaciones institucionales encaminadas, paradógica-

mente a la recuperación del inadaptado y que, mal utilizadas, pueden convertirse en fuente de nuevos comportamientos anti-sociales.

3.2. El inadaptado como resultado de una dinámica conflictiva con el medio.-

Esta perspectiva, en la que me moveré en adelante, parte del planteamiento sociológico que veíamos en el apartado anterior y se continúa, dentro de un mismo proceso en un modelo psicológico interaccional.

Considero que el proceso de inadaptación social por el que suelen atravesar los individuos pertenecientes a grupos carenciales y que manifiestan un comportamiento desadaptado atraviesa por dos momentos fundamentales:

- 1- El primero se basa exclusivamente en la dinámica social: El individuo que nace y se socializa en un entorno social marginado de una u otra manera, (étnica, religiosa, socio-económica, etc.), en el que están estructuralmente separadas las metas culturales y los medios considerados legítimos para acceder a ellas, (situación anómica), puede llegar a desarrollar un comportamiento desviado de la normativa vigente, y ello en virtud de ser los medios ilegítimos los más asequibles a su situación para conseguir las mismas metas sociales que la sociedad considera como adaptadas. De ahí que mantuviera en la página anterior que la situación de ina-

daptación es frecuentemente anterior al individuo, el cual posteriormente se verá envuelto en ella por su pertenencia a un grupo social desfavorecido.

El individuo, pues, en esta primera fase del proceso de inadaptación social, no se inadapta, sino que se encuentra inadaptado como una situación de normalidad y, por tanto, el comportamiento antisocial que presumiblemente desarrollará no tiene porqué suponer ningún tipo de alteración en la estructura de su personalidad.

- 2- En un segundo momento, y ante este comportamiento objetivamente desadaptado de las leyes y normas que rigen la dinámica social, intervendrán las instituciones de control social, (policiales y judiciales), y lo harán, según ya hemos visto, formalizando al inadaptado como delincuente, y el muchacho, internalizando el papel de "malo", que le ha sido asignado, y no encontrando respuestas a sus necesidades sino a las demandas sociales, llegará a cualificar su comportamiento, a la largo de un proceso de mútuas agresiones entre los dos elementos del conflicto, haciendolo cada vez menos utilitario y mas patológico, e iniciando a la vez un progresivo deterioro de sus estructuras personales, a menudo como mecanismo de defensa ante una situación sin solución.

Según esta perspectiva, la inadaptación social parte de una situación conflictiva permanente entre el individuo y el entorno social. Este

es un aspecto básico pero no suficiente, (si lo era para el planteamiento jurídico), para abarcar el problema en toda su complejidad. Para ello es preciso introducir una nueva dimensión: la incidencia del conflicto sobre la situación evolutiva del muchacho, es decir, en todas las situaciones y experiencias que intervienen en su proceso de ajuste y maduración personal y relacional, sobre todo cuando el conflicto se manifiesta de forma individualizada en la etapa de la adolescencia, (crisis de identidad).

En consecuencia, el proceso de inadaptación social, si no es abordado en la fase de inadaptación objetiva, debido a la formalización del inadaptado como delincuente, con todo lo que ello implica, va a provocar un proceso de progresiva desintegración personal que va a impedir al muchacho madurar en sus estructuras básicas de ajuste a sí mismo y a la relación social. El resultado será presumiblemente un desequilibrio personal y relacional que va a ser la causa principal de que la inadaptación social objetiva, (primera fase del proceso), se continúe en otra inadaptación subjetiva, muy diferente a la anterior.

En consecuencia, se va produciendo un proceso de subjetivización del conflicto. Lo que empezó siendo una conducta no adecuada a los medios institucionalizados para el acceso a las metas culturales, se va convirtiendo, por efecto de la formalización judicial, en un deterioro que puede llegar a ser

profundo de las estructuras personales del sujeto, en una inadaptación subjetiva. Es en este momento cuando el comportamiento desviado cambia de signo, pierde su sentido utilitario, y se convierte en la conducta agresiva propia de una personalidad desintegrada. A partir de ese momento, las reacciones del muchacho inadaptado perderán su lógica. Solo entonces podemos dejar de hablar de fenómenos sociales de grupo y entraremos en el campo de las alteraciones individuales de la personalidad, pero como consecuencia del conflicto, no como su punto de partida.

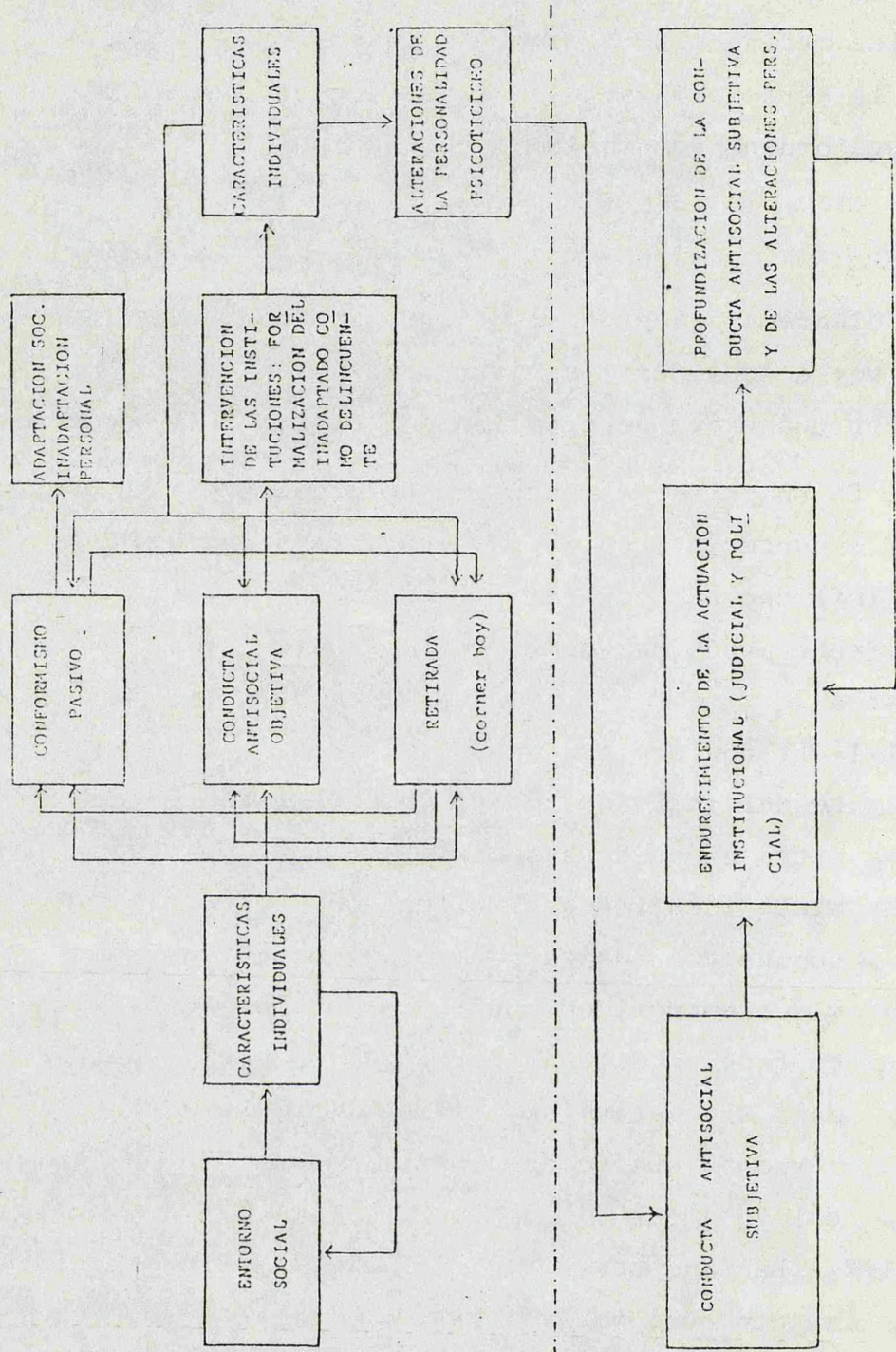
Desde este planteamiento, en el desarrollo de este trabajo me va a interesar especialmente analizar las condiciones según las cuales se plantea el conflicto entre el muchacho inadaptado y su entorno institucional, cuáles son las principales variables que están incidiendo en el origen y desarrollo del conflicto. Y no me va a interesar de forma especial la cantidad de comportamiento antisocial, pues considero que el nivel de desintegración personal no se puede medir solo por la conducta objetiva del sujeto. Y no está necesariamente más desintegrado el muchacho que más profundamente manifiesta un comportamiento antisocial objetivo, sino aquel que tenga una menor capacidad de respuesta ante las agresiones de que es objeto. La maduración personal no tiene por qué implicar una mayor adaptación social, sino que puede ser un síntoma de madurez el percibir al entorno como amenazador y responder a esa amenaza.

A veces, como ya hemos visto en el apartado anterior, la sumisión pasiva, la aceptación de la imposibilidad de acceder a las metas culturales puede conducir a profundas alteraciones de la personalidad, eso sí, casi nunca peligrosas para la concreta ordenación social de la comunidad.

En la página siguiente se ofrece un diagrama del proceso de inadaptación social tal y como lo voy a considerar en este trabajo. Tal vez sea conveniente hacer una breve descripción del mismo:

1. En un primer momento, un entorno carencial incide sobre las características de un determinado individuo y, a su vez, es influenciado por él. Esta mutua interacción individuo - ambiente puede dar como resultado tres tipos de comportamientos:
 - 1.1. El conformismo pasivo, es decir, la aceptación por parte del individuo de su imposibilidad de acceder a las metas propuestas socialmente. Esta situación, básicamente idéntica al "college boy" de que nos habla COHEN, supone una adaptación social objetiva y rara vez el individuo entrará en conflicto con las leyes. Sin embargo, es frecuente que la frustración que presumiblemente acompaña al conformismo lleve al sujeto a una inadaptación personal que no debe pasar desapercibida para el psicólogo.
 - 1.2. La conducta antisocial objetiva la manifiesta aquel sujeto que, por motivaciones personales, (conscientes

DIAGRAMA DEL MODELO INTERACCIONAL DEL PROCESO DE INADAPTACION SOCIAL.



o inconscientes), o debido a la influencia de ciertos individuos de su entorno próximo, no acepte la imposibilidad de alcanzar las metas y busque caminos alternativos para conseguirlas, (la mayoría de los cuales van a ser considerados ilegítimos). Se trata de una situación similar al "delinquent boy" de COHEN.

1.3. La conducta de "retirada" la manifiestan aquellos muchachos que no aceptan el conformismo pasivo y, por cualquier motivo, no llegan a desarrollar un comportamiento antisocial. Su característica fundamental consiste en el aislamiento de la sociabilidad y estaría representada de una forma bastante próxima por la actual figura del "pasota". Su vía de escape suele ser principalmente la droga, utilizada como medio de evasión ante una realidad frustrante. Puesto que la droga es cara, este tipo de muchachos rondan constantemente la ilegalidad y a menudo caen en ella. Es por ello por lo que estos dos últimos tipos de situaciones frecuentemente se presentan unidas, aunque esto suele ocurrir en un momento posterior, cuando el conflicto ya ha sido formalizado. Es una situación prácticamente idéntica al "corner boy".

2. Un determinado individuo puede, pues, pasar de una situación a otra, a veces como efecto de la intervención institucional. Es evidente que, si bien la conducta antisocial objetiva no tiene porqué presuponer alteraciones de la personalidad en el sujeto, que la manifiesta, sí implica la interven-

ción de las instituciones de control social. Y de la interacción entre el inadaptado y este nuevo elemento, ya más cualificado, del conflicto, se pueden deducir, una vez más, los mismos tipos de reacciones por parte del sujeto ya inadaptado:

- 2.1. El conformismo pasivo como efecto, bien de una actuación reeducativa por parte de las instituciones tutelares, o bien, más frecuentemente, de una actuación coercitiva que hace al muchacho inadaptado consciente de su vulnerabilidad
 - 2.2. Una nueva modalidad de conducta de "retirada", cada vez más próxima a la ilegalidad.
 - 2.3. Por último, cuando la intervención institucional actúa sobre un muchacho que ya ha rebasado ciertos límites que dificultan enormemente las posibilidades de "vuelta atrás", (como en el caso de El Jaro), su efecto será casi irremisiblemente una profundización en el conflicto que nos obligará a unos planteamientos ya muy diferentes de los vistos hasta ahora.
3. En este último caso, la perseverancia del individuo en su comportamiento antisocial tendrá como inmediata consecuencia, según ya vimos en el primer apartado de este capítulo, su formalización institucional como delincuente. Dicha formalización provocará un endurecimiento progresivo de las posturas de ambos elementos del conflicto:
- 3.1. La percepción tardía por parte del inadaptado de su vulnerabilidad frente a un entorno mucho más poderoso que él le va a llevar, ahora sí, a unas alteraciones de la personalidad, la primera y más importante de las cuales será un bloqueo emocional, (psicoticismo), como mecanismo de defensa ante las agresiones del entorno.

- 3.2. Este proceso de desintegración personal va a cualificar el comportamiento antisocial del sujeto, desviándolo no solo de los medios, (inadaptación objetiva), sino también de las metas. Es a esta situación a la que llamaré inadaptación subjetiva, y cuyas características ya han sido analizadas.
- 3.3. El agravamiento progresivo de la peligrosidad social del sujeto conducirá, evidentemente, a un endurecimiento paralelo de la actuación institucional, (mayores condenas para los reincidentes, etc.), lo cual, a su vez, provocará un agravamiento de la desestructuración personal del sujeto y, como consecuencia, de su comportamiento antisocial, a lo que responderá la sociedad con un nuevo endurecimiento...

NOTAS

- (1) LUMIA, Giuseppe: Principios de teoría ideológica del Derecho. ed. Debaye. Madrid 1979.
- (2) CODIGO PENAL: Publicaciones del Ministerio de Justicia.
- (3) Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. B.O.E. 6 de Agosto de 1970.
- (4) Ley de Tritunales Tutelares de Menores. B.O.E., 1 - 6 - 1948
- (5) CODIGO DE JUSTICIA MILITAR 17 de Julio 1945
- (6) MARTINEZ REGUERA, Enrique; (equipo Promesa): "Formas de violencia contra el niño en los procedimientos judiciales. Comunicación presentada en las II Jornadas Nacionales sobre Inadaptación Social y Recuperación de Menores. Madrid, Noviembre de 1978.
- (7) SIMMEL, R: Der arme: En Soziologia. (1923) citado por PETERS, T y WALGRAV, L. (ver nota 9)
- (8) ARENAL, Concepción: La beneficencia, la filantropía y la caridad. Librería Victoriano Suarez. Madrid 1894.
- (9) PETERS, T y WALGRAV, L.: Protección de Menores; una agencia de control social. Universidad Católica de Lovaina. Trabajo presentado en la 4ª Conferencia del Grupo Europeo para el Estudio de la Desviación y el Control Social. Viena. Septiembre 1976.
- (9 bis) cit. por RICHARD, M. Los dominios de la Psicología. ed Itsmo. Madrid 1970
- (10) ORIVE, Pedro: Hacia una revisión del concepto de inadaptación social: La victimación. Tesis Doctoral. Depto. de Pedagogía Diferencial. Univ. Complutense. Madrid 1967

- (11) GRIJALBA, J: Factores estructurales de la marginación social. Cuadernos de Documentación Social nº 2 Abril-Junio 1971
- (12) DURKHEIM, E.: El suicidio. ed. Shapire. Buenos Aires 1966 (reedición) 1ª edición 1893
- (13) y (14) HEINTZ, P.: Los prejuicios sociales. ed. Tecnos Madrid 1968.
- (15) SHAW, Cl.: cit. por IRURZUN, Victor: Un ensayo sobre la Sociología de la Conducta Desviada. ed. Troquel Buenos Aires 1966
- (16) KOBRIN, S.: The Conflict of Values in Delinquency Areas. American Sociological Review 1951. vol 16 pag 653 - 662
- (17) SHORT, James F. Jr.: Pandillaje y anomía. en CLINARD, M.B. y otros: Anomía y conducta desviada. ed. Paidós. Buenos Aires 1967. pag 101 - 128.
- (18) SHORT, James F, Jr.: The Sociocultural context of Delinquency. Crimen and Delinquency. Chicago Univer. Press 1960
- (19) SUTHERLAND, Edwin, H.: Principes of Criminology (1939) cit por IRURRUN, ob cit,
- (20) SUTHERLAND, Edwin H: Development of the Theory. En COHEN, A, K; LINDESMITH, A. R.; y SCHUESSLER, K. F.: The Sutherland Papers : Bloomington: Indiana Univ. Press 1956
- (21) COHEN, A. K.: Delinquents Boys. The Free Press of Glencoe New York 1955
- (22) MERTON, Robert, K.: Teoría y estructura sociales. Fondo de Cultura Económica. Mexico 1964

- (23) tomado de DEUTSCH y KRAUSS: Teorías en Psicología Social. ed. Paidós. Buenos Aires 1976
- (24) CLOWARD, R. A. y OHLIN, L.E.: Delinquency and Opportunity. The Free Press of Glencoe. New York 1960.

CAPITULO TERCERO

EL PROCESO DE SOCIALIZACION Y SU INCIDENCIA

EN LA INADAPTACION SOCIAL

1. DIFERENCIAS PSICOLOGICAS ENTRE CLASES SOCIALES

1.1. Clase social e inadaptación

Puesto que de lo que llevamos visto se deduce que el individuo que manifiesta un comportamiento desviado respecto de las leyes penales suele proceder en su mayoría de un contexto social desfavorecido cultural y económicamente, y puesto que existe una cierta relación entre nivel social (ingresos, vivienda, profesión, etc) y adaptación social (entendida como adecuación activa de las normas, valores y leyes que regulan la convivencia de una determinada comunidad), hemos de plantearnos cuáles son las diferencias que se manifiestan entre las clases sociales, tanto a nivel intelectual como dinámico y cuáles son las pautas socializadoras fundamentales de cada una de ellas. De igual forma hemos de analizar las características del entorno en el que se socializa el individuo y que, en gran parte, va a determinar que su potencial genético se desarrolle adecuadamente o no.

Al primer objetivo estará dedicado el presente capítulo mientras que en el siguiente, dedicado al entorno socializador, intentaremos conocer con cierta profundidad en qué ambiente se ha gestado el individuo inadaptado socialmente.

Antes de iniciar el estudio de las diferencias psicológicas entre las clases sociales me interesa hacer algunas puntualizaciones:

1. Los estudios clásicos sobre la distribución de las clases sociales, (WARNER y LUNT, 1941; WARNER, MEEKER y EELS, 1949; HAVIGHURST y JANKE, 1944; etc.) fueron realizados en una sociedad muy diferente a la nuestra, tanto desde el punto de vista temporal, en el sentido de la gran evolución de las últimas décadas, como situacional, referente a las diferencias entre la sociedad norteamericana y la española, (estudios de HEVIGHURST y TABA, -

1965, VERNON, 197..., etc).

2. Cuando aludimos a la clase baja, nos estamos refiriendo, no a la clase trabajadora u obrera, concebida desde una perspectiva política, sino a los grupos más desfavorecidos desde el punto de vista económico y cultural, (perspectiva antropológica y sociológica). Se trataría de la clase social denominada por WARNER y LUNT (estudio sobre "Yankee City", 1941) como clase baja-baja cuyos miembros eran considerados como "perezosos, sucios y desordenados" y propensos a la desviación comportamental. Para HEVIGHURST y JANKE (1944) los miembros de este grupo social desempeñaban oficios de poca estimación social y en él estaban incluidos los emigrantes y miembros de algunas minorías étnicas (sobre todo chicanos y negros). Respecto de la población general, este grupo suponía un porcentaje que va desde el 25,22% en el primer estudio citado hasta el 12% del segundo. Evidentemente, la indudable mejora de las condiciones de vida que ha acompañado el desarrollo económico de las últimas décadas en el mundo occidental ha supuesto un descenso del porcentaje de ciudadanos con una baja calidad de vida. Sin embargo, como veremos en el primer apartado del siguiente capítulo, a mediados de los años sesenta aun existían en Madrid 53.000 chabolas que albergaban aproximadamente a unos 250.000 ciudadanos en un habitat extremadamente empobrecido, y ello sin contar otras situaciones de infravivienda (U.V.A. S.), habitaciones realquiladas, etc.).

3. Nos va a interesar la clase social a que suele pertenecer el inadaptado por cuanto el grupo social constituye al menos una variable independiente a tener en cuenta en cualquier estudio sobre el comportamiento del ser humano, especialmente, como en este caso, en lo que se refiere a su comportamiento relacional.

Puesto que hemos definido la inadaptación social co-

mo una situación conflictiva entre el individuo y su entorno, desde una perspectiva interactiva, y ese entorno es, ante todo, social, hemos de llegar a comprender cuales son las características de la relación, desde ambos puntos de vista para, actuando conjuntamente sobre ambos elementos de la relación, individuo y medio, llegar a modificar el comportamiento antisocial suavizando al menos el conflicto.

4. Por último, es evidente que un análisis bibliográfico ~~exce~~ exhaustivo sobre las diferencias entre clases sociales supera ampliamente los objetivos de este capítulo. Voy pues a limitarme a recoger los principales resultados de dichos estudios y las diferentes hipótesis planteadas para su interpretación, y ello en función de que, si bien apenas hay divergencias en cuanto a los resultados, sí ~~la~~ hay en cuanto a su interpretación.

1.2. Diferencias entre clases sociales.

1.2.1. Resultados mas significativos sobre diferencias en rasgos cognoscitivos debidas a la situación socio-económica.

Los resultados mas importantes y sobre los que coinciden la práctica totalidad de los investigadores son los siguientes:

1. Inteligencia general

- a) Los individuos pertenecientes a niveles socio-económicos acomodados superan significativamente en C.I. a los que pertenecen a niveles socio-económicos desfavorecidos. Las diferencias entre estadísticos de tendencia central de clases medias y bajas viene a ser de 15-20 unidades en favor de las primeras.
- b) Los resultados parecen indicar que el nivel socio-económico influye mas en el C.I. de los individuos de los niveles bajos que en los mas elevados. A partir de cierto nivel social no se puede afirmar que el status influya en el rendimiento intelectual ("privilegio de la clase media").
- c) Los estudios sobre superdotados también avalan este resultado. Desde el estudio de GALTON ("El genio hereditario"), la mayoría de los autores encuentran una clara relación entre alto nivel de inteligencia y pertenencia a clases acomodadas.
- d) Los estudios longitudinales sobre la estabilidad del C.I. muestran que los sujetos que tienden a descender entre una y otra aplicación son mucho mas abundantes en las clases mas bajas.
- e) Al utilizar tests libres de cultura las diferencias tienden a descender, pero a menudo siguen siendo significati -

vas.

- f) En el grupo formado por niños menores de 18 meses las diferencias no se manifiestan.
- g) La ventaja de las clases medias se mantiene e incluso aumenta en el campo del rendimiento escolar y del nivel profesional.
- h) En todos los estudios, las diferencias intragrupo suelen superar a las diferencias intergrupo. Existen numerosas superposiciones y un porcentaje nada despreciable de sujetos de clase social inferior supera a la media de los de clase social elevada (solapamiento). En este sentido, la amplitud intragrupal aumenta sensiblemente según se desciende en la escala de clases sociales o de profesiones. Es decir, la dispersión es pequeña en los niveles altos y mayor en los niveles inferiores.
- i) Los datos obtenidos por muestras españolas constatan unas diferencias muy semejantes a las norteamericanas y de otros países. Cabe destacar, entre otros, los estudios de MOYA utilizando el Raven; los de SIGUANY FREIXA (1970), en cinco centros escolares de Barcelona, con el AMPE y el RAVEN; el de BAYES y GARRIGA (1976) usando pruebas piagetianas; - ROLDAN, PELAEZ y MONSALVE (1971), con niños de nueve y diez años a los que se aplicó la Batería de GARCIA YAGUE; la recopilación de CASTAÑO sobre estudios militares, etc.

2. Aptitudes específicas

- a) Aunque las diferencias en aptitudes específicas entre los grupos sociales varían, puede afirmarse que no hay ninguna aptitud en la que las clases desfavorecidas superen a las acomodadas.
- b) La superioridad de los grupos de status socio-económico -

acomodados suele ser mas elevada en pruebas con marcado acento cultural, tales como Comprensión Verbal y Fluidez Verbal y en Razonamiento, desciende en memoria asociativa y tiende a ser nula en aptitudes mecánicas. Por tanto, los items que mejor discriminan entre las clases sociales son los de contenido cultural y los que suponen una cierta complejidad y nivel de abstracción.

3. En cuanto al lenguaje, existen indicios de que incluso en sujetos del mismo C.I., el código lingüístico es mas pobre y limitado cuando se trata de individuos de clases bajas que cuando pertenecen a las clases acomodadas. Así, el estudio de SCHULMAN y HAVIGHURST (1947) encontró que mientras en la muestra de clase media el promedio de vocabulario era de -- 45.600 palabras, en la de clase baja era sólo de 28.000. En el cuarto capítulo me centraré especialmente en los trabajos de BERNSTEIN.

4. Con respecto a la deficiencia y enfermedad mental, ambas se presentan en un porcentaje significativamente mas elevado en los grupos sociales mas bajos.

Conviene repetir que aun cuando en la clase trabajadora, especialmente en los obreros cualificados, se registra un progresivo acercamiento a nivel cognoscitivo a las características de la clase media, sin embargo en los grupos mas desfavorecidos, con un muy deficiente nivel de vida, estas diferencias aun se presentan en forma muy acusada. A una explicación de ello dedicaremos una parte del presente capítulo y el siguiente.

Por último, a nivel de desarrollo cognoscitivo, es decir, a nivel de adquisición de los recursos que, según

el modelo interaccional, van a permitir al sujeto individual y a los grupos sociales enfrentarse con las situaciones, la socialización presenta marcadas diferencias entre los distintos niveles. Incluso prescindiendo de desigualdades tan notorias como las relativas a la alimentación a la estimulación temprana, la incorporación del individuo a su grupo familiar está marcada por unos procesos notablemente distintos.

1.2.2. Resultados más significativos sobre diferencias en rasgos no cognoscitivos debidas a la situación socio-económica.

1. En rasgos de personalidad:

a) Los sujetos de clases acomodadas parecen destacar en:

- estabilidad emocional.
- autosuficiencia, seguridad y confianza en sí mismo.
- dominancia y control.
- identificación de clase.
- motivación hacia el éxito.
- secundariedad.
- conservadurismo político.

b) Por su parte, los individuos de grupos desfavorecidos destacan en:

- intereses prácticos.
- búsqueda de seguridad.
- ansiedad.
- violencia y agresividad física.
- rigidez y autoritarismo.
- radicalismo político.
- primariedad.

2. En cuanto al sistema de valores, el de las clases medias está presidido por la actividad y orientado al futuro, mientras que el de las clases mas bajas está presidido —

por la pasividad y orientado al presente, (búsqueda de seguridad).

3. En cuanto a las relaciones establecidas en el grupo primario, los grupos carenciales se caracterizan por:
 - una rígida separación de los roles sexuales.
 - menor nivel de comunicación verbal.
 - mayor agresividad sexual en el varón y pasividad en la mujer.
 - mayor porcentaje de separaciones y abandonos familiares.
 - mayor contacto con la familia extensa.
4. Con respecto a las relaciones establecidas en los grupos secundarios, la participación en organizaciones de todo tipo (deportivas, culturales, recreativas, políticas, etc) es claramente inferior en las clases mas bajas.
5. En cuanto al sistema socializador, como veremos en este mismo capítulo, la clase media se caracteriza por:
 - una mayor inhibición de los impulsos primarios, agresivos y sexuales.
 - una educación mas temprana en hábitos de limpieza y urbanidad.
 - menor utilización de castigos corporales.
 - utilización de premios y castigos diferidos.
 - expresión menos directa de las emociones.
 - interés por el progreso académico de los hijos.

1.3. Interpretación de las diferencias en inteligencia entre clases sociales.

Como hemos visto en el breve recorrido realizado por los estudios sobre diferencias en inteligencia atendiendo

al ESE de los individuos, no hay discrepancias entre los autores y los resultados se pueden considerar concluyentes. Podemos afirmar, por tanto, desde una perspectiva científica, que la clase social a que pertenece un sujeto influye de una manera poderosa en su nivel intelectual y, por tanto, en su rendimiento en todas aquellas tareas que exijan la puesta en acción de ese nivel intelectual.

Sin embargo, las divergencias empiezan a manifiestarse al intentar explicar lo que estos datos significan y, sobre todo, al identificar los factores responsables de tales diferencias.

Desde mi punto de vista, de la interpretación que de mos a estos datos va a depender, no sólo nuestra actuación como psicólogos aplicados (en la escuela, en la empresa, etc), si no también nuestra postura ante la sociedad en la que nuestra labor psicológica se desarrolla y, sobre todo, lo que es mas importante, la posibilidad de influir como psicólogos en la extinción o, al menos, en la atenuación de tales diferencias. - Porque, evidentemente, si consideramos que las diferencias son debidas a un diferente potencial genético de los individuos en razón de su pertenencia a una determinada clase social, (hipótesis geneticista), nuestra actuación como psicólogos será muy diferente que si interpretamos las diferencias en función de la incidencia de factores ambientales, tales como una inadecuación escolar, un ambiente familiar empobrecido estimularmente, etc.), (hipótesis ambientalista), factores sobre los que sí podemos influir.

Las interpretaciones a las diferencias que han dado los diferentes autores apuntan en tres direcciones diferentes:

1. Una primera explicación, aparentemente mas elemental y extrínseca a la cuestión que nos ocupa la constituye la hipó-

tesis del sesgo, o inadecuación de los tests utilizados. Mantiene esta hipótesis que los tests están pensados para diferenciar y situar comparativamente a los miembros de un determinado grupo cultural, (la clase media), no para diferenciar entre los grupos, (DAVIS y ELLS entre otros).

2. Otros autores se inclinan por una interpretación biológica de origen fundamentalmente genético (BURT, EYSENCK, - JENSEN, etc.).
3. Otros, aún sin negar lo anterior, centran el problema en el efecto de factores ambientales. Esta interpretación de las diferencias entre clases sociales en inteligencia puede ser, a su vez, dividida en dos, según los autores den mas peso a los factores ambientales físicos o culturales:
 - .Hipótesis de la desnutrición (SCHNEOUR, 1974).
 - .Hipótesis del subdesarrollo cultural (WHITEMAN, DEUTSCH, BERNSTEIN).

Veámoslas mas detenidamente:

1.3.1. Hipótesis del sesgo (o de la inadecuación de los tests)

Mantiene que los tests utilizados en las investigaciones sobre diferencias entre clases sociales favorecen a los individuos de nivel socio-económico mas elevado, por cuanto el tipo de problemas que presentan y el contenido de sus items resultan familiares a estos sujetos, y muy ajenos a la cultura y experiencias de los grupos sociales menos favorecidos. Y tanto mas ajenos cuanto mas alejado esté el grupo de las características de la clase media, a la que van dirigidos los tests y a la cual son comparados los miembros de todos los demás grupos sociales como "modelo" de normalidad.

A esta interpretación de las diferencias entre cla

ses sociales en inteligencia le podemos hacer, al menos, dos objeciones:

1. Los intentos de cambiar los instrumentos utilizados para medir las diferencias no ha conseguido anularlas. Por ejemplo, la prueba creada por DAVIS y EELS con el objetivo de su primir las ventajas de la clase media en cuanto a la familia ridad con los instrumentos han logrado disminuir las diferen cias entre clases sociales, pero no las han anulado. Y esta - disminución, además, se ha conseguido a costa de la validez de la prueba, cuya correlación con el rendimiento académico es considerablemente mas baja que las de las pruebas clási - cas de inteligencia. Por otra parte, la utilización de los - tests libres de cultura (VERNON) tampoco han servido para a - nular las diferencias entre clases sociales.

Si bien parte de los resultados obtenidos pueden ser debidos a la saturación cultural de los tests, está sufi cientemente demostrado que el problema metodológico de los - instrumentos utilizados no explican suficientemente las dife rencias encontradas y que, por tanto, existen tales diferen cias. Para explicarlas hemos de acudir a otro tipo de inter pretaciones.

2. En segundo lugar, es evidente que en la construcción de - los tests intervienen los planteamientos del autor respecto al cocepto de inteligencia y aptitud (planteamientos que, - además, están en relación con una determinada concepción de la normalidad, tal como veíamos en el primer capítulo) y que ésto supone un prejuicio en favor de una clase o una cultura determinada, pero es esa cultura, y las necesidades específi cicas de la realidad social en que se aplican los tests la que sirve de criterio orientador para la elaboración de los mis mos. Otro aspecto sería distinguir si los tests nos apro

ximan al conocimiento de las potencialidades del sujeto, pero ésto será tratado en otro momento.

En resumen, el test tradicional de inteligencia - no mide la capacidad intelectual del individuo en abstracto sino su capacidad para relacionarse cognoscitivamente con - un medio social determinado, con una sociedad organizada de una manera concreta y no de otra, también posible en otras circunstancias diferentes. Y esta sociedad tiene unas normas y exige unas determinadas cualidades para alcanzar el éxito (académico, intelectual, profesional, etc.). Esas cualidades, y no otras, son las que miden los tests de inteligencia. Y de ahí su utilidad para medir y pronosticar las posibilidades del sujeto en tareas concretas, siempre en función de una realidad cultural determinada.

En este sentido, otro tipo de pruebas, tales como la ya mencionada de DAVIS y EELS, tienen una correlación - muy baja o incluso nula con el rendimiento futuro del sujeto. Es decir, no son predictoras del criterio "éxito", porque miden la capacidad de relación cognoscitiva del individuo en un contexto diferente de aquel en que se ha de desarrollar su vida.

Como mantiene Anastasi⁽¹⁾: "La inteligencia no es una capacidad única y unitaria, sino un compuesto de varias funciones. El término se emplea corrientemente para abarcar la combinación de las aptitudes requeridas para la supervivencia y el progreso en una cultura concreta. En consecuencia, las aptitudes específicas que integran este compuesto, así como sus ponderaciones relativas, variarán con el tiempo y el lugar. En culturas distintas, y en periodos históricos diferentes, dentro de la misma cultura, diferirán los -

requisitos para un rendimiento satisfactorio. La composición variable de la inteligencia se puede reconocer también en la propia vida del individuo, desde la infancia a la madurez. La capacidad relativa de un individuo tenderá a aumentar con la edad en aquellas funciones cuyo valor se subraya por su cultura o subcultura, y su habilidad relativa tenderá a disminuir en aquellas funciones cuyo valor se disminuye.

Los tests de inteligencia, ideados para su utilización en nuestra cultura miden principalmente aptitudes verbales; en un grado menor, abarcan también los necesarios para manejar los símbolos numéricos y otros símbolos abstractos. Estas son las aptitudes que predominan en la enseñanza escolar. En su mayoría, los tests de inteligencia pueden, por consiguiente, ser útiles como medida de la aptitud escolar. El C.I. es tanto un reflejo del anterior rendimiento educativo como un pronosticador de la siguiente actuación educativa".

Es decir, los tests tienen una saturación cultural porque la vida se da en una cultura, y esa saturación es indispensable para alcanzar el éxito.

1.3.2. Hipótesis geneticista. (BURT, DARLINGTON, EYSENCK, JENSEN).

Tiene su origen en GALTON y se inspira en el darwinismo social.

Desde la perspectiva evolucionista, si se piensa que el hombre ha adquirido su superioridad intelectual sobre las demás especies por medio de la selección de genes,

lo que le hace capaz de adaptar su comportamiento a condiciones ambientales, (climáticas, alimenticias, etc.), adversas, se puede llegar a la conclusión de que esta selección, que ha desempeñado un papel importante en el origen de nuestra especie, ha podido continuarse en el curso de la lenta diferenciación entre las clases sociales, (es decir, la filogénesis se continúa en sociogénesis), con el resultado de un desigual potencial genético entre unas y otras. Para los sostenedores del darwinismo social, pues, se desarrolla una fuerte competitividad entre los seres humanos inmersos en el mundo social, de modo que las clases sociales superiores se componen de los individuos mejor dotados genéticamente, (que son los que triunfan en la lucha por la vida), mientras que los menos dotados, (los que fracasan), han de agruparse en las clases más bajas. Es decir, los miembros de las clases inferiores no son menos inteligentes por pertenecer a un medio social empobrecido que no les permite desarrollar sus potencialidades genéticas, sino que, por el contrario, pertenecen a un grupo social inferior por no tener un potencial genético adecuado que desarrollar. La hipótesis geneticista, tal y como ha sido defendida por BURT se apoya en las siguientes proposiciones, cada una de ellas avalada por ciertos hechos:

1. En primer lugar, toma el modelo poligénico fisheriano para la transmisión hereditaria de la inteligencia que conduce a una curva similar a la distribución normal. Y aduce que si todos los genotipos fueran iguales y las diferencias en C.I. se debieran sólo a influencias ambientales, la curva de la distribución sería mucho más alargada.

2. En segundo lugar apela a dos hechos; la estabilidad de los C.I. medios y la regresión de las puntuaciones hacia la media. Partiendo de la estabilidad de los C.I. medios de las diferentes categorías profesionales, (CONWAY, MEDDINUS y JHONSON), medidos con el test de Binet y que oscilaban para seis grupos entre 139'7 y 84'9 y conjugándolo con el hecho de la indudable regresión hacia la media (los hijos de los mas inteligentes tienden a ser menos inteligentes y los de los menos inteligentes tienden a serlo mas, - infiere BURT que algunos miembros de los grupos socio-económicos altos han ido perdiendo categoría, mientras que algunos de los de categoría inferior habrán ascendido, (movilidad social).

3. Por último, el carácter hereditario, según BURT, se mantiene ayudado por la endogamia social; es decir, por el hecho de que los casamientos tienen lugar generalmente entre individuos de clase social similar. En este sentido GIRARD (1964) señala que en Francia, el 45% de los matrimonios pertenecen al mismo grupo socio-profesional (por azar le correspondería un 21%) y en el 66% de las parejas, ambos miembros han seguido estudios comparables.

4. Las correlaciones en inteligencia de los niños adoptados son superiores con sus verdaderos padres que con sus padres adoptivos. Por su parte, JENSEN considera que la hipótesis de la determinación genética de las diferencias entre clases sociales sigue siendo válida, como atestigua la elevada correlación entre la varianza genotípica y la varianza fenotípica, (estudios sobre gemelos). En este sentido, los sistemas educativos y la estratificación profesional actúan a modo de criba para llevar a las diferencias,

(genotípicas y fenotípicas) entre las clases sociales.

Para JENSEN, hay que distinguir entre dos tipos de inteligencia: las aptitudes asociativas, por una parte, en las que no se dan diferencias entre clases sociales, y las aptitudes cognoscitivas, por otra, en las que las diferencias favorecen claramente a las clases superiores socio-económicamente, diferencias que se van acrecentando a medida que el individuo crece, en función del aprendizaje. Son estas últimas aptitudes, precisamente, las que son necesarias para acceder a estudios superiores, lo que, a su vez, va a determinar, aún más, el status social del individuo. Por otra parte, JENSEN sostiene la teoría del umbral, según la cual, sólo un ambiente extremadamente empobrecido podría suponer un handicap irreversible en el desarrollo intelectual, pero por encima de ese punto crítico, las diferencias ambientales aportan mucho menos que las diferencias genéticas.

De ahí que en nuestro trabajo, cuando más tarde hablémos de diferencias entre clases sociales y su incidencia en el comportamiento desadaptado, nos estaremos refiriendo a la Psicología de la Pobreza, por cuanto la mayoría de los inadaptados sociales y delincuentes pertenecen a un habitat social, (físico, cultural, económico, etc), extremadamente empobrecido. Al menos, pues, para el grupo social que nos interesa analizar (clase baja-baja), nuestra postura no está en contradicción con la teoría de JENSEN.

1.3.3. Hipótesis ambientalista

Aparte de la crítica metodológica a los instrumentos utilizados que ya vimos en el punto primero, las hipótesis ambientalistas cuentan con argumentos sólidos. Uno de -

los mayores problemas consiste en aislar y operativizar las variables ambientales que pueden ejercer una influencia decisiva sobre el desarrollo intelectual. Las aportaciones ambientales, pues, deben descomponerse en una serie de elementos, aunque todos interrelacionen entre sí y que, junto al potencial genético del sujeto, serán los responsables del potencial aptitudinal alcanzado.

1. Hipótesis de la desnutrición.⁽²⁾ No debemos olvidar que, previo a las influencias psicológicas y sociales, hemos de prestar atención a otro tipo de influencias ambientales, mas de tipo material y que suelen quedar olvidadas, por haber prestado las ciencias humanas una mayor atención a las otras (psicológicas y culturales). Este es, precisamente, lo que ha hecho SCHNEOUR en su obra "El cerebro hambriento" (1974). Se basa el autor, aportando abundantes pruebas experimentales, realizadas con animales, en que el cerebro humano se muestra muy vulnerable a una nutrición inadecuada en los primeros momentos de la vida prenatal y postnatal. Esta dieta inadecuada resulta especialmente perjudicial para el rendimiento intelectual.

Numerosas experiencias han comprobado, en efecto, la relación entre la falta de determinadas sustancias alimenticias en la madre (proteínas y aminoácidos) y el número de células cerebrales en el hijo. Sin embargo la desnutrición aparece no como un fenómeno social aislado, sino que se da en un contexto cultural y económico determinado y, por tanto, se encuentra acompañado de otras circunstancias ambientales adversas, sobre las que seguiremos insistiendo en capítulos posteriores. Y es el conjunto de todas estas incidencias negativas del entorno

lo que va a determinar, junto con otras características genéticas y biológicas individuales las deficiencias en el rendimiento intelectual que manifestará el niño presumiblemente durante toda la vida. Además, tanto la desnutrición como las condiciones pobremente estimulares que suelen acompañarla contribuyen, por otra parte, a reducir el interés, la motivación, etc. de un individuo por el desarrollo de sus capacidades intelectuales.

Una deficiente alimentación actuará, por tanto, de dos formas diferentes:

. Por una parte, dificulta el desarrollo del cerebro y de su actividad fisiológica. Esta acción directa de la desnutrición es especialmente importante en grupos sociales donde se dan aun graves deficiencias alimenticias, tales como grandes áreas geográficas de los países del Tercer Mundo, o determinados grupos marginados en nuestra propia sociedad, tales como el cinturón de chabolas que aun hoy rodea las grandes ciudades industriales, ocupado por una serie de grupos marginados (gitanos, quinquis, inmigrantes, etc.). Es precisamente de estos grupos y de este entorno socio-cultural y económico extremadamente empobrecido de donde surgen la mayor parte de los niños inadaptados que constituyen el objeto de nuestro estudio. Aun sin poder ofrecer datos concretos, la mayoría de los educadores, psicólogos, etc. que nos movemos en este submundo de la inadaptación social infantil y adolescente observamos muy a menudo la existencia de claros síntomas de desnutrición, tales como el mal estado casi generalizado de la dentadura, palidez facial, ojeras, facilidad para que surjan erupciones cutáneas de toda índole, "pecho en barca", tos crónica, tras-

tornos auditivos y visuales, etc. Como sugiere SNEYERS,⁽³⁾ numerosos trastornos neurológicos y de comportamiento pueden tener su origen en una nutrición deficiente. En este sentido, y como dato a investigar más profundamente en el futuro, es interesante señalar que en un elevado porcentaje de los adolescentes inadaptados que fueron analizados por el servicio de electroencefalografía del Gran Hospital de Madrid en el año 1975 se detectó una disfunción cerebral mínima (DCM).

Por otra parte, la desnutrición ejerce además otros efectos indirectos; el niño mal alimentado responderá peor a las estimulaciones de su entorno (ya de por sí empobrecido en función a que se suele dar en medios socio-económicos desfavorecidos), mantendrá menos relaciones con el mundo exterior que, precisamente, es otra de las características del inadaptado adolescente.

A pesar de que la teoría de la desnutrición no va a explicarnos las diferencias en rendimiento intelectual entre las clases sociales, he creído interesante incluirla en este trabajo porque sí es lógico suponer que su incidencia es importante a la hora de plantearnos el proceso de inadaptación social. El indudable desarrollo económico de nuestro país en las últimas décadas no han supuesto una mejoría en las condiciones de vida de los grupos sociales y étnicos más marginados, en los que la desnutrición aún es un problema actual. Prueba de ello son los barrios de chabolas que rodean las grandes ciudades industriales, especialmente Madrid y Barcelona y donde se hacían cientos de miles de personas (en Madrid hay, aproximadamente 200.000 chabolistas).

2. Hipótesis del subdesarrollo cultural temprano. Es la interpretación ambientalista sobre las diferencias entre clases sociales en rendimiento intelectual que cuenta con mas adeptos, debido a la solidez de sus planteamientos, (estudios de PIERON, DAVIS y HAVIGHURST, HUNT, THOMPSON y SHAEFER, DEUTSCH, LEWIS, SMILANSKY, etc).

Según esta hipótesis, la inferioridad intelectual de los individuos pertenecientes a los estratos socio-económicos mas bajos se debe esencialmente a la pobreza de los estímulos sensoriales y afectivos recibidos durante la primera infancia.

Pruebas de esta interpretación serían, por ejemplo: (4)

-Los estudios sobre hospitalismo de SPITZ, GOLDFARD, BOWLEY, RUTTER, SKEELS, DEUTSCH, etc.

-Las ganancias espectaculares que experimentan los niños al cambiar de ambiente por adopción (estudios de SKODAK y SKEELS en la universidad de IOWA).

-Los programas especiales de desarrollo en el ámbito familiar (HEBER).

-La educación en ambientes favorables, como los de KIBUTZ en Israel que logran eliminar las diferencias entre descendientes de judíos orientales y europeos.

-Los estudios sobre privación sensorial en animales, que demuestran sus repercusiones sobre el S.N. registrables incluso a nivel anatómico, bioquímico y biolétrico y, por supuesto, en el comportamiento de adultos. Este tipo de estudios es sumamente interesante y podemos comparar

la situación experimental que provocan con las condiciones de vida de muchos de los muchachos inadaptados, (viviendas pequeñas donde suelen habitar familias numerosas, barrios impersonales, etc. Esto lo veremos en el capítulo siguiente).

Los miembros de las distintas clases sociales no han recibido en su primera infancia la misma estimulación ambiental, ni en calidad ni en cantidad. Y el efecto de los sistemas y hábitos de crianza y de los primeros aprendizajes resulta esencial, sobre todo en sus efectos negativos. De este modo, los handicaps socio-culturales, sin ser de origen genético, pueden adquirir tempranamente un carácter irreversible. Y la estimulación ambiental está incidiendo sobre el niño desde el mismo momento del nacimiento, y aún antes. De ahí que, como veíamos en un apartado anterior de este mismo capítulo, las diferencias entre las distintas clases sociales se empiecen a manifestar muy tempranamente (sobre los 18 meses) y que, en el momento de empezar la escolarización, la suerte ya esté definitivamente echada. Sobre esta primera y esencial desigualdad se irán montando otras muchas que no harán sino profundizar en las diferencias, (sistema escolar, trabajo, oportunidades, tiempo libre, etc.). Pero en esto nos centraremos en el capítulo siguiente.

1.4. Interpretación de las diferencias en personalidad entre clases sociales.

La mayoría de los investigadores atribuyen estas diferencias en personalidad a los diferentes sistemas educativos seguidos por los diversos grupos sociales. Conforme estos sistemas se van homogeneizando, en virtud de una mayor comunicación entre las diferentes clases sociales, - las diferencias, evidentemente, tienden a suavizarse.

Aun cuando el siguiente apartado estará dedicado expresamente a profundizar en las características socializadoras de los diversos estratos sociales, creo conveniente resumir aquí las diferencias mas significativas:

.La clase media se distingue en:

- una mayor inhibición de los impulsos primarios, agresivos y sexuales.
- una educación mas temprana en los hábitos de limpieza y urbanidad.
- menos castigos corporales.
- utilización de premios y castigos diferidos.
- expresión menos directa de los sentimientos.
- interés por el progreso académico de los hijos.

En función de ésto, es evidente que ciertos rasgos de personalidad, que contribuyen al éxito escolar, están mas desarrollados en niños de clase media, que han sido socializados siguiendo las directrices de lo que después será necesario para obtener una buena adaptación a las normas sociales, y, por tanto, triunfar ante los requerimientos del entorno.

2. CONCEPTO DE SOCIALIZACION

2.1. Planteamiento del problema

Al final del apartado anterior vemos que una de las hipótesis de interpretación de las diferencias entre - clases sociales en personalidad y también en inteligencia, que mas polémica ha despertado entre los estudiosos de las ciencias humanas, ha sido la que mantiene que las diferen - cias obedecen a la distinta forma en que cada clase social educa a sus miembros; es decir, a diferencias en los métodos y contenidos educativos, que están en función del rol que de sempaña cada grupo en el contexto social. En función de lo - que se espere de cada individuo, por su pertenencia a un gru - po social determinado, la sociedad le ofrecerá unas u otras posibilidades de todo tipo (educativas, económicas, etc.).

Sin embargo, aun cuando hoy la casi totalidad de los investigadores aceptan como evidente la influencia del proceso socializador en la determinación de las característi - cas del adulto, existen profundas diferencias en la delimita - ción de cómo dicha influencia se manifiesta y en la importan - cia que se ha de dar a la socialización.

Una primera discrepancia aparece ya en el punto de partida, y afecta al individuo que ha de ser socializado. Se trata de la consideración de la actitud social del recién na - cido. Por una parte, Ch. BÜHLER⁽⁵⁾ insiste en que el recién - nacido es ya profundamente social, como lo demuestra el llan - to desde el momento del nacimiento y la sonrisa a partir del tercer mes, que son consideradas como primitivas formas de -

contacto social.

(6)
 Por otra parte, PIAGET cree que el niño, inicialmente, sólo se conoce a sí mismo, encerrado como está en su autismo. Y es posteriormente cuando su progresivo desarrollo le inducirá a un egocentrismo en el cual los influjos del exterior serán cada vez más potentes. A partir de la fase pre-operatoria el niño aprenderá progresivamente a descubrir en los otros unos seres, no ya subordinados a sus deseos o necesidades, sino a unos semejantes entre los que tiene que considerarse uno más. A partir de ese momento se iniciará el proceso de socialización como tal, como un proceso de acomodación en el grupo.

H. WALLON⁽⁷⁾ no admite que la percepción social aparezca en un momento determinado. El recién nacido es profundamente egocéntrico y sólo posteriormente abandona su exclusivismo y acepta la pérdida de prerrogativas. Por último, S. FREUD⁽⁸⁾ admite que el impulso social no puede ser una tendencia original y que el origen de su formación radica en el círculo familiar: "con el nacimiento hemos dado el gran paso del absoluto egocentrismo narcisista al descubrimiento de un mundo externo y variable, así como a un rudimentario descubrimiento del objeto". Para Freud, pues, el sentimiento social, la sociabilidad del ser humano, dependerá de la transformación de un sentimiento inicialmente hostil a los otros en un sentimiento positivo y solidario.

Es decir, mientras que para unos autores existe desde el nacimiento una actitud receptiva del medio, una búsqueda de la comunicación, otros consideran que no hay

una percepción social en el individuo hasta el momento en que se convierte en interlocutor, es decir, hasta que se establece una alteralidad.

Una segunda polémica, mas importante para nosotros y en la que nos centraremos posteriormente, ocurre cuando nos planteamos los objetivos que debe perseguir, o persigue de hecho la socialización. En este sentido son dos las posturas a que suelen llegar los investigadores:

1. Considerar que el objetivo de la socialización consiste en posibilitar la convivencia social y el desarrollo de la comunidad mediante la aceptación por el individuo, (de una manera activa o pasiva), del rol que le es asignado en función del lugar que ocupa en el contexto social, (grupo social, sexo, edad, etc). Considera esta postura que cada clase social tiene una función concreta que ha de desempeñar para conseguir el bienestar de la colectividad ("tan importante es el capitán del barco como el cocinero"). Y, por tanto, las diferencias entre las clases sociales tienen una utilidad concreta en virtud del diferente papel que les corresponde. Por una parte, esta postura es la adoptada por JENSEN en función de la supuesta superioridad genética de unos grupos sociales sobre otros, que es lo que, en última instancia, vendría a explicar el diferente status. Desde otra perspectiva, completamente distinta, es también la postura que criticábamos en el capítulo anterior de los sociólogos norteamericanos cuando hablábamos de que aceptan el comportamiento desviado como algo inherente a la sociedad occidental en función de su "desorganización estructural" pero no la solían cuestionar ni ofrecían alternativas.

Es decir, aceptan la organización social tal y como existe y consideran que la desviación de algunos miembros de ciertos grupos es inevitable como secuela del desarrollo económico.

2. Una segunda postura es la que entiende la socialización como aquel proceso educativo que posibilita la comunicación entre los miembros de una misma comunidad y sienta las bases de la solidaridad interpersonal; es decir, el objetivo de la socialización sería la sociabilidad y no la aceptación de unos roles pre-establecidos.

Estas dos posturas, que a menudo se plantean unidas, deben ser consideradas como diferentes y aún, en ocasiones, como opuestas.

Desde esta segunda perspectiva, la existencia de individuos socialmente inadaptados puede ser interpretada, al menos en parte, por la intervención "desestructuradora" de las instancias clásicas de socialización (familia, escuela, trabajo, etc.), que, en un contexto alterado o carencial, se pueden convertir en instancias "desocializadoras", susceptibles de conducir al individuo a un comportamiento desadaptado. Desde esta perspectiva, que mantendremos en este trabajo, la desviación comportamental no sería una consecuencia lógica del desarrollo económico, sino que se explicaría en función de que dicho desarrollo va dirigido al beneficio de unos grupos sociales y en perjuicio de otros. Y precisamente de esos grupos, que no sólo no se benefician del desarrollo sino que sufren sus consecuencias "anormales", saldrán la mayoría de los marginados sociales

inadaptados y delincuentes. Es en este contexto social en el que las instancias clásicas de socialización tendrán una importante influencia en la desadaptación del individuo, en gran parte debido a la separación entre medios y metas de que nos hablaban en el capítulo anterior los sociólogos.

2.2. Perspectivas del estudio de la socialización

Hemos visto, pues, que para la comprensión del comportamiento humano en general, y del comportamiento inadaptado en particular, hemos de referirnos no sólo al contexto donde se da el proceso de conducta, sino que, especialmente, hemos de hacer referencia a las situaciones en que dicho comportamiento se ha gestado. El estudio de dichas situaciones, junto con el contexto situacional concreto, y teniendo en cuenta las disposiciones personales del individuo, nos permitirá comprender, pronosticar y, en su caso, modificar dicho comportamiento, (modelo interaccional).

Es por ello por lo que el proceso de socialización del individuo humano, su transformación desde un organismo infantil (inmaduro, egocéntrico, etc.) en un adulto participante en la sociedad, con una capacidad de comunicación activa con el medio social, se ha erigido en uno de los principales temas de interés de las ciencias de la conducta.

Quiero hacer especial hincapié en la necesidad de abordar el estudio de la sociali-

zación por medio de un enfoque interdisciplinario pues, como mantiene LEVINE⁽⁹⁾ "ninguna disciplina aislada puede resolver por sí sola los problemas intelectuales del estudio de la socialización". Precisamente el ceñirse - excesivamente a una disciplina concreta ha sido una de las principales limitaciones de la investigación en las ciencias humanas. En este sentido, dentro del área del problema definido con el término "socialización", la investigación está siendo realizada por primatólogos, antropólogos, sociólogos, psicólogos, psicolingüistas, científicos, políticos y juristas.

Un hecho notable es que la superposición y la mútua adecuación de las diversas investigaciones en este campo haya recibido un amplio reconocimiento profesional en un extenso conjunto de publicaciones, tales como las del Consejo de Investigación de la Ciencia Social (CLAUSEN, 1968)⁽¹⁰⁾; el Handbook of Socialization Theory and Research (GOSLIN, 1969)⁽¹¹⁾; el volumen sobre socialización publicado por la Asociación de Antropólogos Sociales de Gran Bretaña (MAYER, 1969)⁽¹²⁾; la tercera edición del Carmichael's Manual of Child Psychology (MUSSEN, 1970)⁽¹³⁾; un número del Journal Issues dedicado a la socialización jurídica (TAPP, 1971)⁽¹⁴⁾ y una extensa literatura sobre socialización política (LANGTON, 1969; DAWSON y PREWITT, 1969; GREENBERG, 1970, etc).

En un intento de sentar las bases para abordar interdisciplinariamente el problema de la socialización, voy a aludir a tres diferentes interpretaciones, correspondientes, en líneas generales, a -

las orientaciones disciplinarias de la Antropología Cultural, la Sociología y la Psicología. En este sentido, la socialización ha sido considerada como "enculturación" (Antropología Cultural), como enseñanza de la función o enseñanza de la participación social (Sociología), o como la adquisición de un sistema de pautas encaminadas al control de los impulsos (Psicología). Todas ellas van a ser importantes para, en el quinto capítulo, analizar la personalidad del muchacho inadaptado desde una perspectiva interactiva.

2.2.1. La socialización como "enculturación"

Desde el punto de vista de la Antropología, un problema fundamental de los individuos y, sobre todo, de los grupos es la preservación y continuidad de los patrones culturales distintivos del grupo y su transmisión de una generación a otra. En este sentido, algunos antropólogos han preferido utilizar el término "enculturación" preferentemente al de "socialización" porque se refiere, de una manera explícita, al proceso de adquisición o internalización de la cultura por el individuo.

En una versión simplificada de esta interpretación, la enculturación es considerada como un proceso automático de absorción, por medio del cual el niño, libre de toda experiencia previa, adquiere una determinada cultura simplemente abriéndose a ella por haber nacido en un determinado grupo. Como todo su entorno está invertido culturalmente y como sus facultades

des innatas son favorables a la adquisición de los patrones de conducta, los niños "absorben" la cultura del contexto en todos los aspectos de su experiencia, en todos y cada uno de sus contactos con el entorno, desde las pausas en la alimentación hasta la interpretación del mundo que les es ofrecida en la escuela. Este proceso de absorción, para que de como resultado un individuo adulto maduro ha de tener lugar en una cultura intacta y estable, cuando ésto no ocurre, se producen alteraciones en el proceso de enculturación dando como resultado un individuo desadaptado a las demandas del medio social.

En esta primera conceptualización por los antropólogos de la escuela de Boas, incluida Ruth BENEDICT (15) no se tuvieron en cuenta mecanismos de aprendizaje específicos del proceso de adquisición cultural a través de la instrucción, de la observación y de la imitación como partes de su apertura a la cultura y a sus patrones de comportamiento.

En esta primera versión de la interpretación antropológica, además del empleo del término "enculturación", que no consiguió una gran difusión, se han utilizado otros tales como "educación", "transmisión cultural" y "condicionamiento cultural", aunque éste último, como señala HALLOWELL (16), no se empleó en el sentido técnico de la teoría del aprendizaje de la conducta.

Una versión mas compleja de esta interpretación antropológica supone un intento de conceptualizar los mecanismos implícitos. Así, M. MEAD y sus colaboradores consideraron la enculturación en el marco de una teoría de la comunicación y de la información. La educación del niño es considerada como un proceso de co-

municación de la cultura al niño mediante mensajes implícitos y explícitos con vistas a la adecuación de la conducta a los patrones culturales del comportamiento del grupo.

En esta versión se han conservado los aspectos esenciales de la formulación anterior:

.El supuesto de que una cultura estable facilita un contenido mutuamente consistente al ambiente aparentemente diverso de los mensajes a los que los niños están normalmente abiertos.

.La insistencia en que las relaciones específicas causa-efecto no pueden ser intencionadamente aisladas de los patrones generales de los hechos comunicativos.

Un tercer nivel de interpretación, considerablemente más complejo, sobre el proceso de enculturación viene representado por algunos psicólogos del desarrollo cognoscitivo como GREENFIELDS y BRUNER⁽¹⁷⁾ y KOHLBERG⁽¹⁸⁾. En ella se reconoce que los niños adquieren creencias culturales y categorías de pensamiento dentro de los límites impuestos por las fases sucesivas del desarrollo cognoscitivo, común a todos los seres humanos. El estudio de la enculturación se convierte en el estudio de la interacción de las creencias culturales, transmitidas al niño por medio de la enseñanza y de la experiencia social, con etapas universales de desarrollo cognoscitivo.

Para nuestro trabajo, nos interesa destacar los siguientes puntos de la interpretación antropológica que más tarde habremos de tener en cuenta:

1. El proceso de socialización o enculturación se propone como objetivo, en primer y destacado lugar, la preservación de los patrones culturales de comportamiento, con todo lo que esto implica, como, por ejemplo, la aceptación por el individuo de unas determinadas "reglas de juego", (normas, leyes y valores). Como vemos en capítulos anteriores, gran parte de la actuación de la sociedad sobre el individuo, especialmente de aquel que está en fases evolutivamente críticas, va encaminada a hacerle aceptar, (activa o pasivamente), la estructura social tal y como existe. Cuando ésto no se logra, por causas individuales o grupales, intervienen las instituciones de control social.

2. Lo anterior es conseguido mediante una serie de mensajes, explícitos unos, (como el aprendizaje de unas determinadas normas) y otros, la mayoría, implícitos en el contexto socializador como mensajes latentes (como por ejemplo, la necesidad de aceptar el status, el conformismo socio-económico, el rol sexual, etc.).

3. El proceso de socialización debe implicar una consistencia general en un marco aparentemente diverso. Cuando esta consistencia no se produce, las instancias de socialización se pueden convertir en factores de inadaptación. Esto ocurre cuando, por ejemplo, existe un desfase entre las metas propuestas como adaptativas por la cultura y los medios puestos a disposición del individuo para alcanzarlas.

4. Debe haber una relación armónica entre las fases del proceso de socialización y las fases del desarrollo cog

noscitivo, común a todos los seres humanos. Y ya veremos en el siguiente capítulo que, sobre todo en el entorno escolar del inadaptado, ésto no se produce.

2.2.2. La socialización como enseñanza de la función

Otro concepto importante de la socialización es el de la enseñanza del niño para su participación en la sociedad, una participación que se produce, para algunos autores "según los términos impuestos por la sociedad, (por los objetivos institucionales), mas que según los términos del individuo"⁽¹⁹⁾

La atención se centra en el propósito social de la socialización, proceso que se entiende como destinado a alcanzar la conformidad social.

Frente a la interpretación freudiana, que veremos en el siguiente apartado, y aún cuando mantiene ciertas semejanzas con ella, esta interpretación hace hincapié en prescripciones sociales positivas mas que en proscriciones, (socialización como control de los impulsos o formación del Super-Yo). Y consideran, por tanto como no inevitable el conflicto entre conformidad social y satisfacción individual.

En la forma mas sencilla de esta interpretación sociológica se da por supuesto que el objetivo de la enseñanza del niño es la conformidad social, que el contenido del proceso educativo, (instructivo y formativo), viene dado por las normas concretas de funcionamiento social y que, por tanto, la conformidad es alcanz

da por la mayoría de los individuos tan rutinaria y automáticamente que el aspecto individual del proceso apenas es digno de estudio. Si se conocen las normas y sanciones de la estructura social se puede llegar a predecir la conducta social de los individuos sin centrar la atención en los detalles del aprendizaje en la persona. La socialización adecuada es un dato de la actuación normal de un sistema social. Unicamente donde no se presenta un "comportamiento socializado", (conducta desadaptada), es necesario plantear preguntas acerca del "cómo" y el "por qué".

En términos de la teoría de la función, la estructura social se compone de funciones institucionalizadas, previas a toda intervención particular de los individuos. Si el objetivo de la estructura social es la propia supervivencia, las personas que se incluyan en ella deben cumplir esas funciones. Y la socialización del niño, conformándolo con esa estructura, es una condición imprescindible para garantizar la permanencia de la estructura social. Y ello es garantizado por dos mecanismos fundamentales?

-El reclutamiento: mediante la utilización de los procedimientos institucionalizados para atraer y canalizar a las personas hacia unas funciones concretas.

-La selección (reclutamiento diferencial) equiparando las capacidades individuales con las exigencias de la función para colocar a cada uno en su sitio. Es decir, existen unas funciones preexistentes y, por otra parte, existen unos individuos con capacidades también preexistentes. Y es la estructura social la que se encarga, (por medio de sus mecanismos de influencia y poder), de seleccionar

a la persona mas adecuada para desempeñar una determinada función. Por tanto, la afortunada o desafortunada actuación del sistema social se debe a las virtudes o defectos de la estructura institucional de asignación de funciones mas que a las características de los individuos - que las desempeñan.

Ante esta interpretación, evidentemente simplista, del proceso de socialización, creo imprescindible, basándome en lo anteriormente expuesto, hacer algunas reflexiones:

1. En primer lugar, el que la satisfacción personal sea - posible o no de acuerdo con la conformidad social va a depender, en gran parte, no de las disposiciones personales del sujeto, sino de su pertenencia a un determinado grupo social y, por tanto, del rol que le es asignado en la dinámica social. Así, mientras que las posibilidades de conflicto de los miembros de clases acomodadas depende no de la relación medio-metas, (es decir, no son estructurales), sino de los planteamientos personales del individuo, en los miembros de clases sociales desfavorecidas socio-económicamente las posibilidades de conflicto son mayores, - precisamente por ser estructurales y no personales, pues se basan en una separación, (tanto mas tajante cuanto mas descendamos en la jerarquía social), entre metas adaptativas y los medios considerados como legítimos para acceder a ellas.

Es decir, entre conformidad social y satisfacción individual podemos encontrar cuatro tipos de relaciones:

. Individuos conformados socialmente y satisfechos individualmente.- personas que aceptan las normas sociales, se integran activamente en la estructura social y hallan satisfacción individual en ella, (asimilan el entorno -- adaptadamente y se acomodan en él de una forma gratificante). Generalmente, estos individuos pertenecen en su mayoría a clases acomodadas.

. Individuos conformados socialmente pero no satisfechos individualmente.- Personas que aceptan la normativa social (estructura social) tal como les es impuesta, de una forma pasiva, pero no hallan una satisfacción individual en la relación. Se trataría de un tipo de adaptación pasiva, muy similar al "college boy" que veíamos en el segundo capítulo en la teoría de Chon. En este tipo de relación se incluirían gran parte de los miembros de la clase baja, que se adaptan a la estructura social en función de que aceptan y asumen las dificultades de movilidad social siguiendo los cauces adaptados institucionalmente.

. Individuos satisfechos individualmente pero no conformados socialmente.- Personas que obtienen una satisfacción individual en su relación con el medio pero no se conforman a la estructura social tal como está establecida. Sería el caso, por ejemplo, de los planteamientos mas o menos revolucionarios de ciertos intelectuales de clases acomodadas.

.Individuos no satisfechos individualmente y no conformados socialmente.- Personas que no obtienen una satisfacción personal en su relación con el medio y tampoco se conforman pasivamente con el rol que les es asignado.

Entre otros, este sería el caso de los individuos que manifiestan un comportamiento sistemáticamente inadaptado respecto de las normas sociales y buscan la gratificación individual por medios considerados como ilegítimos (Delinquent boy).

Es decir, la relación entre conformidad social y satisfacción individual va a depender en gran parte de la situación social en la que se desarrolle el individuo, de su personal relación con los medios y metas sociales; y todo ello, evidentemente, modelado por las disposiciones personales del sujeto.

2. En segundo lugar, no debemos confundir la supervivencia de la sociedad con la supervivencia de una determinada estructura social. Como vemos cuando, en el primer capítulo, hablábamos del criterio jurídico de normalidad, si una determinada estructura social no es gratificante para la mayoría de sus miembros, es necesario cambiarla, precisamente para garantizar la supervivencia del grupo y adaptarse a las necesidades de la mayoría.

3. En cuanto a los mecanismos que la estructura social utiliza para su supervivencia, considero que son tres y no dos, tal y como ya hemos analizado en anteriores capítulos: los dos primeros, a los que alude esta primera interpretación sociológica del proceso de socialización estarían destinados a la aceptación por parte de los distintos individuos y grupos del rol que les es asignado en la dinámica social, a evitar el comportamiento desadaptado, mientras que el tercero: institu -

ciones de control social, serían las encargadas de detectar, reprimir y "reeducar" los comportamientos ya manifestados como divergentes, (instituciones policiales, judiciales y, en cierto modo, algunas instituciones terapéuticas, como, por ejemplo, los sanatorios mentales para los disidentes políticos de ciertos países).

Por otra parte, es necesario matizar que la selección no se realiza en la dinámica social en función de las capacidades personales del sujeto, (igualdad de oportunidades), sino en función de su pertenencia a un grupo social determinado, que le va a facilitar o dificultar el desarrollo a través de un sutil pero eficaz sistema de filtros educacionales, como veremos cuando, en el siguiente capítulo, analicemos el entorno socializador del inadaptado social.

En otras formas más complejas de interpretación sociológicas del proceso de socialización, se considera problemática la compatibilidad entre una socialización inicial y las ulteriores exigencias de la función. La conformidad no se da por sentada sino que se juzga como una realización adaptativa que debe ser explicada en términos de los complejos mecanismos que integran las disposiciones de conducta individuales con las necesidades de la estructura social.

En las interpretaciones de PARSONS (1949), de PARSONS y SHILS (1951), de INKELES y LEVINSON (1954) y de SPIRO (1961), la personalidad y la estructura social están concebidas como sistemas separados, con sus respectivas exigencias respecto al mantenimiento del sistema, por parte de la personalidad con la reduc -

ción de los impulsos y en las necesidades de la función por parte del sistema social. Evidentemente, estas exigencias no adoptan por necesidad formas de conductas similares (no existe necesariamente una sana relación entre personalidad y sociedad). Sin embargo, ambas deben adoptar un grado mínimo de compatibilidad para garantizar la supervivencia y la estabilidad de la sociedad y de la sociabilidad del individuo. Es decir, la estructura social debe permitir a todos los individuos que la componen una satisfacción suficiente de sus necesidades y, como contrapartida, cualesquiera que sean sus presiones para conseguir esas satisfacciones, el individuo debe cumplir su función. Cuando no se dan esas condiciones, surge el conflicto. Pero ese conflicto, como venimos viendo en el desarrollo de este trabajo, no afectará por igual al individuo que a la estructura social, sino que afectará especialmente al individuo que se inapta en función de su mayor vulnerabilidad. Aunque, por otra parte, cuando el conflicto llega a afectar a una parte importante de los miembros de la comunidad, las propias estructuras sociales se resentirán y será necesario un reajuste del sistema social, que llega a ser inadecuado para muchos de sus miembros. Esto es, en mi opinión, lo que está ocurriendo en la mayor parte de los países occidentales, y que puede ser detectado por el aumento del "desencanto", la delincuencia, el terrorismo, etc.

PARSONS (20), en contraste con la primera interpretación del proceso, atribuyó una importancia especial a la socialización. Distingue entre socialización primaria, que se gesta en los primeros años de la vida

y establece la estructura básica de la personalidad y la socialización secundaria, que es una manera mas especializada, ya de enseñanza de la función, orientada hacia el cumplimiento de las exigencias del sistema social. Sin embargo, el mismo PARSONS y otros autores, como BRIM⁽²¹⁾, etc, han demostrado, que no sólo la socialización secundaria está socialmente estructurada, sino que la primera socialización, por la cual el niño accede a la sociabilidad mediante el lenguaje, el aprendizaje de la afectividad, el descubrimiento del Otro, (alteralidad), etc, está investida por la cultura en que se desarrolla, aun cuando su contacto personal con el entorno social aun tardará en producirse. Todo lo que el niño aprende puede traducirse al lenguaje de la función y está preparando la aceptación del rol que les es asignado, (interpretación interaccionalista de G. H. MEAD).

El sistema social opera de dos modos indirectos para influir en la socialización primaria, adecuándola a la normativa establecida: En primer lugar, mediante la estructura familiar, que determina la naturaleza de la comunicación social mas temprana del niño (las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, que adoptan los mismos mecanismos de la sociedad). Y, en función de la generalización del aprendizaje, el niño, una vez que establezca contacto con la vida social, ya habrá internalizado su funcionamiento. En segundo lugar, y en intima relación con el anterior, la mediación de los padres que enseñan a sus hijos para que se adapten a un orden

social determinado. Este modelo, sintéticamente expuesto, ofrece una explicación y descripción de los mecanismos por los cuales la personalidad del individuo, dependiente de las primeras etapas de la vida, tal y como lo describen los psicólogos, se adapta a las exigencias del sistema social en que vive. Ocurre así porque la estructura del aprendizaje socializados es la misma en el contexto familiar, donde se realiza la socialización primaria y en el contexto social más amplio donde se realiza la socialización secundaria, ya que la familia, a su vez, es un elemento más del sistema social (una transmisión de pautas culturales). De ahí que en momentos de crisis de valores y de vacío normativo, los ejes fundamentales de la estructura social se vuelquen en la protección de la familia, como un modo eficaz de perpetuación del sistema.

Por su parte, INKELES⁽²²⁾, aún aceptando esta mutua influencia entre sistema social y personalidad individual subraya especialmente la preponderancia del primero y hace hincapié en el precio de la conformidad individual a las normas sociales en forma de frustraciones y conflictos individuales, mas frecuentes, por supuestos, en aquellos individuos que por su pertenencia a un grupo socio-económica y culturalmente carencial, mas alejados estén del grupo "portador de normas"⁽²³⁾.

Aun cuando las teorías funcionales-sociológicas han intentado repetidamente conciliar la teoría de la función con las interpretaciones psicoanalíticas de la socialización, es evidente que

la Psicología Conductista es mas compatible con ella. Así, podemos ver que las conceptualizaciones de las recompensas y castigos en el sistema social y los valores (positivos y negativos) en el sistema cultural -- son muy semejantes al refuerzo positivo y negativo -- (aversivo) en las teorías estímulo-respuesta de la enseñanza que sustentan las Teorías del Aprendizaje Social⁽²⁴⁾. De esta manera, las sanciones y valores del sistema socio-cultural son traducidas por los padres en recompensas y castigos y este juego entre incentivos y desalientos va modelando el comportamiento infantil de acuerdo no sólo al ordenamiento familiar, -- sino al ordenamiento socio-cultural, del que la familia constituye una pieza fundamental. El resultado será un adulto maduramente adaptado a la normativa (social, económica, cultural, religiosa, etc) vigente en su contexto cultural. Pero, evidentemente, para que exista este paso armónico y equilibrado entre la socialización primaria y la secundaria es necesario, por una parte, que este contexto social se base en unas pautas de todo tipo estables y, por otra, que el contexto familiar, además de tener unas sanas y equilibradas relaciones intragrupo, esté también incluido de una forma adaptada y equilibrada en el contexto social, es decir, que realmente participe de las características del entorno socio-económico y cultural al que formalmente pertenece. Cuando esto no ocurre así, el resultado será, presumiblemente una disociación entre la socialización primaria y la socialización secundaria y, consiguientemente, un comportamiento desa

justado o desviado de las normas imperantes en el sistema social. Un ejemplo que clarifique este importante aspecto del comportamiento desadaptado puede ser recogido de mi experiencia personal como profesional de la inadaptación social: el caso que indudablemente puede considerarse como el más difícil de todos con los que he tenido contacto es el de un muchacho cuyo proceso he seguido desde los ocho años hasta hoy, cuando acaba de cumplir quince. Aparte de otras consideraciones socio-económicas importantes, en él se produce una disociación fundamental, no sólo entre el contexto familiar y el social sino entre las normas sociales y el sistema de valores imperantes en la familia; mientras que, por una parte, el niño era enviado por la madre a robar para ella, y ese comportamiento era reforzado, (mediante, por ejemplo, la participación en el beneficio del robo), cuando el niño manifestaba ese mismo comportamiento por su cuenta, recibía un gran refuerzo aversivo (palizas) por parte de la madre, incluso con comentarios de tipo socialmente adaptativo ("es malo robar"). La repetición permanente de esta dualidad valorativa incluida, además en un contexto socialmente inadaptado (es decir, dualidad normativa en el contexto familiar y dualidad normativa en el contexto social), ha supuesto, no sólo un comportamiento manifiesto permanentemente desadaptado sino, en función de la dualidad y de las agresiones sociales que conlleva el comportamiento desviado, una desestructuración personal que se manifiesta tanto en trastornos de personalidad, como en deficiencias intelectuales. El resultado, evidentemente, es una fuerte resistencia a todo tipo

de tratamiento que le convierte en prácticamente irreuperable y precisamente este doble desequilibrio es una constante fundamental en el adolescente inadaptado, como veremos cuando, en el siguiente capítulo, estudiemos los efectos desocializadores de la familia.

2.2.3. La socialización como adquisición del control de los impulsos.

Muchos investigadores en el campo de la Psicología conciben a los seres humanos como individuos nacidos con unos impulsos que son potencialmente destructores de la vida social y perciben el proceso de socialización como una necesidad de dominar esos impulsos para adecuarlos a formas de comportamiento adaptado a los intereses colectivos. Este planteamiento de la especie humana como no biológicamente social no es nuevo, evidentemente, y tiene sus raíces en las teorías de ROUSSEAU y de HOBBS.

Una primera teoría basada en esta interpretación del proceso de socialización como adaptación de los impulsos aparece expuesta por FREUD⁽²⁵⁾ en "El Malestar de la Cultura" (1930) y se fundamenta en el conflicto entre los impulsos biológicos del hombre y los requisitos de la organización social. Aun cuando para FREUD, el proceso de socialización consiste en la represión y sublimación del impulso sexual (EROS) y en la canalización y remodelación del impulso agresivo (TANATOS), centraremos nuestra atención en este último que es el que, en última instancia va a determinar las relaciones del individuo con la organi

zación social, en función del éxito o fracaso del proceso de remodelamiento de los impulsos primarios. Según Freud, la organización social requiere que el impulso agresivo, que supone una amenaza para el orden social, se reconvierta en la forma de un Super-Ego agresivamente autovigilante, es decir, que se internalicen las normas sociales y que, precisamente el impulso agresivo, dirigido primaria y biológicamente hacia el exterior, se convierta en el "policia" interior de cada individuo, destinado a adecuar su comportamiento a la normativa comunitaria. Sin embargo, la distinta motivación en los diferentes grupos sociales va a determinar un diferente nivel de asimilación del entorno normativo lo cual va a tener una considerable importancia en sobre quienes se debe dirigir la actuación de las instituciones de control social. Volveremos a aludir a ello en el siguiente apartado. Sin embargo, al igual que vemos en el apartado anterior, el precio de esta remodelación de los impulsos primarios en formas adaptadas de comportamiento puede ser muy grande; la represión del impulso sexual puede conducir a síntomas neuróticos, y la de los impulsos agresivos se puede convertir en un sentimiento neurótico de culpa. Por tanto, la organización social se beneficia, invirtiendo el impulso agresivo y atenuando el sexual, aún cuando pueda causar grandes sufrimientos a muchos individuos. Es por ello por lo que FREUD ve pocas compatibilidades auténticas entre individuos y sociedad y prácticamente ninguna forma de que la conformidad social satisfaga las necesidades individuales.

La postura de MILLER Y DOLLARD⁽²⁶⁾ y de WHITING y CHILD⁽²⁷⁾, es una versión mas completa de esta interpretación que ha tenido una gran influencia en las investigaciones sobre el proceso de socialización. En esta interpretación, los impulsos primarios del niño (innatos) forman la base de su posterior adecuación social al actuar como reforzadores de los hábitos socialmente valorados y de los impulsos secundarios (adquiridos), que refuerzan la adquisición de una amplia variedad de patrones de conducta social adaptativa, incluyendo la internalización de modelos de conducta adecuada a las funciones sociales. Esta interpretación presta una especial atención a los efectos de la reducción de los impulsos como reforzamiento social y al beneficio simultáneo que produce para el individuo y para la organización social. Es decir, cuando el control de los impulsos primarios, reconvirtiéndose en factor de comportamiento adaptativo, halla una compensación que satisfaga no sólo a la organización social, sino también al propio individuo, dicho control se convierte en un refuerzo positivo para el comportamiento adaptativo del sujeto, lo que, a su vez va a convertirse en un nuevo factor importante para nuevos controles. Sin embargo, cuando dicho control no va acompañado de una gratificación personal, este refuerzo no existe al no ser compensado el individuo por el comportamiento adaptativo. Así, cuando a un niño se le exige que controle su impulso agresivo y se le ofrecen recompensas una vez conseguido el control, este control de sus impulsos agresivos innatos se convertirá en un refuerzo positivo de

nuevos comportamientos socializados, sin embargo, cuando su comportamiento adaptativo (y contrario a sus impulsos personales) no le sigue ningún tipo de beneficio para él, el control de los impulsos en nuevas situaciones no contará con el refuerzo de anteriores experiencias gratificantes. Por ejemplo, cuando a un niño se le exige que respete la propiedad ajena y no robe, si su comportamiento acorde con la exigencia es recompensado, servirá como refuerzo ante nuevas exigencias similares; pero si no se refuerza el comportamiento adecuado, y, además, los impulsos personales y las incitaciones sociales (anomia) son muy fuertes, el control no se producirá o, si lo hace, no será un comportamiento internalizado y, por tanto, no se establecerá como permanente. Tal ocurre a menudo con el adolescente inadaptado, al que se le exige un control importante de unos impulsos fuertemente asentados sin que, a cambio, se le ofrezca ninguna recompensa. Dentro de la teoría de MILLER y DOLLARD, aunque el dominio de los impulsos potencialmente destructivos del niño se considera un objetivo importante del proceso de socialización, sin embargo no se considera como el único, sino que frecuentemente se interpretan como funciones positivas para el orden social.

La forma más temprana de aprendizaje cultural o subcultural es la imitación por el niño de las conductas de otras personas (modelos) que están a su alcance. Cuando la conducta imitada recompensada tiende a repetirse, iniciándose un hábito, una determinada manera de responder ante similares

situaciones estimulares. Este modelado de la imitación es el primer paso en el proceso de culturización o enculturación del niño, y se va a producir en función de las características de los primeros modelos, de aquellos que le son mas próximos, los padres, y que, como mas adelante veremos, son en gran parte transmisores de las pautas habituales de comportamiento de la subcultura propia de la clase social a que pertenezcan.

Las actuales interpretaciones de la identificación basan este proceso en tres elementos:

.El primero es "la capacidad del niño de adquirir conciencia de sí mismo como separado de los demás aunque relacionado con ellos"⁽²⁸⁾. Este proceso es posible mediante el aprendizaje del lenguaje, que permite al niño utilizar palabras como "yo", "Me", "El", "Ellos", - etc. Es en este momento cuando, según LUNDBERG⁽²⁹⁾, aparecen los primeros rudimentos del desempeño del rol.

.El segundo elemento consiste en que el niño necesita percibir a la persona con la que se identifica como poseedora de alguna competencia que a él le gustaría poseer.

.El tercer elemento de la identificación consiste en que el niño necesita sentirse ambivalente en relación a su modelo, experimentando "combinaciones diversas de amor, ternura, miedo y odio"⁽³⁰⁾. Estos sentimientos, - que se desarrollan al margen de su percepción de la competencia y del poder del modelo⁽³¹⁾ obligan al niño a -

ANTICIPAR si una acción realizada por él agrada o desagradará al modelo. Es decir, el niño aprende a establecer una relación internalizada con el modelo, aprende a planificar con anticipación la propia conducta y, consiguientemente, aprende a controlarla.

Por tanto, para que el niño pueda anticipar la reacción del modelo (paterno) ante su comportamiento, se ha de dar una condición imprescindible: que exista un equilibrio, una consistencia en las relaciones paterno-filiares, que la reacción del modelo ante un determinado tipo de conducta sea estable. Sólo si se cumple esta condición podrá el niño anticipar la reacción que provocará su comportamiento y podrá ajustarlo y controlarlo. Si por el contrario, como veremos más adelante que suele ocurrir en los muchachos inadaptados, el modelo paterno tiende a reaccionar de maneras distintas e incluso opuestas ante un mismo comportamiento, (incluso si ocurre en situaciones diferentes pero cuya diferencia no sea apreciada por el niño), el individuo podrá aprender a controlar su conducta, planificarla y prever sus consecuencias, y su comportamiento, no sujeto a unas normas claras, se caracterizará por la primariedad de objetivos y la imprevisibilidad, modo habitual de comportamiento del inadaptado, como está suficientemente probado, y sobre lo que insistiré en el 5º capítulo.

En consecuencia, esta ambivalencia del padre como modelo, unida a su frecuente ausencia

en el hogar de las clases bajas, puede conducir a que el niño perciba al padre, no como a un modelo que hay que imitar, sino como un peligro que hay que evitar - (imagen represora del padre, según los estudios de - MCGHIRE, 1952; de RAINWATER, 1950, etc). En estas condi - ciones, es frecuente que la identificación se des - place, y al no encontrar otro modelo adecuado, se fi - je en figuras distantes y atractivas por una u otra - razón (deportistas, héroes ficticios del cine y sobre todo de la TV, delincuentes famosos, etc) que le sir - ven de muy poco a la hora de relacionarse adaptadamente con el entorno social. Otra consecuencia de la inade - cuación del padre como modelo suele ser, además de la anterior, una mayor identificación con el grupo de iguales, lo que en el contexto social de la clase ba - ja, que analizaremos en el siguiente capítulo, puede tener importantes implicaciones de tipo antisocial, - tal como ~~ve~~ vimos cuando, en el capítulo anterior, ha - cíamos referencia a SUTHERLAND y su teoría de la Aso - ciación Diferencial.

Por supuesto, a esto habría - que añadir el que el tratamiento institucional de los muchachos inadaptados, en reformatorios y cárceles, - no se plantea el ofrecimiento al sujeto desviado de - unos modelos alternativos de identificación, debido, en parte a las características físicas del centro de tratamiento (masificado, coercitivo, etc.), donde el objetivo fundamental del individuo no es la recupera - ción sino la supervivencia, y en parte a la no especiali - zación de los encargados de su custodia.

3. PRINCIPALES PAUTAS SOCIALIZADORAS EN LAS DISTINTAS CLASES SOCIALES

Retomando la hipótesis del subdesarrollo cultural temprano que vemos dentro de las interpretaciones de las diferencias en inteligencia entre las clases sociales, aludimos a que numerosos autores mantenían la postura de que dichas diferencias eran debidas en gran parte a distintos métodos empleados en la educación de los hijos, tanto respecto a la cantidad y amplitud de la educación como respecto a la orientación u objetivos que pretende. Es decir, las diferencias entre clases sociales serían el resultado de diferencias cualitativas y cuantitativas en el proceso de socialización de los miembros de las distintas clases sociales.

Sin embargo, cuando se lee lo que se ha venido publicando acerca de las clases sociales a partir de la década de los sesenta se tiene la impresión de que estamos ante una orientación del problema distinta a la habitual durante las dos décadas anteriores. Parece haberse comprobado que en la actualidad las diferencias son menos marcadas y menos definidas que las encontradas en los primeros estudios, como comprobaron TABA y HAVIGHURST cuando volvieron a estudiar una misma comunidad años después de la primera investigación.⁽³²⁾

Así pues, hay suficientes indicios para suponer que, por una parte, conforme va exis

tiendo una mayor movilidad social y una mayor comunicación entre las distintas clases sociales y, por otra parte, conforme aumenta la influencia de determinadas instancias socializadoras inter-clases, como los medios de comunicación, casi igualmente asequibles para todos, las diferencias en métodos y objetivos socializadores van acercándose y haciéndose menos precisos.

Sin embargo, hay un sector de la población al cual no parece que se le puedan aplicar estas generalizaciones sobre la desaparición de los límites entre las clases sociales y la consiguiente desaparición de las diferencias psicológicas. Se trata de la clase social designada en la mayoría de los estudios como clase baja-baja, es decir, el estrato más bajo de la población. En este sentido, en la sociedad occidental industrializada, el estudio de las diferencias entre clases sociales se ha convertido en el estudio de la PSICOLOGIA DE LA POBREZA. Hay un porcentaje importante de personas que no se benefician del incremento del nivel de vida ni del aumento de oportunidades educativas y culturales y que se mantienen con un bajo nivel de ingresos en barrios suburbiales o en poblados de chabolas en el extrarradio de las ciudades industrializadas, con unas graves deficiencias no sólo intrafamiliares (alimentación, vivienda, estimulación cultural en la familia, etc.) sino también extrafamiliares (servicios: escuelas, etc). Y precisamente de este "lumpemproletariado" procede la mayoría de los sujetos que componen las estadísticas de pacientes psiquiátricos, criminalidad, desempleo, alcoholismo, drogadicción, absentismo labo-

ral y escolar, etc. (33).

Desde esta perspectiva las pautas socializadoras adquieren una singular importancia. El problema de cómo se enseña al niño, de cómo se le socializa, puede en ocasiones ser mas importante que el problema de lo que se le enseña. Un mismo contenido puede presentarse de modo concreto o de modo abstracto, de una manera regresiva o de una manera evocativa. Y puesto que son los padres los que tienen una mayor influencia sobre el niño precisamente en los años mas críticos del desarrollo, se convierten en determinantes en gran medida de lo que vaya a ser su futuro, de sus estilos cognoscitivos y afectivos. Por tanto, de lo que se transmite al niño y de cómo se le transmita va a depender su nivel de aceptabilidad para el entorno social, en función de la adecuación o no de la socialización a las demandas del medio tanto a nivel cognoscitivo como, sobre todo, afectivo y relacional.

3.1. La internalización de mecanismos de control.

La práctica totalidad de los autores aceptan que la capacidad de relación y comunicación del adulto con su entorno social va a depender, en gran manera, de su capacidad para controlar sus pulsiones, diferir las gratificaciones perseguidas y adaptar las necesidades individuales a las exigencias sociales. Es evidente que sólo así se conseguirá una adecuación entre el YO y el OTRO, una equilibrada relación entre el individuo y el medio social en el que habita.

Es por ello por lo que el entrenamiento para la internalización de mecanismos de control suficientes para garantizar la adecuación del comportamiento personal a la vida comunitaria es el objetivo mas importante del proceso de socialización, desde cualquier perspectiva que lo consideremos. Así, si entendemos la socialización como enculturación, será su misión el conseguir que el nuevo miembro del grupo asuma como propias las pautas culturales de comportamiento, la mayoría de las cuales van dirigidas a qué se debe hacer, que se puede hacer, y qué no se debe hacer. Otro tanto podremos decir si entendemos la socialización como aprendizaje de la función, como la asimilación de un rol determinado, en función del cual el individuo asumirá unas determinadas pautas de comportamiento que le permitan no entrar en conflicto con el entorno, adaptarse a él aceptando el papel que le ha tocado representar y actuar en función de lo que se espera de él. Por último, la perspectiva psicológica es aún mas clara, pues hace especial hincapié en que el objetivo de la socialización es la adecuación de las pulsiones primarias (inicialmente antisociales o al menos egocéntricas) al contexto social. En función de lo anterior podríamos mantener que existe casi completa identificación entre las tres posturas que vemos en el apartado anterior: la socialización es el proceso mediante el cual el individuo se adapta al entorno socio-cultural y económico en que se desarrolla su vida(33). O, como es definido por BERGER LUCKMAN (en la construcción social de la realidad): socialización es "la inducción amplia y coherente de un individuo en el modo obje

tivo de una sociedad o en un sector de ella". Y esto lo hará mediante:

-la internalización de pautas culturales, que motivará su comportamiento identificándolo con un grupo y diferenciándolo de otros.

-la aceptación del papel asignado por la organización social portadora de la cultura, que le permitirá adaptarse a las posibilidades que el medio le ofrece y evitar, por tanto, el conflicto (conformidad social).

-el control de los impulsos, que le permitirá ser aceptado como miembro del grupo adaptando sus necesidades a los intereses comunitarios.

Lo anterior se va a conseguir principalmente, no por imposiciones directas al individuo (controles externos), sino mediante la internalización de esos controles (SUPER-YO), es decir, la asunción de los valores por el individuo como propios, para que, de esta forma, el comportamiento adaptativo surja del interior del individuo (adaptación activa).

Y a este objetivo se va encaminar el proceso de aprendizaje del niño desde el mismo momento de su nacimiento.

En una primera instancia, de la forma en que el niño sea entrenado para asumir estos controles va a depender tanto su sociabilidad (capacidad para comunicar adaptativamente con el medio), como sus posibilidades de alcanzar las metas adaptativas propuestas por el sistema social. Y existen importantes diferencias en la forma en que la clase media y la clase mas ba

ja socializan a sus miembros en la internalización de dichos mecanismos . Como mantiene BERGER y LUCKMAN(34): "el niño de clase baja no sólo absorbe el mundo social en una perspectiva de clase baja sino que lo absorbe con la coloración indiosincática que le han dado sus padres. La misma perspectiva de clase baja puede producir un estado de ánimo satisfecho, resignado, resentido o ardientemente rebelde. Consiguientemente, el niño de clase baja no sólo llegará a habitar en un mundo sumamente distinto del de un niño de clase alta, (HALL), sino que tal vez lo haga de manera completamente distinta de su mismo vecino de clase baja", Y ello nos proporciona una base para la interpretación y explicación de las diferencias individuales, de por qué, en un mismo ambiente carencial, unos sujetos se adaptan y otros no.

Aunque ya hemos mencionado - que el proceso de socialización de la clase baja ha experimentado un notable acercamiento a las características socializadoras de la clase media (propuesta como modelo para las instancias sociales de socialización: medios de comunicación, escuela, etc.) también hemos hecho referencia a que dicho acercamiento no afecta a los estratos mas bajos de la población, de los que proceden la mayoría de los inadaptados sociales.

Así pues , la socialización tiene como objetivo fundamental la internalización de los mecanismos de control, y cuando ésto no se consigue, - bien por deficiencias personales del sujeto, bien por una situación socio-económica o cultural deficitaria y

a la influencia de unos agentes socializadores concretos, surgirá el conflicto o la conformidad pasiva, la distorsión de la comunicación individuo-medio o el sometimiento por parte del sujeto a una realidad no gratificante. Cuando el proceso se desvía por la senda del conflicto, la consecuencia será ineludiblemente la inadaptación social, el comportamiento desajustado a las normas imperantes en el sistema social. Y ello será así, en gran parte, debido a cómo se planteen los objetivos del proceso de socialización del individuo.

3.1.1. Internalización de pautas culturales.

En primer lugar, para que el individuo pueda llegar a asumir como propias las pautas de comportamiento de una determinada comunidad es necesario, como comentábamos en el capítulo anterior que exista un equilibrio entre las metas consideradas adaptativas y los medios considerados legítimos para acceder a ellas. Sólo si se cumple este requisito, el individuo en proceso de socialización podrá internalizar un tipo de comportamiento adaptado a las normas y a las leyes imperantes en su contexto socio-cultural. Y precisamente en el adolescente inadaptado, por el hecho de pertenecer al estrato más bajo de la escala social en su mayoría, se da con una gran fuerza el desfase entre medios legítimos y metas propuestas, y la consecuencia directa será la desviación comportamental (inadaptación objetiva) entendida, como vemos al final del capítulo anterior, como inadaptación a los medios legales pero no a las metas adaptativas. Tanto en uno como en otro caso ("carner boy" o "delinquent boy") lo que no se con

seguirá será la asunción como propios, de una manera activa de las normas institucionales.

En segundo lugar, para que el sujeto asuma como propias unas determinadas pautas culturales de comportamiento debe existir una armonía o, al menos, un no desacuerdo, entre las diferentes pautas de comportamiento. Es decir, el proceso de socialización, para que llegue a alcanzar los objetivos perseguidos debe producirse en un contexto equilibrado y, como he podido comprobar en mi relación profesional con el inadaptado y su mundo, este equilibrio integrador está muy lejos de producirse.

La incoherencia socializadora puede presentarse de varios modos, no excluyentes entre sí:

1. Contradicción entre las normas comportamentales inculcadas al niño por la familia (socialización primaria) y las inculcadas por el entorno socializador secundario (escuela, etc).
2. Contradicción entre diferentes pautas de comportamiento en el seno de la familia. A menudo, la familia del inadaptado oscila entre un comportamiento acorde con las normas sociales y aquel que puede ser considerado como desadaptado. Esta ambigüedad normativa de la familia del inadaptado estará motivada una veces por los escasos recursos educativos de los padres y otras por la existencia de pautas defensivas de comportamiento adoptadas por los grupos sociales marginados, en los cuales está institucionalizado el conflicto.

3. Contradicción entre las propias pautas socializadoras del contexto social, de forma que un mismo comportamiento será reforzado a menudo de forma positiva o negativa según intereses ajenos al sujeto (anomía normativa).

Es decir, la contradicción entre el comportamiento deseado y el comportamiento real, presente en todos los estratos sociales, se agudiza considerablemente para el sujeto que vive en un entorno social que ronda permanentemente entre los límites de la adaptación/inadaptación, teniendo como consecuencia, sobre todo cuando se trata de adolescentes en una edad crítica - desde el punto de vista psico-social, una imposibilidad de asumir como propias una pautas comportamentales objetivamente contradictorias en función de su peculiar desarrollo socializador.

Cuando existe este desequilibrio entre medios y metas, es evidente que el individuo tendrá unas especiales dificultades (proporcionadas a la cuantía del desequilibrio) para aceptar activamente el status que le es impuesto por el hecho de haber nacido en un determinado grupo socio-económico. Sobre todo, por que a la carencia de posibilidades se unirá un bombardeo constante de necesidades a alcanzar, pero inalcanzables. Y puesto que una característica de la personalidad del inadaptado es la falta de resistencia a la frustración (primariedad o imposibilidad de diferir gratificaciones), el resultado será a menudo la anomía lo cual, en función de las disposiciones personales del sujeto, le puede conducir a un comportamiento desadaptado. Mientras en los sujetos pertenecientes a clases mas o menos acomodadas, y

con un adecuado nivel de autoestima, la frustración aparece como una situación concreta y permite, por tanto, una respuesta concreta y adecuada, la frustración en el sujeto perteneciente a grupos carenciales, en los que es frecuente un bajo nivel de autoestima, es una frustración habitual. "Se trata de una expectativa de frustración que lleva implícito un alto potencial de agresión que puede desencadenarse y revestir las formas más insospechadas con cualquier pretexto".(35)

En resumen, mientras que los individuos pertenecientes a los grupos sociales "portadores de la normalidad" son entrenados para una relación activa con el entorno socio-económico y cultural al que pertenecen, y ello les proporcionará unas posibilidades de alcanzar las metas, los miembros de los grupos carenciales social, cultural y económicamente no son entrenados para el éxito sino para el fracaso y, en consecuencia, no sólo no internalizan las pautas culturales de comportamiento sino que internalizan el conflicto. Y en función de esto, como vemos en el primer capítulo, estos grupos incluirían en su proceso de socialización el aprendizaje de respuestas adaptadas no a las normas sino al conflicto normativo institucionalizado, por estar en relación con un contexto social hostil, se identificarán con modelos inadaptados y desarrollarán un comportamiento desadaptado objetivamente, aunque adaptado en función de su personal situación. Es decir, responden adaptativamente a un medio inadaptado.

3.1.2. El estilo de disciplina y el desarrollo moral.

El niño aprenderá a controlar sus impulsos en función de la forma en que haya sido entrenado para ello, y esa forma se basa, sobre todo, en el estilo de disciplina dominante en su familia y en su medio subcultural, del cual la familia es una transmisora de pautas.

La disciplina debe ser considerada como una variable de suma importancia en el proceso de socialización, sobre todo, aunque no exclusivamente, primaria, pues, además de ser una demostración del poder de los padres, incorpora los valores subculturales y por tanto, constituye un importante factor de condicionamiento subcultural. Es por ello por lo que de las características del estilo de disciplina utilizado en la socialización del niño va a depender en gran parte su futura personalidad y, consiguientemente, su conducta social.

Otro importante determinante en la socialización, ya señalado por PIAGET(36) y más tarde por KHOLBERG (37) es el nivel del desarrollo cognoscitivo del niño, sobre todo en cuanto que fija los límites de su capacidad para formar juicios morales: "la aceptación moral del rol implica un componente empático o simpatético, pero también implica una capacidad cognoscitiva para definir situaciones en términos de derechos o deberes, en términos de reciprocidad y de perspectivas relativas a los demás. Para KOHLBERG, el desarrollo moral establece una progresión desde la coacción externa hasta el control interno. Sus etapas son:

Nivel 1 Premoral

Tipo 1. Castigo y orientación a la obediencia.

Tipo 2. Hedonismo instrumental ingenuo.

Nivel 2. Moralidad de conformidad con el rol convencional.

Tipo 3. Moralidad del "buen muchacho", consistente en mantener buenas relaciones y buscar la aprobación de los demás.

Tipo 4. Autoridad mantenedora de la moralidad.

Nivel 3. Moralidad de los principios morales de la auto-aceptación.

Tipo 5. Moralidad de contrato, de derechos individuales y de la ley democráticamente aceptada.

Tipo 6. Moralidad de los principios individuales de conciencia.

. Nivel 1. Premoral. Si el estilo de disciplina de los padres no favorece el crecimiento del auto-control, el niño permanecerá en los niveles mas bajos de desarrollo de la moralidad y prácticamente no internalizará las pautas morales de comportamiento.

Evidentemente se trata de padres que recurren exclusivamente a estilos de disciplina concretos, no razonados, basados sólo en la autoridad como expresión del poder sobre el otro, incluso cuando el niño ya ha adquirido una maduración suficiente para comprender. En este estilo de disciplina los castigos físicos y otras formas no aparecen empíricamen

te asociados con la formación del sentido de culpa - que es un importante mecanismo de control interno.

Es decir, este nivel de disciplina se basa exclusivamente en el poder del adulto sobre el niño, y supone un control externo, no internalizado por el niño, el cual no aprende a considerar las pautas implícitas como propias y, por tanto, una conducta no adecuada a los requerimientos del modelo no es vivenciada de forma culpable. Este suele ser a menudo el estílo de disciplina mas usual en la clase social inferior y, por supuesto, en las familias de muchachos inadaptados cuyo comportamiento desviado, como ha sido señalado en numerosas investigaciones (GLUECK, MICHEAUX, etc.), rara vez provoca sentimientos de culpabilidad. Personalmente he percibido a menudo en mi relación con este tipo de muchachos - que la supuesta culpabilidad que seguía a una determinada conducta antisocial era mas debida a los efectos que el sujeto temía que pudiera tener sobre sus relaciones afectivas conmigo que el hecho en sí, (nivel 2) y menos aun la consideración teórica de la "bondad" o "maldad" de la acción, dentro de unos esquemas morales integrados y maduramente asumidos, (nivel 3). Insistiremos sobre esto en el quinto capítulo.

Nivel 2. Moralidad de conformidad con el rol convencional. Cuando es estílo de disciplina paterno se basa sobre la reciprocidad y la legitimidad de la autoridad, los padres tenderán a premiar o castigar al niño mas por las consecuencias de sus actos que por lo que supongan de sumisión o enfrentamiento con la auto

ridad (nivel 1).

Se trata de un estilo relativamente concreto y rígido pero que ya tiene en cuenta los derechos y sentimientos de los demás. No se basa sólo en la autoridad como poder sino sobre todo en las consecuencias que para otros tiene el comportamiento evaluado.

El niño socializado en este estilo de disciplina "...aprenderá a conformarse a los convencionalismos y a tener sentimientos de culpa cuando fracasa al obrar de determinada manera, pero más a causa de una reciprocidad mecánica que por un convencimiento profundo" (nivel 3) (38). Se trataría, pues, de personas conformistas que presumiblemente no van a entrar en conflicto con las normas sociales pero que tampoco las van a internalizar de una forma madura.

.Nivel 3. Autoaceptación de los principios morales. Se trata de un estilo basado sobre explicaciones razonadas de las normas y valores. En él el afecto de los padres y la identificación del hijo con ellos se relaciona positivamente con el sentimiento de culpa ante el comportamiento no adecuado a las expectativas paternas y con la internalización del juicio moral. Añade KOHLBERT que "...los padres que recurren a este estilo de disciplina están capacitados para tener en cuenta las intenciones del niño y otros factores circunstanciales y esto le anima a aceptar las reglas subculturales menos literalmente y desde una perspectiva más relativista".

Evidentemente, la utilización de este tercer estilo de disciplina supone la capacidad por parte de los padres de "ponerse en el lugar - del otro", de aceptar la posibilidad de la existencia de perspectivas diferentes de las propias y está en - relación con el propio nivel de desarrollo moral al - canzado por los padres, y con su nivel de desarrollo cognoscitivo. Por supuesto, cabe esperar que exista una relación entre el nivel moral de los padres y su desarrollo cultural.

Esta línea de razonamiento se apoya en algunas investigaciones sobre las diferencias de clase social en el estilo de disciplina utilizado y su consecuencia sobre la conducta del hijo (39):

-KOHN, M.L.⁽⁴⁵⁾ Encontró que los padres obreros tienden mas a castigar al niño por las inmediatas consecuencias de sus actos que los padres de clase media, los cuales suelen castigar basándose mas en la intencionalidad de la conducta del hijo. En términos de PIAGET, los padres de clase media actúan mas en términos de relativismo moral. Desde otra perspectiva podríamos decir que los padres obreros reaccionan ante el estímulo inmediato mientras que los padres de clase media inhiben la respuesta hasta haber comprendido las motivaciones del niño.

-MAAS, H.: (41) Comprobó que las diferencias mas importantes entre clases sociales en cuanto al estilo de disciplinas radican en el uso que los padres hacen del poder. "Las relaciones interpersonales en las familias de clase

baja son psicológicamente cerradas, mas rígidas y jerárquicas. Los niños educados en esta atmósfera, temerosos siempre de la cólera explosiva de sus padres , tienden a ser secuaces bravucones o bien establecer jerarquías de dominio o de sumisión en los grupos de sus compañeros".

-McGUIRE, C (42): En un estudio realizado en Texas subrayó la inconsistencia de la disciplina de la clase baja, en la cual "...el niño es alabado un día y golpeado al día siguiente a causa de un mismo tipo de conducta". De esta forma el niño aprende que las posibles gratificaciones han de ser aprovechadas inmediatamente pues no hay seguridad de que se repetirán mas adelante. Por el contrario, los niños de la clase media, educados en un sistema estable y coherente de pautas de comportamiento, saben que la aprobación y desaprobación paterna a ciertos tipos de comportamiento se extienden a largos periodos de tiempo, y ésto les permite calcular anticipadamente cual será la consecuencia de determinada conducta y aprenderán a controlarla.

-HOFFMAN, M.L.; y SALZSTEIN, H.D. (43): Encontramos que "...los padres de clase media cuyos hijos presentan una conciencia debil habían recurrido frecuentemente a la afirmación del poder como una técnica de disciplina, en tanto que los padres de los niños que presentaban una conciencia fuerte habían recurrido al razonamiento y a subrayar las consecuencias que los actos del niño tenían para los demás".

Los resultados de estos estudios parecen apuntar a que los tres estadios del desarrollo moral, caracterizados por: conformidad externamente controlada, conformidad convencional y relativismo moral, - se corresponden aproximadamente con los estilos de disciplina dominantes en cada una de las tres clases sociales en que podemos dividir nuestra sociedad:

- A la clase acomodada, en función por una parte de su - mas alto nivel cultural y por otra a que de ella parten las normas que rigen la convivencia social, corresponden el mas completo estilo de disciplinas: el relativismo moral o juicio moral independiente, lo cual, unido a otras características de su proceso de socialización, va a permitir al individuo integrarse en la convivencia social - de una forma activa y madura, con un auto-convencimiento profundo de la bondad del sistema social establecido.

- A la clase trabajadora, le va corresponder la conformidad moral convencional, en función del estilo de educación que le está reservado, basado fundamentalmente en - el conformismo no íntimamente asumido pero aceptado en - función de unas ciertas posibilidades de movilidad social ascendente y como precio a la normalidad.

- A los grupos desfavorecidos de los que surgen la mayoría de los inadaptados, en función de su pertenencia a una normalidad diferente y, sobre todo, a una no internalización de las normas sociales, corresponde un control externo que les haga acatar dichas pautas de conducta. - En un primer momento de la evolución biográfica del individuo, dicho control está en manos del padre, mas tarde

del educador escolar y por último en las instituciones de control social, policiales y judiciales, a las que me referí en el segundo capítulo. Es en función de ello por lo que afirmaba en el citado capítulo que la leyes, sobre todo las leyes penales, tienen como objetivo primordial la clase mas baja, pues son sus miembros lo que mas facilmente las transgreden debido a que las pautas socialmente aceptadas les son mas ajenas que al resto de la población.

Evidentemente, no podemos considerar a todos los miembros de la clase baja como potenciales delincuentes, sino que únicamente intento hallar una explicación al hecho sobradamente comprobado de que la mayoría de las personas internadas en cárceles y reformatorios pertenecen a ella. Por tanto creo que debido a una escasa calidad de vida a todos los niveles, - tal y como veremos en el siguiente capítulo, es mas facil que los individuos pertenecientes a este grupo social no internalicen unas pautas de comportamiento social que a menudo le son perjudiciales, (por ejemplo, - el derecho inviolable de la propiedad privada favorece a los mas ricos y perjudica a los mas pobres). Por tanto, en los niveles de normalidad, podríamos decir que la disciplina de la clase baja vendría a ser una combinación de absolutismo y reciprocidad mientras que la de la clase trabajadora oscilaría entre la reciprocidad, - el conformismo convencional y el relativismo moral, en función de la cercanía de sus miembros a los límites superiores de su grupo social. Y a la consideración de la

clase media como grupo de referencia.

3.1.3. Control externo frente a control interno.

Ya hemos visto que, conforme avanza el proceso de socialización del individuo, el control de los impulsos se va desplazando desde el exterior del sujeto hacia el interior, desde una coacción por parte de los adultos hasta una autonomía moral, símbolo de la madurez social y de asunción como propias de las pautas de comportamiento.

Las principales aportaciones sobre la localización del control de los impulsos en diversos individuos y grupos sociales han sido posibles gracias a la escala I-E ("Internal-External Scale") de ROTTER, SEEMAN y LIVERANT (44):

- BIALER: Relaciona la localización del control con el nivel de desarrollo general del sujeto. Comparando niños normales con otros retrasados, encontró que ambos grupos, conforme aumentaban en edad, tendían a internalizar el control y a reaccionar más ante estimulaciones de éxito-fracaso que ante estimulaciones concretas y hedonistas, así como a retrasar la gratificación si percibían que el retraso supondría un aumento de la misma.

- BATTLE y ROTTER (45): Utilizando la escala I-E encontraron que los niños de clase media estaban significativamente más orientados interiormente que los pertenecientes a la clase obrera y baja. Sus resultados apuntan igualmente a que la influencia de las variables sociales son más im-

portantes que la de las variables raciales (aun cuando ambas variables suelen presentarse relacionadas).

-ARONFREED (46): Considera que las diferencias sociales en cuanto a la localización del control puede deberse a la experiencia: "...las personas tendrán una orientación internalizada cuando tengan control sobre su ambiente y sobre el influjo de éste en la propia conducta. Las personas tendrán una orientación mas externa en tanto en cuanto sus decisiones comportamentales se les impongan a partir de acontecimientos que escapan al propio control.

En cuanto al muchacho inadaptado, en función de su pertenencia a un grupo social carencial, lo que supone, como veremos en el siguiente capítulo, unas probables y profundas deficiencias en el terreno educativo y laboral, no tiene ningún control sobre su propio ambiente; por el contrario, su comportamiento le viene impuesto en virtud de unas normas sociales que no le son propias. En consecuencia, y unido ésto a progresivas alteraciones de la personalidad (por su situación de permanente enfrentamiento con el entorno), su conducta se verá, por una parte sin posibilidades de autocontrol, y por otra, tampoco siendo controlada por unas instancias de control externo agresivas (instituciones de control social). El resultado, además de la profundización en el conflicto individuo-medio, y debido a éste manifestará en un progresivo deterioro del comportamiento relacional (conducta antisocial sin objetivos utilitarios o INADAPTACION SUBJETIVA, de que hablábamos en el capítulo anterior).

3.1.4. Ajuste temporal del comportamiento

Los individuos pertenecientes a grupos sociales carenciales cultural y económicamente - han sido descritos como mas impulsivos que reflexivos, centrados en lo inmediato y concreto y desconectados mas que secuenciales. En este sentido, LESHAN (47) comprobó que "... las personas de clase baja viven en secuencias rápidas de tensión y de alivio, no queriendo retrasar por mucho tiempo las sensaciones placenteras ni planificar sus acciones hacia metas lejanas, por cuanto su futuro es incierto. Por el contrario, las personas de la clase trabajadora, media y alta presentan largas secuencias de tensión y alivio. Al estar sus vidas regularizadas realizan una determinada acción solamente cuando es el momento apropiado para actuar, mas que cuando experimentan el impulso para hacerlo. Los planes a largo plazo pueden implicar esfuerzos continuados para la obtención de un objetivo lejano".

LESHAN atribuye estas diferencias, en la orientación, al igual que veíamos en apartados anteriores al estilo de disciplina imperante en las diversas clases sociales. Así, mientras que en la clase baja este estilo es inconsistente y basado en el castigo inmediato, en las clases trabajadoras y media la disciplina es mas controlada y conduce a la formación de un carácter capaz de renunciar al placer inmediato para la obtención de beneficios futuros, aplazamiento que la primariedad del comportamiento de la clase mas baja no permite.

En mi opinión, y basándome en observaciones personales del comportamiento de los muchachos socialmente inadaptados con lo que me relaciono, esta diferencia es esencial a la hora de comprender muchas de sus desconcertantes conductas. Muy a menudo me he sentido desconcertado ante la incongruencia de los planteamientos laborales del muchacho, capaz de abandonar un -buen puesto de trabajo por problemas intrascendentes o -sin ningún tipo de razonamiento y mas tarde encontrarse satisfecho con una actividad laboral al menos igualmente desmotivante y mucho peor pagada. El relato de un caso -concreto nos puede llevar a interpretar esta aparente incongruencia. Un muchacho de 16 años, con una capacidad -intelectual mas que suficiente y con un nivel de recuperación social alto es alentado a continuar los estudios ofreciéndosele unas posibilidades de futuro muchos mejores que las habituales de su grupo social, y acorde con sus "sueños" de llegar a ser zoólogo. El muchacho acepta, pero desde el primer momento no pone ningún interés en estudiar y progresivamente los estudios van siendo olvidados hasta abandonarlos completamente. Dos años después vive casi miserablemente en una chabola llenando bolsas de tierra a destajo, con lo que apenas obtiene un beneficio suficiente para sobrevivir. Y además vive feliz, -sin que en ningún momento se le haya ocurrido pensar que hizo una elección equivocada. Cuando en grupo aludimos a esto, tanto él como los otros muchachos no comprenden mis planteamientos. Desde mi experiencia con éste y otros muchachos similares y apoyándome en LESHAN, interpreto es-

ta situación de la siguiente manera: la perspectiva de estudiar y obtener a largo plazo un cambio absoluto en la vida nunca fue real para él, a pesar de contar con un modelo afectivo (yo mismo) adecuado a las expectativas que se le ofrecían. En cambio, sí lo fue para mí, socializado con objetivos a largo plazo y con una considerable capacidad para aplazar mis gratificaciones. Para él, sin embargo, la vida estaba llena de "aquí y ahora" y totalmente vacía de "mañana". Se le ofrecía un presente lleno de renunciaciones y sacrificios a cambio de un futuro que el muchacho era incapaz de percibir. Para él, en función del grupo social al que pertenece, el futuro no está en sus manos y todo su interés es vivir el presente lo más gratificadamente posible. Podríamos decir que su vida está totalmente "llena de presente" y "vacía de futuro".

Situaciones como ésta son frecuentes en la mayoría de los muchachos socialmente inadaptados, que representan no a la totalidad de la clase baja sino a los marginados dentro de ella, y son familiares a los profesionales que conectan con estos muchachos en profundidad, y se dan tanto en el terreno escolar como laboral e incluso en el de la adaptación social, ya que, al menos de momento, como ya hemos visto, el comportamiento desviado ofrece muchas gratificaciones que el conformismo social pasivo, única alternativa posible en la mayoría de las ocasiones, en virtud de su pertenencia a un entorno social carencial. A menudo no es sino cuando ya es tarde cuando el muchacho toma conciencia de su propia vulnerabilidad ante un me

dio social mucho mas agresivo y poderoso que él. Mas adelante analizaremos ésto con mayor profundidad.

Y puesto que rara vez podemos - ofrecerle unas gratificaciones alternativas, auténticas, inmediatas y adaptadas y, por tanto, al no hallar el individuo soluciones reales a sus necesidades vitales, el - tratamiento terapéutico que se le pueda ofrecer es, a menudo ineficaz.

3.2. La estimulación temprana

3.2.1. Importancia de la estimulación temprana

Es comunmente aceptado que la calidad y cantidad de la relación del individuo con su entorno está en relación con su entrenamiento durante el - proceso de socialización en aquellas situaciones habituales en el medio social en el que se habrá de desarrollar su vida. Es decir, las posibilidades de éxito (escolar, laboral, social, afectivo, relacional, etc) dependerá en gran parte de su habituación, experiencia o familiaridad en el manejo de las situaciones, cosas, etc. que son necesarias para llevar una vida adaptada a su entorno socio-cultural.

Es desde esta perspectiva desde la que adquiere una especial importancia el contexto socializador, especialmente aquel en que se produce la primera socialización. Según la pobreza o riqueza del entorno primario del individuo, así las estimulaciones que reciba le prepararán para "triunfar" o "fracasar" en su relación con el medio. Podríamos decir que el éxito o fra

caso del individuo en las diferentes situaciones por las que atravesará en su ciclo vital (aprendizaje académico, vida laboral, afectiva, relaciones sociales, etc) va a depender en gran parte de la cantidad y, sobre todo, de la calidad de las estimulaciones recibidas durante el periodo de preparación o aprendizaje, especialmente durante los primeros años de vida. Y, en este sentido, la complejidad del contexto, primero familiar y, mas tarde, escolar y social estará en relación directa con los límites que pueda alcanzar el sujeto, pertiendo de su personal disposición biológica.

3.2.2. Estudios sobre privación estimular

Varias líneas de investigación parecen coincidir en la crucial importancia de las diferencias en la cantidad y cualidad de la experiencia de la primera infancia. Así, BLOOM (48) sugirió que el efecto crítico de las condiciones ambientales tiene lugar aproximadamente entre el primer y cuarto año de vida y esta afirmación es, probablemente, aceptada por la mayoría de los investigadores.

Por otra parte, HUNT (49) ha hecho un serio esfuerzo por integrar los resultados de los experimentos con animales con los de estudios sobre privación en niños y con los derivados del trabajo de PIAGET. Su tesis general es que la inteligencia ha sido considerada, en el pasado, de forma totalmente errónea, como en gran parte predeterminada y capaz de desarrollo y maduración casi automáticamente, con independencia de las circunstancias ambientales. Aun cuando gran parte de las

pruebas que aporta sobre el hecho de que la carencia de adecuadas experiencias tempranas perjudica el desarrollo posterior del individuo se basan en experiencias con animales que, aunque surgerentes, proporcionan sólo una mera analogía sobre el desarrollo humano, otras investigaciones sobre la constancia de C.I. (HONZIK; MACFARLANE y ALLEN, 1948; HILDEN, 1949; THURSTONE, 1955; BLOOM, 1965, etc.) han demostrado suficientemente que el C.I. no es tan estable como en un principio se creía y que hay una serie de factores importantes que parecen influir en su modificación, tales como:

- el nivel educativo de la familia.
- la edad inicial de la escolaridad.
- duración de los años de enseñanza.
- experiencias perturbadoras de la vida, etc.

Así pues, y a pesar de que los estudios sobre la importancia de la estimulación temprana tropiezan con handicaps importantes, como, por ejemplo, el hecho de que los métodos de investigación con niños pequeños son muy limitados debido a su incapacidad de comunicación objetiva, sí parece haberse demostrado que la privación temprana de la estimulación adecuada produce consecuencias importantes para el desarrollo posterior del individuo a diferentes niveles (intelectual, afectivo, relacional, etc.). El desacuerdo entre diversas posturas surge no en cuanto a la consideración de la importancia de las estimulaciones o experiencias tempranas sino en cuanto a si las consecuencias de la situación estimular carencial son irreversibles o no. Sin embargo, creo que este desacuerdo depende de la

amplitud de la investigación. En los estudios experimentales o en los que se ha provocado la privación estimular, veremos seguidamente que los sujetos se han recuperado con cierta rapidez del retraso adquirido, pero en la realidad social, las situaciones carenciales suelen ser permanentes y, por tanto, la recuperación no se va a producir.

El interés sobre este tema tiene su origen en dos fuentes teóricas:

- El Psicoanálisis, que subraya la importancia de los primeros años de la vida para la formación de la personalidad.
- La hipótesis de HEBB sobre la importancia del aprendizaje perceptivo temprano para el posterior desarrollo mental.

La casi totalidad de las investigaciones realizadas sobre este tema han hecho especial hincapié en la relación entre experiencias tempranas y el desarrollo intelectual del sujeto:

1. Experiencias con animales

Un primer grupo de investigaciones han sido realizadas utilizando diversas especies animales como sujetos experimentales debido a la imposibilidad ética de manipular el proceso vital de los seres humanos con el consiguiente riesgo de provocarles daños - tal vez irreversibles. Aunque los resultados de estos estudios son dudosamente trasvasables a los seres humanos, son, sin embargo, suficientemente sugerentes como para -

aludir a ellos.

-THOMPSON y SCHAEFER (50): Demostraron que las ratas - adiestradas en su infancia aprenden mejor el laberinto y resisten mejor la frustración del refuerzo aversivo que las adiestradas en su madurez. Resultados semejantes se obtuvieron con otros animales.

-Otras investigaciones, en lugar de recurrir a una práctica restringida han consistido en proporcionar a ciertos animales estímulos y adiestramientos adicionales, o bien experiencias distintas a las que les correspondía normalmente. A este tipo de investigaciones, que nos interesan más a la hora de intentar generalizar a la especie humana los resultados alcanzados sobre la influencia de una situación estimular en los primeros años de la vida, pertenecen las experiencias en las que se han criado chimpancés en un ambiente específicamente humano. En estos estudios no se considera al animal en su aspecto doméstico sino que recibe el mismo trato que los niños de la familia. Una primera investigación de este tipo fue la conocida experiencia del matrimonio KELLOG (51) en 1933, que llevó a una chimpancé a su propia casa a la edad de siete meses y medio y la educó junto a sus hijos durante nueve meses. Más recientemente, los HAYES (52), con otra chimpancé "adoptada" a los pocos días de nacer, realizaron la misma experiencia durante seis años y medio. Entre los resultados de esta última investigación se observó que el chimpancé puntuaba casi tan alto como sus compañeros humanos de igual edad - cronológica en test de inteligencia no verbal (juegos de

construcción, etc.). El gran tropiezo fue, evidentemente, la adquisición del lenguaje y, a partir de entonces, los niños se fueron distanciando progresivamente.

2. Experiencias con niños.

Es obvio que los experimentos - con seres humanos que interfieren en el curso normal del desarrollo deben limitarse a utilizar procedimientos suaves o, al menos, aceptables.

-En primer lugar, y a pesar de ser antiguo, creo interesante hacer referencia al experimento realizado por DENIS⁽⁶³⁾ en 1938 y en el cual dos niñas fueron mantenidas bajo condiciones controladas durante los primeros catorce meses de vida. Durante los siete meses primeros les fue rígidamente restringida la actividad y la estimulación (sensorial, perceptiva, manipulativa, etc). Transcurrido este primer periodo se fueron eliminando gradualmente - las restricciones sobre ejercicios motores y estimulación social. Fueron comparadas durante el periodo restante con las normas establecidas para los niños que se crían en - condiciones normales y los más importantes resultados fueron:

-Las funciones que normalmente aparecen durante los - primeros siete meses no presentaron retraso apreciable (contemplación y prensión de objetos, volver la cabeza ante un sonido, etc.). Evidentemente tales - funciones aparecen sin que se tenga en cuenta el - ejercicio cuando se ha establecido el desarrollo estructural necesario.

-Las respuestas que suelen darse pasados los siete me

ses mostraron un retraso significativo; la edad en la que aparecían en los sujetos experimentales sobrepasaba la variabilidad de la muestra normativa, es decir, las carencias tempranas influyen en los aprendizajes posteriores.

-Sin embargo, incluso estas respuestas llegaron a establecerse rápidamente en cuanto se les proporcionó la oportunidad de practicarlas.

-Otro tipo de investigaciones fueron realizadas sobre niños criados en ambientes infrahumanos (niños selváticos) (54) que fueron muy conocidos en el pasado, como el caso del niño salvadoreño de Aveyron, las "niñas lobo" de Midnapore, etc. Sin embargo estos estudios ofrecen muy pocas garantías científicas por no haber sido controladas variables importantes (como la posible subnormalidad congénita, el tiempo de abandono, etc.) y no merece una consideración detallada.

-Otro tipo de experimento natural nos lo ofrecen los hábitos de crianza en algunos países. Así, en ciertas zonas de Albania era frecuente en el pasado atar las extremidades de los niños a las cunas durante el primer año de vida, en habitaciones oscuras y sin estimulaciones físicas ni sociales. Se estudió a 10 niños de éstos entre los cuatro meses y un año y se descubrió en ellos un importante retraso de comportamiento: carencia de reacciones espontáneas, coordinación pobre, movimientos prensiles tardíos, dificultad de movilidad, expresión dificultosa, etc. Otras investigaciones similares y con resultados parecidos fueron realizadas por DENNIS (55)

y mediante la observación de ciertas tribus de indios americanos.

-En cuanto a los estudios realizados en guarderías y jardines de infancia, los resultados son confusos y a veces contradictorios, debido, en parte, a dificultades de tipo metodológico, tales como la inexistencia de grupos de control, la selectividad de las muestras, etc. De todas formas, una de las investigaciones más conocidas realizadas en este campo fue la de WELMAN (56), que formaba parte de la importante investigación de la Universidad de Iowa. En este estudio, de tres años de duración, se comprobó que había una clara tendencia al progreso del C.I. en los niños que asistían regularmente a las guarderías, aun cuando este progreso se hacía más moderado en los últimos meses.

Tras más de veinticinco años de continuos estudios sobre guarderías infantiles parece llegarse a la conclusión de que una misma condición o ambiente favorable para el desarrollo del niño (como son las guarderías) afecta de distinta manera a diferentes individuos. En este sentido, parece ser que las guarderías son especialmente convenientes para los niños que, por su condición social, viven en ambientes con una pobreza estimular importante. Su conveniencia es mucho menos clara o menos intensa en el caso de los niños que viven en los ambientes ricos en estimulaciones diversas de las familias acomodadas socio-económica y culturalmente.

Parece ser, pues, que la edad de iniciación de la escolaridad o, más exactamente, la

experiencia preescolar, es importante a la hora de predecir el rendimiento especialmente de los niños pertenecientes a las clases más humildes, que son de las que suelen proceder los niños inadaptados y precisamente, como veremos en el capítulo siguiente, la educación preescolar no es obligatoria en nuestro país, con lo cual no está subvencionada por el Estado en su mayor parte, y esto deriva en unos costes altos que no están al alcance de la gran mayoría de los ciudadanos, sobre todo de aquellos que más lo necesitan.

-Por último, el cuerpo de investigaciones más conocidas en el área de la Psicología Diferencial sobre la importancia de la estimulación temprana está constituido por los estudios clásicos sobre niños adoptados. Ciertamente, estas investigaciones adolecen de algunas e importantes dificultades de tipo metodológico, tales como la distribución selectiva o la dificultad de controlar la variable herencia pero, sin embargo, nos permite realizar observaciones sobre la incidencia de las condiciones estimulares del entorno en el desarrollo global del individuo en su comparación con otros con el mismo entorno y características genéticas diferentes. De entre las principales investigaciones (FREEMAN, HOLZINGER y MITCHELL, 1928; BURKS, 1928; LEAHY, 1935, etc.) nos vamos a referir brevemente al estudio de SKEELS y SKODAD (1939-1940), que forma parte también del estudio longitudinal de la Universidad de Iowa, anteriormente citado, y, en el cual, partiendo de una muestra original de 306 niños adoptados antes de los seis meses de vida, se investigó de modo conti

nuo y exhaustivamente a 100 de ellos hasta los trece años de edad. Los resultados en el test de inteligencia de Stanford-Binet fueron los siguientes:

<u>edad media</u>	<u>C.I.</u>
2 años	117
4 años	112
7 años	115
14 años	117

como la procedencia social de los padres verdaderos era muy baja, los investigadores llegaron a la conclusión de que el ambiente adoptivo era el responsable de que los sujetos experimentales obtuvieran unos C.I. superiores a la media de la población. Sin embargo, también parece deducirse de este estudio que, conforme los niños van haciéndose mayores, aumenta la correlación entre su C.I. y el de sus padres verdaderos.

-Otro tipo de investigaciones clásicas son las realizadas sobre niños educados en centros asistenciales (57), (58) y (59) y de las que parece deducirse que el deterioro detectado en estos niños se debe a una situación de pobreza estimular (perceptiva y social) y a una carencia de relaciones afectivas con los adultos, que imposibilita el aprendizaje vicario (por imitación e identificación con unos modelos).

Desde una perspectiva psicoanalítica se ha llegado a hablar de un auténtico "síndrome de hospitalismo" (60), (61).

-En cuanto a la cantidad o duración de la escolaridad (YERKES, LORGE, OWENS, etc) parece haberse demostrado que existe una relación positiva entre duración de la escola-

ridad y aumento del C.I.

Principales conclusiones de los estudios sobre privación.

Experiencias con animales:

- el adiestramiento temprano influye en el rendimiento.
- el aprendizaje, por muy positivo que sea, no puede superar los límites impuestos por la estructura biológica del individuo.

Estudios con niños:

- Relación entre maduración y aprendizaje.
- las carencias estimulares suponen un retraso en la adquisición de las respuestas en función de la importancia de la carencia y de la complejidad de la respuesta.
- si la situación de carencia estimular es solucionada, el sujeto puede recuperar el retraso provocado.
- las posibilidades de recuperación del retraso estarán en función del tiempo que dure la carencia. Por tanto, si la situación carencial de la estimulación es permanente, cabe esperar que el retraso se convierta en irreversible. En este sentido, la crítica a los estudios de laboratorio de que suelen estar separados de la realidad se hace mas evidente.
- el aprendizaje temprano favorece especialmente a aquellos niños que, por pertenecer a los grupos sociales mas bajos, tienen una menor estimulación educativa y cultural en el contexto familiar.
- la crianza en situaciones carenciales estimulares y afectivas incide, además de en un retraso intelectual, en la creación de dificultades importantes para establecer rela

ciones interpersonales en el futuro y en la inestabilidad de estas relaciones.

-en el aprendizaje, las experiencias tempranas suponen disposiciones para aprender, mas que el adelanto del aprendizaje concreto.

3.2.3. Efectos de las carencias estimulares

En función de las investigaciones que acabamos de revisar sobre la influencia de la privación o el aprendizaje temprano sobre el desarrollo posterior del individuo, vamos a referirnos brevemente, lo haremos mas en profundidad en el capítulo siguiente, a cómo el entorno familiar, educativo y social influyen en las posibilidades futuras del individuo, y a cómo el sujeto que ra ce en grupos desfavorecidos socio-cultural y económicamente arrastra una especial carencia estimular que va a dificultar enormemente su capacidad de relación gratificante con el medio.

La familia. El entorno familiar, por ser el contexto primario del individuo, donde se realiza la fundamental socialización primaria, constituye un eje primordial a la hora de estudiar las condiciones estimulares en las que se produce el aprendizaje.

En primer lugar, la familia se me ve en un espacio físico, espacio que va a condicionar po rosamente las posibilidades relacionales del individuo; - por una parte porque va a faciliatar o dificultar la discriminación perceptiva del niño en función de la complejidad del hábitat familiar, y por otra porque va a permi tido no un adecuado desarrollo motor (base de la inteligencia posterior) según las condiciones que ofrezca para el entre

namiento infantil (gateo, primeros pasos, etc).

Y ya en esta primera consideración del espacio encontramos grandes diferencias en función de la situación socio-económica del individuo. Así, como veremos en el siguiente capítulo, el hábitat familiar de las familias pertenecientes a los grupos carenciales suele ser considerablemente reducido, tanto cuantitativamente (metros cuadrados) como cualitativamente (complejidad espacial), y ésto, unido a un mas elevado número de habitantes de la vivienda (mayor número de hijos en las clases bajas) dificulta el desarrollo motor del individuo durante el primer año además de provocar otras secuelas del hacinamiento, tales como agresividad, frustración, etc.

En cuanto a la estimulación intelectual en la familia, además del handicap espacial que acabamos de ver, debemos hacer hincapié, por una parte, en el propio nivel cultural de los padres, los cuales difícilmente pueden estimular culturalmente a los hijos cuando un elevado porcentaje de ellos son analfabetos o semi-analfabetos. Por otra parte, la experiencia de fracaso económico y cultural que arrastran gran número de éstas familias incide negativamente en las expectativas culturales de los hijos. Esta situación, unida a las carencias de la socialización secundaria tendrá como resultado presumiblemente, el fracaso escolar que afecta a un elevado porcentaje de la población infantil de los barrios periféricos de las grandes ciudades.

Así pues, el niño perteneciente a

la clase mas baja de la escala social no va a encontrar en su primer medio socializador, la familia, unas condiciones estimulares adecuadas para su desarrollo posterior; es decir, no le ofrece el entrenamiento mínimo necesario para poder acceder en el futuro a mas complejos aprendizajes, imprescindibles para alcanzar el éxito social. Esto ha sido demostrado en investigaciones realizadas sobre la relación entre aptitudes y aprendizaje - sobre todo por el resultado observado (FLEISHMAN) de que la rapidez del aprendizaje depende de la cantidad de práctica que el sujeto haya tenido con materiales similares antes del comienzo del aprendizaje. Precisamente, el éxito inicial que se produce al principio de los programas de enseñanza compensatoria se debe a que las curvas de aprendizaje tienden a mostrar un incremento mas rápido en los estadios primeros. Sin embargo, en el cómputo total del aprendizaje influyen mucho las experiencias anteriores, por lo que los resultados de los programas de enseñanza compensatoria no muestran un saldo desfavorable , (RIESSMAN, 1977).

.Mas tarde cuando el niño llega a la edad escolar, factor básico para la socialización secundaria se va a encontrar con que:

-suele llegar a la escuela a una edad posterior a la media de los demás grupos sociales, lo cual, como veíamos antes, incidirá negativamente en su éxito académico.

-Ya al inicio de la escolaridad arrastrará consigo un importante hándicap intelectual debido a las deficientes estimulaciones culturales en el contexto familiar.

- La calidad de la enseñanza que recibirá será, presumiblemente, mas baja.
- Incluso un buen entorno escolar no se verá apoyado por el complemento imprescindible de la familia.
- La duración de la enseñanza será menor que en los demás grupos sociales (completar haciendo referencia a la Psicología Diferencial de las Edades).

De ahí que en los estudios llevados a cabo sobre el problema de la igualdad de oportunidades se haya llegado a la conclusión de que, si sometemos a un mismo proceso de aprendizaje intelectual a dos grupos, aun cuando a su término ambos grupos habrán experimentado mejora, los que inicialmente eran mas inteligentes lo seguirán siendo al final e incluso aumentarán las diferencias (SMITH, 1940). Evidentemente, por una parte, ambos grupos parten desde diferentes niveles, y por otra, el proceso de aprendizaje se da en un contexto familiar, socio-económico y cultural que va a influir positiva o negativamente en el nivel de éxito alcanzado.

Otro tanto va a ocurrir respecto del tercer factor socializador, el medio social donde se ubica tanto la familia como la escuela y que va a matizar la influencia de ambas en el desarrollo del individuo. En este sentido, hemos de volver a hacer referencia al problema de la DISTANCIA, que ya analizábamos cuando, en el segundo capítulo, veíamos las características del planteamiento jurídico respecto a la inadaptación social.

En resumen, el entorno social que

rodea al niño de la clase social baja-baja, por su carencia estimular a todos los niveles, le prepara para el - fracaso, primero escolar y después, relacional y social. De ahí que mantuviéramos en páginas anteriores que al jo ven de clase social inferior, económica y culturalmente sólo le queda dos caminos: el primero, la conformidad, - la aceptación pasiva del fracaso, y el segundo, la rebe- lión, que le va a conducir, lenta pero insistentemente, a la indaptación social, a la delincuencia (pues ni si - quiera el rol de revolucionario le será ofrecido).

3.3. La capacidad de establecer relaciones afectivas con el entorno.

Otro aspecto importante que va a influir en la posterior relación del individuo con su en torno social es la afectividad o, mas concretamente, las experiencias afectivas que haya tenido durante el proce- so de formación de su personalidad. La forma en que el in dividuo se relaciona con su entorno, su capacidad de es- tablecer una comunicación impersonal sana y gratificante, va a depender en gran parte de sus experiencias emociona- les durante los años infantiles, especialmente, pero no - con exclusividad, de las relaciones afectivas en el entor no familiar, y del equilibrio, madurez y constancia de es tas relaciones.

Y en esta área de la afectividad se dan también diferencias importantes entre las clases - sociales, entendiendo estas diferencias como la compara - ción entre los grupos sociales considerados como "adapta- dos" o "normales" y el grupo mas bajo en la escala social,

considerado. de forma mas o menos formal como "inadaptado" o "marginado".

Debemos tener presente que la familia no se da en el vacío, sino en un contexto socio-económico y cultural concreto que va a influir de forma importante en sus relaciones y en sus pautas de comportamiento. Especialmente, ese ambiente de fracaso y de marginación, de no pertenencia o de desvinculación, propio de LAS SITUACIONES CARENCIALES, va a influir en las relaciones intrafamiliares, sobre todo en lo que se refiere a la comunicación afectiva y, por tanto con el entorno en el niño que nace y se desarrolla en tal ambiente aversivo.

Con el resto de las pautas socializadoras, la capacidad de relación afectiva con el niño es modelada no por medio de una educación formal y reglada sino mediante las experiencias afectivas y la observación de los modelos básicos de comportamiento (aprendizaje vicario) papel que en los primeros años de la vida - (socialización primaria) corresponde especialmente a los padres, aun cuando mas tarde, en la socialización secundaria, cobren especial relieve otros modelos (maestros, personajes de ficción, etc) con una influencia casi tan poderosa como los mismos padres. Pero, aun así, si los modelos básicos de identificación, los padres, sientan unas bases afectivas sólidas y proporcionan una seguridad emocional en el niño, éste estará en condiciones de resistir la influencia adversa de otros modelos y llegará a relacionarse gratificadamente con su entorno social. Sin embargo, para que esto sea así, para que el niño llegue a poseer seguridad emocional suficiente sobre la que

apoyarse en sucesivas relaciones interpersonales, es imprescindible que exista un equilibrio, una armonía en los modelos, en el contexto y en las relaciones entre ambos. Cuando, por razones que ya hemos analizado, esta estabilidad se rompe o simplemente no se establece, la identificación con los modelos primarios no sólo no dotará al niño de esa seguridad básica necesaria, sino que creará en él un desconcierto y una inseguridad emocional que afectará, indudablemente, a su capacidad de establecer relaciones afectivas, gratificantes y duraderas. Volveremos sobre esto en el quinto capítulo, dedicado al análisis de la personalidad del muchacho inadaptado.

Son varios los factores que van a influir en la determinación de la capacidad afectiva del individuo:

3.3.1. La relación con la madre en la primera infancia.

La madre es la primera y principal portadora de la afectividad y, por tanto, el primer modelo de identificación para el hijo. A pesar de ser numerosas las investigaciones sobre la relación madre-hijo (SPITZ, A. FREUD, BOLWBY, etc.) y sobre los efectos de la carencia de figura materna, no aludiremos a ello, primero porque ocuparían un espacio del que no disponemos (62) y segundo porque sus conclusiones son aceptadas prácticamente por la totalidad de los psicólogos. En efecto, es comúnmente aceptado por las diferentes corrientes psicológicas que, según hayan sido las relaciones emocionales en la familia, especialmente con respecto a la figura materna, así será la capacidad del individuo en el futuro para comunicarse afectivamente con el entorno y, en general, su comportamiento en las relaciones interpersonales

(generosidad, responsabilidad, etc.)

En torno a esa relación afectiva primaria se organizarán las relaciones afectivas posteriores del niño, primero con la familia y mas tarde con el entorno comunitario, y esa influencia persistirá permanentemente en el psiquismo del adulto, sobre todo porque las situaciones sucesivas serán semejantes.

Por tanto, la personalidad de la madre y su comportamiento global está influenciando sobre el comportamiento futuro del hijo. Pero la madre, a su vez está también influenciada por el conjunto de las relaciones familiares y éstas, a su vez, dependen del marco social en el que habite la familia. Es decir, por exclusivas y excluyentes que parezcan las primeras relaciones del niño con la madre, están bajo la dependencia del conjunto de las relaciones familiares y sociales de todos y cada uno de los miembros de la familia. Por tanto, todo lo que afecte a la madre estará, a su vez, influyendo en el proceso de moldeamiento social del hijo (estabilidad conyugal, situación económica, hábita, etc.). Y es evidente que son muchos los factores ambientales a los que está sometida la familia de la clase baja que pueden desestabilizar el equilibrio básico que debe presidir el contexto familiar para conseguir unas bases sólidas sobre las cuales se pueda asentar en el futuro una adecuada capacidad de comunicación afectiva.

Y precisamente en el grupo social del que suelen proceder la mayor parte de los inadaptados sociales que consideramos predelinquentes o delinquentes,

la inestabilidad y alteraciones de las relaciones familiares son considerablemente mas frecuentes que en el resto de la población "normal" y ello es debido a que por una parte, la presión social ejercida sobre este grupo es muy superior a la que reciben los demas estratos sociales (paro, anomía, etc.) y, por otra, a que, una inferior atención educativa por parte de la sociedad, tiene como consecuencia una carencia de recursos socializadores que van a incidir fuertemente en los hijos y en los mismos modelos. Es por ello por lo que en las estadísticas realizadas sobre el entorno social del delincuente y del menor inadaptados encontramos un elevado porcentaje de alteraciones en el entorno familiar de los sujetos (enfermedades psíquicas, alcoholismo, prostitución, criminalidad, abandono del hogar por alguno de los padres, etc.) lo veremos en el siguiente capítulo. Precisamente las ciencias humanas llegan a considerar a tales alteraciones como la causa primordial que provoca el comportamiento desviado del individuo criado en tal ambiente aversivo, cuando, en realidad, conforme estamos viendo, tanto las alteraciones familiares como el comportamiento desviado son consecuencias (variables dependientes) de una misma causa (variable independientes): el entorno empobrecido a nivel educativo, económico, cultural, relacional, etc.

En resumen, este entorno, empobrecido y empobrecedor, en el que se desarrollan las relaciones familiares, incide fuertemente en las relaciones madre-hijo y, consiguientemente, en la capacidad del individuo para llegar a establecer una comunicación interpersonal sana y gratificante.

3.3.2. La inhibición de los impulsos primarios

La forma en que se socializan los primitivos impulsos de tipo antisocial va a influir no sólo en la internalización de mecanismos de control (formación del SUPER-YO) sino también en la determinación de la capacidad afectiva del individuo y, sobre todo, en la forma de expresar sus emociones. Este se va a conseguir mediante:

- El sistema de premios y castigos utilizados como refuerzos durante el proceso de socialización. Según veíamos en el primer apartado de este capítulo, mientras en la clase media, la educación de los hijos supone una serie de refuerzos diferidos (premios a medio y largo plazo y castigos condicionados a cuando se presenten determinadas situaciones: por ejemplo, no ir al cine el domingo, etc,) en la clase baja son mas frecuentes los refuerzos de tipo inmediato.

La mediatez o inmediatez del refuerzo que sigue al comportamiento va a tener una influencia considerable en el rendimiento escolar ya que el sistema escolar occidental se basa en gran parte en la capacidad del educando para diferir las expectativas y necesidades y supone que la recompensa al éxito en el aprendizaje se obtendrá a largo plazo. En esa capacidad para diferir las gratificaciones está entrenado el niño de clase media desde su nacimiento (horario de comidas, etc.), pero no lo está el de clase baja (DAVIS y HAVIGHURST, 1949). En este sentido, a menudo he percibido en mi experiencia de educador de niños y adolescentes inadaptados que el fracaso escolar que se produce en casi todos estos muchachos se debe, no sólo a una po

bre experiencia escolar, sino, sobre todo, al igual que el fracaso laboral posterior, a una gran dificultad de diferir la gratificación que, teóricamente, acompaña al esfuerzo exigido para conseguir el éxito en los estudios. El estímulo de un regalo, por importante que éste sea, si llega a superar el curso es olvidado a los pocos días ante las gratificaciones inmediatas que ofrece la posibilidad de no ir al colegio. Al igual que nosotros hemos tenido que optar por ofrecer pequeños estímulos diarios a la asistencia a clase, el sistema de retribución laboral varía en función de la calificación del puesto de trabajo; en este sentido, a medida que se desciende en la categoría del puesto de trabajo (en relación con la clase social del trabajador) el sueldo es abonado en intervalos mas frecuentes (semanal o bisemanal), mientras que a medida que ascendemos en la jerarquía laboral, los intervalos en la retribución son mas amplios.

La consecuencia de todo ello es la primariedad o secundariedad del comportamiento, aspecto importante que va a influir en las posibilidades de éxito social, éxito que en nuestra sociedad exige planteamientos a largo plazo que en el individuo de clase baja se ven considerablemente dificultados.

En el sistema de recompensas y castigos utilizados por las distintas clases sociales para reforzar, positiva o negativamente, un comportamiento, hay otro aspecto que nos interesa abordar aquí: la característica del castigo. Por muchos investigadores ha sido observado que, mientras en la clase medía se suelen

utilizar frecuentemente castigos de tipo emocional, en la clase baja los castigos suelen ser mas físicos que emocionales. Esto también ha sido observado en mi experiencia - diaria cuando, una vez que, he conseguido una relación - afectiva con el muchacho y me he visto en la necesidad de reprimir un determinado comportamiento, el adolescente ha demostrado el menor temor ante el castigo físico, e incluso lo ha buscado, y, sin embargo, un castigo emocional, por pequeño que sea, provoca a menudo una frustración que puede llegar a tener consecuencias peligrosas. Como partimos de la no utilización de castigos físicos, los refuerzos aversivos de tipo psicológico deben ser muy estudiados para evitar que provoquen reacciones desproporcionadas a la causa que las ha provocado.

Estas diferencias en el sistema de castigos adoptado por los diferentes grupos sociales, a pesar de implicar un mayor retraimiento emocional en la clase media, implica, por otra parte, una mayor capacidad para resistir las frustraciones procedentes del entorno y, en consecuencia, un comportamiento mas adaptado a las normas sociales.

Como resultado de todo ello, el niño de clase media aprende mejor a ejercer un autocontrol sobre sus propias pulsiones (internalización de mecanismos de control) y, en consecuencia, sus frustraciones serán menos intensas y menos frecuentes, mientras - que el niño de clase baja no se autocontrola suficientemente, sus frustraciones serán mas frecuentes y mas intensas (además de las que ya hemos visto de tipo socioeconómico) y su comportamiento será, presumiblemente me

nos adaptado a la normativa social. Y todo ello, basado en gran parte, en el sistema de premios y castigos utilizados en el medio familiar.

3.3.3. La expresión de las emociones

Apoyando lo que acabamos de analizar, otra observación comúnmente aceptada sobre las diferencias en pautas de socialización entre las clases sociales y que va a influir en la determinación de la capacidad afectiva del individuo es que en las familias de clase media, los sentimientos suelen expresarse de una forma, por una parte más verbal que física, y por otra suele ser una expresión formalizada, reglada (besos en determinados momentos, regalos en el cumpleaños, etc.). Esto va a implicar:

-Una mayor utilización de la comunicación verbal (estudios de BERSTEIN). Desde edades muy tempranas, el niño va a aprender a responder verbalmente a estímulos complejos de tipo afectivo que casi siempre son verbales. Y este entrenamiento le será muy útil para acceder posteriormente al lenguaje formalizado y complejo propio de aprendizajes posteriores (mayor capacidad de abstracción).

-Además, la formalización de las relaciones afectivas va a suponer una mayor capacidad de análisis del contexto, de anteponer unas necesidades sobre otras, etc.

Por el contrario, en las expresiones de los sentimientos en las familias de la clase baja podemos observar:

-Que la expresividad afectiva es más informal que formal, lo cual va a implicar una mayor necesidad de re-

bir los refuerzos en el momento en que se presenta la de manda. Es decir, por una parte, una tendencia a respon - der emocionalmente a las situaciones estimulares, por - otra, una dificultad para analizar por separado los ele - mentos del contexto (Dependencia de campo o incapacidad para mantener una "distancia objetiva" ante las situacio - nes que se le presentan). Y por último, una primariedad en el comportamiento.

-Que la expresión de las emociones es mas física que ver bal. Es decir, que las relaciones afectivas se basan en el contacto físico (besos, palizas) que en la comunica - ción verbal. Esto a su vez va a implicar, por una parte una menor utilización del lenguaje, sobre todo una menor consideración del lenguaje como expresión gratificante y por otra, en consecuencia, este menor entrenamiento ver - bal (menos experiencia afectivas basadas en el lenguaje), va a dificultar la adquisición de un lenguaje formalizado, complejo, imprescindible a la hora de obtener un rendi - miento satisfactorio en aprendizajes complejos.

-Que la expresión de las emociones es mas extrema. Mien - tras que en las familias de clase media, los sentimien - tos son expresados en forma ponderada, sujetos a la "mo - deración" de la convivencia social ("cuando es convenien te"), las relaciones afectivas en las familias de clase baja se expresan con menos inhibiciones sociales y son, por tanto mas extremas. (En este sentido cabría explicar, tanto la adopción de unos roles mas tajantes, como cier - tos comportamientos sexuales considerados por el sistema de valores como inadaptados o, al menos , como no oportu - nos).

-Unas relaciones afectivas intrafamiliares mas ambivalentes. Como decíamos en un apartado anterior, para que el proceso de socialización tenga como resultado una personalidad madura y adaptada a las características de la sociedad en que le ha tocado vivir, es necesario que dicho proceso se desarrolle en un contexto equilibrado, armónico. Y puesto que ya hemos visto que una de las características del contexto socializador de la clase mas baja era la ambivalencia de los valores, normas, etc, esta ambivalencia se manifiesta también en las relaciones afectivas en la familia, de forma que un mismo comportamiento es reforzado positiva o negativamente en función de la situación en que se produce o del "estado de ánimo" de los padres o educadores y casi nunca en función del niño que lo manifiesta (También, evidentemente, influirá aquí los recursos educativos de los padres).

Ante esta ambivalencia afectiva, en el comportamiento del sujeto se va a manifestar:

-Un mayor nivel de agresividad como respuesta al desconcierto emocional, generador de ansiedad (hipótesis de frustración-agresión de MILLER Y DOLLARD).

-Una mayor necesidad de controles externos como resultado de una pobre internalización de los controles internos en un ambiente ambivalente (Esta es, en última instancia, la razón por la cual la actuación de las instituciones de control social van dirigidas especialmente a los sujetos de clases bajas, que no han llegado a internalizar unas pautas adaptadas de comportamiento. De esta for-

ma, la medida recientemente propuesta por la institución judicial de reducir la edad penal a los quince años va dirigida de forma casi exclusiva a los adolescentes de clase baja, que son los que corren el riesgo de manifestar un comportamiento no adecuado a la normativa vigente.

4. Por último, en este breve repaso de las instancias y situaciones que intervienen en la determinación de la capacidad y características afectivas del individuo en función de su grupo socializador hemos de hablar de las experiencias afectivamente gratificantes que haya tenido en su biografía personal.

3.4. La motivación hacia el logro

3.4.1. Las experiencias de éxito de los padres

Puesto que la personalidad del ser humano se va formando en una interacción dialéctica con el medio que le rodea, es obvio que el comportamiento, como expresión directa de esa interacción, va moldeándose en función de lo que ese medio le ofrece. Y el entorno en el que el individuo se desarrolla está constituido no sólo por la situación estimular presente, sino que la forma en que recibimos esa situación es matizada por las situaciones pasadas que, a su vez, van a conformar las expectativas futuras.

La personalidad está, pues, conformada por esas tres instancias temporales: pasado, presente y futuro, las cuales, en función de las condicio -

nes del entorno en las diferentes etapas de la vida, -
ejercen su influencia sobre la estructura biológica bá
sica del individuo.

Por tanto, de la calidad de las
diversas experiencias del individuo van a depender en
gran parte:

- su peculiar manera de percibir el mundo y relacionarse
con él:
- Sus actitudes y motivaciones con respecto a las diver-
sas situaciones sociales en las que se verá envuelto.
- La forma en que las experiencias por las que haya atr
vesado hayan sido internalizadas.
- Sus expectativas futuras respecto a las posibilidades
de actuación del entorno.
- En suma, las características de su comportamiento, es
pecialmente, su comportamiento relacional.

Por tanto, la experiencia del
individuo, la forma en que diversas situaciones pasadas
se le presentaron, van a influir de una manera importa
te sobre su comportamiento y, lo que nos ocupa en estos
momentos, en su actuación socializadora respecto a sus
propios hijos.

En este sentido en el que he sus
tenido que las experiencias, sobre todo las experiencias
de éxito o fracaso de la padres van a repercutir podero-
samente en la forma en que el hijo percibirá el mundo :

se relacionará con él. Si el propio balance de esa experiencia es positivo, los padres transmitirán a sus hijos una seguridad básica, una confianza respecto a las posibilidades del entorno, una estabilidad, etc, y le proporcionarán una situación favorable para acceder a la madurez social y a la aceptación activa de la normativa vigente. Si, por el contrario, el balance relacional de los padres resulta negativo, el resultado será la transmisión al hijo de una desconfianza, inseguridad, inestabilidad, etc, en su propia relación con el medio lo cual dificultará e incluso podrá llegar a impedir la formación de una personalidad social madura y, consiguientemente, el equilibrio relacional con el entorno social.

Por otra parte, es evidente que las experiencias de éxito o fracaso de un individuo están en relación con las características del entorno, tanto a nivel físico (espacio) como a nivel socio-económico (posibilidades de moralidad), cultural (posibilidades de educación), etc. Y es también evidente que estas características del entorno dependen en gran medida del grupo social al que pertenezca el individuo. Así:

-El entorno físico y sus posibilidades gratificantes para el individuo son diferentes para quienes habitan en una vivienda amplia, con posibilidades de aislamiento, en un barrio cómodo, etc, que para quienes viven en un hábitat familiar reducido, en una situación de hacinamiento, en un barrio pobre, etc.

-De la pertenencia a un grupo social concreto dependerán,

así mismo, las posibilidades de educación, que van, por una parte, a abrir o cerrar para el individuo el horizonte de la cultura con todo lo que ello implica (recordar a HALL: La dimensión oculta), de capacidad de comunicación y, por otra, van a facilitar o dificultar la capacidad del sujeto para acceder a las metas adaptativas por los medios considerados legítimos.

En resumen, unos padres con unas experiencias sociales, culturales, económicas, etc. frustrantes, difícilmente pueden transmitir a sus hijos unos valores y formas de comportamiento "adaptados". Se transmite lo que se vive, y si lo que se vive es el fracaso, eso es, evidentemente, lo que se transmite (63)

3.4.2. El aprendizaje vicario

MOWRER (64) dice que "cuando un sujeto ejerce una conducta acompañada de una respuesta emocional (satisfacción, dolor, etc), un observador del proceso puede reproducir en sí mismo, o, mas bien, revivir la satisfacción o dolor que el otro experimenta al ejecutar ciertos actos; de esta forma vicaria, el observador condiciona sus respuestas emocionales a esos actos percibidos, pero no ejecutados inicialmente por él. Esta explicación del fenómeno de la imitación a través de un condicionamiento clásico vicario aclara hasta cierto límites el viejo enigma de la tranvivencia o empatía tan crucial en el mundo de las relaciones interpersonales".

Y la importancia de la observación del comportamiento ajeno para el propio comporta -

miento del observador dependerá de las características de la relación del observador con la persona que ejecuta el acto y recibe las consecuencias. Cuanto mas próximos estén ambos recíprocamente, tanto mayor será la influencia del comportamiento de uno sobre el otro. En este sentido, el primer y principal modelo para el niño, son sus padres, cuyo comportamiento y sus consecuencias va a ser observado en la convivencia diaria y cuyas experiencias, expectativa, etc, incidirán directamente sobre él.

Es cierto, por otra parte, como afirma HALL (65) que la observación de la experiencia - del modelo viene matizada por el lenguaje, por la comunicación verbal entre modelo y observador. Siguiendo a PINILLOS, podemos decir que la "imitación humana exige asimismo el tener en cuenta la función reguladora del lenguaje, que es consustancial a nuestro tipo de sociedad" (66). Sin embargo, esa matización dependerá de las posibilidades de comunicación verbal entre ambos, - que van a estar en función, como ya hemos analizado en páginas anteriores, de la clase social a que pertenezcan el transmisor y el receptor de la experiencia.

Por tanto, nos interesa plantearnos algunas preguntas con respecto a modelos paternos de los niños pertenecientes a los grupos social, económica y culturalmente marginados:

— ¿Qué resulta mas destacable de los modelos paternos? A los niños marginados, y mas tarde inadaptados y delinquentes, se les ofrece un modelo paterno en que destacan,

ante todo, los efectos de una experiencia social frustrante: fracaso, desconfianza, desinterés, agresividad, etc, en función de la propia biografía de los padres. Y, desde el punto de vista físico, incluso alteraciones somáticas, consecuencia de una forma de vida empobrecida (asma, avitaminosis, frecuentemente cirrosis alcohólica, etc.), como veremos en el siguiente capítulo.

—¿Que motivaciones transmiten?. Evidentemente no se pueden transmitir motivaciones y actitudes que no se poseen. No se puede transmitir expectativas de éxito ante situaciones en las que el modelo ha tenido experiencias de fracaso. Por tanto, el niño percibirá muchas instituciones sociales (escuela, etc) como una fuerte motivación negativa que le impedirá una comunicación adecuada, haciendo aun mayores las escasas posibilidades de éxito.

—¿Qué conductas son reforzadas positivamente?, En función de lo anterior, los padres tenderán a reforzar el tipo de comportamiento a través del cual ellos mismos hayan alcanzado algún éxito, y no aquellos comportamientos en los que ellos mismos hayan fracasado. Por otra parte, al igual que, ante un mismo comportamiento, los padres refuerzan de forma diferente a dos hijos de distinto sexo, en función del tipo de conducta que se espera de cada uno de ellos, y este refuerzo diferencial va moldeando la personalidad de cada uno de los hijos para adecuarla a las características propias de su grupo sexual en cada cultura, de la misma forma, los padres de diferentes niveles socio-económicos reforzarán el comportamiento de sus hijos en función de lo que se espera de ellos (por transmisión de la propia experiencia). Así, en las mismas familias de clase media serán reforzadas positivamente (premiadas, alabadas, etc).

aquellas conductas que hagan hincapié en los valores propios de su grupo social o avancen en el camino para obtener el éxito en las metas apreciadas por su grupo (Por ejemplo, serán reforzados positivamente el buen rendimiento escolar, pues el éxito en los estudios es importante para alcanzar altos niveles sociales en la clase media). En cambio, conforme descendemos en la escala social, las conductas reforzadas positivamente empiezan a ser distintas. Así, en el extremo inferior de la escala, en los grupos socio-económicos más desfavorecidos, esta misma conducta de éxito escolar no será igualmente reforzada, pues ni corresponde a la expectativa de los padres respecto al futuro del hijo ni presupone objetivamente (salvo excepciones) unas mayores posibilidades de éxito social. En cambio, sí serán reforzadas positivamente unas conductas, tales como agresividad y fortaleza física que, en el caso anterior apenas hallarían refuerzo.

3.4.3. Motivación hacia el logro en niños de familias desfavorecidas socio-económica y culturalmente.

En función de todo lo anterior, - el niño de la clase social más baja, accede primero al mundo escolar y más tarde al laboral ya con unas experiencias previas de fracaso que van a dificultar, cuando no a imposibilitar, un rendimiento adecuado y una relación gratificante.

En el ámbito escolar, el niño además del retraso intelectual que posiblemente ya arrastrará debido, como veíamos antes, a una deficiencia estimular

importante, y unido a una internalización defectuosa de los mecanismos de control que han de ser puestos en juego ya en el medio escolar, se encontrará con una importante carencia de motivaciones hacia el éxito escolar, porque:

- no pertenece al ámbito de las expectativas del grupo.
- el aprendizaje escolar no está relacionado con casi nada que le sea próximo (desarrollaremos esto en el siguiente capítulo).
- las actitudes paternas serán a menudo negativas hacia la escuela, etc.

En esta situación, unida a las deficiencias materiales de la propia escuela, el resultado más probable será el fracaso escolar, el abandono de la escuela precozmente, la llegada al mundo del trabajo a una edad a menudo ilegal, y el aumento de las actividades negativas hacia la escuela y la cultura, lo que será, a su vez, transmitido a los propios hijos.

Algo similar ocurrirá con respecto al ámbito laboral, en el cual el niño también se va a iniciar con una experiencia previa de fracaso y explotación, heredada de la experiencia laboral del padre, y, como ya hemos dicho, a una edad mucho más temprana de lo que le correspondería legalmente.

Mientras que el joven de la clase media llega a su primer empleo con unas expectativas de auto-realización (que se verán cumplidas o no) y una cierta preparación para alcanzar el éxito en ese trabajo concreto, el joven de la clase baja llegará al mundo laboral

a través del primer trabajo que encuentre (desde empleado en una tienda de ultramarinos a aprendiz de carpintería). Pero, cualquiera que sea ese primer empleo, no necesitará una especialización previa, será mal retribuido, y no permitirá el desarrollo del potencial creativo del sujeto y, en suma, el individuo no hallará en él ninguna gratificación personal.

En resumen, mientras que los hijos de las familias de clase media son preparados para el éxito, para establecer unas relaciones "adaptadas" con el entorno social "normal", los hijos de las familias pertenecientes a los estratos mas bajos de la población, que son los que componen el grueso de las estadísticas de delincuencia, enfermedad mental, et., con preparados sólo para resistir el presumible fracaso, con las dos únicas posibilidades de respuestas que les son ofrecidas y a las cuales ya hemos llegado por otros caminos: la conformidad pasiva o la rebelión y el consiguiente comportamiento desviado de la normativa vigente.

NOTAS

- (1) ANASTASI, A.: Los tests psicológicos. ed. Aguilar. Madrid 1974
- (2) SCHNEOUR, F.A.: El cerebro hambriento. El Correo. Enero 1976.
- (3) SNEYERS : citado por ANASTASI; Psicología Diferencial. ed. Aguilar. Madrid 1972.
- (4) VALVERDE, J.: Niños privados de un medio familiar normal. Memoria de Licenciatura. Facultad de Ps. Univ. Compl. 1975.
- (5) BÜHLER, Ch.: El desarrollo del niño pequeño. ed. Paidós. Buenos Aires 1966
- (6) PIAGET, J.: Pensée égocentrique et pensée socio-centrique. Cahiers intern. de sociologie. Francia nº10. 1951
- (7) WALLON, H.: L'evolution psychologique de l'enfant. Colin. Paris 1950.
- (8) FREUD, S.: Totem y tabú. Alianza ed. Madrid 1969.
- (9) LEVINE, R.A.: Cultura, conducta y personalidad. Akal ed. Madrid 1977.
- (10) CLAUSEN, J.: Socialization and Society. Little Brown. Boston 1968.
- (11) GOSLIN, D. (ed.): Handbook of Socialization Theory and Research. Rand McNally. Chicago 1969.
- (12) MAYER, Ph. (ed): Socialization: The approach from Social Anthropology. Tavistock. London 1969.
- (13) MUSSEN, C.: Carmichael's Manual of Child Psychology. Wiley. New York. 1970.

- (14) TAPP, J.: La socialización, la ley y la sociedad. Journal of Social Issues. nº 27
- (15) BENEDICT, R.: Continuidades y discontinuidades en el condicionamiento cultural. Rev Psychiatry nº 1 . Cit. por LEVINE: ob cit.
- (16) HALLOWELL, A. I.: Temor y ansiedad como variables culturales e individuales en una sociedad primitiva. Journal of Social Psychology. nº 9. Citado por LEVINE., ob. cit.
- (17) GREENFIELDS, P. M y BRUNER, J. S.: Cultura y desarrollo cognoscitivo. En GOSLIN, ob. cit.
- (18) KOHLBERG, L.: La aproximación cognoscitiva-evolutiva a la socialización. En GOSLIN, ob. cit.
- (19) LEVINE, R.: ob. cit.
- (20) PARSONS, T.: Social structure and Personality. Free Press New York. 1964
- (21) BRIM, O. G y WHEELER, St. (eds): Socialization after childhood. Wiley. New York 1966
- (22) INKELES, A.: La estructura social y la socialización de competencia. Harvard Educational Rev. nº 36. Citado por LEVINE, ob. cit.
- (23) SPIRO, (1961) y WHITING, (1966) incluyen en modelos funcionales similares, elementos del "coste psicológico" resultante de la conformidad social.
- (24) La posición de aprendizaje social de BANDURA, que insiste en el reforzamiento de la respuesta, es análoga a la teoría de la función mantenida por los sociólogos. BANDURA, A: Teoría del aprendizaje social de los procesos identificados. En GOSLIN, ob, cit.

- (25) FREUD, S.: El malestar de la cultura. Alianza ed. Madrid 1970
- (26) MILLER, N.E. y DOLLARD, J.: Social learning and imitation. Yale Univ. Press. 1941. Cit. por LEVINE, ob. cit.
- (27) WHITING, J.W. y CHILD, I.L.: Field guide of the Study of Socialization. Wiley. New York 1966.
- (28) ULMAN, A.D.: comunicación no publicada. Cit. por LUNDBERG, M.: The Incomplete Adult: Social class constraints on Personality Development. Creenwo Press. Westport. 1974.
- (29) LUNDBERG, ob. cit.
- (30) WHITE, R.W.: Ego and Reality in Psychoanalytícs Theory. Psychological Issues. III. Monograph. 11. 1963. Ciatado por LUNDBERG, ob. cit.
- (31) LUNDBERG, ob. cit.
- (32) TYLER, L.: Psicología de las Diferencias Humanas. ed. Marova. Madrid 1972.
- (33) BERGER, P. y LUCKMAN, T.: La construcción social de la realidad. ed. Amorrurtu. Buenos Aires 1978.
- (34) BERGER, P. y LUCKAMN, T.: ob. cit.
- (35) BURGALETA, R.: La manipulación frente a la autorrealización personal. Rev. de Estudios Filosóficos. Valladolid 1980
- (36) PIAGET, J.: El criterio moral en el niño. ed. Fontanella. Barcelona 1971.
- (37) KOHLBERG, L.: Development of moral character and moral ideolo En HOFFMAN, W.: Review of Child Development. Russel Sage Fundation . New York 1964.
- (38) KOHLBERG, L.: ob. cit.

- (39) Las investigaciones reseñadas a continuación están recogidas en la obra de LUNDBERG.M. ya citada.(notas 40 a 47).
- (40) KOHN,M.L.: Social class and the exercise of parental Authority. Amer. Soc. Rev. 24
- (41) MAAS,H.: Some social class differences in the family and group relations of the pre and early adolescents. Child Development 22
- (42) MCGUIRE,C.: Family life in lower and middle class homes. Marriage and Family Living 14.
- (43) HOFFMAN,H.D. y SALZSTEIN,C.: Parent discipline and the child moral development. Journal of Abnormal and Social Psychology. 49
- (44) ROTTER,J,B.; SEEMAN,M. y LIVERANT,S.: Internal versus external control of reinforcements: A major variable in behavior Therapy. En WASHBURNE ,N.F.(ed): Decisiones, values and groups. Pergamon Press. London 1962.
- (45) BATTLE y ROTTER,J.B.: Children's personal control as related to social class and ethnic groups. Journal of Personality, 31
- (46) ARONFREED,J.: Conduct and Conscience. Academic Press. New York 1968
- (47) LESHAN,L.L.: Time orientation and Social Class. Journal of Abnormal and Social Psych. 47
- (48) BLOM,B.S.: Stability and Change in Human Characteristics. Wiley. New York.1964.
- (49) HUNT,J.: Intelligence and Experience. Ronald Press New York. (cit por Tyler, ob. cit).
- (50) THOMPSON y SCHAEFER; citado por Tyler. ob. cit.

- (51) KELLOGG, W.N y KELLOGG, L.A.: The ape and the child. Citado por ANASTASI, A.: Psicología Diferencial. ed. Aguilar. Madrid 1970.
- (52) HAYES, K.J. y HAYES, C.: The ape in the house. Citado por ANASTASI, A.: ob. cit.
- (53) citado por TYLER, L.: ob. cit.
- (54) estudios descritos por ANASTASI, A.: ob. cit.
- (55) DENNIS, W.: Does culture appreciably affect patterns of infant behavior?. Journal Soc. Psychol. (1940) citado por ANASTASI, ob. cit.
- (56) WELMAN : Citado por BUTCHER, H.J.: La inteligencia humana. Su naturaleza y evaluación. ed. Marova. Madrid 1979 (2ª ed)
- (57) BOWLBY, J.: Cuidado maternal y amor. F.C.E. Mexico 1965.
- (58) O.M.S.: Privación de cuidados maternos. Cuadernos de salud pública nº 14. Ginebra 1963
- (59) VALVERDE, J.: Comunicación presentada en el Congreso Internacional de la U.I.P.E., celebrado en Madrid en Septiembre de 1975.
- (60) y (61) estudiado sobre todo por A. FREUD, R. SPITZ, etc.
- (62) A este tema fue dedicada mi Memoria de licenciatura. (nota 4
- (63) A las características del entorno en el cual se desarrolla el proceso de socialización estará dedicado el siguiente capítulo.
- (64) MOWER citado por PINILLOS, J.L.: en Principios de Psicología. Alianza Universidad. Madrid 1976.
- (65) HALL, T.E.: La dimensión oculta. ed. S.XXI. Mexico 1977
- (66) PINILLOS, J.L.: ob. cit.

257

CAPITULO CUARTO

EL ENTORNO SOCIALIZADOR DEL MUCHACHO INADAPTADO

1. EL ENTORNO FISICO Y SOCIAL (el problema del espacio)

1.1. Breve referencia histórica en torno al fenómeno del Chabolismo en Madrid.

Las dos razones por las que incluimos aquí una breve referencia sobre el shabolismo son:

- 1. Porque es un elemento tradicional en los mecanismos de transvase de las áreas rurales a las urbanas. Y puesto que la gran explosión demográfica de Madrid desde la postguerra se debió fundamentalmente al abandono del campo por los pequeños asalariados y propietarios agrícolas (debido a la mecanización de la agricultura sin las consiguientes transformaciones agrarias), el chabolismo ha jugado, y juega aún hoy, un importante papel en el crecimiento de Madrid, especialmente en su zona Sur, y da lugar a un autentico "cinturón de miseria" que rodea a la capital y se agrupa en torno a las zonas industriales del extrarradio, (aún cuando a veces llega casi al corazón de la ciudad, como en el caso del bloque de chabolas situado, hasta hace poco, al borde de Tetuán, llegando casi hasta la calle Bravo Murillo).
- 2. En segundo lugar, porque las condiciones sumamente precarias de vida que ineludiblemente acompañan al chabolista (trabajo, ingresos, habitabilidad de la vivienda, escuelas, etc) convierten a las zonas de chabolas en un caldo de cultivo ideal de futuros comportamientos desadaptados, en función de lo que ya hemos analizado en capítulos anteriores. De hecho, un importante número de niños y adolescentes inadaptados y de delincuentes juveniles con los que he tenido relación han vivido o aún viven en chabolas.

Evidentemente, no disponemos de espacio para describir en profundidad el proceso de inmigración a que se vió sometido Madrid a partir del final de la década de los años cuarenta y, sobre todo, entre 1950 y 1965. Vamos, pues, a pasar por alto las

diciones políticas, económicas y sociales que lo provocaron cuando soy consciente de que arrojarían una considerable sobre el problema de la inadaptación social. No olvidemos un importante porcentaje de los casos de marginación, inadapta n y delincuencia están fuertemente relacionados con la condición inmigrante.

.1.-Formación de las chabolas.- Los años en que el chabolismo se arrolla con mayor intensidad en Madrid corresponden con los años mayor crecimiento demográfico y ello es debido, en primer lugar, os factores:

- . A la falta de recursos de la ciudad para acoger a la gran canti- de personas que haye del campo.
- . A la condición humilde, a menudo mísera, de los inmigrantes, que tienen poder económico suficiente para adquirir las viviendas sponibles. De ahí que a pesar del importante porcentaje de vivier s desocupadas, (alrededor del 8% del total),(1) el chabolismo haya guido incrementándose, ya que, a pesar de todos sus inconvenientes, gnificaba aa única solución posible para el escaso poder adquisi- vo de la población inmigrante, lo cual se comprueba en el siguien cuadro de las categorías profesionales en el medio rural previo:(2)

CUADRO I

ofesión de la oblación activa en el medio de rocedencia 1972

	%
radados	51
rnaleros	21
ones sin cualificar	9
rereros de la Construcción	14
queños propietarios	15

En segundo lugar habría que aludir a que la configuración de la chabola ofrece, de alguna forma, mayores similitudes con las características de la vivienda rural (espacio abierto, planta baja, relación vecinal, gallineros, etc), que indudablemente no es posible encontrar en las viviendas de edificios "colmena" que suponen la otra posibilidad (3).

En este sentido, he conocido alguna experiencia curiosa en la que la cesión de pisos a chabolistas era seguida del abandono de los pisos superiores a la segunda planta para instalarse en plantas bajas, a pesar del mayor hacinamiento.

En todo caso, el chabolismo es a la vez causa y consecuencia del crecimiento desmesurado de Madrid entre 1950 y 1965. Sin embargo, ese crecimiento no se repartió por igual en todas las zonas de la ciudad, como se puede observar en el cuadro II (página siguiente)(4).

Adviertase que, mientras la zona centro de Madrid disminuye su población y los barrios de clase media de Salamanca y Chamberí se mantiene prácticamente estacionarios, los barrios obreros experimentan una explosión demográfica asombrosa, llegando, en el caso de Villaverde a tener un crecimiento en quince años del 725,91%, (lo que supone un 48% de crecimiento anual).

En el mismo sentido, y procedente de la misma fuente, el cuadro III nos ofrece una visión mas amplia de la evolución demográfica de Madrid:(5)

cuadro II

EVOLUCION DEMOGRAFICA DE ALGUNOS BARRIOS DE MADRID

Zonas	1950			1960			1965			Cambio		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Centro	368.218	31,36	316.814	20,98	281.717	16,10	-86.216	-23,41				
Salamanca	259.961	22,14	275.396	18,23	281.531	16,09	21.570	8,30				
Chamberí	292.926	24,95	299.530	19,82	310.325	17,73	17.399	5,94				
Villaverde	26.780	3,28	143.426	9,49	221.179	12,64	194.399	725,91				
Vallecas	86.169	7,34	230.972	15,29	288.830	16,50	202.661	235,19				
Carabanchel	140.023	11,92	244.881	16,21	366.396	20,94	226.373	161,67				
	1.174.077		1.511.091		1.749.978							

CUADRO III
EVOLUCIÓN DEMOGRAFICA DE MADRID (%)

	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1965</u>
Centro	22	14	10
Ensanche	46	37	32
Periferia	32	49	58

Por supuesto, estas zonas no tenían la menor posibilidad de acoger a tantos nuevos ciudadanos, un número importante de los cuales recurrió a los asentamiento espontáneos, construyendo sus viviendas en suelos de distinta consideración, especialmente en aquellos en los que no estaba previsto su edificación⁽⁶⁾ (zonas verdes, zonas sanitarias y zonas de industria aislada sin proyecto parcial). En todos estos asentamientos, incluyendo los construidos en zonas urbanizables, la infraestructura era totalmente inexistente y hoy, mas de veinte años después, sigue prácticamente igual en la mayoría de los sitios, sobre todo en los asentamientos menos visibles. Lo que pasaba era que "la ciudad estaba desarrollándose absolutamente al margen del planeamiento".⁽⁷⁾

También existieron "ocupaciones" de suelo que, en ocasiones llegaron a ser importantes, bien en espacios libres de la ciudad (ej. El Hierro) o en suelo rústico inmediato (ej. La Celsa, El Puente de los Tres Ojos, El Huevo, Altamira, La Algría etc).

1.1.2-Características de la población.— Ya hemos dicho que el origen de la mayoría de la población chabolista es rural. No se trata exclusivamente, aunque sí mayoritariamente, de campesinos, ya que el éxodo de la población activa rural (jornaleros y pequeños propietarios) arrastró a otros sectores (especialmente comercio y servicios), e incluso a la población no sedentaria (gitanos y

quinquis o mercheros) para los que también desapareció su forma habitual de subsistencia con la crisis del campo (8). Tratar de profundizar en el problema gitano y quinqui, a pesar de ser atractivo, podría superar con mucho tanto los objetivos que me he propuesto en esta tesis como el espacio de que dispongo, aún siendo consciente de que estas minorías étnicas, por su estilo tradicional de vida, y por su enfrentamiento con la sociedad paya y por la discriminación a que ésta los somete tradicionalmente, proporcionan un importante porcentaje de marginación, inadaptación y delincuencia. Sin embargo, y puesto que la inadaptación de estas minorías tiene unas características muy diferentes a las del resto de la población, nos vamos a limitar a ofrecer algunos datos. En 1973 existían en Madrid unos 25.000 gitanos (las estadísticas de quinquis con un mínimo rigor no existen), de los cuales más de 13.000 habitaba en chabolas (9) (sobre todo en las zonas rurales próximas al extrarradio y cerca de los basureros. Lo poblados donde más porcentaje de gitanos hay son los de La Celsa, Altamira, La Alegría, Jauja, etc.). La causa principal de su sedentarismo creciente es el progresivo deterioro de sus actividades tradicionales en las áreas rurales (chalaneo y compra-venta de animales de labranza), (10) parejo a la crisis del campo.

Evidentemente, no pretendo mantener que toda la población inmigrante haya pasado, aunque solo sea temporalmente, por los asentamientos de chabolas, pero sí una parte importante e ella.

Según un trabajo realizado como parte de la preparación para el traslado de las U.V.A.S. (unidades vecinales de absorción) en 1962, y que consideramos bastante representativo, ya que a las U.V.A.S. llegaban familias desde distintas procedencias y situaciones, las características principales de la población

chabolista estudiada era: (11)

CUADRO IV

DATOS DE LA POBLACION TRASLADADA A LAS U.V.A.S. EN 1962

-tamaño medio de las familias	5,8 miembros
-población menor de 14 años	34,5 %
-población activa	34,5 %
-actividades profesionales de la población: (total)	
	%
-obreros no cualificados.....	15,27
-obreros cualificados	2,86
-empleados	5,01
-Población activa femenina.....	7,01
-Empleos varios	4,03
-cabezas de familia analfabetos	11,8
-esposas de cabezas de familia analfabeta	18,6

Los dos últimos datos me parecen excesivamente bajos en contraste con otras muestras, y ello puede ser debido al deseo de aparentar un nivel superior al real (debido a que la encuesta estaba en relación con posibilidades de mejora de la vivienda para toda la familia).

En cuanto a la situación laboral de la población activa, la siguiente tabla (cuadro V) nos ofrece una descripción detallada de una zona importante, que abarca desde el Pozo del Tio Raimundo hasta el Cerro del Tio Pio (12):

CUADRO VTRABAJADORES POR CUENTA AJENA

TRABAJADORES	Construcción	siderometal.	Transportes	Oficinas	Comercio	Industrias Químicas	Admón. Local Provincial o Central	Servicio Doméstico	Otras Posibilidades	TOTAL POR CATEGORIAS
Fijos cualificados	213	314	74	56	94	36	37	7	316	1.147
Eventuales cualif.	370	45	12	8	6	1	6	7	56	511
Parados cualificados	12	11	6	4	-	-	3	-	7	45
Fijos no cualific.	252	199	44	23	194	51	32	73	419	1.287
Eventuales no cual.	520	38	21	5	58	3	7	347	145	1.144
Parados no cualif.	39	7	2	3	15	2	1	12	25	106

Del cuadro anterior destacariamos los siguientes datos:

CUADRO VI

<u>ESTABILIDAD LABORAL</u>	N	%
trabajo fijo.....	2434	57,43
trabajo eventual.....	1655	39,05
parados.....	149	3,52

NOTA: Tengase en cuenta que los datos proceden de 1971, es decir, antes de la crisis económica actual.

CUADRO VII
CUALIFICACION LABORAL

	N	%
-trabajadores cualificados	1701	40,14
-trabajadores no cualificados	2537	59,86

Es decir, un 39% de la población activa eran trabajadores eventuales, con todo lo que esta situación supone (posibilidad de paro, explotación laboral, bajo nivel de ingresos, pluriempleo, etc.). Y un 60% de la población activa carece de toda especialización laboral, lo que implica, evidentemente, no tener acceso mas que a los peores trabajos y una imposibilidad total de movilidad social basada en los propios recursos individuales.

En cuanto al nivel educativo de la misma población, el cuadro VIII procedente de la misma fuente que los anteriores nos da una clara idea:

NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION DE MAS DE 14 AÑOS

NIVEL DE INSTRUCCION	De 15 a 24 años		De 25 a 34 años		De 35 a 44 años		De 45 a 54 años		De 55 a 64 años		de 65 años más años		TOTAL
	NºPersonas	%	NºPersonas	%	NºPersonas	%	NºPersonas	%	NºPersonas	%	NºPersonas	%	
ANALFABETOS	75		215				309		284		437		1.729
		3,80	13,32		22,47		26,63		40,75		56,61		21,52
SABEN LEER Y ESCRIBIR	1.037		1.150		1.302		793		389		321		4.992
		52,61	71,27		71,51		68,38		55,82		41,58		62,15
ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA	756		230		106		55		21		14		1.182
		38,34	14,26		5,82		4,74		3,01		1,81		14,70
BACHILLERATO ELEMENTAL	67		10		1		3		2				83
		3,39	0,61		0,05		0,25		0,28				1,03
BACHILLERATO TECNICO	2		2										4
		0,10	0,12										0,04
BACHILLERATO SUPERIOR	21		2		1				1				25
		1,06	0,12		0,05				0,14				0,31
FORMACION PROFESIONAL ARTES Y OFICIOS	14		3		2								19
A.T.SANITARIOS	0,70		0,18		0,10								0,23
COMERCIO, MAGISTERIO TECN.GRADO MEDIO			1										1
			0,06										0,01
UNIVERSITARIOS TECN.SUPERIORES	1.972		1.614		1.822		1.160		697		772		8.036
		100,00	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00		100,00
TOTAL POR EDADES													

Es decir, aun cuando el porcentaje de analfabetos ha descendido considerablemente en cuanto a la edad de los individuos, la cualificación de la enseñanza, tanto académica como profesional sigue siendo practicamente nula, con lo que las posibilidades de promoción social y laboral, así como de acceso a la cultura, etc. son practicamente inexistentes.

Nos interesa aludir también, en este breve repaso de las características de la población chabolista al tiempo de permanencia en el barrio. Y esto en cuanto que, según los datos de la muestra utilizada en nuestra investigación, tanto en Madrid como en Barcelona, muy pocos de los sujetos estudiados habían nacido fuera de las dos ciudades. Pensamos que esto es así porque, como ya hemos dicho, la gran inmigración urbana, sobre todo en Madrid y Barcelona, se produjo en la segunda mitad de la década de los 50 y primera de la de los 60.

Es por ello por lo que la mayoría de los adolescentes estudiados no son ellos mismos inmigrantes, aunque sí sus padres. De ello nos da cuenta el cuadro IX, sacado de la misma investigación que los anteriores, en el que se comprueba que el 56,46 de los cabezas de familia llevan mas de 10 años viviendo en el barrio.

CUADRO IX

TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL BARRIO DEL CABEZA DE FAMILIA

(al 1 de junio de 1971)

TIEMPO DE PERMANENCIA	Nº Cabezas de Familia	%	% Acumulado
18 años o mas	223	7,46	7,46
15,16 o 17 años	786	26,31	33,77
12,13, o 14 años	440	14,73	48,50
10 u 11 años	238	7,96	56,46
8 ó 9 años	345	11,54	68,00
6 ó 7 años	310	10,37	78,37
4 ó 5 años	238	7,96	86,33
2 ó 3 años	201	6,72	93,05
Menos de 2 años	208	6,95	100,00
TOTAL.....	2.989	100,00	100,00

1.1.3 -Política urbana seguida por la administración de cara al PROBLEMA DEL CHABOLISMO EN MADRID. Podemos hablar de tres fases de actuación:

1. Política de tolerancia.--(1944-1954).-- En relación con la política general del país, da "predominio de un fuerte control social y una sobreexplotación económica, sin exigir a las inversiones de capital orientadas hacia la industria una menor tasa de ganancia que permita la utilización de medios económicos para adelantar la planificación de alojamientos adecuados para la población inmigrante"(13) la actitud de la Administración local es la de permitir este tipo de asentamientos sin ningún control y sin apenas ningún tipo de trabas.

Tal vez esta política estaba orientada a no poner inconvenientes a la inmigración, que estaba proporcionando una mano de obra barata y cómoda, que no iba a plantear ningún tipo de conflictividad laboral, precisamente por su origen rural. Era el tipo de mano de obra ideal para sacar el máximo rendimiento al capital invertido con el mínimo de gastos.

2. Política de intervención directa.-- A partir de 1956, la magnitud de este proceso de crecimiento de chabolas adquiere ya proporciones alarmantes, debido, no a una mayor concienciación de la Administración respecto a la situación carencial de una parte importante de la población de la ciudad, sino al aumento de la conflictividad social (tasa de delincuencia) procedente de estas zonas marginadas. En efecto, conforme los hijos de los primeros inmigrantes iban creciendo, en un ambiente de miseria, sin escuelas, sin las inhibiciones de sus padres, explotados laboralmente desde la infancia, "bombardeados" por la publicidad urbana y "desvinculados" tanto personal como grupalmente del entorno originario de la familia, las presiones anómicas, que ya han sido analizadas en capítulos anteriores, se van haciendo progresivamente mas fuertes y el resultado de muchos jóvenes

no podría ser otro que el comportamiento desviado de unas normas y unas leyes que no se consideraban como propias.

Es en ese momento en el que se toman las primeras medidas, por una parte, para neutralizar el crecimiento de los asentamientos de chabolas, prohibiendo su construcción (Decreto de 1956) y vigilando su cumplimiento (Servicio Especial de Vigilancia del Extrarradio(14). Por otra parte, se empiezan a promover colonias que absorban la tasa creciente de inmigración (Ley de Urgencia Social 1957). Surgen así los barrios periféricos de inmigrantes, tan conocidos hoy tanto por su alta tasa de delincuencia, como por el escaso interés de la Administración en su equipamiento (escuelas, asfalto, etc) y los escándalos arquitectónicos y urbanísticos que han provocado.(ej.:San Blas, Poblado dirigido de Orcasitas, Gran San Blas, U.V.A.S. etc).

3.POLITICA DE PLANEAMIENTO PARCIAL.- Con la aprobación del Plan General de Madrid, en 1963, comienza un proceso de "racionalización" de los intereses basados en la renta urbana y que, en cuanto a las zonas de chabolas se traduce en el reconocimiento legal de las trasgresiones a la Ley de 1941, mediante a la calificación de los terrenos como edificables (recordemos que la mayoría de los asentamientos estaban realizados en terrenos no edificables, sobre todo zonas verdes).

Los Planes Parciales, que se promueven a partir de 1965 (tanto privados, como la Empresa Banús, como públicos, Ministerio de la Vivienda, Obra Sindical de Hogar, etc) y que, a costa de la calidad de las "viviendas sociales", obtienen enormes beneficios, tienden a transformar estas áreas partiendo de la base de suprimir las construcciones existentes, pero sin un compromiso de absorber a la población residente(15). Precisamente esto convierte a la mayoría de los asentamientos existentes en Madrid en la actualidad en gran-

des reservas de suelo que ya está sirviendo a la especulación inmobiliaria. Esta política sigue aún hoy creando una enorme conflictividad en Madrid y es el eje fundamental de las reivindicaciones de las Asociaciones de Chabolistas.

En suma, y en virtud de la situación que hemos descrito extensa, aunque superficialmente, creemos que el progresivo estancamiento de este Sector importante de la población de Madrid se va azudizando aceleradamente, agotándose de día en día las posibilidades de salir de esta situación por sus propios medios. Esto supone, como una situación de "normalidad" unas importantes carencias vitales que tienen una clara consecuencia en el campo psicológico, frustración, agresividad, desvinculación, etc).

1.2. La vivienda como primer entorno para el desarrollo del niño.

1.2.1. El problema del hacinamiento.-

La socialización primaria, que aun revistiendo su mayor importancia durante los primeros años, mantiene su influencia a lo largo de toda la vida (en el sentido de relación profunda con un núcleo interpersonal básico), se ha de dar en un contexto primario, que es el hogar familiar, la vivienda donde se desarrolla la casi totalidad de las relaciones familiares. Y de las características que tenga esa vivienda, cuantitativa y cualitativamente, va a depender en gran medida el curso que siga el proceso de acomodación al grupo. En todas las pautas socializadoras que analizábamos en el capítulo anterior va a ejercer una considerable influencia el espacio físico donde se desarrollan las relaciones familiares, especialmente en la estimulación temprana a que se vea sometido el niño en el seno de la familia, que va a depender, evidentemente, además de otros factores, de la calidad y cantidad de espacio disponible.

Es por ello por lo que, aun a riesgo de extendernos excesivamente en este apartado, consideramos importante acudir a las características de la vivienda del grupo social al que pertenecen la gran mayoría de los desviados sociales (marginados, inadaptados y delincuentes).

Solo conociendo las características del entorno físico básico de la vida del individuo nos será posible, posteriormente, profundizar en la descripción, interpretación y posible modificación de su comportamiento. Comportamiento que no se da en el vacío sino en un espacio y en un tiempo que hemos de conocer para salvar el riesgo de interpretar al individuo según nuestros propios esquemas de funcionamiento. Riesgo en el que, como ya vimos en el primer capítulo han caído frecuentemente las ciencias humanas. Tal vez a ello se deb

el fracaso de su actuación ante los individuos que plantean problemas de comportamiento social.

De acuerdo con casi todos los autores que han abordado este problema, nos centraremos en la hipótesis de que el espacio reducido de que disponen algunos individuos o comunidades están influyendo poderosamente en el desarrollo de importantes desviaciones de conducta e incluso en el estado general de la salud.

1. Estudios sobre hacinamiento en animales.

Aunque los resultados de la observación y experimentación de la conducta animal no pueden ser, sin mas, trasvasados a la población humana, y menos aún en cuanto al comportamiento social se refiere, siempre es provechoso, a título orientativo, hacer referencia a ellos. Sin embargo, por cuanto no disponemos de espacio mas que para dar algunas pinceladas nos limitaremos a aludir a las conclusiones mas sobresalientes y que mayor utilidad pueden ofrecer a nuestros objetivos:

1. Tal vez el resultado mas importante obtenido en diferentes investigaciones (16) haya sido la comprobación de que la población animal no suele romper, por sí misma, el equilibrio entre el número de miembros del grupo y el espacio disponible, aun cuando hubiera sobreabundancia alimenticia.
2. Cuando, experimentalmente, se provoca una situación de hacinamiento rompiendo el equilibrio, el comportamiento social que lo acompaña puede llegar a tener importantes consecuencias fisiológicas, tales como el aumento de la tasa de mortalidad (estudios sobre el ciervo sika), alteraciones en las glándulas suprarrenales (BARKES y BRUCE, 1961. 1961; CHRISTIAN Y DAVID, 1964) etc.
4. Charles SUTHWICK (18) descubrió que los ratones de determinada especie podían tolerar grandes densidades de población enjaulados

mientras no entrasen ratones de otra especie. (Incluimos ese resultado en relación con una característica muy común de las grandes barriadas de la periferia de las grandes ciudades industriales, como El Gran San Blas o las U.V.A.S. en Madrid) en las que no existen criterios de procedencia geográfica, étnica, etc. a la hora de seleccionar a los ocupantes de las "viviendas sociales", siendo a menudo causa de conflictividad social.

5. Por último, otro resultado obtenido mediante la experimentación con animales apunta hacia los efectos negativos del hacinamiento en el desarrollo cognoscitivo de los individuos (incluso en la propia evolución madurativa).

2. Hacinamiento en seres humanos.

En cuanto a los seres humanos, el estudio del hacinamiento plantea una mayor complejidad que la experimentación animal:

1. En primer lugar, porque el mismo concepto de hacinamiento es diferente para distintos individuos o grupos. En este sentido, una misma cantidad de espacio es percibida por un individuo como hacinamiento en función de su situación (personal, o grupal) mientras que para otro, la misma cantidad de espacio puede ser completamente normal o, incluso, deseable (DEAN, 1951, ROS NOW. 1961), (así, por ejemplo, los gitanos, por ser mucho más sociables, y necesitar más a los miembros de su familia, aceptan mejor las condiciones de hacinamiento). De hecho, la consideración del espacio en el ser humano va a depender de su "modo de vida", de su percepción en las relaciones interpersonales, necesidad de comunicación con los vecinos, etc. En general, las condiciones espaciales del habitat van a ser consideradas de hacinamiento o no, no solo en función del espacio disponible, sino también en función de la proximidad o lejanía afectiva de las personas que comparten ese habitat.

De ahí que, en páginas posteriores, aludamos al número de familias que compartan una misma vivienda lo que, en ocasiones, ocurre en el 11% de los casos de las familias más humildes (14) .

2. En segundo lugar, porque hemos de acudir a una serie de indicadores, ninguno de los cuales nos permite abarcar el problema en profundidad. Los dos indicadores más frecuentemente utilizados para el estudio del hacinamiento en la vivienda son:

-el número de metros cuadrados (m^2) de que dispone cada habitante de la vivienda (incluyendo todo el espacio disponible, incluso servicios sanitarios) (Densidad = $m^2 \times \text{hab.}$)

-el número de habitaciones por cada ocupante de la vivienda.

Aquí se suelen incluir todos los espacios cerrados de la vivienda, independientemente de para qué estén destinados. El hecho de que varíen de unas investigaciones a otras qué se entiende por habitación crea frecuentemente problemas de interpretación. Tal vez una forma eficaz de interpretación sea considerar como "dormitorio" toda habitación que se utilice para ese fin.

Breve análisis sociológico.- La investigación del matrimonio francés CHOMBART DE LAUWE (20), una de las que más directamente han abordado el estudio de las consecuencias de la falta de espacio en la vivienda familiar, llegó a la conclusión de que "cuando el espacio disponible es inferior a ocho o diez m^2 por habitante, la patología social y física se duplica". Es decir, están decididamente relacionadas enfermedad, delito y hacinamiento. De igual forma, POND (1957) mantiene que el hacinamiento parece ser la principal característica de la vivienda que influye en la salud.

Además de los cuadros sobre vivienda, referidos a la población nacional, madrileña, y de las familias de los niños y adolescentes expedientados por los Tribunales Tutelares de Menores que ofrecemos en el Anexo, es importante reflejar aquí brevemente

algunos datos referidos a la zona Sur-Este de Madrid (Villaverde, Usera, Orcasitas y Getafe) (21) sacados de diversas fuentes del Instituto Nacional de estadística y del Instituto Nacional de la Vivienda:

Cuadro X

TAMAÑO DE LA VIVIENDA

<u>m²</u>	<u>%</u>
menos de 50	29
de 50 a 90	68
mas de 90	2

Cuadro XI

FAMILIAS QUE HABITAN EN UNA MISMA VIVIENDA

<u>nº de familias</u>	<u>%</u>
una	89
dos	8
tres o mas	3

Cuadro XII

POSIBILIDADES DE DORMITORIO (22)

<u>nº de dormitorios</u>	<u>%</u>
uno o dos	42
tres	52
mas de tres	6

Es decir, según observadores en el cuadro X, casi la tercera parte de la población de estos barrios (29%) que cuentan con un alto índice de delincuencia viven en un espacio familiar inferior a 50 m^2 y solo el 2% disponen de un espacio familiar superior a los 90 m^2 . Si tenemos en cuenta el fenómeno ampliamente demostrado de que las familias de clase baja tienen un número mayor de hijos (FOESSA, 1970, 1975) y que un porcentaje no despreciable de las viviendas de estos barrios son compartidas por dos o más familias (11%) (hacinamiento de uso), llegamos a la conclusión de que un mayor número de personas se reparten una menor cantidad de espacio. Sumando a esto las pocas posibilidades de dormitorio (Cuadro XII), el resultado será un hacinamiento familiar intenso que no puede ser por menos que influir en el comportamiento relacional de cada uno de los miembros de la familia, dependiendo, evidentemente, de las características personales de cada uno.

Datos similares podemos encontrar en las familias de los Menores acogidos en el Tribunal Tutelar de Menores (23) en los que observamos que, mientras que el 42,34% de los sujetos pertenecen a familias numerosas (cifra superior a la media de la población española), el número de habitaciones por vivienda es inferior al resto de la población.

Por otra parte, los datos que poseemos sobre la relación entre el nivel de estudios y el tamaño de la vivienda (24), una vez aceptada la relación entre nivel de instrucción y clase social, ya analizado en el anterior capítulo, nos indica claramente que el déficit espacial se ha de añadir a los demás factores, que ya han sido vistos, para comprender las intensas presiones sociales a que están sometidos los niños de los grupos sociales menos deficitarios de nuestra sociedad. Y estas deficiencias ambien

tales manifestadas desde el mismo nacimiento, y aún antes (25), van a dificultar, la adecuada relación del individuo con el entorno social institucionalizado, e imposibilitar el acceso a las metas sociales por los medios considerados legítimos (por las leyes, normas y valores).

1.2.2 Calidad y complejidad del espacio familiar

1. El equipamiento básico. No pretendo analizar exhaustivamente la calidad de las instalaciones con que cuenta la vivienda aunque, evidentemente, va a influir en el nivel de satisfacción de los miembros de la familia y, por tanto, en la calidad de las relaciones familiares. Me voy a limitar, pues, a analizar brevemente los datos de algunas encuestas que ya han sido citadas en el apartado anterior.

Podemos considerar como instalaciones mínimas con que debe contar una vivienda para que sea habitable el agua corriente, la luz eléctrica, la cocina y el cuarto de baño (retrete, lavabo y ducha). Tal vez lo más destacado de los datos estadísticos que ofrecemos en el anexo sea la relación inversa entre nivel de estudios y equipamiento del hogar (26). Mientras que la práctica totalidad de las familias de alto nivel cultural (99,4%) poseen agua corriente en la vivienda, solo el 66,5% de las familias en las que el padre es analfabeto disponen de este servicio. En estos datos, sin embargo, es necesario aludir a que pertenecen a la población general de España y que, por tanto, gran parte de ese 35,5% de familias que no posee agua corriente pertenecen a un entorno rural lo cual, si bien no esta importancia al dato en sí, si pierde algo de su valor en cuanto que a nosotros nos interesa fundamentalmente el análisis de las condiciones de las viviendas urbanas de la periferia. Sirve este dato, sin embargo, como acercamiento a la situación

rural originaria de gran parte de los inmigrantes urbanos a los que va dirigido nuestro trabajo.

Por otra parte, en las zonas suburbanas de Madrid, esta situación, aunque atenuada, también es deficiente. Así, en uno de los estudios ya comentados en el apartado anterior sobre la periferia SUR-ESTE de Madrid (27) se observa que solo el 83% de la población de estos barrios (Villaverde, Orcasitas, Usera, Getafe) dispone de agua corriente.

Nos limitamos al análisis de la presencia en el hogar de agua corriente porque puede servirnos de indicador respecto de las otras instalaciones básicas (consultar el anexo). En efecto, la existencia de agua corriente en la vivienda indica una mínima infraestructura en el barrio donde está ubicada la vivienda que posibilita otras instalaciones, (alcantarillado, electricidad, asfalto de calles, etc.)

2. El equipamiento cultural.— Ya decíamos en el capítulo anterior que las posibilidades de éxito social y promoción cultural del niño en el futuro iban a depender, en gran parte, de la estimulación cultural temprana que recibiera en el seno de la familia. Y esta estimulación dependerá, por una parte, del nivel cultural de los padres, y por otra, aunque no independientemente, de la complejidad cultural (equipamiento cultural) del hogar. Puesto que sobre el nivel cultural de los padres ya hemos tratado en el capítulo anterior, nos vamos a centrar brevemente en la complejidad cultural del entorno físico (vivienda), donde se van a desarrollar los primeros años de la vida del niño (socialización primaria) y de donde procederá gran parte de la estimulación que reciba.

En efecto, como mantiene FERGUSON (28) la rapidez y eficacia en el aprendizaje depende de la cantidad de práctica que el sujeto haya tenido con materiales similares antes

del comienzo del aprendizaje. Por tanto, la presencia en el hogar familiar de los materiales usuales en el aprendizaje escolar (libros, papel, etc.) (29) van a influir poderosamente en el nivel de "habituación" del niño en el manejo de tales materiales, lo que va a facilitar o dificultar el futuro éxito escolar y el interés cultural.

Es evidente que si el niño no está familiarizado con el concepto "libro", por ser un objeto poco habitual en su entorno primario (o es un mero objeto decorativo), no se desarrollará el hábito a la lectura, a lo cual, por supuesto, también va a contribuir las escasas posibilidades de aislamiento en las viviendas de las familias de clase baja. (ver anexo).

El resultado, por tanto, va a ser una disminución aún mas profunda de las posibilidades de alcanzar el éxito escolar, condición "sine que non" para acceder "adaptativamente" a las metas sociales comunmente aceptadas y el consiguiente riesgo de comportamiento desadaptado.

1-3- Efectos del hacinamiento sobre el desarrollo del NIÑO.

Hace mas de un siglo, los investigadores se empezaron a plantear si la vivienda afecta o nó a las personas que la ocupan . Por ejemplo, en 1970, J.B. RUSSEL (30) en la ciudad inglesa de Glasgow, examinando los efectos causados en las personas deplazadas por la demolición de un barrio popular, escribió: "un golfillo de Bridgegate es un producción muy complicada... El mal que la Junta de Mejoras trata de remediar ha venido ejerciendo sus efectos en generaciones sucesivas y el bien que desea hacer es imposible de realizar en el periodo de vida tan breve de una generación."

Por otra parte, es frecuente encontrar en los estudios sobre delincuencia o en las estadísticas judiciales (como las que he utilizado en mi trabajo) breves referencias sobre el hacinamiento en las viviendas familiares de los delincuentes juveniles. Sin embargo, rara vez se encuentra un análisis detallado de los efectos que un habitat inadecuado puede provocar en el comportamiento desadaptado de ciertos individuos e incluso de ciertos grupos. Desde mi experiencia con adolescentes inadaptados, y tal vez por el momento en que fué iniciada, cuando aún era estudiante de Psicología, pude conectar con el problema, no desde mi perspectiva de miembro de la clase media, lo cual, invariablemente me hubiera llevado a las instituciones que la sociedad crea para el inadaptado (reformatorios, Tribunales Tutelares de Menores, juzgados, etc.), sino que me ha sido posible llegar allí donde se genera la inadaptación y observar el mismo problema desde las dos perspectivas, desde los dos elementos del conflicto, el individuo inadaptado y el medio institucional. Esta doble perspectiva me ha permitido reflexionar acerca de las razones por las cuales las

Ciencias Humanas se suelen plantear el problema del comportamiento desadaptado con una profunda base teórica pero, a menudo, olvidando la incidencia de otros factores que, precisamente por constituir la vida cotidiana del individuo, y pese a su obviedad, ejercen una poderosa influencia en el comportamiento del individuo, en este caso en el comportamiento desadaptado. Sin mas valor que el haber surgido de mi experiencia en el campo que trato de analizar y sin intenciones de convertirlas en axiomas. estas razones son las siguientes: En primer lugar porque como analizábamos en el primer capítulo, el científico (con todo el bagaje de su clase social) se ha acercado al submundo de la inadaptación del individuo de clase baja exclusivamente como investigador, y rara vez como terapeuta, sin profundizar apenas en la realidad del inadaptado (y menos aun comprometiéndose vivencialmente). Así, cuando se estudia al delincuente desde la frialdad aséptica de unas diligencias judiciales (caso del juez), a través de unos tests aplicados en la carcel (caso de gran parte de las investigaciones psicológicas) o a través de datos estadísticos, es imposible tener un conocimiento, mas que superficial, de los factores que subyacen al comportamiento desviado, si no va acompañado de un conocimiento del delincuente en el hábitat que lo ha configurado. En segundo lugar, porque si nos planteamos en profundidad el problema del espacio físico, el entorno familiar, el entorno escolar y cultural, la satisfacción objetiva en el trabajo y, en suma, la calidad de vida, tal vez nuestros esquemas sociales sufrirían un duro quebranto. Es mas facil, como dice JERVIS (31) "reducir los problemas sociales a problemas individuales". De esta forma nuestra conciencia social permanecerá inalterada. Es en este sentido en el que hemos abordado el problema del hacinamiento, del reducido espacio físico en el que vive una parte no pequeña de la población de nuestro país, con unas condiciones que no desmerecen, en muchos casos, de las provocadas experimentalmente en los

estudios sobre hacinamiento en animales, pero cuyas conclusiones no han sido utilizadas, por ejemplo, en la construcción de las llamadas "viviendas sociales".

De todo lo visto hasta ahora, cabe deducir que las condiciones de la vivienda y el barrio "influyen claramente en las relaciones familiares y sociales". A pesar de que no haya testimonios sólidos (desde el punto de vista científico) sí hay, por lo menos, un indicio del efecto de factores tales como la disposición física interna (de la vivienda) y el espacio por persona. En una dirección, los testimonios son abrumadores: las viviendas realmente miserables influyen perceptivamente en la conducta y en las actitudes" (32). Desde los diversos autores que han abordado el tema y desde nuestra propia experiencia aludiremos a tres tipos de efectos que la inadecuación del espacio familiar, aunque, evidentemente, no pretendemos que sean debidos exclusivamente a la incidencia de esta variable, pero sí valoramos su importancia:

- efectos en la salud
- efectos en el desarrollo psicológico
- efectos en las relaciones sociales.

1.3.1. Efectos sobre la salud

En los estudios que intentan correlacionar las viviendas pobres con la mala salud se han obtenido bastantes pruebas de que ambas variables suelen presentarse acompañadas. Basándonos en la obra de SCHORR (33), en la de WILNER y otros (34) y en la de ABRAMS y DEAN (35) ofrecemos la siguiente clasificación:

1. Infecciones respiratorias agudas (resfriado, gripe, bronquitis)
Este tipo de enfermedades parece estar relacionado con las instalaciones sanitarias de la vivienda, la no existencia de calefacción, mala ventilación, etc. En los muchachos inadaptados también he

observado frecuentemente síntomas de alteraciones respiratorias, tales como bronquitis crónica, ("moqueo" constante) etc.

2. Abundancia de enfermedades infecciosas de la infancia (varicela, tos ferina sarampión, etc.)

3. Enfermedades digestivas menores y enteritis (fiebres tifoideas, disenterias, diarreas, úlcera duodenal, gastritis, etc.). Especialmente, la gastritis es una enfermedad muy común en adolescentes incapaces. Esto puede ser debido a una dieta inadecuada; por ejemplo, entre los gitanos es frecuente consumir café desde edades muy tempranas; y una carencia de higiene alimenticia.

4. Heridas ocasionadas por accidentes en el hogar (quemaduras fracturas, etc.).

5. Enfermedades de la piel, relacionadas con el hacinamiento y la carencia de servicios sanitarios en el hogar. En este sentido, frecuentemente hemos observado la abundancia de manchas en la piel, granos, etc., especialmente en las extremidades, acariosis diversas, etc.

6. Reuma sobre todo cuando existe en la vivienda un alto nivel de humedad (ver anexo, cuadros 21, 22 y 23).

Es decir, a pesar de los avances de la medicina y el moderado mejoramiento de las condiciones del hábitat, no es extraño que diversos autores (POND, 1954; WILNER y WAKLEY, 1962, etc.) hayan encontrado una relación entre morbilidad y mortalidad infantil y la adecuación de la vivienda.

1.3.2. Efectos en el desarrollo psicológico.-

1. Habitat y percepción del YO

En primer lugar conviene aludir al contenido emocional del entorno donde se desarrolla la vida del sujeto. El barrio, al igual que la vivienda, no es solo una estructura física sino que es sistemáticamente investido por el individuo en función

de sus experiencias compartidas. Esto es especialmente importante en las barriadas populares de las ciudades, (en las zonas acomodadas el concepto "barrio" prácticamente ha desaparecido), especialmente debido a dos circunstancias: primero a la procedencia rural de gran parte de sus habitantes, y en segundo lugar, a la estrechez e incomodidad de la vivienda, lo que lleva a los miembros de la familia a establecer sus relaciones sociales fuera del hogar. Y la vivencia del barrio como entorno donde se realizan gran parte de las actividades del día, va a tener una influencia importante en cómo se perciba el sujeto a sí mismo y también en la génesis del comportamiento antisocial, especialmente en lo referente a la INADAPTACION OBJETIVA.

Por una parte, "vivenciar" el barrio implica, no necesariamente hacerse partícipe de sus problemas, pero sí sentirse parte de él, (en otro orden de cosas, este sería el punto de apoyo principal de las reivindicaciones actuales de los barrios populares de Madrid sobre todo en el terreno urbanístico). Esta vivencia del barrio también supone percibir sus deficiencias y sus diferencias en otras zonas de la ciudad. Es decir, el sentirse parte del barrio, especialmente por los jóvenes, implica percibir el enfrentamiento la distancia, tomar conciencia de "clase" la mayoría de las veces de forma inconsciente y no entendida desde el punto de vista político, sino psicológico, percibiéndose a sí mismo como "diferente", como ajeno a la realidad de la que no participa, pero a la que tiene siempre presente por los medios de comunicación. Y esa percepción de la diferencia e incluso del enfrentamiento, fuertemente arraigada en los jóvenes de las barriadas más humildes de Madrid les hace "rechazar" casi sistemáticamente, todo lo que venga de "fuera", tal vez por considerar su aspecto frecuentemente represivo. Este recelo va destinado sobre todo a instituciones sociales (leyes, etc.) y a los representantes de "la otra

ciudad"(policías, maestros, e incluso trabajadores sociales).

No quiero llegar a la conclusión de que esta situación presuponga, sin más, un comportamiento desviado; sin embargo, unido a la inmadurez propia de la fase evolutiva del adolescente, si parece lógico deducir que está en la base de muchos comportamientos delictivos.

Algo similar podríamos decir con respecto a la vivienda. Algunos autores, (BACK, 1962, WOODBURY, 1953, SEARKES 1960), hacen hincapié en la enorme carga emocional de la vivienda para el individuo. Por su parte, HUDSON GUIL (1960) (36) mantiene que la vivienda "... representa mucho más que las meras estructuras físicas. La vivienda es y se convierte en tema con una enorme carga de contenido emocional: asunto de emociones fuertes. Es el símbolo del status, de la realización, de la aceptación social. Parece controlar en gran medida, la forma en que el individuo y la familia perciben y son percibidos".

En este sentido, la pobreza del hábitat, utilizada como "espejo" por la familia, reflejará una imagen singularmente perturbadora que, sin duda, va a influir en el autoconcepto del individuo (37), en las relaciones internas de la familia y en la forma en que cada uno de sus miembros se relacione con el entorno. Así, algunos estudios (MILLSPAUGH Y BRECKENFELD, 1958; CHAPIN, 1955; WILNER, WALKLEY, TAYBACK Y PINKEPTON, 1960) han encontrado que las familias que mejoran de vivienda sienten que con ello mejoran también su situación, su status e incluso la manera en que se perciben a sí mismos.

La insuficiencia de espacio puede también influir en la adquisición de la individualidad, en cuanto relación personal y subjetiva con el entorno. Como el niño, prácticamente, no tiene posibilidades de aislamiento, de estar solo, no

aprende a internalizar sus experiencias. Está tan "dentro de la vida" que rara vez tiene oportunidad de "mirarla", de establecer esa distancia objetiva que es la que permite "tomar conciencia de las cosas", reflexionar. (Mas tarde, EYSENCK (38) nos hablará de que una de las características del extravertido es que sus experiencias no "resuenan" y que por ello no dejan huella. La ausencia de intimidad, cuando se convierte en situación permanente. convierte al individuo en extremadamente gregario, le impide tener planteamientos propios ante los problemas que la vida le plantea, y se ve obligado a aceptar la visión de las demás personas que comparten su habitat, especialmente de los mas fuertes (39), no olvidemos que los mas fuertes; en un contexto empobrecido a todos los niveles, no son los mas "adaptados" socialmente, sino los que con mas éxito hacen frente a la situación. El resultado, presumiblemente, será una dependencia del ritmo de las situaciones, que sueñen ir por delante de él, una dificultad de acceder a una visión propia del sí mismo y del mundo, una carencia de individualidad que convertirá al adolescente (en función de sus características evolutivas) en "tierra abonada" para el cultivo de posteriores comportamientos antisociales. Esto, a su vez, se verá favorecido por una serie de circunstancias concurrentes tales como una prolongada permanencia en la calle ("cultura de la calle"), una deficiente o nula escolarización, una casi imposibilidad de realización laboral, etc. Retomaremos esto en el siguiente capítulo.

2. Vivienda y Tensión.- (excitabilidad)

Algunos autores, (CASSELL, PATRICK y JENKINS 1960)(40) han encontrado que la inmigración urbana impone a los individuos emigrantes cargas de ajuste excesivas debido al cambio de modo de vida. Y en la medida en que estas tensiones no puedan ser absorbidas por el individuo o por el grupo, su salud y su comporta-

miento se deteriorarán de una u otra forma. En este sentido, la vivienda, y también el barrio, son factores que en función de su adecuación o inadecuación aminorarán o aumentarán la tensión. Evidentemente, en un habitat como el que hemos descrito en apartados anteriores, la cantidad y calidad del espacio en el que se desenvuelve la familia, servirá para aumentar considerablemente la situación de tensión y ansiedad, originariamente provocada por un cambio total de estilo de vida.

Todas las características de la vivienda que afecten a los individuos pueden considerarse como atenuadoras o activadoras de la tensión (nivel de ruidos, viviendas ruinosas, m² por habitante, número de habitaciones, etc). A pesar de su antigüedad considero plenamente actual la siguiente frase de James S. PLANT (41). "En la tensión de tener que adaptarse constantemente a los demás hay un desafío continuo a la integridad de las defensas del niño y nos ofrece con toda claridad ese cuadro de irritabilidad, inquietud e inseguridad que proclama la perenne presencia de esta amenaza. A menudo los adultos sufren la tensión de tener que ajustarse a los demás cuando se hallan dentro de un grupo persistentemente y por periodos prolongados. Vemos niños que nunca han conocido otra situación."

Es lógico pensar que esta situación de tensión, unida a otras muchas variables que están incidiendo continuamente en las familias de los grupos sociales menos favorecidos socio-económicamente va a interferir no solo en las relaciones familiares sino en las características de la relación del individuo con su entorno, especialmente en lo que a la frustración y la agresividad se refiere. Por una parte, esta situación de tensión y consiguientemente de conflicto, en que se ve inmerso el niño ya desde el nacimiento, va a interferir, tal vez de forma definitiva, en el

proceso de socialización del individuo, sobre todo porque las condiciones precarias de vida en el seno de la familia (Socialización primaria) suelen estar integradas en el contexto también deficiente del grupo social a que pertenece. con lo que las condiciones de la socialización secundaria serán igualmente inadecuadas (lo veremos en páginas posteriores).

Por tanto, es razonable pensar que los mecanismos socializadores a que hacíamos referencia en el capítulo anterior se verán alterados en función de la tensión existente en el hogar familiar provocada por el hacinamiento en la vivienda y la pobre calidad general de vida.

Esta situación permanente de tensión, se verá reflejada en el comportamiento del grupo y en la conducta social del individuo, especialmente en el más inmaduro personal y socialmente, y puede surgir, bien en la forma de un comportamiento agresivo como resultado de la frustración general en que se mueve el sujeto, que casi siempre tendrá características de asocialidad (42) (unido a todo el conjunto de presiones sociales), o bien en forma de un conformismo social pasivo (desinterés, apatía, etc) ante metas que nunca serán alcanzadas. Este segundo comportamiento, al que ya hemos hecho referencia insistentemente como alternativo al comportamiento antisocial, desde nuestra perspectiva psicológica, debe ser considerado como un comportamiento también inadaptado, aunque por no entrar en conflicto con las normas institucionales no solo no es perseguido por las instituciones de control social, sino que incluso es propuesto como modelo socializador.

1.3.3. Vivienda y relaciones sociales

La situación de hacinamiento y pobreza general del entorno físico, va a influir también en la forma en que el sujeto se perciba a sí mismo como miembro de la comunidad y, en su capacidad para establecer relaciones interpersonales

y en las características de esas relaciones. El espacio físico en que el individuo se desarrolla va a influir evidentemente en su sociabilidad.

Ya hemos hablado de la influencia del hábitat en la percepción del Yo, y es en función de la imagen que el individuo tenga de sí mismo, cómo se va a relacionar con el entorno interpersonal, según la riqueza o pobreza de sus experiencias. Esa imagen desvalorizada de sí mismo, será trasladada a la relación interpersonal y llegará a influir en sus expectativas e intereses etc es decir, en las motivaciones sociales del individuo.

Por otra parte, la falta de posibilidades de aislamiento en el ámbito familiar va a repercutir en la necesidad de compartir la intimidad con los demás miembros de la familia (GANS, 1961; Hall, 1961), pudiendo llevar esto a una situación de "promiscuidad" que va a repercutir, entre otras, en la futura conducta sexual del niño (43): por una parte, en la precocidad de su aparición y por otra parte, en la espontaneidad de su manifestación. lo que, indudablemente, entrará en conflicto con las normas sociales, que, aunque tal vez solo a un nivel manifiesto, están muy influidas por la tradición religiosa. Es interesante recoger en este sentido, una frase de BINGHSM DAI (1949), citado por SCHURR (44) en la que dice: "Como niño de barrio que fui, tuve frecuentes experiencias sexuales clandestinas. No se hizo ningún intento de ocultarme los hechos. Los mayores se reían de los actos con los niños tratan de dar salida a los impulsos sexuales".

Más importante para los objetivos de este trabajo es otro efecto al que a menudo no se le ha concedido mucha importancia: se refiere al hecho de que la incomodidad de la

de la vivienda obliga a los miembros de la familia a ausentarse frecuentemente del hogar, no solo para realizar la actividad laboral o educativa sino también para pasar el tiempo libre, para establecer las relaciones sociales. Esta ausencia del hogar es especialmente importante en el padre y en los hijos varones (debido, evidentemente a la rígida distribución de roles en la familia occidental, especialmente en las de inferior status socio-económico).

En cuanto al padre, su ausencia del hogar durante el periodo de ocio es especialmente importante ya que es precisamente durante el tiempo libre cuando el padre se puede hacer presente en la educación de los hijos y, en general cuando la familia se convierte en grupo. En este sentido, la mayoría de los niños inadaptados con los que me he relacionado tienen una imagen muy ambigua y diluida del modelo paterno. Solo lo perciben como el primer elemento coactivo de su vida y rara vez como una fuente de afecto. De esta forma, mientras que suele ser relativamente fácil que una educadora establezca una relación afectiva con el niño, el educador tropieza con unas barreras mucho más resistentes y esto puede ser debido, al menos en parte, a la transposición que establece el muchacho entre el educador y el padre. Por otra parte, la ausencia del padre del hogar familiar durante su tiempo libre unido a unas vivencias frustrantes muy arraigadas y a una carencia casi total de instalaciones de tiempo libre le lleva frecuentemente al alcoholismo, como ocurre en un número importante de padres de inadaptados (13,08%) (45). Y esta situación va a deteriorar aún más las relaciones familiares y consiguientemente, la socialización de los hijos. Volveremos sobre ello en el apartado siguiente cuando analicemos el entorno familiar.

En cuanto a los hijos varones, muy tempranamente, (prácticamente desde que han adquirido la autonomía notoria) se van a acostumbrar no ya a salir a la calle con objetivos concretos, sino a "estar en la calle", a utilizar la calle como hábitat en el que realizar casi todas las actividades del día. Y esa "cultura de la calle" como vimos en el segundo capítulo, va a estar en el origen de muchos comportamientos inadaptados, sobre todo cuando, como ocurre en nuestro país, las instituciones públicas se inhiben del problema y no existen centros del barrio desde donde se controle y canalice el ocio (46).

En resumen siguiendo a SCHORR (47): "...¿que podría esperarse de un adulto que es producto del hacinamiento?. Tendería a ser gregario, a buscar fuera de sí la estimulación y a ser relativamente desinteresado en lo que respecta a empresas solitarias. Probablemente será cínico con los demás, para no decir con las organizaciones y con los gobiernos. La expresión sexual debe considerarse un asunto físico en lugar de elemento de una relación. Se sentirá incapaz de entender con claridad los elementos que lo impulsan y más aún de hacerse dueño de las circunstancias. Tal descripción concuerda con los hallazgos de estudios de habitantes de los barrios bajos, así como las descripciones más amplias de la cultura de la clase inferior". Obviamente no pretendemos llegar a la conclusión de que el hacinamiento sea la única causa que produzca la "cultura de la pobreza" sin embargo unido a otras muchas deficiencias y privaciones reforzadas mutuamente moldea al habitante de los barrios más humildes de las ciudades y lo convierte por el mero hecho de pertenecer a ese grupo, en marginado social, con muchas posibilidades de que llegue a desarrollar un comportamiento sistemáticamente desadaptado.

2) EL ENTORNO FAMILIAR

Al leer el índice de cualquier publicación sobre delincuencia o inadaptación social encontramos en un lugar destacado un análisis detallado de las alteraciones en la familia del individuo que manifiesta un comportamiento sistemáticamente desadaptado. Prácticamente todos los investigadores hacen especial hincapié en la incidencia del entorno familiar en la etiología del comportamiento desviado, tal y como fué recogido en mi memoria de licenciatura (48).

Evidentemente, las alteraciones familiares están casi siempre presentes en la biografía del inadaptado y del delincuente. Sin embargo, pocas veces se concibe a la familia como perteneciente a un contexto (físico, socio-económico, cultural, etc.) más amplio y cuyas pautas socializadoras están matizadas precisamente en función de esa pertenencia. En este sentido, sacrificando el interés que pudiera tener realizar un examen bibliográfico más o menos exhaustivo, me centraré en la familia como parte de un entorno social determinado y como entidad básica de transmisión de modos habituales de comportamiento en ese entorno, solo en función del conocimiento de las características de la relación de la familia con el entorno social en que se desenvuelve y de éste con la comunidad podremos interpretar las relaciones intrafamiliares y, concretamente, la in-

fluencia de estas relaciones en el comportamiento social de los hijos.

Solo en función del contexto en el que está inmersa la familia tendrá sentido plantearnos si cumple los objetivos que normalmente se les asignan: "La familia debe posibilitar el desarrollo físico normal del niño, así como de su personalidad y dotes, y ayudarle a adquirir, a medida que vaya creciendo, el equilibrio y la madurez que le permitan, una vez adulto, establecer relaciones normales con los otros, asumir las responsabilidades que le incumben en cuanto miembro de la colectividad a la cual pertenece y cumplir mas tarde su misión de padre o madre. Por añadidura, la familia debe transmitir a sus hijos la cultura y los valores espirituales de la colectividad de la cual forma parte, para capacitarles a llevar adelante, a su vez, el progreso de esa cultura" (49).

2.1. Análisis de los principales resultados de las estadísticas sobre la incidencia de la familia en el comportamiento desviado.

-2.1.1. Tamaño de la familia.

Prácticamente todos los estudios coinciden en el hecho, comprobado repetidamente, de que los delincuentes suelen proceder de familias con mayor número de miembros que el resto de la población. Así, mientras que

el tamaño medio de la familia española es de 3,92 miembros (50), lo que supone algo menos de dos hijos por familia, en las de los delincuentes y menores inadaptados, el número de hijos es considerablemente mayor, como ño demuestran los siguientes resultados:

- 1. Según el Instituto de la Opinión Pública (1969), el número de hijos estaba en una media de 4,2 (51)
- 2. En la muestra utilizada en mi Memoria de Licenciatura, la media era de cuatro hijos por familia.
- 3. Según las estadísticas judiciales de España de 1977 (52) el 67% de los menores expedientados por los Tribunales Tutelares de Menores en dicho año pertenecían a familias numerosas.
- 4. Por último, vreo interesante recoger los resultados de la muestra utilizada para este trabajo, correspondientes a los reformatorios de Madrid y Barcelona.

Cuadro nº XIII

NUMERO DE HERMANOS (incluído el sujeto)

NA	N	%
+ de 8	17	17,89
6 a 8	33	34,74
4 a 5	29	30,53
2 a 3	14	14,77
1	<u>2</u>	<u>2,11</u>
TOTAL:	95	100

Así, pues, el 83,16 de los individuos de la muestra utilizada pertenece a familias numerosas.

Antes estos datos, evidentemente, no podemos pasar por alto el tamaño de la familia como variable que está ejerciendo su influencia en el comportamiento del individuo. Sin embargo, no podemos concluir, sin más, que las familias numerosas tienen más posibilidades de provocar comportamientos desadaptados en los hijos. Por una parte, debemos relacionar el tamaño de la familia con la clase social a que pertenece. Si consideramos que conforme descendemos en la escala socio-económica, el número de familias numerosas va siendo mayor (53), y que la gran mayoría de los inadaptados sociales pertenecen a los grupos sociales más humildes, la espectacularidad de los datos citados pierde una parte considerable de su significado.

En resumen, considero que el tamaño de la familia es un hecho etiológico importante en el comportamiento desviado, pero solo cuando se presenta acompañado por otras variables, especialmente la pertenencia a un grupo socio-económico desfavorecido. En este caso, evidentemente, un mayor número de hijos va a dificultar la atención individualizada a cada uno de ellos y, además, las carencias producidas por la condición económica serán mayores, con lo que se producirá un mayor hacinamiento, agresividad, frustración, etc.

2.1.2. Enfermedades familiares.

Según las Estadísticas judiciales de España de 1977, que estoy utilizando en este estudio, el 34,47 % de los menores expedientados por los Tribunales Tutelares en la categoría de Reforma en el año 1977 contaban con un padre enfermo, según el siguiente cuadro:

Cuadro nº XIVCLASIFICACIÓN POR ENFERMEDADES DE LOS PADRES+

	N	%
- enfermedad física	310	17,41
- alcoholismo	233	13,08
- enfermedad mental	71	3,98
- total enfermos	614	34,44
- total general	1783	100.

1. Alcoholismo.- Esta enfermedad se encuentra asociada a la criminalidad en gran número de estudios. Aun cuando el alcoholismo es una enfermedad frecuente en la sociedad española (54): en las familias de menores socialmente inadaptados, se da con una frecuencia considerablemente mayor, (13,08%) que en el resto de la población:

Según SANTODOMINGO CARRASCO (55) "El alcohólico, a nivel individual, es siempre un enfermo en el sentido clásico de la palabra; es decir, una persona con con disturbios patológicos, en última instancia, enraizados

en lo biológico". Sin embargo, determinados factores psicopsicológicos pueden jugar un importante papel causal. Es decir, existe una sociogénesis del alcoholismo y, en cualquier caso, la proyección social del enfermo alcohólico es siempre grande y, como parece lógico, es el ambiente más cercano, el familiar, el que más en profundidad sufre las consecuencias.

Las principales situaciones típicas que se pueden presentar a causa del alcoholismo son:

1. Desajuste familiar.- Tensiones y conflictos que suponen un impedimento, a menudo serio, para el desarrollo normal de las relaciones en el seno de la familia y que va a repercutir especialmente en el proceso de socialización de los hijos, uno de cuyos principales modelos, va a ser percibido como degradado.
2. Disgregación familiar.- "El alcoholismo de uno de los padres condiciona en los hijos una serie de conductas reactivas que van desde las anormalidades del carácter a la delincuencia (56)". Es decir, el alcoholismo ayuda a perpetuar inadaptaciones de personalidad con los consiguientes desajustes sociales, impidiendo una adecuada integración del núcleo familiar y, por tanto, un ambiente favorable a la maduración de los hijos.
3. Degradación familiar.- El alcoholismo, sobre todo en el padre suele ir acompañado de una trayectoria declinante a todos los niveles (socio-económico, moral etc.) que afecta

a toda la familia. Esto es debido, por una parte, al empobrecimiento de la actividad laboral del cabeza de familia, que le va a llevar a frecuentes cambios de empresa, progresivo deterioro de la cualificación laboral, con el consiguiente descenso del nivel de ingresos y puede terminar en una incapacidad laboral permanente (En muchas familias de adolescentes inadaptados el padre padece cirrosis alcohólica). Por otra parte, el alcoholismo va a implicar un aumento considerable de la tensión en el hogar y las relaciones entre los miembros de la familia se van a ver frecuentemente degradadas.

En todo caso, el alcoholismo del padre y, sobre todo, de la madre, es vivido como un problema de primera magnitud por la familia, mas aún cuando que habitualmente se presenta acompañado por otra serie de circunstancias nocivas para la convivencia familiar, unas ya analizadas y otras a que haré referencia mas adelante.

Por regla general, opino que el alcoholismo, sobre todo en los grupos sociales desfavorecidos no tiene una etiología individual y concreta, sino grupal y multidimensional. Es, por una parte, algo que "flota en el ambiente", una forma casi institucionalizada de afrontar las frustraciones diarias. Por ello, en el momento de plantear la heredabilidad del alcoholismo entiendo que es imposible discernir entre la influencia de la herencia y el influjo del ambiente. Así pues, soslayando este problema de la transmisión de la tendencia alcohólica, al menos sí he de hacer referencia a que cuando se presenta al alcoholismo,

rara vez afecta solo a un miembro de la familia, sino que, mas pronto o mas tarde, hay muchas probabilidades de que se presente en algunos de los hijos.

Evidentemente, dada la amplitud de este trabajo, no puedo hacer un análisis bibliográfico detallado sobre la incidencia del alcoholismo paterno en el comportamiento desviado de los hijos, precisamente porque la bibliografía es muy abundante y porque prácticamente, todas las investigaciones llegan a la misma conclusión. Por tanto, me limitaré a aludir a algunos ejemplos:

- FERRIANI(57) estudiando a 12.000 padres de delincuentes, obtuvo los siguientes resultados.

Cuadro XV

	N	%
Alcohólicos	3.000	25
vagos	2.000	16,5
delincuentes(rein)	1.780	14,8
madres prostitutas	581	4,8

- Von HENTING (57) encuentra: un 29% de alcohólicos y un 19% de vagos.
- ROUVROY (57) estudiando a 2.855 delincuentes, encuentra que el 8,75% tienen padres alcohólicos.

2. Enfermedad física. - Un alto porcentaje (17,41%) de los padres de menores expedientados por los Tribunales de Meno-

res en la categoría de Reforma suelen padecer algún tipo de enfermedad física.(58)

En primer lugar es preciso de aludir a que las posibilidades de padecer alguna enfermedad no están, como veíamos en el apartado anterior, separadas de la calidad general de la vida del sujeto, sino que, en gran parte, están determinadas por ella.

En todo caso, la influencia de la enfermedad de alguno de los padres en el desarrollo de los hijos va a depender de una serie de circunstancias, tales como: la duración de la enfermedad, su gravedad, la edad del hijo, el grado en que la enfermedad suponga un deterioro de la vida familiar, la calidad de las relaciones afectivas previas, etc. En general, pienso que la enfermedad paterna, además de ser a menudo una consecuencia de las carencias ambientales en que vive la familia, es también una causa importante de la situación deficitaria. Incluso cuando no se presentan enfermedades concretas he observado en casi todos los casos con que he tenido relación una serie de síntomas patológicos menores pero que, en su conjunto, conllevan un serio deterioro de la salud, tales como envejecimiento prematura, tos, temblor en las extremidades, pérdida de cabello, etc.

Tal vez por haber ocurrido hace escasos meses una experiencia que tuvo importantes consecuencias no solo para uno de los muchachos a los que trato sino también para mi propia perspectiva de la inadaptación, me

a hacer una breve referencia sobre las consecuencias de la muerte del padre después de una larga enfermedad: Un determinado muchacho, de 17 años, recibe la esperada noticia de la muerte del padre con un desasosiego totalmente desproporcionado a la relación que existía entre ambos. En efecto, la cirrosis que fue causa de la muerte provenía de largos años de alcoholismo durante los cuales todo el entorno familiar se fue deteriorando hasta límites insospechados, (prueba de ello es que nueve hermanos, dos varones han estado en la cárcel mas de dos veces, tres de las cuatro hijas son prostitutas y la madre también es alcohólica desde hace muchos años). De todo ello el chico consideraba culpable al padre al que profesaba un profundo odio que le hacía a menudo desear su muerte. No sé si la muerte del padre fué la única causa pero, a partir de ese momento, su comportamiento experimentó un cambio radical: empezó a beber (lo que antes le resultaba insoportable), volvieron a aparecer robos, olvidados desde hacía mas de cuatro años, alta agresividad se convirtió en un gran problema para todo el entorno, etc. Todos estos síntomas, me hacen pensar que un fuerte sentimiento de culpabilidad por la muerte del padre. No es mi intención profundizar aquí en una serie de reflexiones de tipo psicoanalítico (KLEIN; ABRAHAM, FRIEDLANDER, etc.), pero, sin embargo, he de relacionar este sentimiento de culpabilidad con el odio anterior, y esta ambigüedad afectiva provoca en el individuo, inmaduro en función de su momento evolutivo y de unas experiencias sumamente traumáticas, una enorme tensión a la que es imposible, al menos de momento, dar cauces mas adaptados.

3. Enfermedad mental.- Por último, la enfermedad mental en alguno de los padres es otro de los datos destacados por las Estadísticas Judiciales (3,98%) de hospitalizados psiquiátricos y en las investigaciones realizadas sobre la etiología de la delincuencia juvenil y adulta (LAUGHTON, BUCK, Von BIEMAN, REISSER, ANTHONY, etc.).

La enfermedad mental, mas frecuente según descendemos en la escala social, al menos en lo que respecta a trastornos menores (60), va a desorganizar, en función de su gravedad, las relaciones familiares, la mayor parte de las veces acentuando esa ambivalencia afectiva que, como vemos en el capítulo anterior, puede interferir profundamente en la adquisición de la madurez y la individualidad en el hijo, unas veces por no permitir un desarrollo armónico de la personalidad, y otras por establecer un círculo patológico (amor-odio) entre el padre enfermo y el hijo que, como en el ejemplo antes descrito, puede arrastrar al muchacho hacia trastornos del comportamiento social e incluso hacia la enfermedad mental.

2.1.3. Inestabilidad emocional en la familia

Otra de las características de las familias de delincuentes juveniles a que se refieren frecuentemente los investigadores es la inestabilidad emocional que preside las relaciones familiares.

Una pobre calidad de vida no ofrece un contexto adecuado para el establecimiento de unos lazos

afectivos estables y armónicos entre los miembros de la familia, especialmente cuando, como suele suceder, la pobreza económica va unida a la pobreza cultural y educativa. De esta forma, por ejemplo, en las discusiones conyugales es frecuente que se vean involucrados los hijos, a los que a menudo se utilizan como jueces o testigos. El niño no está en condiciones de aportar objetividad a la situación, y las presiones de uno y de otro padre le producirán una importante carga de tensión, ansiedad e inseguridad, que no está capacitado, emocional e intelectualmente, para superar y que le van a conducir a un fuerte sentimiento de culpabilidad.

Si tenemos en cuenta que los padres de menores inadaptados socialmente suelen ser ellos mismos considerablemente inadaptados, el ciclo acabará cerrándose

Especialmente, la inestabilidad emocional, va a imposibilitar la existencia de un marco afectivo estable, que conduzca al niño a una seguridad emocional sin la cual el proceso de socialización no puede llegar a los objetivos propuestos: la madura individualidad de la persona. Ya veremos en el capítulo quinto como la inseguridad emocional es, precisamente, uno de los rasgos distintivos de la personalidad del muchacho inadaptado.

2.1.4. Alteración de la estructura familiar.

La alteración de la estructura familiar, otro dato frecuente en los estudios sobre la etiología de

delincuencia, se puede producir por muerte o ausencia de alguno de los padres, (emigración, cárcel, abandono, separación, padre desconocido, etc).

Aún cuando no dispongo de datos rigurosos, las estadísticas Judiciales de 1977 son suficientemente significativas. Resumen de ellas la siguiente tabla:

Cuadro nº XVI

CLASIFICACION DE LOS MENORES EXPEDIENTADOS EN REFORMA;
SEGUN LAS ALTERACIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

	N	%
Total de familias con alteraciones	404	22,66
Filiación ilegítima	94	5,27
Huerfanos	237	13,29
Padre desconocido	73	4,09

Es decir, casi en la cuarta parte (22,66%) de los menores sobre los cuales los Tribunales de Menores han tomado medidas duraderas existen alteraciones en la estructura familiar. Este porcentaje, sin embargo, creo que es considerablemente inferior al real, debido a que no han sido tenidas en cuenta otras situaciones, tales como la simple ausencia del padre del hogar (por cárcel, abandono, emigración, etc).

La causa de alteración mas frecuente es la muerte de alguno de los padres, lo que ocurre en un 13,29% del total de menores (1783), según el siguiente cuadro procedente de la misma fuente:

cuadro nº XVII

huérfanos	N	%
de padre	164	61,20
de madre	40	16,88
de ambos	33	13,92
Total huérfanos	237	13,29

En cuanto a los sujetos internados en reformatorios y que han sido utilizados como muestra para la realización de la investigación que acompaña a este trabajo, los resultados son similares. A la pregunta: ¿VIVE TU PADRE EN CASA?, contestan de la siguiente forma:

cuadro XVIII

	N	%
SI	75	78,95
NO	19	20,00
N.C.	1	1,05

No entra dentro de los objetivos propuestos al abordar este apartado hacer un análisis en profundidad de los investigadores que han encontrado una relación entre alteraciones del comportamiento y en la estructura familiar. Entre otros muchos, cabe citar a CARR- SAUDERS, 1942; TRENEMAN, 1952; GITTINS, 1952; GIBBENS, 1963; HORAS, 1972, etc

En resumen, es frecuente que en los menores inadaptados no esté presente alguno de los padres en el hogar de una manera permanente, y esto va a tener una importancia considerable tanto para la educación de los hijos, (carencia de uno de los modelos paternos), como para la calidad de la vida de la familia, (nivel de ingresos si el que falta es el padre, atención a los hijos si la ausente es la madre, etc).

2.2. La familia en el contexto social.-

Ya aludía en el comienzo de este apartado que para llegar a un conocimiento científico de la manera según la cual la familia ejerce su influencia en el comportamiento social de los hijos, hemos de estudiar el entorno familiar como perteneciente a un contexto social mas amplio, delimitado por el grupo social a que pertenece. Y hay suficientes datos para mantener que las familias de los menores inadaptados suelen pertenecer en su mayoría a grupos carenciales socio-cultural y económicamente. (60).

En este sentido, a la hora de plantear el estudio de la familia del menor inadaptado, se ha de hacer especial hincapié en las características del entorno relacional de la familia. Pienso que son fundamentalmente tres las características que han de ser estudiadas:

- el hábitat.
- la situación económica.
- el nivel cultural y educativo.

Si utilizamos estas circunstancias como variables intervinientes que están ejerciendo su influencia sobre cada uno de los miembros de la familia y sobre las relaciones intrafamiliares, contaremos con mas elementos de análisis para evaluar el grado de influencia familiar en la etiología del comportamiento social de sus miembros. Puesto que estas tres variables son analizadas en otros apartados de este capítulo, me limitaré aquí a apuntar las ideas fundamentales:

2.2.1. El hábitat.-

Ya ha sido analizado que el entorno físico ejerce una poderosa influencia sobre el comportamiento de los individuos. En consecuencia, un entorno físico empobrecido ejercerá una influencia negativa sobre la familia, imposibilitando a menudo el acceso a unos niveles de vida mas adecuados. Por una parte, la vivienda, tal y como ha sido descrita en el apartado anterior provocará frecuentes alteraciones en el comportamiento relacional del individuo (frustración, agresividad, etc). Por otra, el barrio también incidirá también en forma negativa sobre el individuo y la familia, estando en la base del comportamiento desviado del joven, (ver capítulo 2º apartado 3).

En resumen, un entorno físico inadecuado dificultará el establecimiento de unas relaciones intrafamiliares sanas y condicionará la manera según la cual la familia y cada uno de sus miembros establezca sus relaciones interpersonales. En consecuencia, antes de hablar

antes de hablar de las alteraciones de las relaciones del muchacho inadaptado con sus familia, como causa de la situación de inadaptación, hemos de analizar las posibilidades físicas de que esa relación se establezca de una forma coherente y armónica. Es evidente que la situación de hacinamiento descrita en el apartado anterior no crea unas condiciones previas adecuadas para establecer unos lazos afectivos estables y duraderos. Solo después de conocer el espacio donde se produce la relación podremos internarnos en el estudio de las características de esa relación.

2.2.2. La situación económica.-

El poder adquisitivo de la familia, su nivel de ingresos, es otra característica que va a influir sobre las actitudes, motivaciones etc. de cada uno de sus miembros. Las enormes presiones consumistas que la familia está recibiendo de los medios de comunicación y del estilo de vida de la sociedad occidental se hacen aun mas fuertes cuando no existen posibilidades económicas de darles satisfacción. Y esta situación va a ser vivida con una considerable carga de frustración, especialmente por parte de sus miembros mas jóvenes, los cuales frecuentemente se van a ver impelidos hacia comportamientos desviados, (inadaptación objetiva).

2.2.3. El nivel cultural y educativo.-

No se puede enseñar aquello que no se

sabe y no se puede transmitir aquello que no se podée. Por tanto, los padres solo pueden educar a sus hijos en función de sus propias posibilidades educativas, la mayor parte de las veces muy escasas en función del grupo social que la familia pertenece. Así, a menudo comportamientos paternos que objetivamente pueden ser calificados de anormales, (malos tratos-), hallan su significación e incluso su comprensión en un análisis mas profundo. Con relativa frecuencia la prensa trae noticias sobre malos tratos recibidos por niños, incluso de poscos meses, por sus propios padres. Cuando esto ocurre, la noticia suele ser tratada con gran espectacularidad y justa cólera hacia esos padres torturadores, Sin embargo, rara vez se profundiza en las circunstancias que suelen subyacer al hecho en sí, las cuales, de ser conocidas, harían partícipe a la sociedad de que tales hechos se produzcan, (chabolismo, subempleo, situación de miseria, etc.). Es evidentemente mas facil concretizar la culpa en unas figuras paternas en las que es objetivamente sencillo encontrar profundas inadaptaciones. Una revisión del anexo incluido al final de este capítulo puede resultar esclarecedor. Por mi parte, un porcentaje importante de los menores con los que he tenido relación había sufrido malos tratos por parte de la familia. Pero mi preocupación fue mayor cuando, al conocer en profundidad a estos padres torturadores, muchos de ellos no respondían en absoluto a la imagen que esperaba. En ese momento. tuve que realizar un esfuerzo singular para intentar comprender una situación aparentemente ilógica. Llegué así a la conclu-

sión de que muchos de los padres de niños inadaptados, debido a la permanente situación carencial y hostil en que se ha desarrollado su vida, no tienen otros recursos educativos que poner en juego, que esos comportamientos que, desde nuestro nivel cultural, consideramos patológicos, sobre todo si el hijo manifiesta un comportamiento difícilmente controlable.

En resumen, considero que en la mayoría de los casos de inadaptación social de individuos pertenecientes a grupos caranciales, la familia es un mero vehículo de transmisión del comportamiento desviado, y ello debido a su pertenencia a un entorno social empobrecido y empobrecedor, en el cual el comportamiento desviado es el más asequible y, por supuesto, el más gratificante para el muchacho.

3. EL ENTORNO ESCOLAR

3.1. La escuela en el marco social.-

La escuela es, junto con la familia, una de las instancias socializadoras básicas de las cuales van a depender las características del ajuste del individuo con el entorno a que pertenece, a la par que van a determinar no solo la madurez individual de la persona sino, sobre todo, su futura utilidad para el medio social.

Sin embargo, a diferencia de la familia, la escuela ofrece una característica esencial que la va a convertir en un elemento esencial para el mantenimiento o modificación del sistema social. En efecto, mientras que la familia se va a ver influida por las normas, valores, etc, vigentes en una determinada sociedad de una forma indirecta, (medios de comunicación, Iglesia, etc), lo que permite al menos una relativa autonomía de los padres en su relación socializadora con los hijos, en la escuela, el sistema social está incidiendo de una forma directa y, a menudo, determinante. No es por completo controlable la educación que reciben los hijos en el entorno familiar, pero, en cambio, sí lo es en la escuela y ello debido a que institucionalmente se decide, qué, cómo, cuando y quién enseña, y ello va a influir de una forma poderosa en la estructuración social, en la aceptación de roles por parte de los miembros de la comunidad, en las posibilidades de promoción individual, etc.

Quiero con esto apuntar a que la es-

cuela es especialmente vulnerable a ser manipulada por una u otra ideología, encargada de planificar la educación que van a recibir los miembros de la comunidad, las diferencias cualitativas en educación en función de determinados intereses, los medios con los cuales se va a llevar a cabo la educación, los objetivos perseguidos, las características de la formación del maestro, etc. Por tanto, siguiendo a Frank RIESSMAN: "no vivimos en una sociedad centrada en la escuela, aprendimos en escuelas que tienen su centro en la sociedad y, en último análisis, estas escuelas reflejan lo que sucede en esta sociedad." (61)

En este sentido, la adecuación o inadecuación de la escuela a un determinado alumno estará en relación de la proximidad o lejanía de ese sujeto y de su grupo social con respecto de las ideologías predominantes en esa sociedad que refleja la escuela.

Desde mi personal perspectiva, esta es la razón fundamental de la "lucha por la escuela" en que hoy están enfrentadas las diversas ideologías que configuran el panorama político español. Ningún otro problema de los que tiene planteado nuestro país ha despertado tanto apasionamiento y posturas tan irreconciliables como el de la educación. Y pienso que ello es así porque el futuro de nuestra sociedad dependerá, a largo plazo, de la forma en que eduquemos a nuestros hijos. De alguna manera, controlando a la escuela de hoy es posible llegar a controlar a la sociedad de mañana.

Sería muy atractivo profundizar algo más en estos aspectos tan brevemente expuestos. Sin embargo, creo que es conveniente evitarlo, y ello por varias razones:

en primer lugar porque me desviaría considerablemente del objetivo que me he propuesto en este trabajo, y en segundo lugar por reconocer que en un análisis mas detallado no podría evitar la intromisión de mis propios planteamientos ideológicos y, en lo posible, esto debe ser evitado en todo trabajo que pretenda ser científico.

Baste pues aludir a que las posibilidades de alcanzar las metas propuestas por una determinada sociedad están, en gran parte, matizadas por la educación recibida en el contexto escolar. Y la calidad y cantidad de la enseñanza recibida va a estar, a su vez, determinada por el grupo social a que pertenezca el alumno. Por supuesto, no pretendo ignorar que en el aprovechamiento del proceso escolar van a influir características individuales, en última instancia enraizadas en lo biológico. Sin embargo, no todo lo biológico es debido a factores hereditarios, como vimos en el capítulo precedente y, además, ese potencial individual ha de ser desarrollado en un contexto social, familiar y escolar. Y las diferencias en la calidad de vida, (habitat familiar, barrio, etc) van a repercutir en diferencias, a menudo profundas, en las posibilidades de aprovechar ese potencial individual.

Las características del medio escolar no sólo van a incidir en las diferencias individuales y grupales en rasgos cognoscitivos, sino que también van a manifestar su influencia en la capacidad relacional del individuo. De esta forma, y a título de ejemplo, una escuela competitiva, reflejo de la sociedad a la que reproduce, basada en la evaluación continua del escolar, lo que supone una comparación y casi un enfrenamiento permanente entre los compañeros, no puede cumplir de una manera adecuada lo que formalmente se considera

función esencial de la escuela, la sociabilidad, el dotar al niño de una capacidad de empatía que le permita relacionarse solidariamente con los demás. Si se nos enseña a competir desde los primeros años de nuestra existencia, por una parte se nos obstaculiza para sentirnos solidarios con aquellos a quienes vencemos o por quienes somos vencidos y, por otra, los menos dotados individualmente, o los menos favorecidos grupalmente, desarrollarán una frustración basada en el fracaso que también les dificultará para sentirse solidariamente miembros del grupo social.

3.2. Influencia de la escuela en la inadaptación social del NIÑO

De dos maneras, no independientes, nos vamos a plantear la influencia del entorno escolar en la etiología de la inadaptación social:

- la ausencia de la escolaridad, o la escolaridad deficiente es uno de los rasgos típicos del muchacho inadaptado.
- la propia escuela, como estructura social, puede llegar a convertirse en fuente de desorganizaciones en la adaptación social en individuos tentados, personal o grupalmente, a este tipo de desviaciones. Es decir, en su actual configuración, objetivos y relaciones institucionalizadas, la escuela puede resultar perjudicial como instancia socializadora para determinados muchachos, debido a las características de su grupo de pertenencia o a las suyas propias.

3.2.1. La ausencia de escolaridad como fuente de inadaptación.-

Ya comentaba en el apartado anterior que un porcentaje importante de los padres de delincuentes eran analfabetos y que la mayoría de ellos apenas se defendían en lectura y escritura. Esto implica, evidentemente que es muy frecuente que en dichas familias exista una deficiente o nula escolaridad y, por tanto, cultura, a nivel paterno.

Con respecto a la población penitenciaria española y los menores expedientados por los Tribu-

nales Tutelares de Menores en la categoría de Reforma, la situación es muy parecida. Veamos algunos ejemplos:

- De una encuesta (62) realizada en 1972 sobre 1.200 delincuentes juveniles interesa destacar los siguientes datos:

cuadro nº XIX

	<u>N</u>	<u>%</u>
analfabetos	480	40
estudios primarios	540	45
estudios medios	96	8
estudios superiores	12	1
N. C.	72	6

Es decir, casi la mitad de los delincuentes juveniles estudiados eran analfabetos y un total del 85 % estaban nula o deficientemente escolarizados.

- En cuanto a la población penitenciaria, he recogido los datos de las estadísticas de 1973 y 1976 con objeto de observar la evolución de la escolaridad de la población penitenciaria (63) Del reagrupamiento de los datos obtenemos el siguiente cuadro:

cuadro nº XX

	1973		1976	
	<u>N</u>	<u>%</u>	<u>N</u>	<u>%</u>
analfabetos	86	6,92	124	5,44
est. primarios	840	67,58	1895	83,07
est. medios	183	14,74	174	7,63
est. superiores	21	1,69	50	1,63
Total	1130		2203	

Aun cuando se observa un ligero descenso en el porcentaje de analfabetismo en 1976, ambos resultados son muy similares y reproducen los expuestos en el apartado primero de este capítulo sobre el nivel escolar de los habitantes de infraviviendas.

- . EILENBER, (1961), (64), estudiando a los muchachos de un correccional londinense, encontró que un 39 % de ellos igualaba o rebasaba el promedio intelectual de la población de su misma edad, pero solo el 10 % llegaba al promedio de conocimientos escolares. Es decir, había una considerable desproporción entre las posibilidades educativas del individuo y su escolarización real lo que se refleja, además, en el dato de que solo el 20 % estaba por debajo del promedio intelectual, pero el 64 % llevaba un retraso escolar superior a los tres años.
- . FERGUSON, (1952) (64 bis) encontró una estrecha relación entre bajo progreso escolar y probabilidad de comportamiento delincuente. Estudió a 1.349 muchachos que abandonaron la escuela a la edad mínima permitida y halló que entre el 10 % de los que la abandonaron y que, por tanto, un bajo nivel cultural, la probabilidad de cometer delitos era cinco veces mayor que entre el 10 % de cultura superior.
- . SERRANO GOMEZ, (1970) (65), en 300 menores con comportamiento inadaptado socialmente encontró que:
 - el 60 % acudía irregularmente a la escuela.
 - el 5,3 % no había recibido ninguna instrucción o muy poca.
 - el 30 % tenía una instrucción deficiente con respecto a su edad.

- el 15 % estudiaba bachillerato, pero incluso estos iban retrasados en la escuela con respecto a su edad y planteaban problemas en la escuela.

En otro estudio paralelo del mismo autor, realizado con 500 delincuentes juveniles encontró que:

- el 4 % eran analfabetos totales.
- el 70 % tenían una instrucción muy defectuosa
- el 13 % tenía una instrucción media.
- el 1,5 % poseían o cursaban estudios superiores.

HERAS, (1968) (66), estudiando a 400 muchachos delincuentes encontró que 80 de ellos (20 %) eran analfabetos, 291 (72,75 %) sabían solo leer y escribir, 24 (6 %) tenían estudios básicos y solo 5 (1,25 %) tenían estudios superiores.

ZABALZA, (1979) (67), de los 16 niños estudiados en profundidad a lo largo de varios años, 10 eran prácticamente analfabetos, uno era tan deficitario que apenas se diferenciaba de los anteriores y 5 arrastraban un retraso escolar de entre dos y cuatro cursos.

Por último, en el estudio empírico realizado para este trabajo, casi todos los sujetos analizados que estaban internados en reformatorios por comportamiento antisocial llevaban un retraso escolar de varios cursos, (ver capítulo 6º). Además, un porcentaje importante de la muestra inicialmente seleccionada (en torno al 25 %), hubo de ser rechazada por no estar prepa-

rados para contestar a pruebas de papel-y-lapiz, a pesar de estar escolarizados al menos en 5º de E.G.B.

En resumen, la escolarización de los muchachos que manifiestan un comportamiento permanentemente desadaptado, tanto en su duración como en los resultados obtenidos. Esto puede ser interpretado de varias maneras complementarias:-

1. De una parte, a estos jóvenes, las posibilidades de acceso a la cultura les han sido, si nó negadas, si considerablemente dificultadas y ello, en gran parte, debido a su pertenencia a un grupo socio-económicamente desfavorecido.
2. En segundo lugar, debido a la desvalorización y alejamiento con que la escuela es percibida en el medio social a que la mayoría de los inadaptados sociales pertenece, (escuela referida a las características de la clase media), el muchacho rechaza las pocas oportunidades que se le ofrecen, ya que los planteamientos escolares están muy distantes de sus intereses y los objetivos de la instrucción quedan desdibujados por la primariedad del comportamiento que caracteriza a los individuos de las clases mas bajas, especialmente a los jóvenes.

En consecuencia, de los muchachos que no solo fracasan en la escuela, sino que plantéan problemas dentro de ella, (inestabilidad, absentismo, etc)-salen la mayoría de los que manifiestan una conducta desviada.

En resumen, cabe pensar que la variable escuela o culturización a través de la instrucción ha permanecido al margen del proceso socializador de estos muchachos o ha tenido unas consecuencias negativas, lo cual significa que la sociedad y estos individuos no se han posido aprovechar de las posibilidades que como agente socializador posee la escuela, o bien que ésta ha fracasado en su función.

3.2.2. La escuela como fuente de inadaptación.-

Mantiene Miguel ZABALZA (68) que "tal y como está establecida y organizada en cuanto a objetivos, la estructura escolar es inadaptadora, con una mayor influencia negativa en aquellos sujetos inteligentes pero propensos a conductas anómalas y en aquellos otros sujetos, no propensos inicialmente a tales conductas pero con dificultades intelectuales o de otro tipo en el campo del aprendizaje escolar."

En todo caso, sí parece evidente que el número de alumnos que fracasa en la escuela, total o parcialmente, es alarmantemente elevado. Ciertamente, y en ello he de centrarme fundamentalmente en este trabajo, el fracaso escolar es mucho más frecuente en escuelas de suburbios que en los centros escolares donde asisten los niños de la clase media. Pero aún en estos últimos el porcentaje de fracaso escolar es considerable. Por ello hemos de considerar que no son solo las diferencias interindividuales, (ciertamente unos individuos alcanzarán un rendimiento más satisfactoria que otros en función de sus posibilidades individuales) e intergrupales (unos grupos están en me

jores condiciones de aprovechar el entorno escolar que otros), las responsables del alto índice de fracaso escolar, teniendo en cuenta las deficiente configuración de la estructura escolar. De ello ofrecen ejemplos algunas investigaciones:

- Mira STAMBAK y M.VIAL (69) exponiendo la situación de Francia escriben: "... mas del 50 % de los niños, según los informes ministeriales no recorren su escolaridad elemental en condiciones regulares y repiten uno o varios cursos. El ciclo elemental debe recorrerse normalmente en cinco años, pero este tiempo teórico solo se aplica al 24% de los chicos y al 30% de las chicas." Estos datos se completan con el siguiente cuadro de los mismos autores:

Cuadro XXI

<u>curso (Francia</u>	<u>1967-68</u>	<u>1968-69</u>
Preparatorio	23,35	22,89
Curso elemental 1º	32,09	31,27
Curso elemental 2º	37,78	37,24
Curso medio 1º	45,53	43,92
Curso medio 2º	48,41	47,55

Es decir, desde el curso preparatorio, la escuela pone en dificultades a un número importante de escolares, los cuales desde el comienzo de la escolaridad van a vivir la situación escolar, presumiblemente, como conflictiva. Es evidente que si casi la mitad de los escolares de los cursos

medios no pueden seguir el ritmo normal de la escuela, lo que está fallando no son solo los individuos, sino el ritmo escolar que se ven obligados a seguir.

- Por otra parte, según datos presentados en el Estudio Superior de la Juventud (70) en 1974, solo el 9,75 de los escolares de 13 años que fueron estudiados estaban adaptados al nivel escolar que les correspondía atendiendo a su edad; mientras que el resto:

Cuadro nº XXII

- el 28,4% llevaba un curso de retraso
- el 16,52% llevaba 2 cursos de retraso
- el 22,12% llevaba 3 cursos de retraso
- el 23,23% llevaba 4 cursos de retraso.

- SHORT (71) estudiando en pandillas juveniles la relación entre adaptación social y expectativas educacionales llegó a dos importantes conclusiones:

- Altos niveles de delincuencia se relacionan con inadaptaciones a los sistemas educativos.
- Los porcentajes mas altos de delincuencia pertenecen a los muchachos que perciben como cerradas las oportunidades educativas.

- El Consejo de Europa(72) por su parte, analizó las características de las escuelas con alto índice de delincuencia entre sus alumnos y encontró:

- Falta de vida comunitaria, de actividades sociales y creativas.
- ausencia de una buena organización de la vida escolar,
- pocos esfuerzos tendentes a desarrollar buenos hábitos de trabajo.
- mediocridad en los resultados escolares de los alumnos y fuerte nivel de absentismo escolar.
- falta de seguridad en los enseñantes, y considerable movilidad laboral de los mismos.
- falta de confort y estética en las instalaciones escolares.
- falta de autoridad y prestigio en los directores y muy bajo nivel de contacto con los alumnos y el profesorado.
- los directores no poseen un conocimiento adecuado de la situación social y personal de los alumnos y no consideran estos datos importantes.
- los directores desconfían de los métodos psicológicos de tratamiento de la desviación y piensan que la escuela es ineficaz para contrarrestar los efectos negativos de un medio familiar desfavorecido.

Un número importante de inadaptaciones tiene su origen en el medio escolar. La escuela, tal y como es concebida tradicionalmente, suele abandonar a su suerte a todos aquellos individuos que no se adaptan al sistema de relaciones institucionalizadas en ella (relación con el maestro, disciplina etc.) o a sus contenidos educativos (exigencia intelectual, materias, motivación hacia el éxito, competitividad, capacidad de diferir las gratificaciones, etc.)

La estructura escolar no tiene en cuenta ni las peculiaridades de cada individuo (diferencias individuales en ritmo, estilo cognoscitivo, creatividad, etc), ni las características del grupo social, étnico, geográfico, etc. a que pertenece es escolar. Todos han de adaptarse a unas estructuras escolares, (horario, asignaturas, etc), rígidamente establecidas de forma que no es la escuela la que se adapta al niño, sino que tipos muy diferentes de niños han de someterse a una fría, rígida y distante escuela. Es decir, en la estructura funcional de la escuela, predominan los objetivos teóricos de la educación sobre las condiciones y características grupales y los ritmos individuales. Como dice HAWKINS (73): "El concepto de que exista un modo único óptimo para enseñar, a través de un universo de diferencias intelectuales, de diferencias de la adquisición de conocimientos, de edad, de profesores, es absolutamente inimaginable", y sin embargo, es la forma en que está institucionalmente estructurada la educación en nuestro país.

Esta situación origina una serie de dificultades sociales y psicológicas, cuyos efectos son difíciles de prever para la población escolar "normal" pero que inciden profundamente en la biografías de los inadaptados sociales:

- El rechazo de la educación, o mas bien de la escuela, entendida como una serie de exigencias, sin sentido en función de la primariedad de los objetivos personales, es una característica constante y peculiar de los muchachos que manifiestan un comportamiento desadaptado socialmente.

- Los objetivos y ritmos escolares son totalmente inadecuados debido a su alejamiento del contexto y motivaciones del sujeto.
- El proceso de integración escolar de los muchachos que fracasan o rinden por debajo de las exigencias académicas es dificultado, (clase de los tontos), y éstos, a su vez, lo acusarán frecuentemente en un repliegue de las motivaciones y expectativas escolares y, a veces, en un comportamiento desadaptado como búsqueda de un prestigio necesario para el mantenimiento de la propia estima.
- La variable edad, como criterio básico de incorporación y promoción dentro del grupo escolar, cierra las posibilidades de recuperación a través de la escuela a los niños socialmente inadaptados, la mayoría de los cuales, como ya hemos visto, no han seguido un proceso escolar normal.

En mi relación con muchachos inadaptados, dos son los principales problemas que se me han presentado con respecto a la edad en el contexto escolar: en primer lugar, al intentar la escolarización de un determinado muchacho en una escuela, los criterios de incorporación por parte de la escuela eran muy diferentes de los míos, y a menudo opuestos: Mientras que mi interés radicaba en el aprendizaje y socialización del sujeto, el de la escuela se centraba en la homogeneización del grupo. Por ello el niño solía ser incorporado a la clase correspondiente a su edad, cuyo nivel era muy superior al que podía seguir, y con ello el fracaso escolar quedaba asegurado.

Sin embargo, tampoco mis planteamientos resultaban apropiados, por que si incluyéramos a este muchacho en el grupo mas adecuado a su nivel de conocimientos, la relación con los compañeros, tres o cuatro años mas pequeños que él, resultaría muy difícil y crearia graves problemas que el profesor rara vez está preparado para afrontar con otras medidas mas adecuadas que el castigo o la expulsión. Por otra parte, puesto que el sistema educativo español considera la enseñanza obligatoria hasta los catorce años, y no contempla la posibilidad de la existencia de niños que no hayan alcanzado a esa edad el grado escolar, al llegar a los catorce años, el niño ve cortadas sus posibilidades de continuar el aprendizaje escolar. Y como, por otra parte, hasta los 16 años no puede empezar a trabajar, precisamente en los años mas difíciles de la adolescencia, nos encontramos con una imposibilidad practica de normalizar su vida, lo que repercutirá, en muchos casos, en un recrudecimiento del comportamiento desviado.

En resumen, si bien pienso que solo se puede recuperar al menor socialmente inadaptado normalizando sus condiciones de vida, la propia estructura escolar imposibilita a menudo esa normalización, con lo que la escuela, como instancia socializadora básica, o no existe para este tipo de muchachos, o sus efectos son muy negativos y profundizan aún mas el abismo que separa al inadaptado de su entorno social. Una vez mas, el resultado será en muchos casos, la alteración del comportamiento, a veces solo por aburrimiento.

Evidentemente, el que el retraso o fracaso escolar se convierta en inadaptación social depende de la presencia-simultánea de varios factores. Como dice RADZONPWICZ (74): "... estoy firmemente convencido de que el intento unilateral de explicar todos los delitos mediante una solateoría, debería abandonarse junto con expresiones tales como causalidad del delito. Lo mas que podemos hacer es proyectar luz sobre factores o circunstancias asociadas con varios géneros de delitos"

En todo caso es evidente que:

-El fracaso escolar del niño perteneciente a un grupo desfavorecido socioeconómicamente no se produce en la mayoría de los casos como hecho aislado, sino que, en gran parte, está determinado por las condiciones de su entorno físico, social, familiar y educativo.(75)

El que el retraso o fracaso escolar se convierta en inadaptación social exige que las carencias o alteraciones educativas coincidan en el tiempo con otras variables intervinientes, una de índole personal (resistencia a la frustración, inteligencia, dependencia social, emocionabilidad, etc) y otras de tipo social (alteraciones familiares, pobreza, paro, explotación laboral, hábitat inadecuado, etc.). El conjunto de todas ellas será la etiología del comportamiento desviado.

No olvidemos que la escuela, como es comúnmente aceptado, es la primera experiencia intensa de socialización

extrafamiliar, con unas relaciones menos condicionadas afectivamente y en donde la necesidad de poseer un status de prestigio es mayor, Y ya señalaba COHEN que la escuela presenta unas exigencias para la adquisición de status tomadas de la clase media: ser buen estudiante, dócil, -obediente, constante, capaz de diferir las gratificaciones, etc., características que a menudo chocan con las pautas de comportamiento inculcadas al niño de los estratos mas pobres de la sociedad mediante la socialización en la familia, como veíamos en el capítulo anterior. Como resultado, serán los muchachos pertenecientes a tales familias los que mas frecuentemente fracasarán en el entorno escolar. Y puesto que el éxito escolar (o al menos el no-fracaso) es condición indispensable para alcanzar el éxito social, otra barrera mas se sumará a las que ya hemos visto para intentar alcanzar las metas adaptativas por los medios considerados institucionalmente como legítimos. Así pues, la contradicción entre metas sociales y medios legítimos vuelve a aparecer en el entorno escolar y trae consigo respuestas reactivas de apoyo al Yo, individuales unas (indisciplina, desinterés, etc) y grupales otras (paddillas; búsqueda de prestigio a través del riesgo y la agresión etc.)

3.3. Características psicológicas de la relación del niño de grupos sociales desfavorecidos con el entorno escolar.

Acabamos de hacer un breve recorrido por las influencias que la escuela puede tener en los miembros más jóvenes de determinados grupos sociales. Nos va a interesar ahora profundizar en cuál es la relación concreta del niño de estos grupos con el entorno escolar, cómo la percibe, qué posibilidades de éxito tiene y que expectativas futuras le ofrece el medio escolar.

Desde mi propia experiencia, creo que son cuatro al menos los principales puntos que hemos de abordar y que, de una y otra forma, ya han sido sugeridos en otros capítulos anteriores:

- la relación entre el entorno familiar y el entorno escolar.
- la relación entre el niño y la escuela en el comienzo de la escolaridad, (maduración personal y aprendizaje escolar).
- la motivación hacia el éxito-escolar.
- el problema de la disciplina.

3.3.1. Entorno familiar y entorno escolar.-

Ya hemos aludido a que la socialización primaria en el seno de la familia se continúa fundamentalmente en la escuela. Y ambas dimensiones de un mismo proceso socializador

coinciden temporalmente durante un largo periodo, por lo cual ambas instancias socializadoras están influyéndose mutuamente, de forma que no es posible estudiar la influencia socializadora, e incluso cultural y formativa de la escuela sin relacionarla con el contexto familiar coincidente en que se desenvuelve la vida del niño en edad escolar. De ahí que he considerado imprescindible incorporar esta apartado como nexo de unión entre la familia y la escuela.

Ciertamente, la relación entre familia y escuela variará considerablemente en función de la edad del niño en el momento de la incorporación al medio escolar. Y ello porque la situación relacional del niño será muy diferente si llega a la escuela a los tres años (educación preescolar) que si llega a los seis años (Educación General Básica), y no digamos si ha salido del entorno familiar antes de los tres años (guardería). Evidentemente, la relación de la escuela con el niño será muy diferente en uno y otro caso.

Sin embargo y, puesto que ya hemos visto que no es frecuente que el niño perteneciente a grupos carenciales haya tenido una educación extrafamiliar antes de acceder a la enseñanza obligatoria (76) nos vamos a centrar en las características relacionales del niño de a partir de ese momento.

Para estos niños la escuela "... aparece como una instancia social totalmente ajena a la dinámica de las

experiencias anteriores de tipo hedonístico y egocéntrico, lejana, distante y, en la mayoría de los casos, inevitable". (77) Desde esta perspectiva, la llegada al mundo escolar suele desencadenar una crisis importante de la cual el niño podrá salir según hayan sido sus experiencias previas en el contexto familiar, no solo desde el punto de vista cognoscitivo, (ambiente cultural del hogar), sino también desde el punto de vista dinámico, (resistencia a la frustración, estabilidad emocional, etc), y relacional, (capacidad para diferir las gratificaciones, utilización del lenguaje, etc), rasgos que son desarrollados esencialmente durante el proceso de socialización primaria en el seno de la familia. En función, pues, de las características del entorno familiar, podremos predecir, al menos hasta cierto punto, el nivel de rendimiento que el niño alcanzará en la relación escolar, ya que ésta presupone, cuanto menos:

- la superación de la etapa de expansión subjetiva, con una considerable ampliación de la experiencia, de los recursos de comunicación y exploración de la realidad mediante la facilidad de desplazamiento, y un adecuado desarrollo intelectual que la escuela no va a proporcionar sino del cual parte. Comienza entonces la búsqueda de una identidad personal independiente en conexión con las propias experiencias de satisfacción y frustración.
- la superación del principio de placer y el descubrimiento de la realidad exterior, y esto, esencialmente, supone el progresivo abandono del egocentrismo y la percepción de sí mismo como "uno más entre muchos", momento esencial

de la adaptación social y de la participación activa en el grupo y al que no han llegado la mayoría de los jóvenes inadaptados sociales y delincuentes, como veremos en el siguiente capítulo.

En general, en esta situación idónea para comenzar la escolarización se encontrará el niño perteneciente a un entorno familiar "normal" que puede encontrar en la escuela, aun siendo una situación emocionalmente distante, un medio apropiado para hallar respuesta a algunos de sus intereses y que, sobre todo, no está totalmente distanciada de las experiencias anteriores en el seno de la familia. Sin embargo, estos presupuestos no se cumplen más que en un grupo social muy determinado, la clase media, a la que, como vimos en el primer capítulo, está referida no sola la escuela sino los mismos baremos de los tests, etc. Concretamente, estos presupuestos no se cumplen en los niños pertenecientes a grupos sociales carenciales económica y culturalmente, ni por las posibilidades de su contexto espacial ni por las características de la familia, tal y como hemos visto en los dos apartados anteriores de este mismo capítulo.

En resumen, para que la relación escuela-niño, dadas las características de la primera en nuestra sociedad, tenga posibilidades de convertirse en algo gratificante para el segundo, éste ha de aportar, cuanto menos:

- haber llegado claramente al principio de realidad.
- haber superado la fase egocéntrica y ser capaz de sentirse miembro de un grupo, con objetivos colectivos.

Es decir, ser sociable.

-haber alcanzado previamente un mínimo de desarrollo intelectual que le permita acceder a los planteamientos escolares.

-tener un lenguaje formalizado.

Y el niño procedente de un entorno familiar y social carencial es evidente que no posee estas condiciones, sino que llega a la escuela en unas condiciones tan precarias que resulta casi utópico plantearse siquiera la posibilidad de hallar una relación escolar gratificante y útil para su desarrollo personal, y mucho menos pueden plantearse las perspectivas de éxito académico. Es en este sentido en el que ya he aludido a que la escuela sirve, a menudo, para evidenciar las carencias de todo tipo (intelectuales, emocionales y relacionales) que arrastra el niño, y puede desempeñar un papel desencadenante de una más profunda desestructuración personal en el individuo que llega ya al comienzo de la relación escolar por expectativas de fracaso, ahondando en el abismo que le separa al niño de la "normalidad" social. Por ello es en la escuela donde se empiezan a manifestar los primeros desajustes del comportamiento social de los que más tarde van a ser considerados inadaptados sociales y delincuentes. Sin embargo, la escuela, sobre todo en los barrios donde son más necesarias, no suele estar dotada de personas suficientemente preparadas para detectar prematuramente a estos sujetos ni su estructura y funcionamiento permite tratarlos adecuadamente una vez que se ha

manifestado la desviación comportamental. Incluso las medidas que suelen ser adoptadas (castigos, expulsiones, etc.) sirven para que el niño profundice en la diferencia. De ahí que el número de fracaso escolar y de absentismo sea considerablemente mayor en escuelas suburbanas.

3.3.2. Maduración personal y aprendizaje escolar.

Puesto que en las páginas precedentes hemos hecho referencia a la capacidad relacional del niño en el comienzo de la escolaridad obligatoria en función del contexto familiar me voy a centrar ahora en las posibilidades intelectuales.

1. El desarrollo intelectual.

Ya hemos aludido a que una característica esencial de la etapa escolar es la incorporación del niño al mundo de lo académico, al ser obligado a manejar situaciones y conceptos con un nivel de abstracción progresiva a los que no estaba acostumbrado y que viene a sustituir a la relación directa, sensorial y manipulativa de los objetos concretos, base fundamental del aprendizaje y la experiencia anterior. En este sentido, lo próximo experiencialmente va dejando paso a la percepción intelectual de cosas dejadas de su propio campo perceptivo, lo cual desembocará directamente en el razonamiento abstracto.

Señala OSTERRIETH (78) que "... en este momento la orientación de su pensamiento continúa siendo aún

esencialmente concreta; pero se trata de un "concepto" menos inmediato, mas desligado de la percepción directa. El egocentrismo deformador sigue disgregándose al contacto con lo real, con la enseñanza y con las relaciones sociales, y las primeras operaciones lógicas van a reemplazar a la intuición del estadio precedente. El niño se hará capaz de razonamiento y de comprensión objetiva en los límites de la concreto".

Sin embargo, como veíamos cuando en el capítulo anterior estudiábamos la estimulación cultural temprana, la posibilidad de acceder progresivamente a unos niveles de distanciamiento del objeto y, consiguientemente, de abstracción creciente, va a depender en gran parte de la complejidad estimular a que haya sido sometido el niño en la fase anterior a la escolar, es decir, en el entorno familiar. Ciertamente, en el caso de las familias culturalmente "adaptadas" o "normales" el niño encuentra una adecuación entre la complejidad de la vida familiar (por ejemplo en cuanto al lenguaje) y lo exigido para obtener un rendimiento satisfactoria en la escuela. Pero en el caso de las familias cultural y económicamente carenciales, no solo no se produce esta adecuación sino que suele ocurrir lo contrario: una autentica contradicción y separación absoluta entre el mundo familiar y el escolar (a nivel de lenguaje, de relaciones interpersonales, de exigencias intelectuales, e incluso de requisitos comportamentales).

Como resultado, el niño perteneciente a grupos carenciales no solo no han alcanzado ese nivel intelectual

de que nos hablaba OSTERRIETH, aino que se encuentra distante de él: no es capaz de separarse de su campo perceptivo concreto lo suficiente como para poder iniciar el proceso de abstracción necesario para conseguir el rendimiento académico previsto por una planificación escolar no adecuada a sus posibilidades reales del momento.

Por otra parte, Herbert GINSBURG (79) sostiene que los niños pobres no son diferentes cognoscitivamente ni en capacidad; que tales niños tienen todos los medios necesarios de pensamiento y de capacidad de resolver problemas al igual que los niños de clase media. Ginsburg, influido por las teorías de PIAGET, cree que la secuencia de desarrollo cognoscitivo es igual en todos los niños, sin que influya su procedencia socio-económica. Piensa que el rendimiento escolar, a todas luces más bajo, puede diferir en función de otros factores, (estimulación, motivación, etc.) pero que las capacidades básicas cognoscitivas son las mismas.

Otros autores (80), utilizando también tests basados en los postulados teóricos de PIAGET indican que aunque de acuerdo con Ginsburg, la secuencia de desarrollo cognoscitivo puede ser la misma para los niños pobres y para los procedentes de familias acomodadas, los primeros se encuentran algo más retrasados que los segundos. Es decir, el ritmo con el cual se lleva a cabo el proceso de desarrollo cognoscitivo puede variar en parte al menos, en función del ambiente empobrecido del niño, con todo lo que la situación de pobreza implica, tal como vimos en apartados precedentes.

Y este simple retraso en el desarrollo cognoscitivo puede tener una profunda repercusión en el niño de ambientes pobres, al que se le exige que compita en una misma planificación escolar con otros alumnos que están más avanzados en su desarrollo personal. Por tanto, un pequeño retraso puede convertirse en un handicap importante, debido a que "la enseñanza y la estimulación que se ofrece al niño en la escuela no es la adecuada a su nivel de desarrollo cognoscitivo" (BEE, 1977).

A esta dificultad habrá que añadir lo ya expuesto anteriormente con respecto a los condicionamientos socio-culturales, (primariedad de los objetivos, experiencias paternas frustrantes en el campo de la educación y la cultura, bajo nivel de aspiraciones, pobre autoconcepto, etc.), y sobre todo, el problema del lenguaje, del que me ocuparé en las páginas siguientes.

En conclusión, la especial planificación de la escuela, no adaptada a las características intelectuales y relacionales del niño pobre, va a dificultar de una manera considerable sus posibilidades de éxito, de forma que mientras el promedio de los niños de clases acomodadas puede llegar a adaptarse a las exigencias escolares, esto solo es conseguido por los más dotados de los pertenecientes a un entorno carencial.

2. El problema del lenguaje.

En numerosas ocasiones he aludido en ocasiones anteriores a la importancia del lenguaje. Cier-

tamente, la comunicación verbal ejerce una considerable influencia no solo en el campo de la educación sino que está matizando la relación del individuo con la realidad exterior a lo largo de toda su vida. Como señalaba el lingüista Benjamín Lee WHOLF (81): "El idioma es algo más que un medio de expresar el pensamiento. Es, en realidad, un medio principal en la elaboración del pensamiento". Además, añade HALL; (82): La misma percepción por el hombre del mundo que le rodea está programada, lo mismo que una computadora, por la lengua que habla. Y como ésta, la mente del hombre registra y estructura la realidad exterior solamente de acuerdo con ese programa." Por tanto, ningún sistema filosófico, ninguna creencia, religiosa o de cualquier otro tipo, incluso ninguna ciencia y ningún estilo de vida podría verse disociado del denguaje.

Se creyó durante mucho tiempo que era la experiencia lo que todas las personas comparten y que siempre era posible soslayar, en cierto modo, lengua y cultura; y remitirse a la experiencia para llegar a otro ser humano. Esta creencia, implícita aún en nuestra cultura, se basaba en la suposición de que cuando dos seres humanos son sometidos a una misma experiencia, virtualmente entran los mismos datos en los dos sistemas nerviosos centrales y los dos cerebros los registran del mismo modo.

Sin embargo, señala HALL, (83), "la investigación proxénica arroja serias dudas sobre la validez de este supuesto, en particular cuando las culturas son diferentes...La gente de diversas culturas no solo habla diferen-

tes lenguajes sino, cosa posiblemente mas importante, habitan diferentes mundos sensoriales. La tamización selectiva de los datos sensoriales deja pasar algunas cosas y excluye otras, de modo que la experiencia, percibida a través de una serie de filtros normados culturalmente, es muy diferente de la experiencia percibida a través de otra serie". (En el siguiente capítulo veremos que esta culturización e individualización de la percepción de la realidad va a tener una importancia fundamental en la peculiar forma según la cual un determinado individuo va a relacionarse con su entorno y va a dotar a la situación de una determinada significación). Y precisamente el lenguaje constituye uno de los filtros mas importantes a través de los cuales percibimos y, sobre todo, elaboramos la realidad exterior.

Incluso en el ámbito de una misma zona lingüística, sus habitantes no manejan el lenguaje de la misma manera y pueden existir importantes diferencias en diferentes zonas geográficas e incluso en distintas grupos sociales dentro de una misma ciudad. Dice SIGUAN (84) "Cada lengua es un reflejo de la cultura que expresa y ésta a su vez, es el resultado de la manera de ser de un pueblo, de su forma de sentir y de conocer la realidad".

Evidentemente, la experiencia que de la realidad tiene los miembros de los grupos mas bajos de la escala social es muy diferente de la de los grupos acomodados o inmersos en la "normalidad institucional", y ello va a conducir a que esa realidad exterior sea verbalizada de forma diferente de modo que, a menudo, una misma palabra puede tener

un significado distinto según el medio donde sea pronunciada. Ya manteníamos en las primeras páginas de esta tesis que un primer y fundamental handicap con que tropiezan los individuos que han nacido y se han desarrollado en un entorno cultural empobrecido consiste en la casi imposibilidad de acceder a niveles lingüísticos elevados sin los cuales, no solo no podrán acceder a la dimensión cultural sino que, además, sus relaciones interpersonales habrán de buscar otros canales de comunicación que suplan las deficiencias lingüísticas y también hallar otra forma de utilización del idioma.

Precisamente, el no haber llegado sino tardíamente a esta consideración de la importancia del lenguaje en la adaptación social me ha supuesto no pocos fracasos en mi comunicación con muchachos inadaptados. A menudo he percibido cómo, al intentar utilizar terapéuticamente una experiencia vivida en común, los resultados eran muy negativos. Mas tarde comprendí que esa misma experiencia había sido vivida por el adolescente y por mí de forma totalmente diferente, en función de nuestros "programas culturales" diferentes, diferencia que se vió profundizada al intentar verbalizar la experiencia según nuestros diferentes códigos lingüísticos.

En líneas anteriores hemos dicho que las carencias lingüísticas influyen en el rendimiento escolar y en las relaciones interpersonales; sin embargo, creo que esto necesita un nivel de análisis más profundo:

-Influencia del lenguaje en las relaciones interpersonales.-

Dice RIESSMAN (85): "Resultaría bastante fácil suponer que los niños de la ciudad interior son no verbales, o verbalmente deficientes. Se mantienen siempre por detrás de sus compañeros mas aventajados de la misma edad, en los tests estandarizados de rendimiento verbal, logros en materia de estudios y otros por el estilo. Pero estas evidencias pueden ser mas reveladoras de lo inadecuado de nuestros métodos educacionales con los niños pobres que de las presuntas deficiencias verbales de éstos. Un examen mas cuidadoso de los problemas y las investigaciones emprendidas por los lingüistas en la década pasada ponen seriamente en tela de juicio la creencia de que los pobres no son verbales o verbalmente deficientes." (riqueza de referentes).

Una de las razones para considerar al niño desarrollado en la pobreza como no verbal o verbalmente deficiente se debe a su sistemáticamente baja puntuación en tests verbales. Sin embargo, no debemos olvidar que la situación de aplicación de tests es una situación formalizada a la que no todos los sujetos se adaptan igual y, además, los tests verbales están referidos también a un uso formal del lenguaje respecto del cual, como veremos posteriormente, el niño carencial está en evidente inferioridad. Este lenguaje es imprescindible para el rendimiento escolar, pero no para la conducta verbal general del sujeto. "Para que la conducta verbal del niño se exprese con libertad debe realizarse en un marco en el que el muchacho se encuentre cómodo, con materiales y personas que le resulten familiares, y con el empleo de

técnicas congruentes con su propio estilo verbal.". Otras investigaciones apuntan en este mismo sentido de considerar al niño pobre como no verbal solo en lo referente a la situación formalizada de las relaciones escolares (de las cuales forman parte de los tests verbales). Entre otras, cabe citar los estudios de DEUTSCH (86) en el que encontró;

- Los niños criados en la pobreza parecen ser deficientes en cuanto al uso de los verbos, pero mucho mejores en lo que se refiere al uso de los adjetivos descriptivos.
- Los niños parecen entender una mayor proporción del lenguaje del que emplean al hablar. Es decir, su capacidad lingüística receptiva es mucho mejor que su lenguaje expresivo.
- Se expresan mejor en las situaciones espontáneas, no estructuradas.

Por otra parte, Irving TYLOR (87) afirma que estos niños usan las palabras en forma distinta y que no dependen tanto de ellas como única forma de comunicación, a pesar de lo cual son inagilnativos en el plano verbal, y parecen ser mas flexibles en el empleo del lenguaje. Es decir, los niños carenciales tienen un vocabulario mas reducido, pero cuando se trata de la estructura del lenguaje, las investigaciones recientes señalan que no existen diferencias. El niño negro, (Baratz y Baratz) habla un dialecto, pero éste es tan rico y variado como el del niño de clase media. Otros estudios en el mismo sentido, y a los que no nos vamos a referir son los de Labov (88), Joyce DICKIE y Susana BAGUR (89), STEWART (90), BARATZ Y BARATZ, (91), etc.

En resumen, parece ser que el lenguaje de los niños carenciales socio-cultural y económicamente difiere fundamentalmente de la corriente central del idioma, de la lengua normativa y formalizada de nuestras escuelas.

- Influencia del lenguaje en el desarrollo escolar. - Sin embargo, de lo que no cabe duda es de que las características verbales del niño privado culturalmente, sea deficitario o no en otros contextos, no son las apropiadas para obtener el éxito académico en la escuela. Y puesto que vivimos en una sociedad fundamentalmente verbal, en la que se necesita un lenguaje formalizado para tener acceso a la dimensión cultural, sin

la cual no cabe el éxito social (acceso a las metas culturales), el niño perteneciente a sectores desfavorecidos estará permanentemente en desventaja. Como señala HALL(92) "... nuestras ciudades están creando diferentes tipos de personas en sus barrios de miseria, sus hospitales para enfermos mentales, sus prisiones y suburbios". Estas sutiles interacciones hacen los problemas de la renovación urbana y la integración de las minorías de la cultura dominante mas difíciles de lo que suele suponerse".

BERNSTEIN(93) piensa que, suponiendo idéntica la inteligencia potencial (inteligencia fluida), sea cual fuere la clase social de los padres, habría que explicar las diferencias en rendimiento escolar (inteligencia cristalizada) por la estructura social del sistema de clases, que daría forma al estilo de las relaciones familiares el cual, a su vez

limitará las posibilidades de acceso al lenguaje característico de la clase media que viene a ser el mismo que adopta la escuela.

Para BERNSTEIN, de los diferentes trabajos que desempeñan los individuos de la clase trabajadora (poca instrucción verbal y órdenes breves) y de la clase media (Mayor instrucción verbal y órdenes complejas) surgirán dos tipos de lenguaje o dos códigos lingüísticos. A la clase trabajadora le corresponde el lenguaje público, mientras que a la clase media, además del público, podrá hacer uso del lenguaje formal. Los códigos lingüísticos correspondientes serán el restringido, que estará ligado a un contexto dado (en relación con la "dependencia de la situación estimular concreta" que veremos en el siguiente capítulo), con dificultades de abstracción, y código elaborado, que tiende hacia el significado universal, se basa en símbolos articulados, conduce al razonamiento abstracto y contiene posibilidad de control e innovación. El sistema social de clases, especialmente en lo referente a los grupos extremadamente deficitarios, en los que nos estamos centrando en este trabajo, limita el acceso a los menos favorecidos al empleo del código elaborado que, como ya hemos visto, es el utilizado en la escuela, reflejo de la clase media.

De una parte, la función directiva que LURIA atribuye al lenguaje y que hace de éste una herramienta fundamental de la educación, y de otra la polémica que se levantó a partir de los estudios de BERNSTEIN sobre lenguaje y clase social deben hacernos reflexionar sobre el hecho de que

"el lenguaje y los códigos son tanto objeto en sí de la enseñanza como el canal por el que se vehiculan los contenidos"(94).

Los estudios de LAWTON (95) señalan que, en efecto, existen diferencias en el tipo de lenguaje en función de la clase social, pero demuestra que los tipos de lenguaje están relacionados, de forma que el niño de clase baja, para acceder al lenguaje elaborado de que habla BERNSTEIN no necesita "convertir" el suyo, sino extenderlo, y este paso es necesario para alcanzar el pensamiento abstracto, al que no se llegará de otra manera.

En resumen, el mas elevado índice de fracaso escolar entre los niños carenciales socio-cultural y económicamente, además de por otras razones que ya hemos visto, cabría explicarlo así (95): "su medio familiar, caracterizado por un sistema de valores muy rígido y por una ausencia de estructuración de los valores vivido, produce una forma de comunicación cerrada que descansa sobre un conjunto implícito de significados compartidos; como consecuencia, se desarrolla en los niños una orientación afectiva y cognitiva sobre aspectos concretos, tangibles e inmediatos del entorno. Como ésta no es la orientación que la escuela reclama (como ya vimos al principio de este apartado), se produce el fracaso, no como resultado de un déficit cognoscitivo, sino de una orientación cognoscitiva inadecuada para la educación-formal", tan y como está concebida en la sociedad occidental.

De igual forma, señala SIGUAN(97):
"Abundan las críticas a la escuela acusandola de transmitir

un lenguaje académico, fosilizado, alejado de la realidad viva. Y se propone que la escuela utilice el mismo lenguaje que el niño utiliza en su ambiente, lenguaje que no solo será menos normal, en el sentido de menos sujeto a normas, sino que será distinto de escuela a escuela, según la geografía y según los ambientes sociales. Y aunque la mayoría de las veces esas propuestas se quedan en meras propuestas, y la enseñanza de la lengua en las escuelas continúa siendo muy tradicional, la verdad es que en muchos lugares de enseñanza se ha perdido el sentido reverencial que inspiraban el lenguaje académico y la norma gramatical u ortográfica". Y añade: "Se acusa a la escuela de imponer una determinada variedad de lengua, precisamente la de la clase dominante, y se sugiere una relación entre control lingüístico y control social. Se denuncia la situación de inferioridad en que se coloca así al niño de clase trabajadora. O se pregunta porqué el niño trabajador ha de ajustarse a ese molde y se pone en duda que el lenguaje culta sea, como se supo, mas eficaz para la comunicación y para dirigir la acción... Estas críticas implican la sospecha de que las variedades de una lengua están ligadas a la estructura social, y que esas variedades son tan importantes, al menos, como sus características comunes."

En el mismo sentido, FIESSMAN (98) cree que son tres las razones por las cuales la mejora de los métodos educativos no ha servido para mejorar el aprendizaje escolar de los "niños de la ciudad interior":

- 1- Los educadores siguen usando, implícita o explícitamente, un modelo compensatorio básico. Suponen que estos niños son incapaces y que necesitan toda clase de ayudas para convertirlos en niños de la clase media.

Los educadores no parten de las fuerzas de la cultura del niño al que enseñan, de su propio estilo cognoscitivo y de su riqueza verbal, sino que aplican sus propios esquemas, (al igual que hace el juez o el psicólogo), procedentes de un entorno cultural prestablemente diferente, a una situación no compartida, lo que dificulta de una manera considerable la comunicación educacional con el alumno.

Al igual que ocurre en la situación terapéutica, en la escuela es el maestro y no el niño el que ha de adecuarse a las características de funcionamiento mental de sus alumnos, al menos en cuanto que a él se le supone una flexibilidad cognoscitiva que no poseen aquellos.

- 2- Aunque el desarrollo de los métodos de enseñanza ha supuesto un evidente incremento de la capacidad del maestro para el contacto con los chicos, un número importante de ellos no saben cómo pasar de la etapa de contacto a niveles superiores de aprendizaje. Piensa RIESSMAN que la mayoría de los maestros entretienen a los niños en lugar de enseñarles cómo aprender o desarrollar en ellos una comprensión del mundo que les rodea.

- 3- El perfeccionamiento de los maestros no ha llevado a una mejora de la planificación ni de la estructura escolar. Por una parte, las materias escolares siguen estando rígidamente separadas de los intereses del niño y, por otra, la jerarquización rigurosa de la estructura escolar sigue sin permitir la participación activa del niño en su propia educación.

Añade RIESSMAN que si llegamos a entender la capacidad para enfrentar dificultades, la cultura positiva y la auténtica capacidad verbal de estos niños será posible preparar una acabada estrategia educacional basada en sus propias fuerzas antes que en el enfoque compensatorio que ha dominado la escena y que tiene como supuesto básico la afirmación de que el niño es incompetente.

En la última década se han desarrollado enfoques basados en las posibilidades del niño, que enseñan diversos métodos de contacto con el niño, escuelas sin paredes, utilización de paraprofesionales del barrio para la ayuda a la enseñanza, etc. (99). El problema, según RIESSMAN, es que estos métodos no se encuentran desarrollados, a menudo han surgido de manera anárquica y muchas veces se mezclados con enfoques compensatorios. De todas formas, y a pesar de las críticas, estos nuevos planteamientos, muy en relación con la moderna Pedagogía Popular, suponen una esperanza de culturización de los estratos más empobrecidos de la sociedad.

A este tipo de enseñanza la llama RIESSMAN "enseñanza alternativa", cuyo objetivo es apro-

vechar las capacidades del niño, y la contraponer a la enseñanza compensatoria, la cual, en último extremo, remite a las características de la clase media, lo cual sigue manteniendo al niño perteneciente a un entorno carencial en una situación de desventaja, pues dichas características no están de acuerdo con su contexto familiar y social.

3.3.3. La motivación hacia el rendimiento escolar.-

Mi intención en estas páginas no es tratar de analizar qué posibilidades reales de éxito tiene el niño inadaptado en la relación escolar, sino tratar de acercarnos a la forma según la cual percibe el medio escolar y qué ofrece éste a sus intereses, expectativas, etc.

Ya veremos cómo la escuela reproduce a la sociedad en la cual se inserta y hemos analizado que para el niño carencial existe un profundo desfase entre las características del hogar familiar y el medio escolar. Si a lo anterior unimos lo que también señalábamos en páginas anteriores respecto a la distancia que separa la rigidez y formalismo escolar de los intereses concretos y vivenciales del muchacho, encontraremos una situación que en nada favorecerá el adecuado rendimiento escolar del niño deprivado cultural y económicamente y que tampoco mejorará las posibilidades socializadoras de la institución escolar.

Nada une a este niño con la escuela y

por el contrario, todo el contexto que le es próximo y del cual participa le separa de ella, como a título de mero ejemplo:

- el nivel cultural de los padres y demás adultos con los que se relaciona y que pueden suponer un modelo a imitar.
- el desinterés paterno respecto del aprovechamiento escolar del hijo, desinterés basado en experiencias frustrantes en relación con la escuela y la cultura. Esa experiencia hace a los padres conscientes de que el aprendizaje escolar apenas ofrecerá ventajas futuras al hijo.
- La sensación de "inutilidad", fracaso y desinterés hacia lo escolar que se respira entre sus iguales.
- Unos maestros con los que casi nunca puede llegar a establecer una relación gratificante, por habitar en mundos perceptivos diferentes, (HALL) y sí frecuentes relaciones frustrantes para el alumno, en virtud de una dependencia jerárquica.
- Una escuela en la que no se permite una participación creadora y responsable.
- Unos textos escolares que hablan de "cosas" frecuentemente alejadas de su entorno perceptivo.
- Unos objetivos tan a largo plazo y tan inciertos que "se pierden en el tiempo", etc.

La escuela, pues, no ofrece una situación capaz de competir para atraer la atención y el esfuerzo

del niño frente a un mundo mucho más concreto y cercano, que ofrece unas posibilidades inmediatas sin duda más gratificantes, y que, en determinados contextos implican frecuentes comportamientos desadaptados.

Estas reflexiones, sin más valor que el estar sacadas de mi propia experiencia como educador de muchachos inadaptados, son el resultado de muchos intentos fallidos de motivarles hacia la escuela, por mi firme convencimiento de que solo a través de la cultura se puede llegar a alcanzar algo más que el mero conformismo pasivo. Sin embargo, he de ser sincero y reconocer que desde su propia perspectiva, desde sus vivencias, mis planteamientos no dejaban de ser utópicos.

Es evidente que sin todo un pasado y un presente que aferre al niño a la escuela, ésta no tiene la menor posibilidad de triunfar sobre el atractivo que ofrece, simplemente, el estar en la calle.

Unas veces los más inestables emocionalmente, o los más revoltosos, otras los que mayores carencias arrastran, se van separando progresivamente de la escuela, sin hallar la mayoría de las ocasiones ninguna oposición por parte de ésta; por el contrario, la ausencia de estos niños suele ser recibida como un alivio, ya que no es especialmente fácil trabajar con ellos. Y esta primera situación de "clandestinidad", ("hacer novillos"), en determinado contexto en el que nos estamos moviendo, además de enseñar al niño que lo prohibido puede ser más gratificante, suele ir acompañada de otras necesidades (billares,

porros, cine, etc) que han de ser satisfechas casi a cualquier precio, y la manera mas sencilla y asequible es, evidentemente, el comportamiento desviado.

En resumen, y para no alejarme del objetivo propuesto, la escuela suburbial tradicional, lejos de cumplir la misión instructora y socializadora que le está encomendada, en virtud de sus planteamientos y de su estructura, se halla muy alejada del campo perceptivo y motivacional del niño carencial y es, por tanto, incapaz de atraer su interés y además, frecuentemente es la situación evidenciadora de carencias anteriores y desencadenante de los primeros comportamientos desadaptados. Tal vez la familia esté mas en el fondo de las causas de la inadaptación social, pero la escuela está mas próxima a su desencadenamiento.

Por último, creo que es interesante remitirnos a las reflexiones de un profesor de inglés de un colegio para difíciles sociales (100). Expresa perfectamente lo que he pretendido exponer en estas últimas páginas "...¿para qué necesitan aquellos muchachos aprender inglés? Sabían el suficiente para entenderse. Su acceso a otra clase social era casi imposible y no precisamente por saber hablar mejor o peor el inglés. Si eran afortunados terminarían siendo chóferes de camión o repartidores, o cualquier otro oficio que les absorbiera toda la jornada, dejándoles agotados y sin otro deseo que beberse unas cuantas cerve-

zas. Desde que habían empezado a pensar no ignoraban que su vida no iba a ser otra cosa, que ninguno de ellos llegaría a vivir en casa propia ni a conducir un coche último modelo... Su años juveniles destilaron rabia por aquello que no estaba a su alcance. Eran los años peores, los años que mayor mal podían causar a la sociedad. Los años de la irreflexión y el impulso. Apenas tres o cuatro años después todo pasaría. La necesidad de vivir de alimentar a una familia eliminaría todos los residuos, dejándoles solo una amarga mansedumbre. Pero hasta entonces, aun faltaba tiempo. De aquella juventud desgraciada podían salir delincuentes u obreros. La misión de las escuelas vocacionales era impedir lo primero. Acallar la rebeldía, dominar la violencia. Domarlos "Ello, por supuesto, si aún era tiempo, si los muchachos no habían pasado ya el "umbral del no retorno" .

3.3.4. El problema de la disciplina.

Hemos venido manteniendo a lo largo de este apartado que es de la escuela de donde parten muchos comportamientos desviados que mas tarde irán incrementándose conforme la "distancia" que separa al niño carencial de la sociedad "normal" se vaya profundizando.

Y en este proceso de desadaptación juega un papel importante la disciplina escolar, el acatar unas determinadas pautas normativas de comportamiento y adquirir unos determinados hábitos de pensamiento y trabajo, que es

otra de las características importantes de esta fase socializadora.

La disciplina, que si bien en un primer momento es percibida por el niño como una nueva demostración del poder del adulto y que, por tanto, apenas le afecta mas que en su comportamiento periférico y superficial (hacer creer que...". "comportarse como si para no crearse problemas", etc), poco a poco va siendo internalizada y desemboca"... en la exigencia de un dominio sobre sí mismo, en la superación de los impulsos egocéntricos y de las conductas dirigidas a la autosatisfacción y a la superación de los deseos contrarios a las normas establecidas por el grupo" (101).

Es decir, la disciplina puede ser considerada como una necesidad objetiva de la escuela y su finalidad fundamental es la de "crear grupo", hacer que los objetivos colectivos predominen sobre los individuales; en resumen, hacer al niño solidario con su grupo. Sin embargo ocurre que la frecuente inadecuación del niño carencial a las pautas comportamentales, no ya del grupo escolar, sino de su jerarquía, y la imposibilidad objetiva de aceptar una disciplina impuesta autoritariamente, puede conducir a unas conductas reactivas, de oposición a esas pautas normadas institucionalmente, como mecanismo de defensa de la propia estimación. Y esas conductas de oposición, por las contra-reacciones que provocan en la escuela, (castigos, ridiculación, expulsión, etc), pueden llegar a convertirse en generalizadas, (profundización en el conflicto).

En consecuencia, de cómo se enfoque el problema de la disciplina, (tan propensa nuestra escuela a hacer de ella algo irrenunciable), de su adecuación o inadecuación a las características del niño y del contexto social al que ha de servir, va a depender que el medio escolar ejerza una influencia socializadora o desadaptadora. En este sentido, como ha hemos visto en páginas anteriores, la disciplina escolar respónde a los criterios de aceptabilidad y expectativas de la clase media, lo cual es frecuentemente inadecuado para el niño carencial, debido a su socialización diferente. como ya fue estudiado en el capítulo anterior.

En mi experiencia como educador, he observado cómo los muchachos ináaptados a quienes lográbamos escolarizar en escuelas del barrio eran inmediatamente clasificados como indisciplinados, aun cundo sistem'aticamente evitamos dar demasiadas explicaciones sobre ellos. El maestro no suele tener posibilidades de afrontar los problemas que estos muchachos le plantéan, en primer lugar porque, en aulas abarrotadas de niños, muchos de ellos conflictivos, es imposible conocer y atender los problemas de cada uno de ellos, y en segundo término porque el maestro la mayoría de las veces carece de recursos educativos que poner en juego para tratar a este tipo de niños. El resultado era que gran parte del tiempo teóricamente dedicado a la escuela, el niño lo pasaba en el pasillo castigado o fugado de un ambiente desmotivador y hostil al que no tiene la capacidad de hacer frente. En la mayoría de los

centros, al final del curso se nos indicaba la conveniencia de buscar otro colegio mas adecuado.

Así pues, lo que considero un axioma irrenunciable para conseguir la recuperación del muchacho inadaptado socialmente, la normalización previa del ambiente en que se desenvuelve, se ve dificultado, cuando nó imposibilitado, por la falta de flexibilidad de las estructuras escolares, incapaces de aceptar a todos aquellos niños que se apartan de sus planteamientos previos. Y esto no ocurre solo en el terreno de la adaptación social, sino incluso en el del rendimiento escolar como, por ejemplo, respecto a la creatividad, actitud teóricamente deseable en el escolar, pero incómoda para la rigidez escolar, tal y cómo es demostrado por los estudios de WALLACE y KOGAN (102), TORRANCE (103), Julio FERNANDEZ (104), etc.

Y precisamente en las escuelas suburbanas, son muchos los que no pueden plegarse, por sus características personales y grupales, a la disciplina escolar. De ellos, los mas inquietos o los mas rebeldes, entrarán en conflicto con la jerarquía escolar y, por una parte, sus posibilidades intelectuales permanecerán desconocidas y, por otra, se acrecentará la distancia entre el niño carrencial y las normas y valores institucionales, representados formalmente por la escuela.

Por último, creo necesario añadir que, en mi opinión, el conflicto entre la escuela y el niño carrencial no es irreversible. Como prueba, cuando hemos en-

contrado un maestro que conectaba en profundidad con el niño, éste podía llegar a alcanzar un rendimiento escolar incluso muy satisfactorio, y su comportamiento relacional mejoraba considerablemente. En consecuencia, no pretendo desvalorizar en este apartado las posibilidades de la institución escolar en el terreno preventivo y recuperador de la inadaptación social, sino sus actuales planteamientos, que la hacen no ya ineficaz sino fuente de profundos comportamientos reactivos de tipo antisocial. Creo, sin embargo, que en el futuro, la sociedad debe poner especial énfasis en la modificación de las escuelas suburbanas, sin las cuales, toda tarea preventiva y normalizadora estará ineludiblemente condenada al fracaso.

4. EL CONTEXTO LABORAL

4.1. Trabajo y socialización.-

El mundo del trabajo supone la última de las más importantes instancias socializadoras que atraviesa el ser humano de las que estamos analizando. Con ella termina la primera etapa de la vida. Etapa que podríamos definir de maduración, (desde el punto de vista biológico), de aprendizaje (desde la perspectiva psicológica) o de preparación (desde los planteamientos sociológicos).

Con el primer empleo, el individuo se incorpora a la población activa, produce y recibe unos beneficios de su trabajo, los cuales, a su vez, le van a permitir independizarse del contexto familiar, e iniciar su singladura individual e independiente de la vida. De alguna forma, la incorporación al mundo de lo laboral suele implicar el reconocimiento de la madurez individual por parte del grupo social, (casi en el sentido de las primitivas ceremonias de iniciación).

Estos primeros momentos de actividad productiva son evidentemente muy importantes para el futuro personal y relacional del individuo y su éxito o fracaso en ellos por una parte va a depender de la calidad de las experiencias del sujeto en el pasado (familia, escuela, barrio, etc), y por otra, va a ejercer una influencia, a veces determinante, en la futura adaptación del individuo a la realidad social en la que se han de establecer sus relaciones. Por tanto, nos va a interesar conocer cómo se produce esta incorporación, pues de la

gratificación o frustración que el individuo encuentre en la primera relación laboral dependerá gran parte de su adaptación al trabajo, lo que supone casi tanto como decir que de éllo dependerá su futura adaptación social, ya que el trabajo ocupa la mayor parte de nuestra actividad diaria y permite todas las demás.

Pero esa incorporación laboral del individuo, como miembro activo del grupo social no se produce de igual forma para todos los miembros de la colectividad sino que varía tanto en función de las potencialidades individuales como de las características de la clase social a que pertenezca.

En primer lugar, las características del empleo e incluso la posibilidad de conseguirlo están en función de las posibilidades de rendimiento del sujeto. Y no es necesario insistir en el hecho de que las potencialidades aptitudinales básicas se han de desarrollar en la relación constante con las instancias educativas y socializadoras de este primer período de maduración, aprendizaje y preparación, que se define precisamente en función de ello. Ya analizábamos en el capítulo anterior que la estructura biológica ponía unos límites al desarrollo aptitudinal del individuo, pero también veíamos que esos límites no eran rígidos sino que, por el contrario, eran muy flexibles y aceptaban una considerable modificación. Los estudios sobre la constancia (o inconstancia) del Cociente Intelectual nos demuestran que, partiendo de unas condiciones estructurales normales (en el sentido estadístico), los avances en el C.I., en función del entorno educativo, pueden llegar a

ser espectaculares. Así, y para remitirnos a una sola investigación, tal vez la mas completa por la amplitud de la muestra y lo prolongado de su duración, en el estudio de HONZIK, MACFARLANE Y ALLEN (106) se demostró claramente que entre los 2 y los 18 años se pueden dar cambios en el C.I. de los sujetos de hasta 50 puntos. Los resultados completos fueron los siguientes:

- mas de 30 u.C.I. 9%
- entre 30 y 15 43%
- entre 15 y 10 33%
- menos de 15 15%

A pesar de las indudables críticas metodológicas que se pueden hacer al diseño (por ejemplo, la correlación entre los babby tests de inteligencia es muy baja), los resultados nos permiten afirmar que los importantes avances que se producen en el C.I. van a depender de la calidad de las relaciones en la familia (estimulación cultural, relaciones familiares, etc.) y en la escuela (adecuación de la enseñanza a los intereses, lenguaje, etc.). Y ya hemos visto en apartados anteriores que la influencia de la familia y de la escuela como instancias socializadoras es diferente para distintos individuos en función de sus características. Así pues, desde el punto de vista individual, el sujeto se va a incorporar a la relación intelectual en función de su desarrollo aptitudinal alcanzado, y ese desarrollo dependerá en parte de los límites biológicos in-

dividuales, y en parte, de las experiencias educativas y socializadoras (límites culturales).

En segundo lugar, como ya ha sido apuntado, la incorporación del individuo al trabajo dependerá de las características del grupo socio-económico a que pertenezca, que es el que va a determinar las posibilidades educativas de que haya gozado. (límites socio-económicos).

Por tanto, los que hayan tenido la posibilidad de prolongar la fase de aprendizaje y preparación poseerán un mayor desarrollo intelectual y, sobre todo, una especialización académica superior que les permitirá tener acceso a mas altos niveles de empleo, mejor remunerados y mas satisfactorios

Por el contrario, aquellos individuos, que por pertenecer a un grupo socio-económicamente mas desfavorecidos:

- no habrán sido estimulados culturalmente en la familia. (estimulación cultural temprana).
- llegaran tarde a la escolaridad (el problema de la educación preescolar).
- la acabarán antes (por fracaso escolar o por necesidad de aportar económicamente a la familia).
- Tuvieran una enseñanza de peor calidad, etc.

obviamente no han tenido ocasión de desarrollar con plenitud sus capacidades individuales y en consecuencia, además de incorporarse prematuramente al mundo laboral, lo harán en empleos peor remunerados, sin especializar, sin posibilidades de aprendizaje

y de promoción dentro de la empresa, poco gratificantes, etc.

El rol y el status de los individuos son en gran medida expresión del lugar que ocupan en la escala de la división de la tareas dentro de una sociedad dada, y ello es cierto si entendemos tal división en el sentido dunkheiniano de diferenciación económica, política, moral y cultural de objetivos a cubrir dentro de una colectividad concreta. Sin olvidar que tales objetivos no vienen determinados por fuerzas anónimas (de necesidades), sino por intereses, ideologías y grupos sociales concretos.

En resumen, mientras que, para determinados individuos, en función de su pertenencia a un grupo económica y culturalmente acomodado, la incorporación al trabajo supone la culminación de su proceso de adaptación, la llegada a una participación activa, madura e independiente en el grupo, en suma, la conclusión armónica del proceso socializador empezado en la familia; para otros, en cambio, así mismo por pertenecer a un determinado grupo social, esta vez el último escalón de la jerarquía social, la incorporación laboral supone también la culminación del proceso iniciado en la familia, y continuando en la escuela, solo que este proceso a menudo es de inadaptación social, de profundización en el comportamiento desadaptado. Estos individuos, que no solo llegan a menudo al trabajo ilegalmente (106) sino que lo suelen hacer con una sensación previa de fracaso, son los que se ven obligados a aceptar cualquiera de los escasos trabajos que les son ofrecidos, trabajos casi siempre eventuales (107), sin Seguridad Social, etc. Para es-

tos jóvenes, entre los que se pueden contar la mayoría de los inadaptados sociales a los que va dirigido este trabajo, la relación laboral se convierte en una fuente permanente de frustración, ya que ni las motivaciones extrínsecas de que hablábamos en la escuela (rendimiento económico) ni las intrínsecas (satisfacción personal) pueden ser encontradas. Y, al igual que ocurría en la escuela, los que no se resignan o que no tienen posibilidades de resistencia a la frustración, los inadaptados sociales, serán los que más fracasarán en la relación laboral, serán frecuentemente expulsado del puesto de trabajo y, dado el aumento de las necesidades con la edad, terminarán manifestando permanentemente un comportamiento desviado, convirtiéndose en definitiva la separación entre medios y metas. (profundización de la anomía).

Por tanto, mientras que para unos individuos, el trabajo supone el último eslabón del proceso de adaptación social, para otros supone el final del proceso de inadaptación y el comienzo de una nueva actividad, que casi podríamos llamar "profesional"; la delincuencia.

Sin embargo, mientras que abundan los estudios sobre la influencia de la familia y la escuela en la etiología de la inadaptación social y el comportamiento desviado, la ciencia prácticamente ha desconocido las relaciones entre el comportamiento desadaptado socialmente y la situación laboral del joven. Sabemos, eso sí, que hay una cierta relación entre delincuencia y paro, pero no se ha profundizado más.

4.2. El primer empleo.-

Ya he aludido en diferentes ocasiones a que el muchacho perteneciente a la clase baja suele empezar su vida laboral a una edad mas temprana que el que procede de un entorno socio-económico acomodado. Esto va a provocar una serie de cambios tanto en su personalidad como en sus relaciones sociales, unas positivas para su maduración personal, (responsabilidad, autonomía, etc), y otras negativas, (acceso prematuro a la madurez,,etc.). Sin embargo, es en los muchachos pertenecientes a un entorno carencial en los que la edad de comienzo de la actividad laboral adquiere una singular importancia, y ello por varias razones:

- Por experiencias previas negativas:
 - frustración laboral del padre,(paro, bajo nivel de ingresos, explotación laboral, trabajos no especializados, etc.).
 - convencimiento de la casi nula posibilidad de movilidad social por medio del trabajo.

- Acceso a la actividad laboral como último recurso, debido a:
 - fracaso escolar previo.
 - carencia de centros escolares en el barrio, tanto de B.U.P. como de Formación Profesional.
 - imposibilidad de acceso a becas para continuar los estudios.
 - Necesidad de contribuir económicamente a la familia.

Y todo lo anterior unido a una mala calidad de vida que empieza a minar sus posibilidades de desarrollo personal, (físicas, intelectuales, relacionales, etc.), ya desde los primeros años de la vida.

Desde que el niño adquiere una capacidad de autonomía mínima, es consciente de que las satisfacciones hay que buscarlas de forma alternativa, con ingenio, puesto que la evolución "normal" de las situaciones no le va a proporcionar. Mas adelante, su primera percepción del mundo del trabajo es, evidentemente, el modelo paterno, y en él ve un reflejo de lo que será su vida laboral en el futuro. Por supuesto, como ya vimos en el capítulo anterior, no puede transmitir unas motivaciones y expectativas laborales en lo que para él ha sido una fuente de frecuentes frustraciones. De esta forma, y ello es un fenómeno prácticamente generalizado en los muchachos inadaptados que conozco, lo primero que percibe el niño es la frustración laboral del padre. Y este fracaso paterno va a condicionar de una forma considerable su relación laboral futura, y va a influir, junto con otras variables, (primariedad, precariedad objetiva del empleo, eventualidad, etc.), en su difícil adaptación al trabajo, característica unánimemente utilizada por los investigadores para definir al delincuente.

Por otra parte, la incorporación al trabajo suele ir precedida, como veíamos páginas atrás, por un fracaso escolar previo en la mayoría de los casos o, en algunos, por una frustración de las expectativas nacida:

en la escuela. Por una parte, a los catorce años, por alguna de las razones antes expuestas, al muchacho se le impide seguir estudiando y, por otra, hasta los dieciseis no se le permite trabajar legalmente. Con esta incongruencia legal se crea un vacío de actividad durante, precisamente, los dos años mas difíciles de la adolescencia que, o bien no se respeta, y entonces el joven trabajador no dispone de ningún derecho, o bien se coloca en una peligrosa situación de inactividad que casi siempre está en la base, si nó del inicio de la actividad antisocial, sí de su agudización y del asentamiento de la desviación comportamental. Suele ser a partir de ese momento cuanto el comportamiento inadaptado tiende a convertirse en una forma habitual de relación con el entorno y cuando se está a la puerta de la inadaptación subjetiva, debido a:

- la situación de inactividad y la consiguiente necesidad de emplear el tiempo.
- el aumento de las necesidades.
- la profundización de las actuaciones judiciales y policiales.
- las especiales características con que se presenta en estos muchachos la crisis adolescente.

Una consecuencia legal de esta mayor peligrosidad del muchacho inadaptado a partir de los catorce años, es la pretensión, que ya analizamos en el segundo capítulo, de reducir la mayoría de edad penal a los quince años, con lo cual, el muchacho tendría edad suficiente para

ingresar en prisión un año antes de la requerida para comenzar a trabajar.

Si el muchacho inatenta encontrar empleo, la situación tampoco le será fácil, tanto debido a que la crisis económica y el desempleo actual inciden de manera especial en los mas jóvenes, y los menos especializados, (sobr abundancia de mano de obra), como a la explotación laboral que frecuentemente acompañará al trabajador ilegal y al eventual, características ambas que suelen darse unidas en los muchachos que estamos considerando.

En mi experiencia terapéutica, a menudo el educador ha de estar "inventando" actividades. a la espera de conseguir un puesto de trabajo o, en último caso, poner enviar al muchacho al servicio militar, solución nunca ideal pero que, al menos aplaza unos años el conflicto,

4.3. Posibilidades de gratificación en la relación laboral.-

Ya he aludido a que en toda actividad humana se buscan dos tipos de objetivos o gratificaciones: unas que podríamos llamar intrínsecas, en función del placer que el individuo encuentre en sus realizaciones y otras extrínsecas, en las que predomina el beneficio que le reporte. En la primera, es la propia actividad en sí misma la que gratifica al sujeto y resultará satisfactoria aun cuando no sea acompañada de una remuneración económicamente importante. En la segunda, por el contrario, la satisfacción

no se encuentran en la actividad en sí sino en las ventajas que suponga su realización.

Según lo que venimos analizando, el tipo de empleo que puede encontrar el muchacho inadaptado no le va a proporcionar ninguna de estas gratificaciones:

- En cuanto a la gratificación intrínseca porque rara vez estará en condiciones de elegir el trabajo que mas le agrada, sino que se verá obligado a aceptar lo que le sea ofrecido. Además, su preparación será tan escasa que la mayoría de las veces no habrá tenido siquiera oportunidad de iniciar una especialización en un área concreta. Así, por ejemplo, si encuentra un primer trabajo como camarero tenderá a buscarlo mas tarde en el sector de la hóstelería; y si, por el contrario, el primer empleo es de otro sector cualquiera en él buscará posteriormente. Y en la elección de uno u otro no habrá tenido la menor importancia las tendencias motivacionales o las aptitudes del individuo, que a menudo permanecían desconocidas incluso para él mismo.

En estas circunstancias es evidente que difícilmente el individuo hallará satisfacciones en el puesto de trabajo.

- Con respecto a la gratificación extrínseca tampoco en ella hallará el joven una motivación que le impulse a obtener un rendimiento adecuado. Estos muchachos, a causa de su deficiente o nula preparación, solo tienen acceso a los trabajos no especializados, eventuales, etc., los cuales suelen ir acompañados de un bajo nivel de remuneración económica que además ha de ser entregada a la familia. Por

tanto, ni siquiera el beneficio que acompaña a la actividad laboral supondrá una motivación positiva, pues la explotación laboral en la empresa frecuentemente irá acompañada de una explotación económica en la familia, aun cuando ésta suele ser inevitable en función de su situación carencial.

Por tanto, y a modo de conclusión, si sumamos a la falta de preparación la eventualidad del empleo, el trabajo escasamente gratificante y pesado, el bajo nivel de ingresos, la poca consideración laboral del trabajador en las relaciones interpersonales en la empresa, la explotación laboral, etc., el resultado será a menudo un alto índice de absentismo laboral y el posterior abandono del puesto de trabajo con el consiguiente despido, y ello como resultado de una situación altamente aversiva y nó como consecuencia de unas supuestas anormales características personales del sujeto, como se mantenía en la documentación entregada en el Congreso Nacional sobre Fenomenología de la Delincuencia Juvenil (108) por el Instituto de Estudios de la Policía, en la que se decía que: "Dos aspectos podemos considerar con respecto al factor trabajo. la falta de adaptación al medio profesional, (absentismo, irregularidad e indiferencia, agresividad), y la falta de cualificación por su absentismo e inestabilidad. Ante la escasa aptitud laboral se producirá una clara reacción destructiva". Desde mi perspectiva, y continuando el intento de llegar a los procesos a través de los cuales una situación se produce, esta definición es simplista, considera causa lo que hemos estado analizando como efecto y mas bien parece encaminada

a justificar el fracaso de las instituciones en la recuperación del joven delincuente, recuperación que ha de pasar inexorablemente por la canalización y potenciación de sus aptitudes para que mas tarde le permitan integrarse en la relación social de una manera activa y crítica. Por el contrario, creo que el absentismo y el fracaso laboral, al igual que ocurría en la escuela, se produce como una **situación de normalidad** debido a un entorno laboral agresivo y desmotivador.

4.4. Posibilidades de promoción laboral.-

Por supuesto, ante estas deficientes condiciones del puesto de trabajo y la escasez de su preparación laboral, el joven no tendrá apenas oportunidad de utilizar el entorno laboral como medio para conseguir una promoción social. Mas bien, en la vida del muchacho inadaptado suele ocurrir lo contrario: Cuando llega a conocer bien su trabajo e incluso tal vez haya llegado a adaptarse a él y alcanza una edad que le permite trabajar legalmente, es frecuente que sea despedido ya que su continuación en el puesto exigiría un contrato laboral permanente, la inclusión del trabajador en la Seguridad Social, un sueldo mas elevado, etc. Y puesto que el empleo no suele exigir una especial preparación laboral, puede ser desempeñado de nuevo por un muchacho mas pequeño y mas docil. A partir de entonces le será mucho mas difícil volver a encontrar trabajo.

Unido lo anterior a lo que ya hemos visto respecto a las características personales del inadaptado, (primariedad, falta de resistencia a la frustración, etc) y del entorno, (presiones anómicas cada vez mas fuertes, endurecimiento institucional, etc.), el resultado solo puede ser, una vez mas:

- el conformismo pasivo
- el comportamiento de "retirada", fielmente representado por el "pasotismo".
- la rebelión, el rechazo del trabajo como actividad y la consiguiente profundización en el comportamiento desviado, que puede llegar a ser considerado como una realización laboral alternativa.

4.5. La delincuencia como realización laboral alternativa.-

En esta situación, y en función tanto de la forma concreta en que las presiones sociales anómicas se presentan en un determinado individuo, como de sus peculiares características psicológicas y de la configuración de su concreto conflicto con el entorno, el muchacho, especialmente aquel que ya había manifestado un comportamiento desadaptado en fases anteriores, puede llegar a optar, consciente o inconscientemente, por la vía del comportamiento delictivo para poder alcanzar los objetivos propuestos. Y puesto que ya hemos visto que, al menos en un primer momento, este comportamiento resulta mas facil y gratificante que el conformismo, la delincuencia, (especialmente los delitos contra la propiedad puede llegar a ser considerada

como una actividad profesional alternativa, por supuesto, con unos ingresos mucho mayores que con el trabajo adaptado.

.....

Ante esta situación brevemente expuesta, (y que evidentemente, necesita de una mayor profundización), las instituciones encargadas socialmente de la recuperación del inadaptado, especialmente representadas por el reformatorio y la prisión, no se llegan a plantear el problema laboral en absoluto. En cuanto a los reformatorios, basan la vida diaria del menor en un ficticio trabajo escolar, ya fracasado previamente y sin poner en juego nuevas ideas sino repitiendo una vez mas situación. Respecto a la carcel, especialmente la de jóvenes, obien no existen talleres de preparación laboral, o bien están en manos de personas ajenas, (cosido de balones, confección de flores de plástico, etc), cuyo interés, la mayoría de las veces consistirá exclusivamente en explotar una mano de obra barata, y que no proporcionará al inadaptado una especialización que pueda serle util una vez en libertad. En consecuencia, una vez libre, la situación, lejos de mejorar, se ve agravada ppr otras circunstancias que se añaden a las anteriores. El exrecluso es abandonado a sus escasos recursos, sin trabajo y sobre todo, con el acompañamiento adicional de unos antecedentes penales que le acompañarán durante dos años, (si no vuelve a reincidir), y que supondrán una

un importante handicap a la hora de buscar trabajo. Si a esto sumamos el perfeccionamiento delictivo obtenido en la carcel, con el aprendizaje de nuevas técnicas, las posibilidades de no reincidir son, a menudo, inexistentes.

NOTAS

- (1) y (2) FOESSA: Informe sobre la estructura social de la provincia de Madrid. Fundación Foessa. Madrid 1972
- (3) USANOS TAMAYO y LOPACO APOCOGA: El chabolismo madrileño. Impacto de los planes de absorción y desarrollo comunitario. 1975. (trabajo no publicado).
- (4) y (5) FOESSA: Informe sociológico sobre la situación social de Madrid. Fundación Foessa. Madrid 1967
- (6) Ordenanzas del Municipio de Madrid, 1951.
- (7) MONTES MIEZA y otros: Los asentamientos chabolistas en Madrid. Rev. Ciudad y Territorio nº 3 y 4. Madrid 1976.
- (8) Equipo GIEMS: Gitanos al encuentro de la ciudad. Del chalaqueo al peonaje. Cuadernos para el Diálogo. Madrid 1976.
- (9) Según el censo de la Asociación para el Desarrollo Gitano de Madrid. 1973.
- (10) ver Montes Mieza y otros, art. cit. y equipo Giems: ob. cit.
- (11) U.V.A.S.: Ministerio de la Vivienda. 1962. Informe no publicado.
- (12) Tomado del Análisis Censal de la Población y Viviendas del Polígono de S. Diego, de Palomeras Bajas, Madrid, realizado por encargo de la Asociación de Vecinos de Palomeras Bajas. 1971.
- (13) MONTES MIEZA y otros: art. cit.
- (14) VALENZUELA RUBIO: Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1973). Rev. Estudios Gráficos. Madrid Noviembre 1974.
- (15) Salvo en el caso de visitas en que los vecinos ganaron una demanda a la Administración. Sentencia nº 585. Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo. Madrid.

- (16)y (17) Estudios de CALHONN, citado por HALL,E.T. La dimensión culta. S.XXI Madrid 1977.
- (18) SOUTHWICK: citado por Hall, ob. cit.
- (19) MARTINEZ REGUERA, Enrique: Notas para un estudio de la zona Sur-Este de Madrid. (tabajo no publicado).
- (20) CHOMBART de LAUWE, Paul: Famille et habitation. ed. du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris 1959.
- (21) MARTINEZ REGUERA,E.: art. cit.
- (22) Considerando como dormitorio la cocina y el cuarto de estar, siempre que sean utilizados para tal fin, lo que ocurre, según la misma fuente, en la cocina en el 34 % de las familias y en la sala de estar en el 42 %.
- (23) ESTADISTICAS JUDICIALES DE ESPAÑA 1976 y 1977. Instituto Nacional de Estadística. (ver cuadros en el anexo, 29 a 34).
- (24) ENCUESTA sobre equipamiento y nivel cultural de las familias Vol, 1. Equipamiento y condiciones de las viviendas familiares. Instituto Nacional de Estadística. Madrid. Mayo 1970.
- (25) ver la hipótesis de la desnutrición en el capítulo 3º.
- (26) ver anexo cuadro 2
- (27) MARTINEZ REGUERA,E.: art. cit.
- (28) FERGUSON,G.A.: Learning and Human Ability, Canadian Journal of Psychology. citado por Hall, ob, cit.
- (29) ver anexo cuadro 2.
- (30) RUSSEL,J.B. citado por SCHORR,H.L.: La vivienda y sus efectos. En PROSHANSKY,M; ITTELSON,W.H.; RIVLIN,L.G. y otros: Psicología Ambiental. Trillas. México. 1978. Capítulo 34.

- (31) JERVIS, G.: Manual crítico de Psiquiatría. Anagrama. Barcelona 1977.
- (32)y (33) SCHORR, H. L.: ob cit.
- (34) WILNER, D.; WALKLEY, R.; TAYBACK, M. y PINKERTON, T.: The housing environment and family life: A longitudinal study of the effects of housing and mental health. The Johns Hopkins University Press. Baltimore. 1962
- (35) ABRAMS, Ch. y DEAN, J.P.: Éa vivienda y la familia en FRONM y otros: La familia, ed. Península. Barcelona 1978(5ª Ed.).
- (36) HUDSON GUILD: House and New Jark University Center for Human Relations and Community Studies (1960): citado por SCHORR ob. cit.
- (37) ZABALZA BERAZA, M.A. ob. cit.
- (38) EXSENCK, H.: Fundamentos biológicos de la personalidad. ed. Fontanella. Barcelona 1970.
- (39) LEWIS, Oscar: Antropología de la pobreza. Fondo de Cultura Económica. Mexico 1975.
- (40) CASSEL, J.: PATRICK, R. y JENKINS, D.: Epidemiological analysis of the Health implications of culture change: A conceptual model, Annals of the New York Academy of Sciences, 1960, 84, 938-949. Citado por SCHORR ob.cit.
- (41) PLANT, J.S.: Some Psychiatriz Aspects of Crowded . living Conditions. American Journal of Psychiatrie 1930, 9 (5), 849-860. Citado por SCHORR, ob. cit.
- (42) MILLER Y DOLLARD,,: Personalidad y psicoterapia
- (43) LEWIS, Oscar: La cultura de la pobreza, ed. Anagrama. Barcelona 1972.
- (44) DAI, B.: Some problems of personality development among Negro Children. En KLUCKHOHN Y MURRAY (dirs.): Personality in nature, society and culture. Alfred A. Knopf. 1949 citado por SCHORR, ob. cit.

- (45) Estadísticas Judiciales de España 1977.
- (46) Consultar WHYT, W.F.: La sociedad de las esquinas. Ed. Diana. Mexico. 1971.
- (47) SCHOPP, ob. cit.
VALVERDE, J.: Niños privados de un medio familiar normal. Memoria de Licenciatura. Dpto. de Ps. Ev. y Dif. Facultad de Ps. Univ. Complutense Madrid. 1975.
- (49) NACIONES UNIDAD: Niños privados de un medio familiar normal Ed. Humanitas. B. Aires. 1967.
- (50) FOESSA: Estudios sociológicos sobre la situación social de España. 1975. Fundación Foessa. Madrid. 1977.
- (51) REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA. Estudio socio-económico de la delincuencia infantil y juvenil. Julio-Sept. 1969. Nº 19. Madrid
- (52) Estadísticas Judiciales de España 1977. Inst. Nac. de Estadística. Madrid. 1979.
- (53) DIEZ NICOLAS, J.: Evaluaciones y precisiones de la natalidad en España. E.E.O.P. 1969.
- (54) Según declaraciones del DR. SANTODOMINGO CARRASCO, al diario "YA" en Junio de 1973, el % de alcohólicos en la población madrileña era de 2,7% aunque otras fuentes, (Foessa 1975) suben el % al 6,7%.
- (55) SANTODOMINGO CARRASCO: Los alcohólicos y su problemática y familiar y social. Cuadernos de Documentación Social nº 2. Madrid. Abril-Junio 1971.
- (56) SERRANO GOMEZ, A.: La delincuencia juvenil en España. ed. Doncel. Madrid 1970.
- (58) Las estadísticas de los Tribunales Tutelares de Menores no suelen aportar datos rigurosos, sin embargo las principales enfermedades de los padres suelen ser de tipo respiratorio y reumático.

- (59) TYLER, L.: Psicología de las diferencias humanas, ed. Marova Madrid. 1972.
- (60) FOESSA (1975). ob. cit.
- (61) RIESSMAN, Frank: El niño de la ciudad interior. Ed. Las Paralelas. Buenos Aires, 1976.
- (62) Marginación social: nº monográfico de la Revista Caritas nº 110-111. Sept. Dic. 1972.
- (63) Ministerio de Justicia. Memoria de 1973. y Estadísticas Judiciales de España 1976.
- (64) EILENBERG, M.D. Remand home boys: 1930-1955. en British Journal of Criminologis. 1961,2. cit. por WEST: La delincuencia juvenil ed. Labor
- (64 bis) FERGUSON, T.: The young Delinquent in his social Setting Oxford. Univ. Press. 1952. citado por WEST. ob. cit.
- (65) SERRANO GOMEZ, Alfonso: La delincuencia juvenil en España. ed. Dpncel. Madrid 1970.
- (66) ZABALZA BERAZA, M.A. ob. cit.
- (67) ZABALZA BERAZA, M.A.: La integración psíquica del muchacho inadaptado. El autoconcepto. Tesis Doctoral. Facultad de Ps. Universidad Complutense de Madrid.
- (68) ZABALZA BERAZA, M.A. ob. cit.
- (69) STAMBAK y VIAL: La pedagogía. Ed. Diccionarios del saber Moderno. Ed. Mensajero. Bilbao 1975.
- (70) Estudio Superior de la Juventud. 1974. Rev. del Instituto de la Juventud. Febrero 1975.
- (71) SHOR, James, F.Jr. Pandillaje y Anomía: en CLINARD, M.B. y otros: Anomía y conducta desviada. Ed. Paidós. B.Aires 1967.

- (72) CONSEIL DE L'EUROPE: Le role de l'ecole dans la prevention de la delinquance juvenile.
- (73) HAWINS, cit. por SANCHEZ LOPEZ, Pilar: Diferencias en la estructura aptitudinal entre sujetos monolingues y bilingues. Tesis Doctoral. Fac. Ps. Universidad Complutense de Madrid 1976.
- (74) RADZINOWICZ, L.: A history of the English criminal Law. v.1. Stevens e sons. London, 1948. cit. por WEST.
- (75) Sin excluir, por supuesto, la incidencia de variables geneticas y constitucionales, puesto que, como veremos en el 5º capitulo, un mismo entorno influye de una manera diferente sobre distintos individuos.
- (76) Según fuentes del Ministerio de Educación recogidas por "La enseñanza a lo claro". Ed. Popular. Madrid 1979 . de cada 1.000 niños de 2 a 5 años, solo 330 (33%) son escolarizados antes de los 6 años.
- (77) ZABALZA BERAZA, M.A.: ob. cit.
- (78) OSTERRIETH, P.: Psicología infantil. Ed. Morata. Madrid 1976 (5ª ed.).
- (79) GINBURG, Herbert: The Myth of the deprived child. Englewood Cliffs, N,J, Prentice Hall 1972.
- (80) BEE, Helen: El desarrollo del niño. Ed. Harla. Mexico 1977.
- (81) WHOLF, B.L.: Language, Thought and Reality.(1956), cit. por HOL: La dimensión oculta. S.XXI.Madrid 1977.
- (82)
y
(83) HALL: Ob. Cit.
- (84) SIGUAN, Miguel: Lenguaje y clase social en la infancia.Ed Pablo del Rio Editor. Madrid 1979.

- (85) RIESSMAN, F.: ob. cit.
- (86) DEUTSCH: Informe nº 5 del Instituto de Estudios del Desarrollo. New York 1961. citado por RIESSMAN. ob. cit.
- (87) TAYLOR, I.: Comunicación personal citada por RIESSMAN, ob. cit.
- (88) LABOV, William: Academic Ignorance and Black Intelligence. Atlantic Monthly. nº 6 Junio 1972. Citado por RIESSMAN. Ob. Cit.
- (89) DICKIE, J. y BAGUR, S.: Considerations for the Study of Language in Young Low-Income Minority Group Children. cit. por RIESSMAN. ob. cit.
- (90) STEWART: Urban Black Speech: Sociolinguistic Factors Affecting English Teaching. Cit. por RIESSMAN, ob. cit.
- (91) BARATZ, St. y BARATZ, J.: Early Childhood Intervention: the social science base of Institutional Racism. Cit. por RIESSMAN ob. cit.
- (92) HALL, ob. cit.
- (93) BERNSTEIN: Language and social Behavior. Penguin Books. London 1972.
- (94) ALVAREZ, A.: y del RÍO, P.: Otra psicología escolar en España. en Psicología: servicio público. Pablo del Río editor: Madrid 1976.
- (95) LAWTON, cit por Hall, ob. cit
- (96) BERNSTEIN, Ob. cit.
- (97) SIGUAN, ob. cit.
- (98) RIESSMAN, ob. cit.
- (99) En España existen algunos intentos en esa dirección, tales como Las jornadas de Pedagogía de Euskadi, Il Escola d'Estiu al País Valenciá, etc.

- (100) HUNTER, Evan: La jungla de pizarra. Biblioteca Universal Caralt. Barcelona 1976.
- (101) ZABALZA BERAZA, M.A. ob. cit.
- (102) WALLACE, M.A. y ROGAN, N: modes of Thinking in Young Children. Holt Rinehart Winston 1966.
- (103) TORRANCE, P.E. y MYERS, R.E.: La enseñanza creativa. Ed. Aula XXI. Madrid 1976.
- (104) FERNANDEZ GARRIDO, Julio: Creatividad. Una variable tan ambigua como necesaria. Memoria de Licenciatura. Dpto. de Ps. Ev. y Dif. Facultad de Ps. Univ. Complutense de Madrid-Junio 1979.
- (105) BUTCHER: La inteligencia humana. Su naturaleza y evaluación. Ed. Narova. Madrid 1974.
- (106) Según datos de Caritas, hechos públicos en rueda de prensa a finales de Febrero de 1980, en su Informe Conclusión del año Internacional del Niño en España trabajan en situación ilegal unos 300.000 niños.
- (107) En mi opinión esta situación se ve aumentada por la actual legislación sobre contratos laborales eventuales a jóvenes.


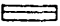

283

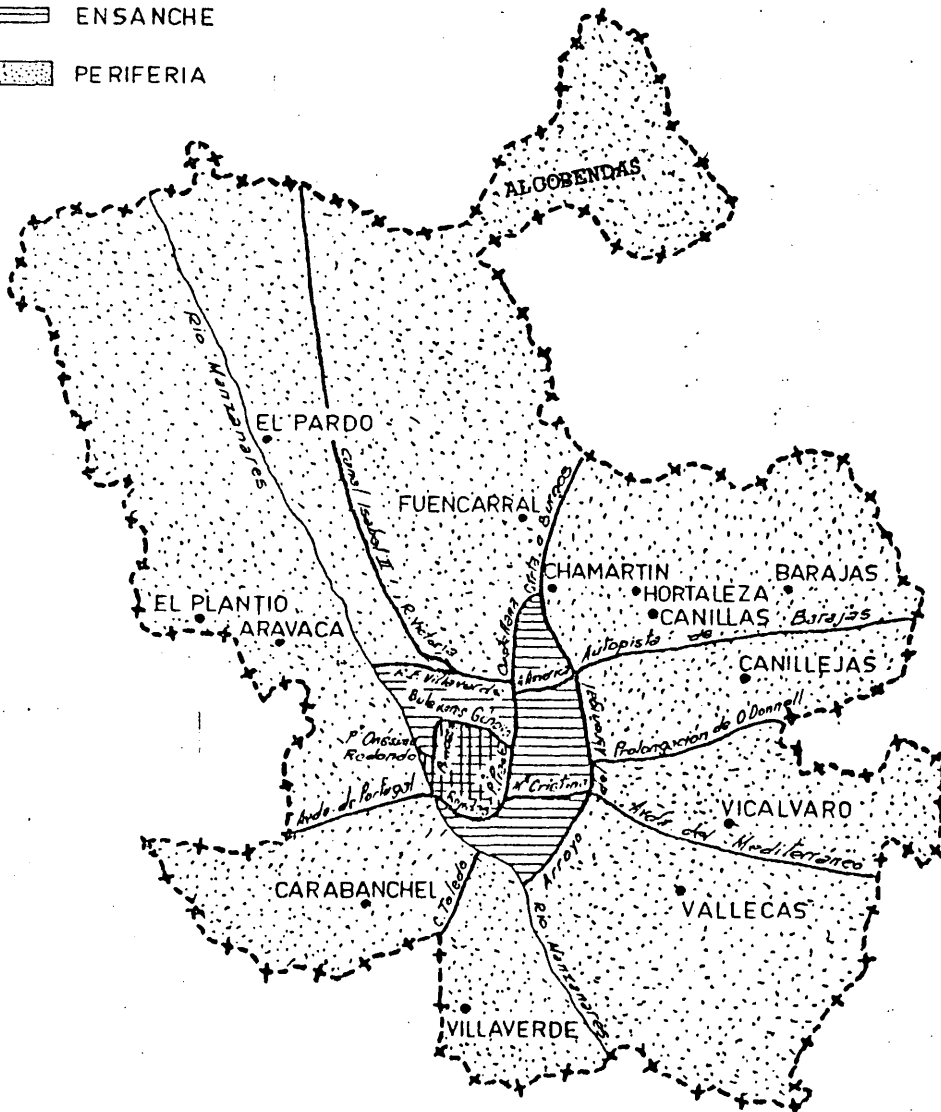
ANEXO AL CAPITULO CUARTO

DATOS SOBRE CHABOLISMO E INFRAVIVIENDA

1. MAPA DE MADRID Fuente: FOESSA 1967

AREAS HISTORICAS

-  CENTRO
-  ENSANCHE
-  PERIFERIA



2. CHABOLISMO.

2.1. Nº de chabolos en Madrid.

Fuente: MIEZA y otros: los asentamientos chabolistas en Madrid

Rev. Ciudad y territorio, Nº 3 y 4 Madrid 1976

CUADRO 1

EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS DE CHABOLAS EN MADRID

ZONAS	1956		1961		1967		1973	
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%
Tetuan - Peña grande	1.630	5,7	10.168	17,37	3.928	10,13	6.482	18,35
Hortaleza - Chamartin	2.033	7,2	4.751	8,11	2.349	6,06	4.010	11,35
Ventas	4.299	15,2	14.784	25,25	3.349	8,64	3.686	10,43
Vallecas	16.561	58,6	17.586	30,04	23.230	59,96	16.633	47,09
Villaverde	1.504	5,3	6.413	10,95	4.692	12,11	2.448	6,93
Carabanchel	2.267	8,0	4.828	8,24	1.192	3,07	2.059	5,82
TOTAL	28.284	-	58.530	-	38.740	-	35.318	-

38440

3. EL PROBLEMA DEL HACINAMIENTO EN LA VIVIENDA.

3.1. DATOS GENERALES DE ESPAÑA.

Fuente: Encuesta de equipamiento y nivel cultural

Vol. 1º Equipamiento y condiciones de las viviendas familiares

CUADRO 2

EQUIPAMIENTO DEL HOGAR SEGUN EL NIVEL DE ESTUDIOS DEL CABEZA DE FAMILIA.

Nivel	T.V.	- de 10 libros	frigorífico	agua corriente
analfabetos	51,2	87,3	41,2	66,5
sin estudios	72,4	72,9	63,1	81,2
estudios primarios.	82,7	51,5	76,7	88,6
est. 2º grado 1º ciclo	94,4	13,9	96,2	99,2
est. 2º grado 2º ciclo	94,8	7,4	96,8	99,3
estudios 3º grado.. no universitarios	91,6	6,2	95,2	98,8
est. universitarios.	91,6	2,6	97,0	99,4
conjunto nacional..	79,4	52,6	73,7	86,8

3.2. El hacinamiento en Madrid.-

1. (Fuente: Montes Mieza y otros, citando fuentes de la Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid, 1956)

CUADRO 3
HACINAMIENTO

m ² por persona	Nº familias	%
< 2,5	128	4,28
2,5 < 3,0	280	9,37
3,0 < 3,5	366	8,89
3,5 < 4,0	251	8,39
4,0 < 5,0	216	7,22
5,0 < 7,0	751	25,12
7,0 < 10,0	467	15,62
10,0 < 15,0	391	12,75
15,0 o mas	250	8,36

CUADRO 4

Nº DE HABITACIONES POR PERSONA EN LA VIVIENDA

hab./persona	Nº familias	%
< 0,25	196	6,55
0,25 - 0,50	1308	43,75
0,50 - 1,00	1191	39,84
> 1,00	295	9,86

2. Fuente: COAM: Madrid en sus barrios. 1975

CUADRO 5

SUPERFICIE DE LA VIVIENDA
(Poblado Agrícola de Orcasitas)

m ²	%
menos de 20	21
21 a 30	31
31 a 40	23
41 a 50	9
mas de 50	2

CUADRO 6

Nº DE HABITACIONES POR VIVIENDA
(Poblado Agrícola de Orcasitas)

Habitaciones	%
una	7,6
dos	21,9
tres	36,5
cuatro	22,2
cinco	5,7
seis	0,3
mas de seis	0,3

CUADRO 7SUPERFICIE DE LA VIVIENDA
(Palomeras Altas)

<u>m²</u>	<u>%</u>
0 a 15	10
16 a 30	20
31 a 45	18
46 a 60	17
61 a 80	16
mas de 80	19

CUADRO 8Nº DE PERSONAS POR VIVIENDA
(Palomeras Altas)

<u>personas</u>	<u>%</u>
0 - 2	18
3 - 5	57
5 - 8	21
9 - 11	3

CUADRO 9

SUPERFICIE DE LA VIVIENDA
(Palomeras Bajas)

<u>m²/ habitante</u>	<u>%</u>
menos de 2,5	4,28
2,5 - 3,0	9,37
3,0 - 3,5	8,89
3,5 - 4,0	8,39
4,0 - 5,0	7,22
5,0 - 7,0	25,12
7,0 - 10,0	15,62
10,0 - 15,0	12,75
mas de 15	8,36

CUADRO 10

Nº DE HABITACIONES POR PERSONA
(Palomeras Bajas)

<u>habitaciones</u>	<u>%</u>
menos de 0,25	6,55
0,25 - 0,50	43,75
0,50 - 1,00	39,84
mas de 1,00	9,86

3. Fuente: Informe Sociológico sobre Palomeras Sur-Este, (Valle-
cas). Caritas. Vicaría IV. Madrid 1978=(Sobre una mues-
tra de 606 familias)

Cuadro 11

SUPERFICIE DE LA VIVIENDA

m ²	Num.	%
menos de 15	25	4,12
16 a 30	91	15,01
31 a 45	166	27,39
mas de 46	282	46,53
No Contestan	42	6,93

CUADRO 12

Nº DE MIEMBROS DE LA FAMILIA Y SUPERFICIE DE
LA VIVIENDA

	1-2	3-4	5-6	7-8	NC
menos de 15	4	10	7	-	4
16 a 30	10	39	28	6	8
31 a 45	24	61	49	15	17
mas de 45	23	145	79	22	13
No Contestan	4	12	9	2	15
Total (num.)	65	267	172	45	57
Total (%)	10,73	44,06	28,38	7,43	9,41

CUADRO 13

Nº DE HABITACIONES POR VIVIENDA

<u>habitaciones</u>	<u>Num.</u>	<u>%</u>
UNA	21	3,46
DOS	74	12,37
TRES	213	31,14
CUATRO	167	27,55
mas de cuatro	111	18,31
No Contestan	19	3.13

3.3. Calidad y complejidad del espacio familiar, (servicios y equipamiento):

1. Fuente: MONTES MIEZA y otros. (referido a una muestra de 2990 chabolas de Madrid.

CUADRO 14

SERVICIOS SANITARIOS DE LAS VIVIENDAS

<u>instalaciones</u>	<u>Num.</u>	<u>%</u>
sin retrete, ducha ni baño	360	12,05
retrete compartido	1067	35,69
retrete y lavabo exclusivo	1128	37,73
retrete, lavabo y ducha exclusiva	235	7.85
otras posibilidades	15	0,13

CUADRO 15

INSTALACIONES DE LAS VIVIENDAS

instalaciones	Num.	%
-sin electricidad, agua, pozo negro ni alcantarillado	17	0,56
-solo electricidad	1050	35,12
-no tienen agua corriente	939	31,09
-no tienen alcantarillado ni pozo negro	61	2,04
-tienen electricidad, agua corr. y pozo negro	61	2,04
-Tienen electricidad, agua corr. y alcantarillado	729	24,38
-Tienen instal. completa	139	4,64
-otras posibilidades	4	0,13

2. Fuente: COAM: Madrid en sus barrios:

CUADRO 16

SERVICIOS DE LAS VIVIENDAS (Palomeras Altas)

Servicios	%
retrete compartido	35,7
retrete exclusivo	37,7
retrete y lavabo excl.	6,2
baño completo exclusivo	7,9
no tienen nada	12,0

CUADRO 17EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA

(Palomeras Altas)

<u>servicios</u>	<u>%</u>
Solo luz	13
Luz y retrete	6
Agua y luz	14
agua retrete y luz	27
agua retrete luz y calefacción	36

CUADRO 18SERVICIOS SANITARIOS DE LAS VIVIENDAS

(Meseta de Orcasitas)

<u>Servicios</u>	<u>%</u>
Ninguno	19
Retrete (pozo negro)	38
retrete y lavabo	32
retrete lavabo y ducha	11

3. Fuente: Martínez Reguera. Notas para un estudio de la zona Sur-Este de Madrid.

CUADRO 19

<u>Servicios</u>	<u>%</u>
Retrete	89
Baño o ducha	49
Agua corriente	83
Gas butano	86
Piso de obra	78
Calle asfaltada	40
Calle iluminada	54

4. Fuente: Informe Sociológico sobre Palomeras Sureste. Cáritas Zona IV. Madrid 1978.

CUADRO 20

ESTADO DE LA VIVIENDA

	<u>N</u>	<u>%</u>
Lleno de humedad	107	17,65
Con bastante humedad	81	13,36
Con goteras	48	7,92
Techo raso	37	6,10
Normal	243	40,09
N.C.	90	14,85

CUADRO 21SERVICIOS DE LA VIVIENDA

servicios		Num.	%
Water:	SI	468	77,22
	NO	61	10,06
	N.C.	77	12,70
Cuarto de baño:			
	SI	380	72,22
	NO	179	29,53
	N.C.	47	7,75
Agua Corriente:			
	SI	506	83,49
	NO	68	11,22
	N.C.	32	5,28

CUADRO 22ENFERMEDADES PRINCIPALES (cabeza de familia)

enfermedades	Num.	%
reuma	123	20,29
asma bronquial	29	4,78
enfermedad pulmón	15	2,47
reuma de corazón	8	1,32
varias de éstas	5	0,82
No contestan	426	70,29

CUADRO 23

ESTADO DE LA VIVIENDA Y ENFERMEDADES (del cabeza de familia)

enfermedades	Muy húmeda		Bast. húmeda		Gotera		techo raso		Normal		N.C	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
reuma	46	43,0	25	30,9	21	43,7	7	18,9	13	5,3	11	
asma bronquial	8	1,5	3	3,7	4	8,3	1	2,7	11	4,5	2	
enf. corazón	6	5,6	4	4,9	2	2,5	1	2,7	2	0,8	2	
reuma corazón	6	5,6	1	1,2	1	2,1	-	-	-	-	-	
No Contestan	41	38,3	48	59,3	20	41,7	28	75,7	217	89,3	75	
TOTAL	107		81		48		37		243		90	

396

CUADRO 24TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL BARRIO

(del cabeza de familia)

	<u>N</u>	<u>%</u>
menos de 1 año	34	5,61
1 a 3	52	8,58
4 a 6	48	7,92
7 a 15	242	39,93
mas de 15	203	33,49
No contestan	27	4,45

CUADRO 25TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL BARRIO Y SATIS-
FACCION CON EL

quieren irse	- de 6 años		7 a 15		+ de 15		total	
	<u>N</u>	<u>%</u>	<u>N</u>	<u>%</u>	<u>N</u>	<u>%</u>	<u>N</u>	<u>%</u>
SI	45	36,3	80	33,1	33	16,3	158	27,3
NO	71	57,3	146	60,3	157	77,3	374	64,6
INDIF.	8	6,4	10	4,1	10	4,9	28	4,8
N.C.	10	8,1	6	2,5	3	1,5	19	3,3
Total	134	23,1	142	41,8	203	35,1	579	100

CUADRO 26RAZONES PARA SALIR O NO DEL BARRIO

(1)

Razones para salir

	N	%
por la humedad	73	19,95
por enfermedad	24	16,56
por casa pequeña	94	25,68
por el barrio	49	13,39
por los hijos	53	14,48
por el trabajo	23	6,28
No Contestan	50	13,66

(2)

Razones para no salir

	N	%
por el nivel de vida	63	13,85
por los negocios	32	7,07
por el ambiente social	170	37,36
por el trabajo	78	17,14
por otras razones	112	24,62

CUADRO 27SATISFACCION CON LOS PARQUES DEL BARRIO

	N	%
SI	97	16,00
NO	477	78,72
N.C.	32	5,28

CUADRO 28OPINION RESPECTO A LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL BARRIO

	buena		regular		mala		No Costentan	
	N	%	N	%	N	%	N	%
-limpieza pública	136	22,4	152	25,1	294	48,5	24	4,0
-alcantari-llado	280	26,2	129	21,9	174	28,7	23	3,8
-agua	472	77,9	49	7,9	64	10,6	21	3,6
-alumbrado público	278	45,9	110	18,1	191	31,5	27	4,5
-urbaniza-ción calles	143	23,6	118	19,5	320	52,8	25	4,1
-recogida de basuras	358	59,1	97	16,0	129	21,3	22	3,6

4. HABITAT Y COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL

Fuente: Estadísticas Judiciales de España 1976 y 1977. Datos sobre los menores acogidos por los Tribunales Tutelares en la categoría de Reforma.

CUADRO 29CLASIFICACIÓN SEGÚN EL NUMERO DE HERMANOS

	1976		1977	
	N	%	N	%
ninguno	83	4,41	79	4,43
uno	191	10,65	195	10,97
dos	327	18,57	360	20,19
tres	323	18,29	321	18,00
cuatro	273	15,50	284	15,93
cinco	182	10,34	176	10,21
seis	102	5,79	101	5,66
+ de seis	202	11,47	188	10,21
Total	1761		1783	
Contestan				
	1084	61,44	1149	64,44

CUADRO 30CLASIFICACIÓN POR PROFESION DEL PADRE

	1976		1977	
	N	%	N	%
cl. media	63	3,58	120	6,73
cl. baja	1309	74,33	1268	71,12
No consta	313	17,77	271	15,20
Pob. inactiva	76	4,32	124	6,95

CUADRO 31CLASIFICACION POR ENFERMEDADES DE LOS PADRES

	1976		1977	
	N	%	N	%
-Algún padre				
enfermo	233	12,66	310	17,41
- alcoholismo	174	9,88	233	13,08
- enfermedad				
mental	147	2,67	71	3,98

CUADRO 32CLASIFICACION SEGUN ZONA DE LA VIVIENDA

	1976		1977	
	N	%	N	%
-casco urbano	981	55,71	1027	57,60
-periferia	574	32,60	512	28,72
-rural	180	10,22	216	12,11
-No consta	26	1,48	18	1,01

CUADRO 33

CLASIFICACION SEGUN LA CLASE SOCIAL

	1976		1977	
	N	%	N	%
elevada	5	0,28	1	0,06
acomodada	26	1,48	29	1,63
media	298	16,92	312	17,50
baja	1278	72,57	1233	69,15
miserable	124	7,41	179	10,04
No Consta	30	1,70	29	1,63

CUADRO 34

HACINAMIENTO

(nº de habitaciones en relación con las personas que las ocupan. Incluyendo cocina y sala de estar)

1976

nº de hab.	Nº de personas							
	2 - 4		5 - 7		mas de 7		total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
1 - 2	62	3,5	84	4,8	35	2,0	181	10,3
3 - 4	287	16,3	609	34,6	277	15,3	1173	66,1
+ de 4	34	1,9	148	8,4	65	3,7	247	14,0
Total	402	22,8	872	49,5	394	22,4	1668	

1977

1 - 2	70	3,9	98	5,5	34	1,9	202	11,3
3 - 4	296	16,6	632	35,4	234	13,1	1162	65,2
+ de 4	28	1,6	132	7,4	75	4,2	235	13,2
Total	394	22,1	762	42,7	343	19,2	1599	

5. DISTRIBUCION DE LAS ZONAS SUBURBIALES DE MADRID. (infravivienda)
(Tetuán, Ventas, Vallecas, Arganzuela-Villaverde, y Carabanchel). Obtenido de diversas fuentes.

1. TETUAN

-La Ventilla
-El Corrillo
-Barrio de Belmonte
-Barrio de Tetuán
-Isla de Oza
-S. Martín de Porres
-Peña Chica
-Peña Grande
-Barrio del Quemadero
-Barrio Malméa
-La Viña

VENTAS

-Barrio de S. Pascual
-Colonia de Guadalupe
-La U.V.A. de Canillejas
-Barrio Bilbao
-Cerro de la Vaca
-Elipa Alta
-Elipa Baja
Tejar de Sixto

2. CHAMARTIN

-Valdebeba
-Camino de Saachinarro
-El Cajón
-Valdevivar
-Las Carcabas
-Canillas
-Portugalete
-Quinta de la Paloma
-Barrio de Corralejo
-Las Ferreras

-Doña Carlota
-Cerro del Tío Pío
-Cuevas
-Palomeras Altas y Bajas
-Entrevías
-Pozo del Tío Raimundo
-Pozo del Huevo
-La Celsa
-U.V.A. del Pueblo de Vallecas
-La Alegría
-Barrio del Milano
-Barrio de la Sartenilla

5. ARGANZUELA+VILLAVERDE

- Altamira
- Barrio Antiguo de Comillas
- Barrio de Zofio
- Poblado de Almendrales
- Prado Longo
- Cerro de S. Febrón
- Meseta de Orcasitas
- Poblado Dirigido de Orcasitas
- Poblado de Absorción de Orcasitas
- Poblado Mínimo de Orcasitas
- Poblado Agrícola de Orcasitas
- Barrio de Carolinas
- San Cristobal de los Angeles
- U.V.A. de Villaverde

6. CARABANCHEL

- Campo de San Miguel
- U.V.A. de Pan Bendito
- Barrio de Armengot
- Barrio de Jauja
- Cerro Mixa
- Vaguada de Perico el Gordo.

NOTA:

Estos barrios se refieren a zonas controladas y mas o menos conocidas. Además de éstos existen numerosos asentamientos chabolistas y construcciones de infraviviendas aisladas con una gran movilidad y, por tanto, imposibles de censar. Los tipos de vivienda mas frecuentes en estos barrios son:

- CASA RURAL: procedentes de periodos anteriores a su incorporación a la ciudad
- CHABOLA: Construcciones sin cimientos y edificadas con materiales de deshecho. Hay diferentes tipos de chabolas, desde las construidas con piedras y ladrillos hasta las compuestas por cartones, latas, maderas, telas, etc.
- U.V.A.S.: Construidas para una utilización provisional y, por tanto, con materiales pobres (cartón piedra, etc) pero que, en su mayoría, después de veinte años, aun siguen habitadas.
- Ciertas viviendas de protección oficial, construidas tanto por el I.N.V. (Orcasitas), Obra Sindical del Hogar (Gran San Blas) o constructoras Privadas (Moratalaz).

Evidentemente, estas zonas coinciden con las de mayor indice de criminalidad de Madrid.

106

CAPITULO QUINTO

LA PERSONALIDAD DEL MUCHACHO

INADAPTADO

1. CONSIDERACIONES EN TORNO AL ESTUDIO CIENTIFICO DE LA PERSONALIDAD

Hemos estado viendo a lo largo de los capítulos anteriores, y a ello está dedicado fundamentalmente este trabajo, las características del entorno social donde nace, se socializa y se relaciona el inadaptado. Este proceso, al actuar sobre un determinado sujeto, es internalizado por él y se manifiesta en una forma peculiar de asimilación del entorno y acomodación en él. Es decir, a medida que el medio físico, emocional y relacional va ejerciendo su influencia sobre un organismo en desarrollo, el individuo va haciendo suyas unas determinadas pautas de comportamiento, resultado, por una parte, de las características del entorno y, por otra, de las peculiaridades del organismo receptor, las cuales, a su vez, van a ejercer su influencia sobre el medio, en un proceso de "feedback" permanente.

En este sentido, el proceso de socialización a que se ve sometido el individuo perteneciente a los grupos socio-económica y culturalmente desfavorecidos, al colocar frecuentemente al sujeto (sobre todo a aquél que, por ser más inmaduro, es más vulnerable) en situaciones anormalizadas y carenciales, puede provocar un estado de conflicto entre el individuo y el medio institucional. El que este conflicto llegue a convertirse en insuperable y lleve al sujeto a una desviación comportamental permanente dependerá, tanto de la modifi-

cación o nó del contexto, como de la peculiar incidencia del medio sobre el individuo concreto. Si llegan a unirse unas determinadas anormalidades y carencias ambientales con unas características propicias del individuo, el resultado será frecuentemente una determinada forma de relación habitual con el entorno a la que llamamos personalidad asocial, desviada o delibcuente, que se va a manifestar por medio de un comportamiento desajustado a las exigencias y expectativas del entorno normalizador.

Este planteamiento interaccional de la personalidad, hoy aceptado de una manera prácticamente unánime por la Psicología científica y que se basa en la indisoluble unidad individuo-situación, no se vió asentado sino tras una enconada polémica entre los que hacían especial hincapié en la autonomía del individuo frente al medio y los que insistían en que era la situación la que determinaba la conducta.

Las posturas iniciales pueden resumirse en los siguientes párrafos:

- "Un rasgo está realmente ahí... aparte de los errores y fracasos de la observación empírica, no deja de haber en cada personalidad estructuras mentales estables que explican la coherencia de la conducta".

ALLPORT

- "Y hagamos lo que hagamos y, por tanto, lo percibamos como quiera que sea, lo cierto es que es el ambiente el que actúa sobre la persona que percibe, no la persona que percibe la que actúa sobre el ambiente".

SKINNER

Una lectura detenida de ambas citas nos puede sugerir que ambas describen una parte de la realidad y que, como mantiene PINILLOS "... todo hace pensar que ambas perspectivas, la factorial y la funcional, son mas complementarias que excluyentes" (1).

Veamos ahora en qué términos fue planteada la polémica y como la Psicología, mediante un apasionante proceso de desarrollo científico, llegó al modelo interaccional.

1.1. El conflicto individuo - situación.

Desde que MISCHEL (2) en 1958 ponía en crisis las evidencias empíricas que apoyaban la consistencia (temporal y transituacional) de la conducta humana se abrió un debate en el campo de la Psicología que se centró especialmente entre los partidarios del modelo estructural y los del modelo situacional de la personalidad.

MISCHEL evidenció que "las pautas de conducta tradicionalmente estudiadas como -personalidad- estaban estrechamente relacionadas con el medio en que se producían. Ante mínimas variaciones en la situación se emitían respuestas altamente específicas cuya relación con una supuesta constelación organizada de conductas (personalidad) era por lo general escasa. La falta de validez convergente en variables que supuestamente medían el mismo rasgo el bajo poder predictivo de los constructos generalmente usados en teoría de la personalidad y la falta de fiabilidad para la misma variable en condiciones diferentes hablaban por sí mismas: no existía la consistencia supuesta en la conducta humana" (3).

Por una parte, el modelo estructural representado fundamentalmente aunque no en exclusiva, (recordemos a ALLPORT), por los factorialistas (GUILFORD, CATTELL, EYSENCK) cifra el estudio de la personalidad en un conjunto de estructuras disposicionales (rasgos y tipos). Su objetivo es la descripción, organización y medida de los componentes más estables de la personalidad (4). Para el modelo estructural o correlacional los componentes de la personalidad son variables intermedias (del organismo o intervinientes) situadas entre el

estímulo y la respuesta y que son, en última instancia, los responsables de la individualización de la conducta. De ahí que el objetivo de la Psicología Diferencial sea la conducta subjetivada; esto es, la respuesta a la situación estimular filtrada a través de las variables de la personalidad.

Para el planteamiento del conflicto entre personólogos y situacionistas, y sobre todo para sus alternativas, resulta esclarecedor la siguiente reflexión de PINILLOS (5): "En el fondo, los factores de personalidad como la extraversión, el neuroticismo, la rigidez, etc, medidos por las escalas y cuestionarios usuales son variables intermedias, meramente clasificatorias unas veces, o con valor disposicional otras, cuya función consiste sobre todo en modular o regular, no en producir, unas respuestas iniciadas desde fuera. En última instancia lo que tales estructuras intermedias ponen en una facilitación individual, que confiere unidad de estilo personal a las respuestas, pero no las produce".

Por otra parte, para el modelo situacional (funcional), cuya versión mas radical es la de SKINNER, el peso de la causalidad comportamental del individuo no recaé sobre esas variables intermedias sino sobre la situación estimular, (las respuestas son función de la estimulación y las variables intermedias son función de los refuerzos, $O = f(R)$). En una postura situacionista

extrema no tendría cabida el concepto de personalidad, ya que se concebiría la conducta como un conjunto de probabilidades de respuestas ambientalmente determinadas.

La postura de MISCHEL, menos radical que la de SKINNER, criticaba al modelo correlacional en el que la conducta aparecía dirigida desde dentro, y afirmaba que la situación estimular por sí misma parecía más útil que los rasgos de personalidad, ambíguos y cambiantes según la mayoría de los estudios, a la hora de predecir y modificar la conducta humana: "dado que la predicción de la conducta manifiesta, a partir de los presuntos rasgos resulta ser menos precisa que la que parte de las condiciones estimulares, el objetivo propio de estudio no debe ser el mundo interno de la personalidad, sino el contexto social, las condiciones estimulares que controlan la conducta del sujeto" (6). Desde este planteamiento aún no rechazado el concepto de personalidad, ésta quedaría reducida a una "huella" de la conducta; es decir, a unos hábitos o forma habitual de comportarse producida por la repetición de similares situaciones estimulares (condicionamiento).

Así pues ambos modelos, estructural y situacional, aceptan la existencia de una personalidad aún cuando el primero haga especial hincapié en ella y el segundo ponga el mayor énfasis en el contexto en el que el individuo se desenvuelve.

A partir de 1968 año en que se publicó la polémica obra de MISCHEL a que nos estamos refiriendo, una parte importante de los autores se han centrado en polemizar sobre el problema ¿individuo o situación?, ¿persona o ambiente?, ¿constancia o variabilidad de la conducta? Dedicuémosle algunas páginas:

1.1.1. Estabilidad de la conducta humana.

El problema individuo-situación se juega especialmente en el campo de la estabilidad o consistencia de la conducta. Según PERVIN (7) el concepto de personalidad sugiere que los individuos poseen unos modos característicos de comportarse, de relacionarse con el entorno. Pero también supone otros presupuestos implícitos:

- La existencia de diferentes tipos de conducta de diferentes individuos ante la misma situación estimular.
- La constancia temporal de la conducta.
- La constancia transituacional de la conducta.

1. Variabilidad interindividual.- Es evidente que ante una misma situación estimular diferentes individuos se distinguen en su forma de relacionarse con ella. Es decir, ante un mismo estímulo, diferentes seres humanos emiten diferentes respuestas. En este sentido, solo es posible inferir el constructo "personalidad" a través de la observación de las diferencias

individuales. Si no existieran diferencias en la conducta de los seres humanos el concepto de personalidad no tendría sentido.

El único camino científico de que dispone el psicólogo para aproximarse a la personalidad es mediante la observación de la conducta habitual de diferentes individuos y grupos, ya que los supuestos rasgos componentes de la personalidad, como afirmaba MISCHEL, no son observables sino que son inferidos a través de las respuestas de los sujetos a la situación.

El comportamiento del individuo, pues, no se produce en el vacío, sino siempre como respuesta a una situación como una forma de relacionarse con el entorno que le rodea.

Es decir, siguiendo los planteamientos situacionistas la conducta humana no puede presentarse y, por tanto, ser observada independientemente de la situación en que se produce. Hemos, pues, de considerar la situación estimular al menos como uno de los elementos imprescindibles en el estudio de la personalidad tanto si la consideremos como una estructura de rasgos disposicionales para la acción como si es considerada una mera huella de la conducta. Y la situación en que se produce la respuesta tampoco es una situación aislada, sino que forma parte del contexto social habitual del individuo, y dicho contexto no es igual para todos los miembros de una comunidad, sino que es percibido de modo diferente e influye de una manera distinta en función de las características personales y grupales del sujeto, (edad sexo, clase social nivel cultural nivel intelectual raza etc.). Como

mantiene ZAVALLONI (8): "cada individuo se haya preso dentro de un sistema ordenado de fuerzas sociales que constituyen su ambiente social y que no se ha producido por sí solo".

En resumen, diferentes individuos emiten una diferente respuesta a una misma situación estimular y esto puede ser debido, por una parte, a una distinta estructuración personal. y por otra, aunque no de forma independiente, a una distinta significación psicológica de la situación para cada sujeto. de forma que la misma situación no es percibida de la misma manera por diferentes sujetos.

Por otra parte, ¿existe una consistencia temporal y transituacional en el comportamiento del ser humano para que pueda ser aceptada la idea de sujeto? o, por el contrario, como en un primer momento mantenía MISCHEL, ¿la continuidad de la conducta humana es una "ilusión perceptiva" y no puede ser mantenida científicamente?.

2. Estabilidad temporal de la conducta.- Mientras que las teorías tradicionales de la personalidad insistían en la estabilidad temporal del comportamiento humano, los teóricos del aprendizaje social atacan esta concepción e insisten en la plasticidad de la conducta y en la manipulación ambiental gracias a los cambios en los refuerzos y en los modelos.

De las investigaciones longitudinales sobre la personalidad, (BLOOM, 1964; KELLY 1955 NEWCOMB, KOENIG FACKS y WARWICK 1967 etc.), se deducen evidencias de al menos

una moderada estabilidad en el comportamiento, si bien el grado de consistencia depende no solo de la característica que se investigue sino también de la consistencia ambiental en que se manifieste. Así, en su contexto ambiental habitual el comportamiento del sujeto podrá predecir con mas facilidad que si lo situamos en un entorno desconocido, ya que la relación crea un sistema de lazos y de significados psicológicos entre el individuo y la situación habitual, por tanto si situamos al individuo en otro contexto diferente del que le es propio, manifestará al menos en un primer momento, un comportamiento desconcertado, y su "asentamiento" en él dependerá de su capacidad de adaptación. Esto, puede tener importantes consecuencias terapéuticas, positivas o negativas en el tratamiento del inadaptado social cuyo comportamiento se va a caracterizar, paradójicamente, mediante una gran facilidad para adaptarse a entornos muy diferentes.

Es decir, no solo existe una cierta estabilidad temporal de los componentes de la personalidad como mantiene la Psicología de los rasgos, sino que un sujeto suele relacionarse habitualmente en un contexto generalmente estable, (en el caso del inadaptado ya hemos visto que el contexto manifiesta una constante "inestabilidad") de manera que un determinado comportamiento suele ser reforzado de la misma manera en distintas ocasiones, con lo que tiende a convertirse en consistente. Por tanto la estabilidad con que inequívocamente se produce la conducta al menos de una manera relativa, es debida a una consistencia

de la personalidad?, ¿o está determinada porque el individuo suele relacionarse en un contexto estable?. Entiendo que tampoco la relativa estabilidad temporal de la conducta nos ofrece pruebas concluyentes que nos permitan aceptar definitivamente uno u otro modelo de la personalidad deshechando el otro, y habremos de utilizar ambos en una explicación científica. La estabilidad temporal de la conducta pues, depende tanto de la consistencia personal del individuo, como de la del medio social.

3. Estabilidad transituacional de la conducta.- Semejantes problemas vamos a encontrar a la hora de interpretar si una determinada respuesta se mantiene constante a lo largo de diferentes situaciones. Es decir, si el individuo tiende a ser por ej. introvertido, inestable agresivo, etc. cuando se relaciona con distintas situaciones estimulares.

Por una parte se encuentran aquellos investigadores que consideran que la conducta, "surge desde dentro" del propio individuo, que viene determinada por instancias propioceptivas, y es, por tanto, consistente en distintas situaciones. Esta sería la postura de las teorías psicoanalíticas y de las estructurales, si bien éstas últimas conceden una considerable importancia a la situación, (variables estimulares).

En la postura opuesta se encuentran los que sostienen que la conducta está determinada por los factores situacionales y que su coherencia en un determinado sujeto se debe a las semejanzas situacionales. Se trataría de

las posturas situacionales sustentadas sobre todo por las teorías del aprendizaje social. MISCHEL (1968) expone claramente ambos planteamientos: "La teoría de la conducta social difiere fundamentalmente de las del rasgo y del estado en lo que respecta al modo de conceptualizar los determinantes de la conducta. Las teorías del rasgo y de los estados buscan predisposiciones estables de respuesta en las personas y las consideran como causas generales y duraderas de sus conductas. En cambio, la teoría del aprendizaje social busca los determinantes de la conducta en las condiciones que varían concomitantemente con la ocurrencia, mantenimiento y cambio de la conducta. Una buena teoría del rasgo y de los estados depende de la demostración de importantes consistencias de conducta transituacionales, mientras que la teoría del aprendizaje social no asume ni requiere tales consistencias... Mientras que las teorías del rasgo y del estado buscan constancia en las conductas de las personas en las distintas situaciones la teoría de la conducta social busca el orden y la regularidad en forma de reglas generales que relacionen los cambios ambientales con los operados en la conducta"(9).

Aún cuando MISCHEL aporta una amplia gama de estudios que apoyan la inconsistencia de la personalidad otros investigadores (WESSMAN y RICKSS, 1966, etc.) encuentran sin embargo, una cierta consistencia transituacional.

En resumen como mantiene PERVIN (10), "la estimación de la consistencia y de la variabilidad o de la generalidad o especificidad es un asunto muy complejo. Frecuentemente los resultados indican ambas cosas, en cuyo caso son los prejuicios personales del investigador los que pueden determinar las conclusiones extraídas de los datos".

En mi opinión, como ya vimos páginas atrás, se puede mantener que el individuo se suele relacionar de una manera consistente con unas determinadas situaciones mientras que con otras su relación será inconsistente. Ello dependerá tanto de variables organísticas como de variables situacionales. Es decir, no podemos decir, por ejemplo, que determinado individuo se manifieste siempre como introvertido, agresivo o ansioso, pero sí que ante determinadas situaciones similares objetivamente o percibidas como tales por el sujeto tenderá a manifestarse de una forma similar y ello en función de que:

- Las personas seleccionan sus ambientes.
- Determinadas personas se mueven en determinados ambientes que le son mas próximos en función de su estilo de vida.
- Las distintas situaciones ambientales por los que apraviesa un sujeto a lo largo de su biografía ejeroerán su influencia sobre una determinada disposici'on biológica, en gran parte preexistente.

1.1.2. Alternativas al conflicto individuo - situación.(11)

Próximos a una y otra postura o analizando ambas críticamente, diversos investigadores se fueron aproximando a alternativas internativas intermedias.

Así, BOWERS(1974) intervino en el conflicto no tomando partido sino señalando las limitaciones metodológicas de ambos modelos. Argüía el autor que utilizado el método experimental por los situacionistas era más fácil observar la variabilidad del comportamiento, mientras que utilizado el método correlacional por los estructuralistas se estaba en mejor disposición para observar su estabilidad.

Es decir, ambos dirigen la mente del científico hacia percepciones diferentes de la realidad. "Mientras que el primero está interesado en las diferencias transituacionales en conducta dentro de los sujetos con la mínima variación intrasituacional la estrategia correlacional por otra parte está centrada en similitudes transituacionales de la conducta dentro de los sujetos, con la mínima variación intrasituacional la estrategia correlacional por otra parte está centrada en similitudes transituacionales de la conducta dentro de la persona, o en las diferencias en conducta entre sujetos dentro de situaciones dadas".(12).

En resumen, para BOWERS, toda conducta, ni es totalmente cambiante ni es totalmente estable, sino que es relativamente consistente y por tanto relativamente cambiante. La diferencia entre el modelo situacionista y el es

tructural radica en que el primero pone especial énfasis en la consideración de los aspectos variables de la conducta responsables de la evidente dificultad predictiva del comportamiento humano y el segundo insiste especialmente en sus aspectos consistentes que son los que dotan al sujeto de una cierta coherencia transituacional y temporal y permiten una cierta cuantificación y por tanto una cierta predictibilidad.

Por otra parte, WACHTEL (1973) hizo hincapié en que, si la conducta se puede entender como el resultado de encontrarse el sujeto frecuentemente en situaciones particulares, se ha de considerar que las situaciones son en gran parte dependientes del mismo sujeto y pueden ser descritas como una característica mas de la propia personalidad.

En este sentido, la coherencia de la conducta residiría en que determinados individuos elegirían determinados ambientes y por ello, la consistencia del comportamiento vendría determinada por la consistencia de la situación, tal y como veíamos páginas atrás la cual a su vez influiría en el comportamiento del individuo (feedback individuo-situación).

Por tanto, cuando el contexto no es modificado, la conducta tenderá a ser consistente y, consiguientemente, para modificar la conducta relacional del individuo se hará preciso modificar el ambiente, fundamentalmente social, en que se desenvuelve. De ahí que en capítulos anteriores haya mantenido que la recuperación del joven inadapado exija una modificación de sus condiciones

de vida, generalmente anormalizadas y carenciales y que sin embargo, el tratamiento institucional, (reformatorios y cárceles), no solo no modifican el ambiente sino que lo llevan a situaciones extremas tanto físicamente, obligándole a relacionarse de una manera exclusiva con otros individuos inadaptados, como desde el punto de vista del conflicto normalizador haciéndole aún más consciente del abismo que le separa de la normalidad y haciéndole asumir sus expectativas de fracaso, rebelión, etc. a que ya me he referido, (formalización), y a las que va dirigido este estudio.

Por último BEM y ALLEN (1973) señalan dos errores básicos a la hora de sacar inferencias de los resultados en personalidad obtenidos a partir del método correlacional: El primero de ellos consiste en la consideración nomotética de que los rasgos son dimensiones universalmente aplicables y que por tanto, las diferencias individuales se deben exclusivamente a la distinta situación de cada individuo a lo largo de cada dimensión. Este enfoque, rígidamente nomotético, tradicionalmente utilizado por la Psicología Diferencial, e íntimamente relacionado con una psicología de los resultados y del que se lamentaba ALLPORT (1947) cuando decía: "La ciencia tiene como norma considerar al individuo como un simple y molesto accidente"⁽¹³⁾ ha sido criticado por BEM y ALLEN señalando que los individuos difieren no solo en la manera según la cual los rasgos se relacionan entre sí sino también en los rasgos que son relevantes para cada uno de ellos... Así, un mismo comporta-

miento puede venir determinado por mecanismos muy diferentes. Por ejemplo, la simpatía de un individuo puede ser debida al intento de agradar por mera sociabilidad o al interés por manipular el medio, y no es posible agrupar ambas conductas bajo el denominador común de Extraversión. Incluso, añaden los autores, si dos personas tienen un mismo rasgo relevante, no tienen porqué ordenar sus conductas relacionadas con dicho rasgo de la misma forma.

Por tanto, las bajas correlaciones halladas en las investigaciones estructurales sobre la personalidad no tienen porqué significar que los individuos no son consistentes en su comportamiento, sino que no lo son de la misma manera. Desde otra perspectiva, las bajas correlaciones dan cuenta de la variabilidad de la conducta, pero el que se den implica la existencia de una cierta estabilidad en el comportamiento del ser humano.

A partir de este planteamiento, BEM y ALLEN concluyen que "se puede predecir a ciertas personas en ciertas ocasiones a partir de rasgos de personalidad; por lo tanto, se puede predecir a ciertas personas, en ciertas situaciones a partir de variables situacionales".

Por tanto, individuo y situación, control interno y control externo, no son separables. No hay forma de saber cuánto de un determinado comportamiento se debe al sujeto y cuanto a la situación. En este sentido, KANFER, (1976) (14) mantiene que individuos y situaciones son aspectos determinantes de la conducta humana. Ni uno ni otras pueden dar cuenta de la totalidad de la misma.

El problema principal, inabordable utilizando uno solo de ambos modelos, consistiría en que "ciertos tipos de ambiente originan cierto tipo de conductas, por las cuales, diferentes medios y diferentes sujetos se relacionan de un modo complejo"(15).

1.2. El modelo interaccional.

Según hemos estado viendo en las páginas anteriores, en los mismo términos en que se planteaba el conflicto entre personólogos y situacionistas se intentaba encontrar su superación.

El concepto de interacción había estado presente desde hace mucho tiempo en la Ps. Científica, por ejemplo al insistir en la relación inseparable entre maduración y aprendizaje. A este respecto, dice Rafael BURGALETA: "Parece evidente que una de las aportaciones de la Ps. Científica es la conformación de que el ser humano, especialmente en sus primeros años, es un proyecto que va haciéndose mediante la continuada interacción entre unas estructuras neuronales extraordinariamente complejas y labiles y un medio ambiente situacional que actúa sobre la potencialidad de nuestro sistema nervioso, concretando y orientando progresivamente su maduración. Maduración y aprendizaje vienen a ser, por decirlo brevemente, los dos grandes factores generales responsables de nuestra historia individual y de la propia personalidad que se va gestando a lo largo de esta historia". (16). Sin embargo, fue desde el momento en que distintos investigadores se empezaron a plantear las parcialidades presentes en la polémica individuos- situación, tanto desde el punto de vista de los modelos estructurales como de los situacionistas, cuando el concepto de interacción cobró una particular importancia en la literatura sobre Psicología de la Personalidad.

1.2.1. Significado psicológico del concepto interacción.-

Aunque los conductistas radicales continúan manteniendo su postura situacionista, otros, como el mismo MISCHEL (17), tal vez debido a las duras críticas recibidas por sus primeras obras (1968, 1969) pasaron a defender un planteamiento interactivo dentro de la perspectiva del aprendizaje social cognitivo. MISCHEL aceptó que la evidencia experimental no la permitía excluir la existencia de diferencias individuales. En consecuencia, el autor pasó a mantener una postura integradora de las teorías del aprendizaje social y de la psicología cognitiva y afirmar que para la interpretación y modificación de la conducta humana, la Psicología ha de atender tanto a los constructos y expectativas del individuo como a las situaciones peculiares en las cuales se manifiesta habitualmente su comportamiento. Las situaciones son importantes en tanto que son internalizadas (intelectual y emocionalmente) por el individuo. En consecuencia, para Mischel, son igualmente importantes ambas variables, las del organismo y las procedentes del entorno.

MISCHEL, en el replanteamiento que en 1973 hizo de su postura, mantiene la inseparable unidad individuo-situación y alude a "variables de la personalidad", donde incluye estrategias, valores y sistemas autorreguladores de la conducta que serían, de alguna forma, a modo de una estructura que filtra, organiza y selecciona la estimulación ambiental, de tal forma que es imposible separar

el medio en que se produce la conducta de la persona que la emite. Es decir, el individuo, mediante esta serie de canales o filtros recibe no el estímulo objetivo sino el estímulo subjetivado. Y esto ya sí es plenamente compatible con los modernos modelos estructurales, para lo cuales la conducta supone un doble proceso, de asimilación del ambiente ($S \longrightarrow O$), y de acomodación a él ($O \longrightarrow R$).

Por otra parte, los experimentos de SCHACHTER (18) modificando el nivel de activación fisiológica de los individuos experimentales indican que la conducta se ve afectada tanto por los estímulos internos (rasgos) como por las percepciones de los estímulos externos (situaciones).

Incluso la propia configuración de la estructura peculiar de la personalidad de cada individuo está en gran parte determinada por las situaciones ambientales antecedentes, las cuales, relacionándose de una manera habitual con el sujeto, mediante un proceso de condicionamiento, van orientando la personalidad de ser humano, adaptándole para que pueda relacionarse de la manera mas adecuada con el estilo de vida propio de su medio social, aun cuando, como en el caso del inadaptado social, dicha adecuación conlleve una considerable dosis de desviación comportamental respecto de las pautas institucionalizadas. Un medio ambiente gratificante desarrolla la personalidad del sujeto y la orienta hacia la sociabilidad, y un medio hostil, como el que he descrito en capítulos anteriores, desarrolla en el

sujeto especialmente aquellas características que le pueden facilitar la propia defensa y, en este caso, la adecuación entre individuo y medio consistirá precisamente en la capacidad de supervivencia en un medio adverso, lo cual a menudo implica una considerable dosis de comportamiento desviado con respecto del entorno normalizador. Por tanto y volviendo a SCHACHTER, sus datos indican claramente que la conducta no es determinada ni por aquello que está dentro del individuo ni por el medio ambiente, sino por la interacción de ambos.

Por otra parte, cada individuo es más sensible a determinados estímulos del medio ambiente en función de lo próximos o alejados que estén de su propio estilo de vida. Así, por ejemplo, mientras que un escritor, al entrar en una habitación rápidamente fijará su vista en los libros presentes, para otra persona de bajo nivel cultural, seguramente pasarán desapercibidos. De la misma manera, he observado frecuentemente, y ello será analizado más adelante, cómo el muchacho inadaptado tiene una especial capacidad para "conectar" con ambientes socialmente anómalos y para percibir determinados elementos de la situación estimular que para nosotros, miembros de la clase media y adaptados, nos pasarán inadvertidos y que, sin embargo, para él pueden resultar amenazantes o bien ofrecer ciertas posibilidades de gratificación.

También BOWERS, a quien ya me he referido en páginas anteriores, insiste en la mutua influencia entre individuo y medio, aludiendo a que gran parte del medio social de una persona está engendrado por su propio comportamiento. En este sentido, según el autor, tal vez la mayor consistencia de la conducta haya que buscarla en el tipo de ambiente que las personas crean para sí mismas. Y es en este contexto en el que adquiere sentido la expresión de EISENBERG: "el hombre es el producto de su propia obra" (19).

Por mi parte, considero que puede llegar a ser desorbitado poner demasiado énfasis en la autonomía personal del sujeto frente a su propio ambiente, tal como hace BOWERS. Si bien es cierto que el ser humano tiene la disposición de modificar su ambiente, no es menos cierto que para conseguirlo habrá sido preciso que se desarrollara previamente en un entorno muy propicio, del cual no todas las personas han podido disponer, además de poseer unas buenas disponibilidades personales.

No solamente el hombre crea su ambiente sino que, en gran parte, se ve determinado por él. Precisamente este estudio está destinado a ofrecer una visión, lo más amplia posible, de cómo el inadaptado social llega a ser el resultado del tipo de vida que le ha sido asignado y que no ha elegido, del ambiente social en el que se ha desarrollado, especialmente durante el proceso de socialización, y es razonable pensar que si el entorno social

no se hubiese presentado anormalizado, carencial y conflictivo, a menudo la desviación comportamental no se hubiese producido.

En el mismo sentido se pronuncia KANFER (20) al mencionar las dos características que limitan la predictibilidad de la conducta humana:

- El mecanismo de feedback por el que el individuo se ve afectado por su propio comportamiento.
- La capacidad del organismo para atender selectivamente a su medio.

En resumen, pues, la conducta humana hay que encuadrarla, para su descripción, comprensión y posible modificación, en el contexto de una inseparable unidad individuo-situación, determinantes internos, etc., en la cual se produce un proceso feedback por medio del cual el individuo por una parte elige el tipo de situaciones en las que relacionarse, y por otra, las situaciones en que se desenvuelve, en función de su peculiar estilo de vida, inciden en la respuesta del sujeto a nuevas situaciones. Es por ello, por lo que, cuando profundicemos en la observación del comportamiento del inadaptado, observaremos que emite constantemente respuestas reactivas ante situaciones en parte provocadas por su comportamiento anterior.

1.2.2. Características del modelo interaccional.

La postura interactiva, revisada por ENDLER y MAGNUSSON (21), a los que seguiremos en este

apartado, sostiene que la conducta (pautas de reacción) es una función de la persona (estructuras fundamentalmente cognitivas) por su medio (situaciones sociales),

Las principales características del modelo interaccional, a las que de alguna forma ya nos hemos referido, son:

1. La conducta viene determinada por un proceso continuo de interacción multi-dimensional (feedback) entre el individuo y la situación en que éste se encuentra, (causalidad recíproca).

El patrón de interacción es, en cierta medida, y volviendo a ALLPORT, idiográfico; es decir, las situaciones se relacionan con cada individuo de una manera peculiar.

Sin embargo, la Psicología aún no ha logrado aislar los parámetros básicos que afectan a la conducta; así, ENDLER y MAGNUSSON (1976) manifiestan: "desconocemos especialmente qué factores de situación son los más importantes y cómo influyen en la conducta. Ni sabemos cómo interactúan estos factores entre sí".

Concretamente el caso de los muchachos inadaptados podemos llegar a observar qué clase de situaciones son las que tiene una mayor relevancia para un individuo, pero éstas no tiene porqué ser las mismas para otros ni han de ser las más importantes objetivamente, sino que la rele-

vancia de la situación o de cualquiera de sus elementos viene determinada por la significación psicológica que tenga para cada sujeto. Incluso una misma respuesta a una situación, dada por dos sujetos inadaptados, no tiene porqué estar precedida por un mismo proceso mental. Así, cuando, ante una misma situación conflictiva, dos muchachos optan por la fuga, a menudo las motivaciones de uno y otro son muy diferentes: mientras que uno puede hacerlo por que la situación desencadenante le obliga a asumir un riesgo que aumente o restituya su prestigio, el otro ha podido fugarse simplemente para huir de las consecuencias que puede tener la situación. Y será misión del educador el comprender ambas conductas como diferentes a pesar de su manifestación idéntica y, por tanto, habrá de adoptar posturas adecuadas a cada uno de los casos.

2. En el proceso de interacción, el individuo es un agente intencional activo.- Como acabamos de ver, el individuo no se limita a recibir las situaciones, sino que las interpreta y les asigna un significado, es decir, las inviste intelectual y emocionalmente. Probablemente en función de su biografía, la persona elige, hasta cierto punto, las situaciones con las que se relaciona, y también selecciona ciertos aspectos de estas situaciones como claves para la conducta.

3. Desde el aspecto personal de la interacción, los factores cognitivos son los factores determinantes de la conducta, aunque también los aspectos emocionales desempeñan un

papel.- MISCHEL (1973) sostiene que los cinco factores cognoscitivos siguientes, y sus interacciones, son importantes para explicar las diferencias individuales:

- Competencias de construcción, (habilidad para generar y construir conocimientos y comportamientos particulares).
- Estrategias de codificación y constructos personales.
- Experiencias del resultado de la conducta en situaciones particulares antecedentes.
- Valores subjetivos del estímulo.
- Sistema y planes de autorregulación, (reglas y autorregulaciones para la organización y realización de secuencias de conducta complejas).

Según MISCHEL, estas variables personales de conocimiento social se desarrollan ontogenéticamente mediante un proceso de aprendizaje social que actúa sobre la determinada disposición genética del sujeto.

Ciertamente, la mayoría de los autores han hecho un especial hincapié en los aspectos cognoscitivos, y han relegado a un papel secundario los de tipo emocional. Tal vez esto sea así porque, como dice AVIA-(22): "la pregunta ¿qué tipo de conductas son más consistentes a lo largo de diferentes situaciones?, encuentra al menos una respuesta parcial. Los datos generales han mostrado a las conductas cognitivas como más consistentes que las conductas de tipo emocional o social". En efecto, está suficientemente demostrado que la conducta emocional y relacional del ser humano se ve afectada en mayor medida por las va-

riaciones situacionales, y de ello son un ejemplo las bajas correlaciones entre cuestionarios de personalidad. Pero esa mayor dificultad para encontrar científicamente la consistencia de dicha conducta no implica que ésta no exista sino solamente que los lazos interactivos de tipo emocional y relacional que relacionan individuo y situación pueden ser mucho mas sutiles y complejos que en el comportamiento cognoscitivo. Siguiendo a LUMBERG (23) podríamos decir que "mientras que mientras el aprendizaje acerca del mundo que nos rodéa implica el desarrollo de destrezas cognoscitivas, el aprendizaje del cómo debemos comportarnos en ese mundo es, ante todo, una experiencia afectiva.

Como mera hipótesis se podría plantear que las implicaciones emocionales en la conducta son mayores conforme descendemos en el nivel de desarrollo cognoscitivo de los individuos. De este modo, en los inadaptados y, al menos en parte, debido a su reducida capacidad para asimilar cognoscitivamente las situaciones, (en función de sus deficiencias socializadoras en la familia y en la escuela), los aspectos emocionales de la conducta adquieren una singular relevancia. En este sentido, lo veremos mas deteminadamente en los siguientes apartados de este mismo capítulo, los inadaptados se mueven fundamentalmente por impulsos emocionales en los cuales, a pesar de su aparente contradicción, es posible encontrar una coherencia aunque para ello hemos de situarnos en una nueva perspectiva: la del individuo que manifiesta un comportamiento socialmente desviado, desde su peculiar visión del mundo, en resumen, desde su diferente

percepción de la normalidad.

4. El significado psicológico de la situación para el individuo es un importante factor de determinación.- El énfasis en el significado psicológico que para el individuo tiene cada situación tiene importantes consecuencias en la investigación, tal como ya ha sido expuesto. Sin embargo, debido a su dificultad, se han llevado a cabo muy pocos estudios sobre este área. Es necesario, pues, además de investigar las relaciones entre distintas situaciones, examinar la interacción entre los elementos que las componen, (ENDLER, 1976 y MAGNUSSON, 1976) y la relevancia que tienen para el sujeto.

ARGYLE (24) ha sugerido que las situaciones sociales son entidades discontinuas mas que continuas y que cada situación es un sistema estructural de partes interdependientes. Es posible analizar los componentes básicos de cada situación y determinar cómo interactúan mutuamente para interpretar el peso de cada elemento en la conducta dentro de cada situación.

Puesto que la relevancia de cada elemento de la situación puede ser diferente para distintos individuos en función de su diferente significado psicológico para cada uno, en este caso, y a nivel de hipótesis, tal vez tuviéramos que volver en cierta medida a un enfoque idiográfico de la personalidad, tal como ya fue sugerido por ALLPORT hace medio siglo, y hallaría un nuevo sentido su conocida expresión: "si estais interesados en el individuo, estudiad al individuo, no al individuo medio".

En cualquier caso, es evidente que diferentes biografías hacen que las situaciones tengan un distinto significado para diferentes individuos, y éste es un importante reto que hoy tiene planteada la Psicología Científica.

2. LA PERSONALIDAD DEL MUCHACHO INADAPTADO

2.1. Algunos estudios sobre la personalidad del muchacho inadaptado.-

Dada la amplitud de este trabajo, en el que, mas que abordar de una manera exhaustiva el estudio de la inadaptación social, pretendo aportar mi experiencia personal en este terreno, encuadrada dentro de un marco teórico y posibilitar nuevas orientaciones para futuras investigaciones, no dispongo del espacio suficiente para recoger la considerable cantidad de investigaciones que los psicólogos han realizado sobre la personalidad del inadaptado social o delincuente, objetivo que, por otra parte, tampoco me he propuesto al iniciar este trabajo. Me voy a limitar, pues, a recoger las teorías de algunos de los investigadores, centrándome especialmente en aquellas que han sido extraídas de experiencias reeducativas concretas de los autores y que, por ello, mas útiles pueden resultar para abordar, en el apartado siguiente, la exposición de los resultados de mis particulares observaciones sobre la personalidad de estos muchachos, derivadas de mi trabajo práctico con ellos.

Y puesto que existe un amplio acuerdo sobre las características de la personalidad del inadaptado por parte de los diferentes autores, bastará con que, al final de este apartado se ofrezca un resumen de dichas características.

- CANESTRARI y BATTACCHI (25).- En sus investigaciones dentro del Instituto de Observación Infantil del Tribunal de Menores de Bolonia encontraron que el 70 % de los niños diagnosticados y que habían sido llevados a él por desviaciones comportamentales que lindaban el terreno de la delincuencia, se posían detectar anormalidades en la personalidad. Según ellos, las manifestaciones psicopatológicas que manifestaban eran de muy diversa índole:

"Impulsividad, inestabilidad, labilidad afectiva, agresividad incontrolada, pasividad, timidez, inquietud, fantasías forzadas, conductas rituales, descargas de ansiedad, infantilismo afectivo, anorexia, torpeza, dificultad para establecer contacto con el mundo exterior, terrores nocturnos, homosexualidad, prostitución, exhibicionismo, dislexia, disgrafia, balbuceo, neurosis motriz, tics, comportamientos característicamente antisociales, mentira sistemática, hurto, vagancia, fugas, etc."

Con estos datos y los obtenidos por los mismos autores en la Clínica de Enfermedades Mentales y Nerviosas de la Universidad de Bolonia llegaron a la delimitación de dos configuraciones psicológicas fundamentales en la personalidad de los menores inadaptados socialmente:

1.- Los inmaduros.- Presentarían anormalidades en el desarrollo equilibrado del Yo, manifestándose a diversos niveles:

- Biofísico: inmadurez bioeléctrica en el esquema electroencefalográfico. En este sentido, ya he hecho referencia en el capítulo tercero a que ^{en} la mayoría de los muchachos inadaptados que fueron observados en el Gran Hospital de la Diputación Pro-

vincial de Madrid se detectó una disfunción cerebral mínima (DCM).

- Intelectual: nivel intelectual deficiente, poco flexible con dificultades de conceptualización y razonamiento abstracto, como ya vimos en el tercer capítulo al estudiar las características intelectuales de los miembros de los grupos socio-cultural y económicamente desfavorecidos.
- De relación social: incapacidad de establecer relaciones durables y diferenciadas, dificultades para mantener unas relaciones empáticas con otras personas, etc. Son sujetos sumidos en un "caparazón defensivo" de inhibiciones y conductas reactivas. Todo ello les lleva a elaborar una imagen de sí mismos depreciada y negativa, con un fuerte sentimiento general de impotencia frente a las agresiones del entorno. Según los autores, este síndrome de inmadurez guarda estrecha relación con las carencias sufridas en el seno familiar.

Las desviaciones comportamentales más frecuentes de los inmaduros suelen ser: el fracaso escolar, con todo lo que ello implica, (ver capítulo cuarto), la inestabilidad en todas las situaciones en las que se vea envuelto, la agresividad, sobre todo extrapunitiva, fuga, hurto, etc.

2.- Los ansiosos.- Son sujetos que padecen un conflicto interno provocado por las tensiones entre las instancias pulsionales, (no socializadas en virtud de un contexto carencial) y unas instancias psicosociales no suficientemente internalizadas, (debido a unas pautas socializadoras a menudo contradictorias). Son sujetos que suelen poseer un Yo fuerte y una positiva y consistente imagen de sí mismos e incluso un pro-

yecto de futuro coherente. Su capacidad de autocrítica está bien desarrollada aunque no son capaces de elaborar sentimientos de culpabilidad sino de autojustificación o disculpa de las propias conductas antisociales.

Intelectualmente su nivel es normal e incluso puede llegar a ser alto aun cuando presentan grandes incongruencias entre la eficacia demostrada en unas tareas y la manifestada en otras sin que la organización aptitudinal intervenga en ello. En este sentido, a menudo he comprobado como un determinado muchacho fracasa ante una tarea y, sin embargo, incluso destaca en otra muy similar. Se da una notable dispersión de los resultados intelectuales, con predominio de las aptitudes verbales.

Entre las alteraciones mas frecuentes de este tipo se hallan: la inadaptación escolar, mas que el fracaso, inestabilidad, conducta impulsiva y no controlada, obsesiones de orden y perfeccionismo, falta de confianza, melancolía, frecuentes estados de cerrazón sobre sí mismos, etc. Son tambien frecuentes, sobre todo en adolescentes, las evasiones de la realidad mediante el abandono en la fantasía, especialmente para escapar de un contexto agresivo que le arrastra. Su comportamiento antisocial es a menudo motivado por una búsqueda de afirmación frente a un entorno hostil. Sus principales delitos son los hurtos, los robos, la conducta temeraria, etc.

Estos individuos, al contrario que los anteriores, son capaces de establecer unas relaciones afectivas estables, aun cuando sus carencias afectivas en el seno

familiar y su actitud defensiva acabarán introduciendo elementos de conflicto en la relación.

Según los autores, esta doble configuración de la personalidad, unida a una tercera que sería mezcla de ambas, es fácilmente detectable en la mayoría de los muchachos inadaptados socialmente.

Por último, CANESTRARI y BATTACCHI consideran que son tres las características comunes a toda situación de inadaptación social:

- el predominio de la búsqueda del placer inmediato.
- la exteriorización de las pulsiones,
- el egocentrismo relacional.

Por mi parte, aun reconociendo el valor de las observaciones de los autores, considero que en un campo tan sutil como el de la inadaptación social, puede llegar a ser peligroso establecer una división tan tajante como la que acabamos de ver. Por el contrario, la experiencia nos enseña que estos tipos se encuentran muy mezclados en la realidad, de forma que la clasificación se hace imposible en la práctica. No solo un determinado muchacho inadaptado presenta unas determinadas características que lo diferencian claramente de cualquier otro, sino que a menudo su comportamiento variará completamente de una situación a otra en función de sutiles matices de la situación. Por ello, en el apartado inmediatamente posterior, no me he atrevido a establecer una división tajante, para lo cual serán necesarias investigaciones longitudinales en profundidad.

• FRIEDLANDER (26), dentro de una perspectiva psicoanalítica define la personalidad asocial como "aquella anómala organización de las instancias personales en las que se produce una movilización incontrolada del ello, una debilidad del Yo y una falta de independencia y autonomía del Super-Yo". Es decir, y tratando de simplificar el confuso lenguaje psicoanalítico: por una parte, los impulsos primitivos, inicialmente antisociales o al menos egocéntricos, no han sido socializados suficientemente y se presentan en el sujeto de una manera incontrolada, que provoca frecuentes fricciones con el entorno social. Como vemos en el capítulo tercero, el muchacho inadaptado no ha sido entrenado para controlar sus pulsiones y canalizar y diferir sus gratificaciones de acuerdo con las posibilidades adaptadas de su entorno. Por otra parte, las pautas y normas sociales de comportamiento, debido a un contexto socializador carencial, contradictorio y hostil, analizado ya en el capítulo anterior, tampoco han sido internalizadas de una manera madura y activa. El resultado de todo ello no puede ser otro que una personalidad inmadura, sin posibilidades de hallar un equilibrio entre las propias necesidades y los límites impuestos por la convivencia social. En este sentido, añade ZABALZA (27): "el sujeto es incapaz de superar o socializar las urgencias impulsivas. Siente una necesidad de satisfacción inmediata de los deseos que el Yo, sin lograr una estructuración suficiente para introducir el principio de realidad en el contexto convivencial de la personalidad, es incapaz de controlar, diferir o desviar".

En consecuencia, el comportamiento

adaptado de estos muchachos solo se produce debido a la presencia, frecuentemente física, de las figuras de autoridad. Si estas figuras están ausentes, se produce un "vacío normativo" y una incapacidad de aplicación práctica de los principios normativos, (conocidos pero no asumidos vivencialmente).

De ahí que haya mantenido frecuentemente a lo largo de los capítulos anteriores que la ausencia de un control interno, que asegure la adecuación del comportamiento a las normas y leyes sociales de convivencia, mas frecuente en los estratos mas empobrecidos de la población, provoque una mayor presencia de controles externos de tipo coercitivo, (instituciones de control social).

Evidentemente, una tal configuración psíquica, como ya señalaba AICHHOFN (28) llevará frecuentemente al sujeto a conductas anómalas, unas veces en forma de "delictividad latente" o como predisposición hacia comportamientos de tipo antisocial que se materializarán o no en función de la conjunción temporal de determinadas circunstancias desencadenantes (stress, ausencia de autoridad, miedos, etc.). Desde mi personal perspectiva, y a ello haré referencia en el siguiente apartado, considero que esta delictividad latente es una de las características mas acusadas de aquellos inadaptados en los que el conflicto ha llegado a alterar su personalidad (inadaptación subjetiva). Frecuentemente he visto cómo un determinado muchacho, incluso en fases avanzadas de su recuperación, en determinadas situaciones puede llegar a manifestar un comportamiento reactivo imprevisible.

• CHAZAL (29), tal vez uno de los autores que mas se han dedicado al estudio de la personalidad del menor inadaptado y cuyas obras han alcanzado una gran difusión, señala los siguientes rasgos que aparecen con frecuencia y en diferentes combinaciones en los muchachos inadaptados:

-Sugestibilidad: El individuo no es capaz de prever las consecuencias de sus actos y resistir las solicitudes del medio exterior, (situación anómica). Por tanto, condiciona sus expectativas, deseos, valores, etc. a los requerimientos del entorno inmediato, sin que, por otra parte, le sean ofrecidas posibilidades de gratificación.

-Hedonismo: Debido a la falta de autocontrol, que tiene su origen fundamentalmente en la familia, el individuo se encamina frecuentemente hacia gratificaciones inmediatas y de fácil consecución, sin prever consecuencias mas a largo plazo de su comportamiento. En este sentido, a menudo he comentado a lo largo de este trabajo que, al menos en un primer momento, que el comportamiento desviado ofrece muchas mas gratificaciones que el adaptado e incluso se le ofrece como una conducta mucha mas asequible a su peculiar situación. Y ello por varios motivos; el principal de los cuales, desde mi experiencia con este tipo de muchachos, consiste en que es la única forma de acceder a las metas sociales adaptativas, las cuales, en función del entorno carencial del menor, son inalcanzables desde un comportamiento adaptado. De hecho, como educador, he encontrado con frecuencia que las gratificaciones alternativas que me era posible ofrecer a cambio de la adaptación del menor, eran objetivamente insignificantes frente a las posibilidades de la desviación comportamental. Vol-

veré sobre esto mas adelante.

-Necesidad de seguridad: Dice Chazal que se trata de muchacos que necesitan afirmarse en el medio, frente a él y frente a sí mismos.

-Frecuentes sentimientos de inferioridad: que tienen su origen en la situación carencial en la que se ha desarrollado su peculiar aventura biográfica. Su falta de preparación, tanto relacional como escolar y, sobre todo, profesional, les hace enfrentarse a la vida competitiva de nuestra sociedad con la seguridad de las escasas posibilidades de éxito que se le ofrecen.

-Impulsividad: con una desmesurada tendencia a la acción, casi siempre irreflexiva, cóleras explosivas, etc.

-Inestabilidad: Ante la incapacidad de centrarse en un objetivo, se produce una falta de atención, una incapacidad para esforzarse en la tarea, etc. Y ello fomenta las fugas del hogar, el vababundeo, el fracso escolar, etc.

-Hipertrofia del Yo: directamente relacionado con la necesidad de seguridad. De ahí que en los momentos posteriores de la inadaptación, (inadaptación subjetiva), el comportamiento desviado llegue a perder su carácter utilitario y se convierta en una forma patológica de afirmarse frente al medio de una forma lo mas espectacular posible, de manifestar la hombría, de hacerse valer, como en el caso de la muerte de El Jaro, ya analizada en otro lugar. Una vez asumida su formalización como delincuente, todas sus fuerzas irán destinadas a destacar como tal.

-Afectividad alterada: caracterizada por: fabulaciones, emotividad exaltada o inhibida, actitudes de "puesta en escena" espectaculares, sentimientos de culpabilidad, angustia, impulsos obsesivos, falta de resistencia a la frustración, etc.

• REDL y WINEMAN-(30) Atribuyen la conducta antisocial a la "desorganización y fracso de los controles del sujeto". Estos autores, que realizan su investigación dentro de los centros PIONER HOUSE, una de las experiencias no institucionales mas conocidas en el campo de la recuperación de menores, explican el hecho de que una conducta antisocial se manifieste en determinados individuos por el desequilibrio de dos conjuntos de variables:

- El sistema impulsivo, que incita al sujeto a la expresión radical de sus necesidades de gratificación inmediata.
- El sistema de control, que canaliza cualitativa y cuantitativamente el comportamiento.

La inadaptación o adaptación de la conducta depende del peso específico de cada uno de los dos sistemas en un individuo concreto. Si, por circunstancias biológicas o ambientales, el sistema impulsivo domina sobre el de control, el individuo estará predispuesto a manifestar un comportamiento desviado de las normas sociales, que exigen un aplazamiento y adecuación de las gratificaciones

- ALGAN (31).- Que realiza sus investigaciones dentro de la interesante experiencia de VAUCRESON (Francia) explica el comportamiento antisocial del joven de clases bajas como una búsqueda desorientada de una imagen positiva de sí mismo: "en cada una de las etapas de la vida, estos muchachos encuentran la misma visión de sí mismos, depreciativa y hostil. No solo en la familia, sino en la escuela, el trabajo, etc.... El niño que no ha vivido una relación interpersonal satisfactoria en las principales instancias socializadoras, será incapaz de concebir una satisfacción en el futuro: su perspectiva de futuro será sombría y estará bloqueada y, por consiguiente, sus intereses escolares y profesionales se verán muy limitados."
- GLUECK y GLUECK (32).- Interpretan los datos de sus investigaciones en función de cuatro factores, a través de cuyas características son fácilmente distinguibles los sujetos delinquentes de los que no lo son. Estos cuatro factores son:
- somático: constitución mesomórfica.
 - intelectual: sujetos concretos y directos más que simbólicos en su expresión intelectual. Se enfrentan a los problemas de una manera carente de método.
 - Emocional: Son impulsivos, inquietos, extravertidos, agresivos, destructivos, resentidos, desconfiados, rebeldes a la autoridad, etc.
- Social: han crecido en hogares en los que hay poca estabilidad, afecto y comprensión, con escasos principios morales, modelos paternos degradados, etc.

• REISS (33): Detecta la existencia de tres tipos de personalidad entre los delincuentes juveniles a través de un estudio empírico con una muestra de 110 sujetos:

-Personalidad integrada, sin rasgos patológicos. Supone un 65,7 % .

-Personalidad en la que los controles del Yo son débiles. Se trata de sujetos inseguros y con comportamiento de tipo agresivo. (22,1 %)

-Sujetos con una defectuosa internalización de las pautas y normas sociales y, consiguientemente, con escasos sentimientos de culpa, (12,2 %).

Sería demasiado largo y resultaría de escaso valor para este trabajo continuar haciendo una exposición mas prolongada de los estudios sobre la personalidad del inadaptado social. Por ello voy a limitarme a recoger los principales rasgos de la personalidad delincuente en los que mas insisten los investigadores (34). Mi pretensión es retomar la mayoría de ellos e integrarlos en una perspectiva interpretativa de la dinámica interaccional del individuo con su entorno. Este objetivo será propuesto en el siguiente apartado. Las mas importantes características de la personalidad del inadaptado son:

- En cuanto a la afectividad:
 - Labilidad afectiva
 - dureza emocional
 - indiferencia afectiva
 - pbre autoconcepto
 - depresión latente

- en cuanto a la relación interpersonal:
 - egocentrismo
 - descontrol del comportamiento
 - sentimientos de inferioridad
 - carencia de sentimientos de culpabilidad
 - rigidez
 - agresividad
 - impulsividad
 - extraversión (resistencia al condicionamiento)
 - incapacidad para asumir responsabilidades
 - incapacidad para diferir las gratificaciones.
- En cuanto a la capacidad cognoscitiva:
 - bajo nivel de inteligencia
 - rigidez cognoscitiva
 - falta de previsión de futuro
 - fantasías exageradas (intento de llevar a la realidad las fantasías)
 - inmediatez de los objetivos y de las motivaciones
 - Incapacidad para mantener la atención
 - incapacidad para programar acciones
 - primacía del principio del placer sobre el de realidad

2.2. Características de su personalidad

En las páginas siguientes voy a intentar ofrecer un resumen de mis observaciones sobre la personalidad del muchacho inadaptado. Dichas observaciones han sido extraídas de mi experiencia profesional en la recuperación de tales sujetos. Por tanto, no pretendo hacer un análisis riguroso, sino que mi única pretensión es ofrecer un enfoque alternativo de la dinámica personal de estos muchachos por la que se relacionan con el entorno. Pretendo, sobre todo, dar una visión lo mas aproximada posible sobre la peculiar manera según la ^{cuál} percibe su conflicto con el medio social, (y sobre todo institucional). Mas adelante, una de las perspectivas que abre este estudio ha de ser, ineludiblemente, sistematizar lo que aquí se recoge a modo de mera exposición de mi experiencia. Sin embargo, y puesto que a lo largo de los capítulos anteriores he mantenido insistentemente que las ciencias humanas han de estudiar al hombre en su contexto, y no solo creando para su estudio unas condiciones experimentales, (por mas que no rechazo en absoluto la experimentación), o estudiandolo en ciertos ambientes artificiales, (carceles, manicomios, etc.), creo conveniente exponer algunos de los resultados de cerca de diez años de trabajo en el campo de la inadaptación social, durante los cuales he pretendido conocer el conflicto desde la otra perspectiva, desde el individuo que manifiesta el comportamiento. Y ello debido a la profunda convicción de que solo desde el conocimiento de las razones subjetivas del comportamiento desviado nos podemos proponer, con unas mínimas garantías de éxito, su modificación.

2.2.1. Inmadurez

CANESTRAFI Y BATTACCHI (35) encuentran en la personalidad de los muchachos inadaptados unas carencias que afectan a las diversas funciones del Yo:

1.- Carencias en las funciones de adaptación a la realidad:

"Predominio del principio del placer; incapacidad para controlar los impulsos, diferir las gratificaciones y resistir aun niveles bajos de ansiedad y frustración; dificultades para prever el resultado de la conducta y trazar estrategias de comportamiento; y dificultad de acceder al pensamiento abstracto."

2.- Carencias en la percepción de los demás y en las relaciones con ellos: El inadaptado se muestra egocéntrico, incapaz de situarse en el punto de vista del otro e en sus sentimientos, lo que hace que su comportamiento aparezca a primera vista con frecuencia como cruel. Esto dificulta el proceso de identificación con los modelos que el medio le proporciona. De esta forma, los padres, educadores, etc., se convierten o bien en objetos de referencia muy lejanos o bien en figuras amenazadores de las que hay que protegerse. Por otra parte, ZABALZA (36) añade: "La autopercepción (en el inadaptado) es con frecuencia distorsionada. Lo mismo puede llegar a una depreciación sistemática de su situación personal, familiar y ambiental, como proceder a fantasías engrandecedoras de sí mismo o de su entorno, utilizadas como mecanismos sobrecompensadores. La vida interior, en todo caso es muy escasa y también lo es la capacidad introspectiva, la reflexión sobre sus propios problemas internos, etc. Esto implica unas escasas vi-

vencias del propio Yo y de la propia identidad. La estructura de la personalidad es labil, con difícil encuadramiento dentro de unos límites descriptivos y cualificativos propios. De ahí que estos muchachos tiendan con mucha frecuencia a percibir a los demás en función de los propios estados de ánimo y a proyectar sobre ellos sus propias experiencias de vida".

3.- Distorsión características de la identidad del Yo: El ego+centrismo propio del inadapado le lleva a estar centrado en las gratificaciones impulsivas. Y puesto que este tipo de gratificaciones suelen entrar en frecuente conflicto con las normas sociales de comportamiento desarrollan en el individuo una actitud de permanente oposición. El muchacho se percibe a sí mismo como agredido y al entorno como agresor. De ahí el escaso sentimiento de culpabilidad que, según algunos de los investigadores citados en páginas anteriores, constituye una característica de la personalidad asocial (CANESTRARI y BATTACCHI HEUYER). Entre otras características, esta ausencia de sentimientos de culpabilidad va a posibilitar, como veremos mas adelante, el paso subjetivo desde la percepción de sí mismo como víctima de un entorno hostil, hasta agredir a ese mismo entorno, a veces incluso desde una cierta perspectiva de justiciero (sobre todo en relación con determinados modelos, mas o menos ficticios: El Lute, ciertos bandoleros célebres, etc.). En todo caso, esta autojustificación del propio comportamiento antisocial ha de incluirse entre los factores que están en el origen del paso de víctima a agresor, de la inadaptación objetiva a la inadaptación subjetiva.

Desde mi propia experiencia, me ha llamado profundamente la atención en estos muchachos el "vacío de sí mismos", en el sentido de no asumir ni siquiera su propia historia, de no mantener apenas vinculaciones con el pasado, no estar enraizados en el presente y, sobre todo, no proyectarse en absoluto hacia el futuro. En primer lugar, el pasado, casi siempre dramático o al menos carencial, aun cuando va dejando una profunda huella en la personalidad del individuo, apenas es utilizado por él para hallar sentido o utilidad a la propia experiencia, mantener unas relaciones afectivas estables, etc. Es decir, aún cuando el pasado influye poderosamente en la forma en que el muchacho se abre al mundo, rara vez es asumida esa influencia de una manera consciente. De hecho, cuando he pedido a uno de estos chicos que me hable de sí mismo, casi nunca tiene nada que decir, aun cuando de una manera progresiva va saliendo recuerdos de experiencias anormales, que no estaban olvidados, sino que el sujeto consideraba irrelevantes.

En cuanto al presente, el inadaptado social, sobre todo si está inmerso en el periodo adolescente, solo lo percibe de una manera concreta y momentánea.

Difícilmente se puede conseguir que establezca relaciones entre diversas áreas de su propia realidad. El presente se limita al "aquí y ahora" a intentar conseguir el máximo de gratificación en la concreta situación que es capaz de captar sensorialmente. Es decir, existe una gran dependencia de la situación estimular.

Por último, el futuro, en virtud de esta primariedad extrema del comportamiento, prácticamente no existe. De ahí la inexistencia de expectativas futuras a que ya me he referido y que imposibilita, entre otras cosas, unos objetivos teraoéuticos a largo plazo, un rendimiento escolar eceptable, etc.

En anteriores capítulos ya he in tentado abordar una mínima interpretación de ese "vacío tempo ral de sí mismo" en función de las agresiones que el sujeto sufre por parte del entorno, y que se manifiestan tanto en ca rencias afectivas, como en ambigüedad normativa y una situación social permanentemente anómica, que le impulsa a una constan te actividad sin otro objetivo que la propia supervivencia inme diata.

En la tesis doctoral que estoy ci tando frecuentemente a lo largo de esta capítulo, ZABALZA alu de a la enorme dificultad con que tropezaban los adolescentes inadaptados que estudió cuando se les pidió, dentro del test de autoconcepto T.S.T., que expresaran de 20 formas distintas su respuesta a la pregunta: ¿quien soy yo?. Los sujetos resul taron incapaces de afrontar el enorme esfuerzo que les suponía la introspección y que les llevaba a una PERPLEJIDAD AUTODES- CRIPTIVA en el sentido de una imposibilidad prácticamente to tal para elaborar una imagen coherente de sí mismo. De una manera mas descriptiva, entiendo que se trata de muchachos que se han convertido en pura actividad. Por ello, una de sus ca racterísticas mas sobresalientes es estar siempre "dispuestos

á .../. Son los demás (padres, compañeros, instituciones) quienes les dicen como son o deben ser, como deben comportarse, etc., de ahí que su comportamiento pueda aparecer a menudo como contradictorio, variando enormemente en función de las circunstancias o, mas aún en función de la presencia de determinadas personas: su propio "sí mismo" es circunstancial respecto de las decisiones de otros o de la organización institucional"(ZABALZA,1979). Rara vez el inadaptado se ha podido plantear preguntas sobre sí mismo, tales como ¿qué es?, ¿qué desea ser? y ¿qué posibilidades tiene de serlo?. Ya decía cuando trataba el problema del espacio físico que se trata de muchachos que están tan medidos en la vida que no tienen la oportunidad de observarla, planificarla y evaluarla.

Esta perplejidad autodescriptiva , esta falta de identificación del sujeto tanto consigo mismo, mediante una capacidad de introspección que no posee, como con el entorno social en que habita, mediante unas relaciones interpersonales de tipo afectivo no establecidas, le conduce frecuentemente a sumergirse en la acción, a afirmar su propia identidad frente a sí mismo y frente al medio de una manera agresiva. Desde esta perspectiva, gran parte de su comportamiento delictivo puede ser interpretado como una búsqueda de prestigio, como un intento de "hacerse valer". Dice ZABALZA que "estos muchachos actúan impulsivamente, con una sorprendente urgencia de afirmación ante y contra el medio. Ponen

en juego un notable esfuerzo y capacidad de riesgo siempre en la dirección de hacer algo que les haga espectaculares."

Un resultado de esta incesante b us queda incesante de prestigio es lo que superficialmente a parece como un "ideal delincuencial", que permite a no pocos muchachos inadaptados fortalecer su propia personalidad (Hipertrfia del YO), en base a una ficticia superioridad frente al medio social, el fracaso escolar, el trabajo frustrante y rutinario, el conformismo pasivo, etc. Este sentimiento de superioridad respecto del medio institucional se frustrará, como veremos mas adelante en este mismo capítulo, cuando el sujeto tomo conciencia de su propia vulverabilidad, pero de momento, en este primer periodo de su inadaptación, le es útil para hacer frente a un medio aversivo.

El muchacho, inmerso ya en el comportamiento antisocial, asume su papel de malo: en primer lugar porque le aporta mayores gratificaciones que la adaptación social, y en segundo lugar porque para la propia autoestima le es mas beneficioso sentirse peligroso y valorado como tal por su entorno, que no sentirse nada y sentirse despreciado por él. (La constante elección entre posibilidades extremas que caracteriza la vida del inadaptado).

D. LOPEZ (37) llega mas allá al afirmar que "tanto desde el punto de vista teórico como clínico, solo el delincuente que ha conservado el ideal delincuencial y lo mantiene incluso después de la captura, el que no

se inclina a la sumisión a la autoridad y que conserva una dignidad frente a los intentos de reformarlo, tiene una cierta posibilidad de obtener resultados positivos en la psicoterapia":

Por otra parte, esta actividad incesante, que puede ser considerada, como acabamos de ver, como un mecanismo de compensación de la debilidad del Yo tiene otras manifestaciones importantes y que son observadas al analizar su comportamiento habitual:

En primer lugar, hemos de hacer referencia a una cierta hipertrofia del instinto de conservación o supervivencia como consecuencia de ese estar volcado permanentemente en la acción, lo que supone un progresivo aumento de comportamientos antisociales (acción-reacción-acción), enlazados unos con otros en función del peculiar estilo de vida del individuo.

En segundo lugar, podríamos hablar de una dependencia del objeto, en el sentido de estar el sujeto tan implicado en la acción que se ve imposibilitado para establecer una distancia objetiva con la situación, distancia que no le va a permitir analizarla descomponiéndola en sus distintos elementos, (CANESTRARI, SECADAS), condición necesaria para que se pueda controlar, predecir y evaluar el comportamiento. Es en este sentido en el que ya hemos aludido a que las situaciones caminan por delante del propio individuo el cual limitará su actuación a responder de la mejor manera po

sible a una cadana incesante de situaciones.

Esto desarrolla en el sujeto otra característica que he observado en casi todos los adolescentes inadaptados que conozco: una sorprendente adaptabilidad ante situaciones incluso opuestas, y que está en estrecha relación con la tendencia que comentábamos páginas atrás de obtener el máximo beneficio posible de cada situación. Es por ello por lo que aludía en el primer capítulo a que el muchacho inadaptado, desde una óptica diferente, se puede considerar un "superdotado en adaptación", especialmente ante situaciones extremas, en las cuales suele poseer una gran experiencia. Por ejemplo, cuando algunos de los muchachos que conozco va a parar a la cárcel (lo que sucede con cierta frecuencia) aún hoy me sorprende de su considerable adaptabilidad a la situación carcelaria, lo que para cualquiera de nosotros supondría una situación casi insuperable. Ellos, sin embargo, logran adaptarse, y aun hallar medios de obtener gratificaciones, en solo uno o dos días. Evidentemente, esta adaptabilidad es progresivamente mayor en función de la anormalidad de la vida anterior del sujeto. Ante un ambiente aversivo y carencia, similar a aquél en el que se ha desarrollado prácticamente toda su vida, el individuo se adaptará con una gran facilidad. De ahí que se habitúe perfectamente al reformatorio, cárcel etc.

Y esta gran adaptabilidad hace que su comportamiento aparezca aun mas como contradictorio. Por

ejemplo, en mi experiencia reeducadora me he encontrado frecuentemente con muchachos que se comportaban en el "hogar funcional" con normalidad e incluso con cooperación y docilidad y que, sin embargo, en su actividad extradoméstica (escuela, tiempo libre, etc) seguían manifestando un comportamiento profundamente antisocial (robos, agresiones, etc.). Cuando esta "doble vida" era descubierta, el educador percibía la situación en un primer momento como llena de contradicciones. Sin embargo, en un análisis más profundo, posibilitado por una ya considerable experiencia en situaciones similares, la interpretación de esta supuesta contradicción no era difícil: por una parte, una buena relación afectiva con el educador, muy necesaria para el muchacho una vez establecida, exigía que el inadaptado se adaptase a sus demandas de comportamiento normal, bien sea porque la presencia del educador como modelo le ofreciese seguridad y no se hiciese necesaria la autoafirmación agresiva, bien porque le interesase mantener al menos una parte de su vida normalizada y apacible a la que poder acudir en último extremo ante situaciones de crisis. Sin embargo, cabe esperar que esta relación afectiva entre el educador y el inadaptado no suponga en sí misma una superación del comportamiento desviado, (planteamiento asistencial), ya que, por una parte, siguen estando presentes las anormalidades de la vida anterior del sujeto a que ya nos hemos referido en anteriores capítulos, y por otra, continúan siendo muy frecuentes las presiones anómicas del entorno social a las que el educador no tiene posibilidades de responder satisfactoriamente.

Por tanto, el muchacho tratará de sacar el máximo partido de cada situación concreta adaptándose totalmente a ella (habilidad instrumental). Será afectivo con el educador, dócil con el policía, desvalido con el juez, difícil en la escuela, delincuente con los delincuentes, etc. Y ya hemos aludido a que precisamente la falta de seguridad en sí mismo y la falta de preparación científica del educador hacen que frecuentemente éste vivencie la continuación del comportamiento antisocial del muchacho como una "traición" a sus relaciones afectivas con él y que, por tanto, su postura se endurezca. A través de mi experiencia, sin embargo, he llegado a comprender que el mantenimiento de comportamientos desviados es perfectamente normal, al menos durante cierto tiempo, y que precisamente la constancia afectiva y relacional del educador, al margen, o superando los conflictos comportamentales del menor, es una condición indispensable para la recuperación madura y a largo plazo del muchacho inadaptado. El educador debe aportar a la relación terapéutica la constancia y la seguridad que el muchacho necesita y que él mismo, en función de su peculiar estilo de vida, no posee.

Otra característica que se evidencia en estos muchachos, relacionada con la inmadurez de la personalidad es una casi completa carencia de intimidad que se manifiesta en miedo a estar solos, terrores nocturnos, miedo a la oscuridad, etc. Este tipo de muchacho que, como ya

hemos visto, "no se tiene a sí mismo" necesita volverse constantemente en el exterior, no por solidaridad sino como una búsqueda constante de compañía que le permita superar el "vacío de sí mismo".

Y esa necesidad de ser aceptado, unido al bajo nivel de autoestima que posee, le hace a menudo caer en comportamientos delictivos a veces únicamente con el objetivo de obtener o mantener la aceptación de los demás. Por ejemplo, uno de los muchachos que más profundamente he tratado a lo largo de seis años, con un bajísimo nivel de autoestima provocado por una situación muy carencial (física y efectivamente) en la familia y por su paso por cuatro colegios de la Junta de Protección de Menores, donde la inefectividad y los malos tratos eran constantes, buscaba la aceptación de los demás mediante el robo continuo de dinero que empleaba en invitar a los compañeros, tanto del "hogar funcional" como del colegio. Entendía que su amistado solo era deseable para los demás en función de los beneficios que solía aportar.

En resumen, la anormalización del entorno (físico, familiar, escolar, laboral) han dañado profundamente la sociabilidad del individuo y no le ha permitido desarrollar una madurez personal suficiente. En consecuencia, su comportamiento interpersonal carecerá de empatía, la pobreza de experiencias relacionales positivas impedirá que el muchacho busque gratificación en las relaciones interpersonales. Si del mundo de los adultos solo ha obtenido agresiones, su

relación con ellos tendrá como objetivo primordial la defensa, y lo hará, por una parte agrediendo y, por otra, evitando que las agresiones del entorno le afecten, (bloqueo de la capacidad de afectividad o psicoticismo).

2.2.2. Inseguridad.-

Aun cuando la inmadurez y la inseguridad son características normales de la personalidad del adolescente en cuanto individuo en formación, en el inadaptado, en función de su peculiar desarrollo personal, se presentan con unas características extremas que lo hacen claramente identificable.

Parto del supuesto, ya planteado en anteriores capítulos, de que la seguridad es una condición necesaria para que el individuo esté en condiciones de establecer unas relaciones interpersonales profundas y duraderas. Solo desde la propia seguridad puede el ser humano abrirse a los demás de una forma madura.

Desde mi perspectiva de educador de muchacos inadaptados, la inseguridad, que aparece como una característica básica de la personalidad de estos sujetos, se presenta de dos maneras fundamentales, en cada una de las cuales cabe incluir algunos rasgos característicos:

- en la forma en que el individuo reacciona ante las situaciones en las que se ve envuelto: (inseguridad situacional.)
- en la forma en que establece sus relaciones interpersonales: (inseguridad relacional.)

1. Inseguridad situacional:

El muchacho inadaptado suele afrontar las situaciones, incluso aquellas más habituales en su vida con una considerable inseguridad, fruto, según vimos en los dos anteriores capítulos de unas profundas carencias socializadoras enmarcadas en un entorno amenazante y empobrecido.

Algunas de las constantes comportamentales asociadas a la inseguridad situacional son:

-Autocontrol alterado: Muchos de los autores que han abordado el estudio de la personalidad del inadaptado, (SECADAS, CHAZAL, PATRIDGE; GOUCH, etc.), hacen referencia a la falta de control que el individuo ejerce sobre su propio comportamiento, especialmente en cuando a la conducta social se refiere. Sin embargo, creo conveniente hacer algunas matizaciones ya que considero que la simple conclusión de que el inadaptado social manifiesta una falta de control de las situaciones nos puede inducir a error. Como en casi todas las facetas de su personalidad, el muchacho inadaptado presenta una imagen contradictoria; por una parte, efectivamente, su comportamiento aparece como descontrolado, sin embargo, desde otra perspectiva, hace gala de un enorme control. En este sentido, si bien he observado frecuentemente que estos muchachos son incapaces de controlar, tanto su propio comportamiento como las situaciones y, especialmente, la adecuación entre uno y otra, a largo plazo, en otras ocasiones también he observado un enorme control sobre la situación estimular, una completa capacidad de respuesta ante la situación concreta, (adaptabilidad a las situaciones). Para intentar explicar y hallar una coherencia

en esta aparente contradicción voy a desglosar el problema del autocontrol en tres niveles que se manifiestan en la observación detenida del comportamiento del inadaptado como claramente diferenciadas:

- manipulación de algunas situaciones, (habilidad instrumental).
 - Reacciones desproporcionadas a la causa desencadenante, (respuestas exageradas).
 - Descontrol del comportamiento en situaciones extremas, (imprevisibilidad de la conducta).
- Habilidad instrumental: Ya veíamos en el apartado anterior que dos de las características ligadas a la inmadurez eran la "dependencia del objeto" y la "adaptabilidad a situaciones extremas". En este sentido, se decía que los acontecimientos caminaban por delante del sujeto y que éste se veía obligado a responder constantemente ante las situaciones que se le presentaban, (conducta reactiva). Ante esta capacidad para predecir y controlar las situaciones, los sucesos de la vida diaria, serán vividos con recelo y el objetivo del comportamiento del individuo no será la integración de la realidad vivida en una forma amplia, coherente y estable de relación con el entorno, esto es, en un estilo de vida, lo cual supondría una consideración de las situaciones a medio y largo plazo, sino que el sujeto tratará de obtener el máximo de gratificaciones en el menor tiempo posible mediante la manipulación concreta e inmediata de cada acontecimiento en el momento en que éste se produce y aun cuando la gratificación de "aquí y ahora", suponga el desaprovechamiento futuro de situaciones similares. Una vida carencial y un entorno hostil han enseñado al muchacho

inadaptado que las ocasiones hay que aprovecharlas en el momento, pues no hay garantías de que vuelvan a presentarse.

Es por esta inseguridad en relación con las situaciones por lo que a menudo he observado cómo el muchacho inadaptado "estruja" con gran habilidad los acontecimientos de su vida, intendo conseguir gratificaciones o evitar las frustraciones sin plantearse las futuras consecuencias.

Un ejemplo nos puede servir de clarificación: Un niño de 11 años, con una biografía, a pesar de su corta edad, considerablemente anormalizada, y con un comportamiento desviado muy acusado, se veía abocado a una constante cadena de respuestas reactivas ante ante situaciones provocadas, la mayoría de las veces, por respuestas anteriores del mismo sujeto. Los acontecimientos le obligaban a una constante actividad que él mismo era incapaz de controlar. Sin embargo, a pesar de esa ausencia de control de su realidad vital, tenía una gran capacidad para responder a todas y cada una de las situaciones concretas, aun cuando esa respuesta provocaba invariablemente nuevas situaciones irregulares en el futuro, situaciones que, sin embargo no eran tenidas en cuenta para planear el comportamiento futuro puesto que, debido a la primariedad extrema del comportamiento que ya hemos analizado, no existían hasta que llegaban a presentarse estimuladamente y desaparecían inmediatamente después.

Desde otra perspectiva, podríamos decir incluso que se trataba de respuestas muy adaptativas, por supuesto dentro de la anormal configuración personal y

relacional del sujeto y de las alteradas condiciones del medio, y nó desde nuestros planteamientos institucionalmente adaptados y con posibilidades de previsión de las consecuencias de nuestra conducta a medio y largo plazo. En el caso concreto que estamos analizando, que no es ni mucho menos exclusivo, esta habilidad instrumental se manifestaba sobre todo en las fugas, (en otros puede ser el robo, etc.). Cuando se fugaba de casa, lo que solía hacer con tanta frecuencia que llegaron a convertirse en una auténtica obsesión para todos nosotros, desarrollaba una notable capacidad de adaptación a dicha situación anómala. Para sobrevivir no le era necesario robar sino que pedía limosna en la puerta del Metro fingiéndose subnormal, para lo cual utilizaba el aprendizaje obtenido durante dos años de incomprensible internamiento en un centro de educación especial para deficientes mentales. Esta interpretación de "niño desvalido" le llegaba a proporcionar de la caridad pública no menos de quinientas pesetas en unas dos horas, dinero mas que suficiente para cubrir sus necesidades. Pero, además, le servía para evitar las consecuencias negativas de la fuga: una vez que era apresado; fingiéndose subnormal conseguía que la policía le diera de comer lo que se le antojaba e incluso en una ocasión que lo paseara por Madrid y le llevara al zoológico antes de entregarlo en la Junta Provincial de Protección de Menores. Es decir, hasta del momento de la captura era capaz de obtener gratificaciones.

Este ejemplo, cuya descripción suele provocar cierta hilaridad, tuvo, sin embargo, consecuencias muy negativas. Evidentemente, el "éxito" de las fugas fueron llevando al sujeto hacia comportamientos cada vez mas inadap-

tados, a los cuales el educador no tenía posibilidades de hacer frente: en primer lugar porque el éxito alcanzado en una fuga exigía fugas sucesivas y, en segundo lugar, porque las gratificaciones alternativas que nosotros podíamos ofrecerle eran comparativamente insignificantes. Como consecuencia, y ante la imposibilidad de cortar la cadena de fugas, el proceso de recuperación de este muchacho se hizo imposible y la última fuga se convirtió en definitiva. Cuando, dos años después, nos fue posible conectar con él de nuevo, el deterioro había alcanzado tales proporciones que el fracaso fue irreversible. Por supuesto, después de estos dos años, la actitud de las instituciones para con él se endureció considerablemente, como lo prueba el dato de que en Mayo de este mismo año, 1980, este muchacho, ya con 16 años, ha sido incluido en la lista de los casi cuatro mil delincuentes mas peligrosos del país, con 56 detenciones en un año y medio.

En resumen, el muchacho inadaptado, debido a su constante necesidad de afrontar situaciones, en cuya etiología se ve incapaz para ejercer influencia, se ve obligado a adaptarse a ellas de forma inmediata y a manipularlas tanto como le sea posible, a menudo simplemente para sobrevivir en un medio hostil.

Sin embargo, esta habilidad instrumental, por ser un eslabón mas en la cadena acción - reacción - acción, suele convertirse, como vemos en el ejemplo anterior, en un factor mas de profundización en el conflicto y, sobre todo, le va a imposibilitar o retrasar la percepción de la

propia vulnerabilidad, con lo cual, ante los éxitos inicialmente conseguidos, el comportamiento se irá haciendo progresivamente mas desviado hasta que llegue a ser considerado como peligroso, y entonces, como en el ejemplo anterior, la postura social se endurecerá.

David LOPEZ (37) describe, desde mi punto de vista, acertadamente, este proceso de instrumentalización y sus efectos negativos: "... el comienzo de la maduración, que en algunos sujetos coincide con sus primeros internamientos en una institución, (reformatorio o cárcel), no es, en realidad, sino el establecimiento de un proceso crónico, y en mi opinión irreversible de deformación caracterial a consecuencia del cual el sujeto pierde su actitud de desafío y de presunta superioridad que había exhibido anteriormente y desarrolla una notable capacidad de adaptación al ambiente de la institución o de la cárcel". Desde mi punto de vista, es esta adaptación a la situación carcelaria lo que impediría, si se intentase, una recuperación personal y social del recluso. En mi contacto con el mundo penitenciario he podido observar cómo un muchacho recién ingresado necesita apenas quince días para adaptarse a la prisión, y apartir de entonces, el tratamiento se hace casi imposible. Es por ello por lo que en otros capítulos he aludido a que los psicólogos han estudiado mas al recluso que al delincuente, y entre ellos hay unas profundas diferencias.

- Respuestas exageradas: Otra de las maneras en que se manifiesta la falta de control del propio comportamiento en el inadaptado es en la desproporcionalidad de la respuesta, respecto de la situación estimular que la ha provocado, (PATFDGE, REISS, etc), debido, al menos en parte, como veíamos en el primer apartado de este capítulo, a la relevancia emocional de algunos elementos de la situación para el individuo.

A causa de un bajo nivel de resistencia a la frustración y a un alto grado de agresividad potencial, características ambas habituales de los inadaptados, estos suelen manifestar un comportamiento reactivo frecuentemente desproporcionado a la causa desencadenante. De ahí que, situaciones que pueden ser consideradas objetivamente como irrelevantes, son susceptibles de convertirse en fuente de una exagerada explosión agresiva por parte del muchacho inadaptado, especialmente en aquellos en los que ya es posible detectar algún tipo de alteraciones de la personalidad (inadaptación subjetiva). En ocasiones, una frustración insignificante puede desencadenar graves conductas antisociales en el inadaptado. Una mínima provocación, una broma no entendida pueden provocar una fuga, una agresión incontrolada, o el resurgimiento de conductas antisociales ya casi olvidadas. Es por ello por lo que en el proceso de recuperación del muchacho inadaptado, (en el cual no voy a detenerme por no ser el objetivo de este estudio), sean frecuentes las regresiones. Es decir, frecuentemente la respuesta del sujeto ante determinadas situaciones estimulares no guarda cuantitativamente relación con ellas y ello es un factor que lleva a considerar el comportamiento del sujeto como con-

tradictorio aparentemente. Sin embargo, cuando logramos descubrir cuáles son esos elementos relevantes, que suelen repetirse de una situación a otra para un determinado individuo, el comportamiento llega a adquirir una coherencia considerable. Por ello, como educador considero de una importancia fundamental en el proceso terapéutico llegar a descubrir cuáles son esos elementos y las razones de su existencia.

- Imprevisibilidad de la conducta: El punto en el que más hincapié suelen hacer los investigadores respecto del autocontrol en el inadaptado es el descontrol en situaciones extremas, la imprevisibilidad de la conducta cuando el sujeto se ve enfrentado a situaciones stresantes.

Quando un individuo maduro personalmente e integrado socialmente se encuentra en una situación límite, es posible, hasta cierto punto, preveer la forma en que se comportará. Podemos predecir si una determinada persona tenderá a huir ante una agresión o si, por el contrario, le hará frente. Sin embargo, en el muchacho inadaptado, (en una situación de inadaptación subjetiva), considero que es prácticamente imposible llegar a preveer cual va a ser su comportamiento en tales situaciones. Así, ante una agresión se puede pronosticar que adoptará cualquiera de ambas posturas extremas, la huida o el ataque. Y cualquiera que sea la respuesta del sujeto, solo será posible explicarla a posteriori. En el ejemplo que páginas atrás relaté de un muchacho que cometió un homicidio, tal comportamiento era imposible de preveer a pesar de que lo conosco con bastante profundidad, e incluso a priori hubiese rechazado la posibi-

dad de que fuese esa su respuesta, ya que por su conducta ante situaciones similares, podía ser considerado como cobarde. En este caso, como suele suceder a menudo, se unieron las dos últimas reacciones que estoy analizando: respuesta exagerada a la causa desencadenante e imprevisibilidad de la conducta. Mas tarde, una vez que pude contar con todos los datos, sí hubo suficientes indicios que me permitieron dar una interpretación coherente a lo sucedido. En este caso se unieron dos elementos que para el sujeto tenían una relevancia sobresaliente: un enorme miedo a la homosexualidad y un autentico terror a la oscuridad.

Esta falta de predictibilidad de la conducta está relacionada con lo que en el apartado anterior, y siguiendo a AICHHORN, denominábamos "delictividad latente". Desde mi experiencia terapéutica con este tipo de muchachos, (que no son, y esto es importante resaltarlo, todos los muchachos socialmente inadaptados, sino aquellos en los que se detecta una grave alteración de la personalidad), el tratamiento solo puede tener éxito despues de un largo periodo de tiempo y en un entorno normalizador de la vida, lo cual rara vez se consigue, pues son estos muchachos los que de una forma casi inevitable, acabarán en la carcel, en la que, como ya hemos visto, es imposible hablar de terapia. En la mayoría de los casos podemos pronosticar que el individuo, una vez recuperado, ante un entorno normal, se comportará normalmente. Pero no debemos olvidar que dicho entorno rara vez es susceptible de modificación, por lo cual es muy posible que situaciones anormales acaben por presentarse, y entonces no tendremos la seguridad de cual va a ser el comportamiento del sujeto.

Es por ello por lo que a lo largo de este trabajo he insistido frecuentemente a que la actuación social sobre el inadaptado debe ir encaminada de manera fundamental a la prevención y a la situación de inadaptación subjetiva, si bien entre ésta última y la inadaptación subjetiva existe una distinción de matices muy difícilmente interpretables. No tiene porqué ser el muchacho que manifiesta un comportamiento cuantitativamente mas desviado el que necesariamente se encuentre mas deteriorado en sus estructuras personales.

- Desvinculación: Otra característica del inadaptado social, a que ya hice referencia en el tercer capítulo. por lo que aquí será tratada con mayor brevedad,, y ligada a la inseguridad situacional, es su desvinculación con el entorno, tanto a nivel institucional y normativo como incluso a su propio grupo de pertenencia.

Llamo desvinculación al no sentirse integrado, a no estar vivencialmente implicado en el entorno, (personas, cosas, situaciones, problemas), al no sentirse partícipe de su grupo. Evidentemente, esta desvinculación será tanto mas profunda cuanto mas deteriorado esté el individuo y mas anormalizado y carencial sea el entorno.

Aun cuando el individuo elabore a veces ciertos mecanismos de autojustificación de su comportamiento antisocial como defensa contra la ansiedad, en base a planteamientos pseudo-políticos o de solidaridad con grupos desfavorecidos socioeconómicamente y de agresión a las clases acomodadas, el muchacho inadaptado no suele hallarse vincula-

do a ningún entorno, e incluso su afiliación a bandas, (mucho menos frecuente de lo que popular e institucionalmente se cree), es mas de tipo utilitario que de implicación emocional. De hecho, el comportamiento antisocial de estos muchachos afecta por igual a todas las clases sociales. Por supuesto, la idea del bandido que roba solo a los ricos es una invención romántica de la literatura.

La desvincualción del inadaptado respecto del ambiente que le rodéa se percibe de formas diferentes al analizar con detenimiento su conducta. Por una parte, se manifiesta mediante una indiferencia afectiva, característica en la que hacen hincapié la mayoría de los investigadores, (PINATEL, CHAZAL, HEUYER, etc) y que hace al inadaptado despreocuparse a menudo de las consecuencias que puedan tener sus acciones para otras personas, incluso cercanas a él. Volveré sobre ello al tratar de la inseguridad relacional. Por otra parte, el individuo inadaptado también se encuentra desvinculado de las cosas que pertenecen a su entorno inmediato. Así, frecuentemente he observado cómo el muchacho, especialmente durante el primer periodo de tratamiento en el "hogar funcional", suele maltratar los objetos que le rodéan, (muebles, etc., incluso cuando se trata de cosas cuyo deterioro le va a afectar a él directamente. En mi opinión, no se trata de un comportamiento destructivo sino de desprecio de las cosas, de no tener en cuenta su existencia. En tercer lugar, el percibirse el individuo a sí mismo como incapaz de controlar su propio comportamiento y verse continuamente envuelto en situaciones conflictivas, a menudo no deseadas, le lleva a desvincularse incluso de sí mismo, de las consecuencias

que tenga su propio comportamiento y a enjuiciarlo con un fatalismo muy semejante al "vacío de sí mismo" de que hablábamos en el apartado anterior. Este fatalismo, también relacionado con la adaptación a la situación de encarcelamiento está en la base de nuevos y más profundos comportamientos antisociales, cada vez más anormales, tanto en relación con sus objetivos como con los medios empleados en su consecución.

Desde mi punto de vista, la desvinculación está motivada primordialmente por la situación carencial y contradictoria en la que, como hemos visto en anteriores capítulos, se ha desarrollado su proceso de socialización, primero en el seno familiar y en la escuela y más tarde en los internados de protección o reforma por los que gran parte de los inadaptados sociales acabará pasando. Ante un deficiente y anómalo ambiente afectivo, el muchacho inadaptado tenderá a bloquearse como mero mecanismo de defensa para conseguir que la hostilidad del medio le afecte lo menos posible, (dureza afectiva, bloqueo emocional o psicoticismo). En este sentido veremos en el capítulo siguiente cómo los muchachos inadaptados que han sido investigados en este estudio obtienen puntuaciones significativamente superiores en la dimensión Psicoticismo respecto de un grupo control de sujetos "adaptados".

Por una parte, pues, la desvinculación se desarrolla en función de un pasado carencial y contradictorio y, por otra, también está motivada por la ausencia de expectativas de futuro, ya analizadas en el capítulo anterior, por el convencimiento de que es ineficaz para modifi-

car lo que en su opinión, y tal vez en la realidad, está fatalmente predestinado a suceder. Y ello, una vez mas, porque las condiciones del medio social rara vez son modificables.

En resumen, el muchacho inadaptado se relaciona con su entorno de una manera egocéntrica, no considerándose a sí mismo como perteneciente a él, y éste es precisamente un factor importante de su resistencia al tratamiento recuperativo. De ahí que considere que el primer paso para conseguir una recuperación personal y social del inadap- tado sea imprescindible proporcionarle un entorno, un "terri- torio que pueda considerar como propio y al que pueda vincu- larse afectivamente, y ello, evidentemente, es imposible de conseguir en el ambiente carcelario, en el que institucional- mente se pretende llevar a cabo la recuperación.

2. Inseguridad relacional:

La deficiente o alterada capacidad para conectar con las situaciones, (inseguridad situacional), también va a afectar a las posibilidades del inadap- tado de establecer relaciones tanto con las personas que componen su entorno inmediato como con el marco institucional encar- gado de regular la convivencia social

La forma mas evidente en que se manifiesta la inseguridad relacional es mediante la emociora- bilidad alterada, característica que, desde una u otra pers- pectiva ha sido estudiada por criminólogos y psicólogos. Las alteraciones de la personalidad se pueden presentar de formas

diferentes, aunque no independientes, entre las cuales destacaré las siguientes:

- desconfianza.
- indiferencia afectiva.
- labilidad afectiva.
- Dificultad para expresar las emociones.

Frecuentemente he encontrado que el muchacho inadaptado es muy reticente a involucrarse afectivamente con las personas y esta resistencia a la afectividad en la que insisten muchos investigadores, (MICHEAUX, GANESTRARI y BATTACCHI, GIBBONS, etc), es tal vez el primer obstáculo que el educador ha de salvar en el proceso de recuperación.

Lo primero que destaca en el comportamiento relacional del individuo inadaptado socialmente es una gran desconfianza. El muchacho suéle huir de la relación afectiva, que es vivida con una considerable carga de ansiedad, e incluso no es infrecuente que llegue a agredir a aquellas personas con las que tiene mayores posibilidades de llegar a establecer una buena relación afectiva. Desde mi experiencia profesional con este tipo de muchachos, las razones de esta desconfianza se pueden resumir en la frustración en que la relación afectiva se ha continuado habitualmente en el pasado. Ante numerosos fracasos afectivos anteriores, precisamente cuando el éxito era mas necesario para su adecuado y maduro desarrollo personal y relacional, el muchacho se defiende una vez mas, primero desconfiando y mas tarde bloqueándose, cerrándose a la afectividad, (psicoticismo).

En segundo lugar, la emocionabilidad alterada se manifiesta mediante una indiferencia afectiva, es decir, en una despreocupación ante el sufrimiento de los demás, en un desapego o desvinculación con respecto a las personas y las cosas, incluso las mas cercanas a él, (padres, amigos, etc). Es por ello por lo que, aparentemente, el inadaptado se manifiesta como fundamentalmente inafectivo, aun cuando, si profundizamos mas en su personalidad, cosa que rara vez hace la ciencia penitenciaria, se hace claramente evidente, debajo de esa indiferencia afectiva, una imperiosa necesidad de ser aceptado.

En tercer lugar, en el sujeto inadaptado se evidencia una labilidad afectiva, rasgo sobre el que hacen especial hincapié los estudiosos de la personalidad delincuentes desde LOMBROSO hasta nuestros días. Se sie le entender como "labilidad afectiva" "una forma de ser de la afectividad que, por estar sometida a fluctuaciones emocionales, hace reaccionar al individuo ahora de una manera y al momento siguiente de la contraria, porque no cuenta con suficientes recursos para oponerse, controlar o dirigir los impulsos" (38). Consiste, pues, en una gran facilidad para que el sujeto pase de un estado de ánimo al opuesto casi de forma instantánea y que unas veces se manifiesta como muy ligado afectivamente, e incluso dependiente, de una persona, y otras la agreda incluso con crueldad.

Por último, las alteraciones de la afectividad se manifiestan mediante una dificultad para expresar las emociones que en ocasiones se expresa por un abierto rechazo al afecto y otras por una incapacidad para expresar los resentimientos.

Estas manifestaciones de la efectividad alterada, fruto en mi opinión de la inseguridad relacional no son entre sí excluyentes sino que, con mayor o menor profundidad, se manifiestan en la mayoría de los muchachos inadaptados, adquiriendo niveles mas graves en aquellos que ya han atrevesado los límites de la inadaptación objetiva y que en consecuencia, presentan un progresivo deterioro de la personalidad relacional.

En estos muchachos, el proceso de deterioro de la afectividad suele comenzar en el marco familiar y en su base está la contradicción y la ambigüedad afectiva de los padres que impide al individuo desde la primera infancia atenerse a un entorno afectivo estable, con unas pautas comportamentales consistentes. Las contradicciones del comportamiento paterno, reforzando positiva o negativamente una determinada conducta en función, o bien de su estado de ánimo o bien de su participación en ella (por ejemplo en el robo) impide al niño desarrollarse de una manera coherente y armónica, ya que no aprenderá a preveer cual será la consecuencia de sus actos y, en consecuencia, se relacionará de una forma

desconfiada e inestable ante un entorno relacional habitualmente hostil e incoherente.

Más tarde, semejantes contradicciones serán profundizadas en el entorno social (escuela, trabajo, publicidad, etc.) especialmente cuando el individuo, sea internado en centros de tutela o en la cárcel, donde no solo no se va a dar respuesta a sus carencias sino que, por el contrario, se va a profundizar en ellas haciendo al individuo cada vez más consciente de su vulnerabilidad. De alguna forma, pues, las actuaciones sociales sobre el inadaptado, como vimos en el segundo capítulo al analizar el planteamiento jurídico, van a incidir negativamente sobre el problema de la desviación comportamental ahondando cada vez más en la incomunicación y ruptura entre el inadaptado y su entorno normativo, precisamente por no dar respuesta a las necesidades del individuo sino solo a las demandas institucionales (formalización del inadaptado como delincuente).

En función de su entorno socializador anormalizado y hostil, y de las consiguientes experiencias emocionales frustrantes, los demás, especialmente los adultos, serán percibidos como amenazantes y la relación con ellos se caracterizará por la desconfianza, la indiferencia afectiva, labilidad, etc., en un primer momento como mero mecanismo de defensa del propio YO y más tarde, conforme se vaya profundizando en el conflicto individuo-medio y, por tanto, se vaya deteriorando progresivamente la personalidad,

como una forma habitual de relacionarse con el entorno interpersonal.

En este sentido, como educador de muchachos inadaptados, considero que la única vía posible para abordar la problemática recuperación personal y social del menor inadaptado comienza con una mútua implicación afectiva entre "terapéuta" y "paciente", entre educador e inadaptado. Solo si el educador consigue ser percibido como un modelo alternativo digno de ser tenido en cuenta podrá ofrecer al muchacho su propia seguridad como sustento a la inseguridad propia del inadaptado. Una vez fracasados los cimientos habituales que posibilitan el afianzamiento progresivo de la seguridad en el niño (modelos paternos) es imprescindible, como terápia básica, unos puntos de apoyo alternativos sobre los cuales el individuo pueda ir construyendo una nueva forma de comunicación interpersonal. Si, por el contrario, a la inseguridad del inadaptado se añade la inseguridad inmadura del educador y, consiguientemente, su agresión reactiva ante los "fracasos" terapéuticos, éste nunca podrá ser percibido como modelo y su taréa fracasará ineludiblemente. Es decir, a la inseguridad relacional del inadaptado, el educador ha de interponer su propia seguridad, y ante la conducta contradictoria e incoherente del primero, el segundo ha de responder con la claridad y constancia de su propio comportamiento.

Como acompañante habitual de las alteraciones de la afectividad y relacionada con ellas, el muchacho inadaptado suele manifestar su inseguridad relacional

y su inmadurez mediante la agresividad y la hóstitidad como auto-afirmación ante un entorno hostil. En un primer momento esta agresividad se manifestará de una manera inequívocamente utilitaria, y se verá apoyada por ese aparente "éxito" de la conducta antisocial, a la que las leyes aún no pueden, (en virtud de la minoría de edad penal y de la ineficacia reeducativa de los procedimientos institucionales), hacer frente eficazmente ni aun de una manera coercitiva. En algunas ocasiones esa agresividad llega a asumir la forma de bravatas. Mas tarde, si el individuo, después de la percepción de la propia vulnerabilidad, es incapaz de retroceder (atravesada la frontera del "no retorno") la agresividad asumirá la forma de conducta reactiva como manifestación de impotencia ante su evidente inferioridad en el enfrentamiento con el medio social inadaptación subjetiva, la agresividad perderá su carácter utilitario y se manifestará por medio de la destructividad, bien sea encaminada hacia el exterior (agresiones, violaciones, etc.) o hacia el propio Yo (drogadicción, búsqueda incoherente del riesgo, etc.), y a menudo ambas.

NOTAS

- (1) PINILLOS, J. L.: Principios de Psicología. Alianza Universidad, Madrid 1976
- (2) MISCHEL, W.: Personality and Assessment. Wiley 1968
- (3) AVIA, M. D.: Personalidad: ¿Consistencia intrapsíquica o especificidad situacional?. Una alternativa interactiva al debate entre personalólogos y situacionistas. Análisis y Modificación de conducta vol. 14 1978.
- (4) FORTEZA, J. A.: Memoria de oposiciones. Madrid 1976
- (5) PINILLOS, J. L.: Ob. cit.
- (6) MISCHEL, W.: ob. cit.
- (7) PERVIN, L. A.: Personalidad: Teoría, diagnóstico e investigación. ed. Desclée de Brouwer. Bilbao 1979.
- (8) ZAVALLONI, R. y MONTUSCHI, F.: La personalidad en perspectiva social. ed. Herder Barcelona 1977
- (9) MISCHEL, W.: ob. cit.
- (10) PERVIN, A.: ob. cit.
- (11) Recogidas de AVIA, M. D.: art. cit.
- (12) AVIA, M. D.: art. cit.
- (13) ALLPORT, G.: La personalidad, su configuración y desarrollo ed. Herder. Barcelona 1966.
- (14) y (15) citado por AVIA, M. D.: art. cit.
- (16) BUNGALETA, P.: La manipulación frente a la autorrealización personal. Rev. de Estudios Filosóficos. Valladolid 1980
- (17) MISCHEL, W.: Toward a cognitive social learning reconceptualization of personality. Psych. Rev. 1973, nº 80

- (18) SCHACHTER, S y WHEELER, (1962) citado por PERVIN, ob. cit.,
- (19) EISENBERG, L.: The human nature og human nature, (1972) cit. por PERVIN, ob. cit.
- (20) KANFER, F.: The many faces of self-control, or behavior modification changes its focus. Citado por AVIA, art. cit.
- (21) ENDLER, N.S. y MAGNUSSON, D.R.: Toward an international Psychology of personality. Psych. Bull. 83, 5 1976
- (22) AVIA; M.D.: art. cit.
- (23) LUNDBERG, M.J.: The Incomplete Adult. Social class constraints on Personality devevelopment. Greenwood Press Connecticut 1974
- (24) ARGYLE: citado por ENDLER y MAGUSSON, art. cit.
- (25) CANESTRARI, R. y BATTACCHI, N.W.: El menor inadaptado. ed. Troquel. Barcelona 1969
- (26) FRIEDLANDER, K.: Psicoanálisis de la delincuencia juvenil. ed. Paidós. Buenos Aires 1972
- (27) ZABALZA, M.A.: La integración psíquica del muchacho inadaptado. El autoconcepto. Tesis doctoral. Facultad de Psicología. Univer. Complutense Madrid 1979
- (28) AICHHORN : Juventud descarriada. (1956)
- (29) CHAZAL, J.: L'enfance délinquente. P.U.F. París 1967. Traducción castellana: La infancia delincuente. ed. Paidós. Buenos Aires 1972:
- (30) REDL, F. y WINDIAN, D.: Niños que odian. ed. Paidós. Buenos Aires 1970
- (31) ALGAN, A.: L'image de soi chez l'adolescente inadapté. Annales de Vaucreson 1974.

- (32) GLUECK, S y GLUECK, E.: Delinquent en herbe. Sur le voi de la prevention. Enmanuel Vitte Lyon 1956
- (33) BEISS, A.-J.: Social correlations of psychological types of delinquency. Amer. Soc. Rev. nº 17
- (34) Tomados de los siguientes autores: CHAZAL, EYDENC, GOUGH, GLUECK y GLUECK, MCCORD, HEUYER, GIBBENS, PESTEN, CASSIENS,
- (35) CANESTRARI y BATTACCHI: ob. cit.
- (36) ZABALZA: ob. cit.
- (37) LOPEZ, D: Análisis del carácter y emancipación. ed. Castilla. Madrid 1971.
- (38) FRIEDLANDER, K.: ob. cit.

CAPITULO SEXTO

ESTUDIO EMPIRICO

A lo largo de los cinco capítulos anteriores he pretendido aportar un nuevo enfoque del problema de la inadaptación social de cierto tipo de muchachos, aquellos que pertenecen a un entorno carencial desde la perspectiva socio-económica y cultural. Para ello he tratado de ofrecer una visión panorámica lo mas amplia posible de las características de la relación del muchacho con su entorno, tanto con el entorno social como con el contexto institucional. Mi objetivo, pues, consiste en ofrecer un marco teórico desde el cual poder abordar en profundidad el estudio de las variables mas importantes que están incidiendo en la configuración de la situación de inadaptación social. Y he pretendido hacerlo desde una perspectiva interactiva, desde la continua y mútua influencia entre el individuo y el marco social en que está ubicado.

Evidentemente, la comprobación empírica de todos y cada uno de los presupuestos mantenidos en este trabajo no es abordable en una única investigación como la que voy a describir en este capítulo. Ello ha de ser el objetivo de futuras investigaciones, algunas de las cuales ya han sido comenzadas.

Si bien en los capítulos anteriores me propuse unos objetivos tal vez demasiado ambiciosos, en el estudio empírico, el objetivo es mas modesto. De todo lo anterior se deduce una primera y básica pregunta,

cuya respuesta es previa al comienzo de nuevas investigaciones: ¿difieren los muchachos inadaptados socialmente en cuanto a rasgos de personalidad o estructura de la misma?. En función de esta pregunta se han planteado las hipótesis de la investigación:

1: HIPOTESIS

Hipótesis principal: Los muchachos institucionalmente considerados como inadaptados difieren significativamente mas respecto de los adaptados en sus puntuaciones en escalas de conducta antisocial que en sus puntuaciones en cuestionarios de personalidad.

Hipótesis secundarias:

1a: No existen diferencias significativas entre muchachos inadaptados y aquellos que no lo son en las dimensiones de Neuroticismo y Extraversión ni en Actitudes Antisociales.

2a: Existen diferencias significativas entre ambos grupos en la dimensión de Psicoticismo.

2. DISEÑO

2.1. Elección de la muestra.-

Puesto que ya planteaba en los dos primeros capítulos que en el estudio de la inadaptación social hemos de partir del planteamiento jurídico-institucional voy a considerar como menores inadaptados socialmente a aquellos muchachos, menores de edad penal, que han sido expedientados por los Tribunales Tutelares de Menores en la categoría de Reforma y han sido internados en reformatorios. Ellos constituirán el grupo experimental de este estudio, (grupo A). Y van a ser comparados con otros dos grupos: por una parte, los menores acogidos en protección por las Juntas Provinciales de Protección de Menores e internados a causa de alteraciones ambientales, (familiares, económicas, etc), y en los que no se presupone comportamiento antisocial alguno, (grupo B); y por otra, menores que no son clasificados como inadaptados y que nunca han sido citados por el Tribunal Tutelar de Menores, (grupo C). Este último constituirá el grupo de control, mientras que el grupo B ocupará una posición intermedia entre el A y el C.

2.1.1. Características de la muestra.-

1. Edad.- Fueron seleccionados sujetos comprendidos entre mas de 13 años y menos de 16. Las razones para ello son las siguientes:

1. Porque según las Estadísticas Judiciales de España, la casi totalidad de las infracciones cometidas por muchachos menores de edad penal son debidas

a sujetos de 13, 14 y 15 años.

2. Porque dichas edades son las que mas abundan entre los menores internados en reformatorios.
 3. Porque muchachos de menos de 13 años no suelen cometer infracciones importantes ni con ellos, salvo excepciones, se suelen imponer correctivos severos, (aun no han sido formalizados como delincuentes).
 4. No se han incluido muchachos de mas de 15 años en la muestra también por razones de tipo jurídico. En efecto, y como a efectos exclusivamente penales, la mayoría de edad se alcanza a los 16 años, la incorporación de grupos de edad superiores hubiese obligado a aplicar en prisión, donde las condiciones son muy diferentes. Estas edades serán estudiadas en investigaciones posteriores, en las que intentaremos compararles con los resultados de este estudio.
 5. Una razón mas de tipo psicológico que las anteriores se basa en el modelo propuesto en este trabajo, (ver último apartado del 2º capítulo). Es a partir de los 13 años aproximadamente, y coincidiendo con la crisis de la adolescencia, cuando se empieza a producir la evolución desde la inadaptación objetiva a la subjetiva. Estos sujetos, (grupo A), por su mero internamiento en un reformatorio, ya han experimentado de una manera personal el conflicto con el medio institucional y, de alguna manera, ya han sido formalizados por él.
2. Sexo. - Me he limitado exclusivamente al estudio de sujetos varones puesto que la inadaptación social femenina reúne unas características todavía diferentes a la del varón. Además,

otra razón se debe a que mi experiencia profesional se ha limitado casi exclusivamente a muchachos.

3. Escolaridad.- Como ya he analizado en el cuarto capítulo, los menores inadaptados suelen arrastrar tras de sí un considerable retraso escolar. Es por ello por lo que los sujetos del grupo A y, en menor medida, los del grupo B, aun cuando por su edad cronológica debieran estar escolarizados en 7º y 8º de E.G.B. y en 1º de Formación Profesional o de B.U.P., se distribuyen desde 5º a 8º de E.G.B. Por el contrario, para la elección del grupo C, nos centramos en el curso 8º de Básica aun cuando ello suponga una mayor presencia de sujetos de 14 años.

4. Inteligencia.- Se controló aplicando a los sujetos de los grupos A y B el test de Matrices Progresivas de Raven (escala general) y eliminando a todos aquellos sujetos que resultaran claramente inferiores a la media del grupo o que no fueran capaces de realizar la prueba. También fue aplicado el P.M.A de Thurstone, pero no es incluido en este estudio.

En cuanto al grupo C, no se consideró necesario el control de esta variable y se aceptó que la adecuación entre edad cronológica y nivel de escolaridad ofrecía suficientes garantías de normalidad intelectual.

5. Nivel socio-económico.- Los tres grupos pertenecen a la clase baja, aun cuando cabe esperar que el grupo C habite en unas condiciones mejores.

2.1.2. Descripción de los centros.-

1. Grupo A.- Se utilizaron los dos reformatorios mas repre-

representativos del país: el Colegio-Hogar del Sagrado Corazón, de Madrid, y el Colegio-Hogar Nuestra Señora de la Esperanza, de Barcelona.

Ambos centros tienen unas características muy similares. Se trata de antiguos y enormes edificios, contruidos hace más de un siglo con otra finalidad. Su estado de conservación es bastante deficiente y ello hace que gran parte del presupuesto anual haya de ser destinado a mantenimiento y limpieza. De ellos, el de Madrid posee zonas de recreo amplias aunque no bien equipadas y, en cambio, el de Barcelona solo dispone de un patio interior

En cuanto a la capacidad, si bien en épocas anteriores el de Madrid ha llegado a contar con varios cientos de internos, en la actualidad suele tener en torno a cien, aunque se trata de una población muy variable, debido sobre todo a fugas y a la supresión de la medida dictada por el juez. Otro tanto viene a ocurrir con el reformatorio de Barcelona.

Existen algunos talleres, aunque la actividad diaria gira en torno a la escuela a pesar de partir, casi sin excepciones, de un fracaso escolar previo.

En ninguno de los dos centros existe plaza de psicólogo, aunque al menos en el de Madrid hay tres personas, (el director, una educadora y un maestro), que poseen la titulación de licenciados en Psicología.

Ambos centros están dirigidos por una congregación religiosa, los Terciarios Capuchinos, aunque en los dos, los maestros y algunos educadores, suelen ser seglares.

Del centro de Madrid fueron seleccionados inicialmente 69 sujetos, y hubo que rechazar posteriormente a 11 de ellos: 10 bien porque no aceptaron cooperar, bien porque no poseían unos conocimientos suficientes para contestar a las pruebas, y uno fue eliminado porque se fugó del centro durante los días que duró la aplicación y, por tanto, no contestó a todas las pruebas.

Del centro de Barcelona, de un total de 45 sujetos seleccionados inicialmente, la muestra quedó reducida a 37, por razones similares a las del reformatorio de Madrid.

Así pues, la muestra del grupo A quedó constituida por 95 sujetos, (58 de Madrid y 37 de Barcelona).

2. Grupo B. - Para seleccionar la muestra fueron elegidos dos centros pertenecientes a las Juntas Provinciales de Madrid y Barcelona: el Colegio de la Sagrada Familia y el Instituto Ramón Albó; aunque solo se pudo contar con el segundo, de Barcelona y hubo que renunciar a aplicar en el primero.

El Instituto Ramón Albó es una de las instituciones más clásicas de la Obra de Protección de Menores. Hasta hace unos años estaba situado en la calle Wad-Rass, (frente al reformatorio), y en la actualidad está ubicado en las afueras de la ciudad, concretamente en el municipio de Mollet del Vallés, ciudad dormitorio e industrial a unos 20 Kms de Barcelona. Se trata de un centro de nueva construcción, aunque de mala calidad y, sobre todo, impersonal. Tiene, sin embargo, la ventaja de disponer de grandes espacios abiertos y de no estar rodeado de tapias.

Los educadores son seculares y precisamente cuando visité el centro para realizar las aplicaciones, estuve viviendo en él durante diez días y pude asistir a un interesante proceso de renovación pedagógica que mas tarde fue frustrado debido al enfrentamiento de los educadores con la rigidez de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Del Instituto Ramón Albó se seleccionaron inicialmente 66 sujetos, (al igual que en el resto de los centros, toda la población del centro comprendida entre 13 y 15 años), y hubo que rechazar a seis por las mismas causas ya expuestas.

3. Grupo C.- Se utilizaron dos colegios nacionales del barrio de Carabanchel de Madrid: el Colegio 'Nacional República del Ecuador y el Colegio Nacional Ramiro Ledesma. Ambos son colegios de barrio sin ninguna característica especial que los diferencie de los demás. Fueron elegidos aprovechando que en ellos se iba a realizar otra investigación.

Del primero de ellos se aplicó a un total de 64 alumnos de 8º de E.G.B. y del segundo a 35 del mismo curso, con lo que la muestra del grupo quedó constituida por 99 sujetos.

Por tanto, en las páginas siguientes vamos a llamar al grupo de Reforma: Grupo A, (A_1 Madrid y A_2 Barcelona). Al grupo de Protección le llamaremos: Grupo B y al grupo de Control le llamaremos: Grupo C, (C_1 al c. República del Ecuador y C_2 al Ramiro Ledesma).

2.2. Descripción de los instrumentos.-

A pesar de que la batería aplicada constaba de mas instrumentos, en este estudio solo serán utilizados dos. Por tanto me limitaré a describir el E.P.Q.-J y el A.S.B.

1. E.P.Q.-J. (Eysenck Personality Questionnaire).- (1)

Los estudios de Eysenck llegan a la delimitación factorial de dos dimensiones básicas de personalidad: Neuroticismo - Estabilidad y Extraversión - Introversión. Mas tarde apuntó la hipótesis de que podría postularse la existencia de una tercera dimensión. A ésta la llamó Psicoticismo.

Me interesa especialmente la consideración de este tercera dimensión debido a las implicaciones que parece tener en la determinación del comportamiento antisocial tal y como afirma Eysenck al aludir a la relación entre psicosis y psicopatía.

El E.P.Q.-J consta de las siguientes

escalas:

- Neuroticismo. (N)
- Extraversión. (E)
- Psicoticismo. (P)
- Sinceridad. (S)
- Conducta antisocial (CA)

- Escala N.- Su descripción coincide básicamente con la utilizada por otros autores. Eysenck define al sujeto típico que puntúa alto en N como: " ansioso, preocupado, con cambios de humor y frecuentemente deprimido; probablemente duerme mal y se queja de diferentes desórdenes psicósomáticos; es exageradamente emotivo, presenta reacciones muy fuertes a todo tipo de estímulos y le cuesta volver a la normalidad después de cada experiencia que provoca una elevación emocional. Sus fuertes reacciones emocionales le interfieren para lograr una adaptación adecuada y le hacen reaccionar de una manera irracional y, en ocasiones, rígida. Cuando esta puntuación se combina con la extraversión, es probable que el sujeto se muestre quisquilloso e inquieto, exitable e, incluso, agresivo."

- Escala E.- El autor describe al sujeto con puntuación alta en E como: "sociable, le gustan las fiestas, tiene muchos amigos, necesita tener a alguien con quien hablar... anhela la excitación, se arriesga, frecuentemente se mete en todo, actúa por razones del momento y generalmente es un individuo impulsivo; ... es despreocupado, de fácil cambio, optimista... Prefiere estar moviéndose y haciendo cosas, tiende a ser agresivo y se enfada rápidamente; a la vez que sus sentimientos no se mantienen bajo un fuerte control no es siempre una persona en quien poner confianza".

El polo opuesto, definido como introverso, se caracteriza por ser "un individuo tranquilo, retraído, introspectivo;... es reservado y se muestra distante...; suele ser previsor y desconfía de los impulsos del momento; no le gusta la diversión, considera seriamente los asuntos cotidianos".

y disfruta de un modo de vida ordenado; controla cuidadosamente sus sentimientos, raras veces se comporta de una manera agresiva y no se enfada con facilidad; se puede confiar en él, es algo pesimista y tiene en gran estima las normas éticas".

-Escala P.- Eysenck piensa que, por el momento, solo se puede aventurar la naturaleza de la escala P, a la vista de los elementos que la constituyen y de los estudios experimentales realizados.

Las cualidades personales del sujeto típico que obtiene altas puntuaciones en P son las siguientes: "Solitario, despreocupado de las personas, crea problemas a los demás y no compagina con los otros fácilmente; puede ser cruel, inhumano e insensible y tener falta de sentimientos y empatía; se muestra hostil, incluso con los mas íntimos, y agresivo incluso con las personas amadas. Tiene una cierta inclinación por cosas raras y extravagantes; desprecia el peligro; le gusta burlarse de los demás y ponerles de mal humor". En cuanto a los niños que puntúan alto en P, Eysenck los define como "raros y solitarios, se meten en problemas, son frios y faltos de sentimientos humanitarios con sus compañeros o con los animales, son agresivos y hostiles incluso con los mas próximos y queridos. Tales niños intentan suplir su falta de sentimientos entregándose a la búsqueda de sensaciones dolorosas sin pensar en los riesgos implicados. La socialización es un concepto relativamente ajeno, tanto en los adultos como en los niños; tanto la empatía como los sentimientos de culpabilidad o la sensibilidad para con los demás son nociones que les resultan extrañas y desconocidas".

Aun cuando esta descripción corresponde a casos típicos extremos, es conveniente resaltar su semejanza con la descripción de la personalidad del menor inadaptado realizada en el último apartado del capítulo anterior. En este sentido, me va a interesar especialmente en este estudio la consideración de esta escala, (ver hipótesis 3ª), ya que, según hemos visto en anteriores capítulos, la formalización del inadaptado como delincuente supone un primer y básico paso para la profundización y subjetivización del conflicto, lo cual va a provocar progresivas alteraciones de la personalidad en el sujeto inadaptado. Según se analizaba en el capítulo 5º, la primera y mas importante de estas alteraciones era un progresivo bloqueo emocional, (Psicoticismo), mediante el cual el individuo se defiende o, mas bien, trata de evitar que las agresiones subyacentes a la formalización judicial lleguen a afectar

Este planteamiento está de acuerdo con los estudios de Eysenck (2) en que plantea la hipótesis de que "los criminales y otras personas que caen en conductas antisociales deben de caracterizarse por altas puntuaciones en P, en un número significativo de casos". Eysenck encuentra en sucesivos estudios que tanto los adultos internados en cárceles como los niños y muchachos que manifiestan un comportamiento antisocial obtienen puntuaciones en P significativamente superiores a la de grupos de control homogeneizados en las demás variables.

En un estudio de ALLSOPP y FELDMAN (3) en el que se analizó a 585 chicos de edades comprendidas en-

tre 11 y 16 años, observaron que 17 elementos de P diferenciaban entre los que puntuaban alto y bajo en la escala de comportamiento antisocial A.S.B. Sin embargo, en N no se comprobó la hipótesis de Eysenck, lo que parece apuntar a que la importancia de N es mayor para los sujetos adultos que para los niños y adolescentes.

En un segundo estudio de ALLSOPP, descrito en el citado artículo se utilizó una muestra de 368 chicos blancos de 13 a 16 años. Se pidió a los profesores que los clasificaran en dos grupos: aquellos que se comportaban bien y los que observaban un mal comportamiento y se compararon con las puntuaciones en el E.P.Q.-J. Los resultados indicaban que los chicos que se comportaban mal predominaban en el nivel superior de P, mientras que los que comportaban bien obtenían con mayor frecuencia bajas puntuaciones en P, salvo cuando E y N son simultáneamente altos.

Puesto que en este estudio también se ha aplicado el A.S.B., más tarde volveré a aludir a él.

-Escala S.- La escala original L ("lie") apareció por primera vez en los cuestionarios de Eysenck en el E.P.I., (Eysenck Personality Inventory), e intenta medir la tendencia a la ocultación de algunos sujetos para contestar al instrumento según lo que considere que sea la respuesta más adecuada.

Eysenck reconoce la existencia de dificultades a la hora de interpretar las puntuaciones en S. Hay indicios para suponer que dicha escala debe medir alguna función estable de la personalidad. Sin embargo, en el estado actual de las investigaciones, la escala S debe ser utilizada exclusivamente como control de la sinceridad del sujeto.

- escala CA.- Una vez construido el instrumento, los autores analizaron las puntuaciones obtenidas en él por grupos de delincuentes y de no delincuentes. Los datos fueron posteriormente estudiados tomando cada elemento individualmente y determinando su habilidad para discriminar entre ambos grupos. Este análisis mostró, por una parte que, dentro de la escala E, los elementos descriptivos de impulsividad, y no los de sociabilidad, discriminaban entre los grupos. Por otra parte, dentro de las escalas P y N, algunos elementos discriminaban y otros no. Fue difícil formular cualquier hipótesis sobre las razones de tales diferencias; sin embargo, su existencia sugirió la conveniencia de construir una escala C (o de criminalidad) sobre la base de los 40 elementos del cuestionario que mejor discriminaban entre ambos grupos. Se hizo así con el E.P.Q.-A (adultos) y la escala resultante, según los autores, discrimina bastante bien entre delincuentes y no delincuentes. En sucesivos estudios se fue mejorando la escala resultando un conjunto de 34 elementos: (18 de N, 2 de E y 14 de P). Se aplicó a una muestra de 189 sujetos normales de control y a 934 presos y las puntuaciones de los primeros resultaron significativamente inferiores a las de los segundos:

<u>Control</u>	<u>Delincuentes</u>
$\bar{X} = 9,01$	$\bar{X} = 15,57$
$S_x = 4,54$	$S_x = 5,18$

En ambos grupos, la fiabilidad era de 0,75.

En cuanto al E.P.Q.-J, la tarea de construir una escala de Propensión a la Criminalidad, (C) fue inten-

tada en primer lugar por ALLSOPP y FELDMAN. Evidentemente, tratándose de jóvenes, el criterio fue diferente del utilizado con el E.P.Q.-A. En este caso no se utilizó como tal la criminalidad sino mas bien la tendencia hacia el comportamiento antisocial. En la construcción de la escala se emplearon dos criterios. El primero consistió en el cuestionario A.S.B. El segundo fue el número de castigos recibidos en el centro escolar durante el curso, al final del cual se aplicó el E.P.Q.-J. La escala CA se construyó entre los elementos que discriminaban mejor entre los que obtuvieron mayor y menor valoración en el cuestionario A.S.B. La escala quedó constituida por 40 elementos: 11 de N, 16 de E y 13 de P, con una fiabilidad de 0,74. Utilizando el otro criterio, (número de castigos), la fiabilidad fue de 0,71. (Observese que el peso de E en la escala CA para jóvenes es mucho mayor que en la de adultos). En la adaptación española del cuestionario, la escala CA está constituida por todos los elementos que resultaron satisfactorios en sus respectivas variables. Solo cuatro de los originales, (con la numeración 3, 15, 28, y 38), resultaron eliminados. En consecuencia, la escala CA en su adaptación para la población española, consta de 36 elementos:

- 10 de N
- 15 de E
- 11 de P

Aun cuando el manual español del cuestionario no incluye estudios sobre menores inadaptados se alude a su aplicación a un grupo de 88 muchachos, (varones y mujeres), procedentes de reformatorios. En este estudio piloto, las pun-

tuciones en CA, superaban a las de los niños normales de las mismas edades. En cuanto a las demás escalas, las puntuaciones medias eran similares en E y S y significativamente más altas en N y P.

En el estudio que se describe en este capítulo se ha planteado la escasa utilidad de la escala CA para la predicción del comportamiento antisocial, al menos en lo que respecta a sujetos jóvenes, en los que aun existe una considerable separación entre actitudes, (que es lo que mide esta escala), y el comportamiento. En todo caso, los propios autores no afirman la capacidad de la escala para predecir la conducta antisocial, sino que dejan abierta tal posibilidad, que habría de ser comprobada en futuras investigaciones como la que aquí se presenta.

En cuanto a la fiabilidad, en los estudios originales ingleses fue analizada mediante dos métodos: test-retest, en que se hallaron los siguientes coeficientes de fiabilidad para las edades de 13, 14 y 15 años:

	N	E	P	L
13	0,72	0,67	0,63	0,65
14	0,66	0,74	0,76	0,70
15	0,77	0,33	0,77	0,79

En la adaptación española aun no se han realizado estudios de fiabilidad test-rest.

El otro método utilizado para hallar la fiabilidad del cuestionario fue el índice de Consistencia Interna, (coeficiente al-

fa). Los estudios realizados en la adaptación española del cuestionario obtuvieron unos resultados similares a los de los estudios ingleses: N, 0,78; E, 0,67; P, 0,65; L, 0,81.

En cuanto a la validez, en el manual del cuestionario no se alude más que a la validación de la escala P, y aun ello de una manera vaga. Parece haberse encontrado una alta puntuación en P en ciertos grupos definidos como criterio, tales como grupos de psicóticos y de delincuentes. Se han encontrado diferencias significativas entre el grupo de psicóticos y el de control, (en el primero, $\bar{x} = 5,66$ y $S_x = 4,02$; y en el segundo, $\bar{x} = 3,78$; $S_x = 3,09$).

2. A.S.B. (Anti-Social Behavior Questionnaire):

El cuestionario A.S.B. es un inventario conductual destinado a la evaluación de la conducta antisocial. Los items están formados por comportamientos antisociales, (agresivos, intimidatorios, transgresiones de normas, etc), que se sitúan en el límite de la ilegalidad o que la transgreden claramente, dentro de las clásicas conductas desviadas adolescentes, si bien dichas conductas no suelen ser rígidamente sancionadas judicialmente.

Este cuestionario obedece a la concepción, repetidamente demostrada en otros estudios, (WOOTTON; 1959; BURT, 1965; WEST, 1969; WEST y FARRINGTON, 1973, etc.), de la generalidad de la conducta antisocial. Los muchachos

que muestren una conducta irregular en la escuela, llegarán frecuentemente a los Tribunales Tutelares por sus actividades fuera de ésta y, mas tarde, serán encarcelados por los delitos que cometan siendo adultos.

El inventario A.S.B. fue creado, en 1976 por ALLSOPP y FELDMAN, tomando parte de los elementos de trabajos anteriores, (GIBSON, 1967) y construyendo los restantes en base a reuniones de grupo con muestras de adolescentes.

El estudio de validación se realizó sobre una muestra de 385 sujetos, de edades comprendidas entre 11 y 16 años a quienes se aplicó el A.S.B. (validez empírica). Así mismo se obtuvo una medida objetiva de conducta escolar irregular contando el número de sanciones impuestas por los profesores, tutores, etc. a los alumnos durante el curso escolar, al final del cual tuvo lugar la aplicación del cuestionario y del E.P.Q.-J. En base a ello se dicotomizó al grupo en aquellos que habían tenido tres o mas castigos y los que no habían tenido ninguno. Estos dos grupos se subdividieron en cuanto a sus puntuaciones altas o bajas en el A.S.B.. Los resultados, agrupados en una tabla de contingencia aparecen en el cuadro siguiente:

		<u>castigos en la escuela</u>		
		-	+	
<u>A.S.B.</u>	+	29	45	74
	-	62	13	75
		91	58	

En cuanto a la validez de constructo, se estudió á través de un A.F. sobre los 48 elementos del inventario, por el método de componentes principales, utilizando como muestra los 385 sujetos antes citados. El primer factor daba cuenta del 22,6 % de la varianza total (cuatro veces mas que el segundo componente en el primer factor, variando entre .28 y .62. Con nuestros datos, utilizando también el mismo A.F., el primer factor da cuenta del 20,7 % de la varianza total, mientras que el segundo solo del 3,017 %, (4).

En cuanto a la fiabilidad, el artículo de los autores (5) no proporciona datos. En esta primera aproximación a la adaptación española se ha utilizado la aplicación de otro cuestionario de los autores, que puede considerarse como una forma paralela del A.S.B. Los resultados, incluyendo las correlaciones entre ambas escalas de conducta antisocial y la escala CA del E.P.Q.-J, son los siguientes:

-Para el total de los sujetos, (N . 253):

	<u>CA</u>	<u>A.S.B.-A</u>	<u>A.S.B.-B</u>
CA		.288	.195
A.S.B.-A			.806
A.S.B.-B			

-Para el grupo A, (N= 95):

	<u>CA</u>	<u>A.S.B.-A</u>	<u>A.S.B.-B</u>
CA		.341	.357
A.S.B.-A			.759
A.S.B.-B			

-Para el grupo B, (N= 59):

	<u>CA</u>	<u>A.S.B.-A</u>	<u>A.S.B.-B</u>
CA		.281	.340
A.S.B.-A			.859
A.S.B.-B			

-Para el grupo C, (N = 99):

	<u>CA</u>	<u>A.S.B.-A</u>	<u>A.S.B.-B</u>
CA		.375	.340
A.S.B.-A			.740
A.S.B.-B			

2.3. Estudio piloto.-

Una vez confeccionada la batería que se iba a aplicar , (de la cual en este estudio no se utilizan todas las pruebas), me planteé la conveniencia de realizar al menos una aplicación previa de los instrumentos a una muestra similar al grupo A. Con ello pretendía dos objetivos:

1. Someter a prueba algunos de los tests, especialmente el cuestionario E.P.Q.-J y las dos escalas de comportamiento antisocial. El primero porque, aunque es un instrumento ya comercializado en nuestro país, no había sido aplicado a muchachos inadaptados, (el colegio donde se aplicó es uno de los mas conflictivos de la zona), y porque quería comprobar si los conceptos que incluye eran de facil comprensión por parte de muchachos pertenecientes a un status socio-económico bajo y, por tanto, con carencias culturales. En cuanto a las escalas de comportamiento antisocial porque ésta era la primera traducción conocida que se hacía en lengua castellana y convenía someter a comprobación lo acertado o nó de la misma.

2. Conseguir alguna información previa sobre los problemas que se podrían presentar al aplicar la batería a una población un tanto especial, como es la de los menores internados en reformatorios. Esto era especialmente importante en las pruebas de comportamiento antisocial, en las cuales la formulación de los elementos podría, tanto ofender al sujeto como, sobre todo, provocar su desconfianza.

Se llevó a cabo el estudio, (mas bien la aplicación piloto), con los cursos de 5º, 6º, 7º y 8º de E.G.B. del Colegio Nacional Santa María del Pozo, enclavado

en el madrileño barrio del Pozo del Tío Raimundo, (N= 88 y edades entre 13 y 15 años), colegio que el autor ya conocía por haber tenido un amplio contacto con los profesores y con muchos de los alumnos debido a mi actividad profesional.

Fue seleccionado este colegio porque sus alumnos se asemejan mucho a la población de inadaptados que nos interesaba estudiar, (de hecho, no era infrecuente que algunos alumnos del centro hubiesen pasado por el reformatorio de Madrid), y porque el colegio está situado en una de las zonas más conflictivas de Madrid, (ver capítulo cuarto, apartado primero): S. Diego, Pozo, Entrevías, poblado de La Alegría, etc., con una población de muy bajo nivel socio-cultural.

Como era de esperar, se presentaron algunos problemas en la aplicación de la batería, los principales de los cuales fueron:

1. Existencia de un cierto número de alumnos que no tenían la preparación académica necesaria para responder a las pruebas. Es decir, que para ciertos muchachos, como ya comentábamos en el cuarto capítulo, la adscripción a un determinado curso se debe no a su nivel de preparación escolar sino a su edad.
2. Dificultad general del grupo en comprender y seguir las instrucciones de las diversas pruebas, lo que sirvió para modificarlas en lo posible, sobre todo insistiendo en los ejemplos.
3. La traducción de los elementos de los cuestionarios resultó adecuada. De hecho solo hubo una palabra ("afectaría"), perteneciente al elemento nº 30 del E.P.Q.-J, en la que existieron dificultades.

4. Dificultad para controlar al grupo, especialmente cuando yo no estaba presente en la aplicación, (debido, por supuesto a que ya era conocido por muchos de los alumnos). Esto era causado sobre todo por la inexperiencia del otro aplicador con esta clase de muchachos. Mas tarde, cuando aplicamos en los reformatorios, esta experiencia fue de gran utilidad y nos sirvió para ver la conveniencia de tener un mínimo contacto previo informal con los sujetos, tanto para explicarles el objetivo de las pruebas como para ofrecerles algunas recompensas a su buen comportamiento.

En resumen, si bien no hubo necesidad de modificar las pruebas, el estudio piloto si nos fue de gran utilidad para lograr un mayor acercamiento por parte de los investigadores a las características de los sujetos de la muestra y para adecuar la forma de pasar las pruebas.

Afortunadamente, los sujetos del grupo de nuestro estudio, se mostraron considerablemente mas dóciles y cooperativos que los del estudio piloto.

2.4. Descripción de las normas seguidas en las aplicaciones.-

1.- Horario de aplicación.- En atención a las especiales características de los grupos A y B, sobre todo en lo que respecta a su dificultad para mantener la atención fija en una tarea durante mucho tiempo se aplicó exclusivamente durante un máximo de una hora y media al día.

El horario de aplicación fue de 9,30 de la mañana a 11 y de 11 a 12,30. Se aplicó a un máximo de 15 sujetos en cada sesión y se procuró que las aplicaciones fueran simultáneas e inmediatamente consecutivas para evitar que los sujetos intercambiasen informaciones

Se procuró que todas las aplicaciones se hicieran durante el periodo lectivo, muy poco motivante para los alumnos y conseguir así una mayor cooperación. También procuramos, sobre todo en los centros del grupo A, que no estuviese presente ningún miembro del personal del centro, especialmente aquellos menos apreciados por los alumnos.

2.- Orden de aplicación de la batería.- La batería total que se aplicó, (en este estudio solo aludiremos a dos pruebas) fue dividida en cuatro sesiones de aplicación, realizadas en cuatro días consecutivos, según el siguiente orden:

- | | | | |
|----|--|-------------|---|
| 1. | Test Gráfico de Creatividad (T.G.C.).. | 30 minutos. | |
| | RAVEN Escala General..... | 45 | " |
| 2. | Test de Creatividad "USOS POSIBLES"... | 30 | " |
| | E.P.Q.-J | 30 | " |
| 3. | P.M.A..... | 60 | " |

4. Cuestionario Autodescriptivo..... 20 minutos
 A.S.B.-A 20 "
 A.S.B.-B 20 "

Las razones para haber elegido este orden de aplicación son las siguientes:

- Consideré de interés comenzar las aplicaciones con una prueba que pudiera resultar amena a los sujetos de la muestra, y para ello la mas indicada era el T.G.C., prueba grafica de creatividad para cuya realización el sujeto ha de dibujar con bastante libertad.

Empezar de esta manera nos podía permitir, como así ocurrió, vencer las resistencias de los sujetos y lograr que no consideraran la aplicación como un examen.

- Puesto que la primera prueba no causaba a los sujetos, consideré conveniente aplicar a continuación el Test de Matrices Progresivas de Raven, Escala General, prueba en la que sospechaba que el nivel de fracaso iba a ser considerable, y por ello me interesaba evitar aplicar otra prueba después y en el mismo día. Aplicar en días posteriores no encerraba el riesgo de que durase el desaliento, ya que en este tipo de muchachos como vimos en capítulos anteriores, las experiencias no permanecen durante mucho tiempo.

- De todas formas, en el segundo día de aplicación, creí conveniente no pasar otra prueba que pudiera frustrar a los alumnos y por ello se aplicaron el test de USOS POSIBLES y el E.P.Q.J.

- En el tercer día, se aplicó exclusivamente el P.M.A., test en el que presumiblemente también iba a haber un alto nivel de frustración.
- En el último día se aplicaron los tres cuestionarios en los cuales podíamos encontrar una mayor resistencia por parte de los sujetos. Se hizo así para evitar que una posible negativa a contestar afectase al resto de la batería. Afortunadamente, dicha prevención resultó infundada, e incluso en los dos reformatorios, el A.S.B. y el C.C. resultaron las pruebas que mejor fueron acogidas.

Esto puede ser interpretado, como veíamos en el 5º capítulo como un alarde de comportamiento antisocial.

3. Condiciones de aplicación de la batería:

Puesto que los grupos A y B tienen unas características, especiales, por supuesto muy diferentes de las de otros centros escolares, era importante crear una relación previa, lo mas estrecha posible entre los aplicadores y los alumnos. En el reformatorio de Madrid esto no fue apenas necesario ya que yo era ya sobradamente conocido por una parte considerable de los internos, e incluso con algunos me ligaba una larga relación amistosa. En cuanto a los dos centros de Barcelona, las dos aplicadores estuvimos viviendo en los centros durante los días que duró la aplicación y procuramos pasar el mayor tiempo posible compartiendo las actividades de los muchachos.

Ello sirvió para vencer en gran parte las resistencias previas que pudieran existir y, por tanto, no se presentaron alteraciones graves en las sesiones de aplicación.

Antes de comenzar la primera aplicación se les explicó en que iba a consistir, haciendo especial hincapié en que los datos que obtuviésemos eran absolutamente confidenciales y que el centro no iba a disponer de ellos, (lo que, por supuesto, cumplimos). Evidentemente no explicamos todos los motivos que teníamos para pasarles las pruebas, sino que lo planteamos simplemente como una investigación psicológica. Por otra parte, lo que a los internos les interesaba realmente era librarse de algunas clases, por lo que no plantearon problemas.

A pesar de que previamente habíamos conseguido una relación amistosa con el grupo, las aplicaciones fueron realizadas con bastante seriedad, aún sin la presencia de los maestros ni de ningún otro personal del centro, de quienes contamos con todas las facilidades.

2.5. Método de análisis estadístico.-

Se han utilizado tres tipos de análisis estadísticos:

- Estudio de estadísticos de tendencia central.
- Correlaciones entre las variables.
- Análisis discriminante.

1. Significación de diferencias entre medias.- En un primer momento del desarrollo de la investigación se halló la significación de diferencias entre medias en todas las variables utilizadas para comprobar si los sujetos de los grupos compuestos por más de un centro pertenecían a la misma población en cada una de las variables. Hubo, pues, que comparar las medias en cada una de las variables en los grupos A y C, en los cuales la muestra estaba compuesta por los alumnos de dos centros, (tablas 1 y 2). Solo después de comprobar que las diferencias entre los centros pertenecientes a un mismo grupo no iban a afectar a nuestros resultados se unieron los sujetos y se hallaron puntuaciones estadísticas comunes, (tabla nº 3).

En un segundo momento se halló la significación de las diferencias entre las medias de los tres grupos utilizados en cada una de las variables, (tabla nº 4).

2. Correlaciones entre las variables.- Se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, (tablas nº 5 a 8).

3. Análisis discriminante, (programa BMD5M.)- El análisis discriminante se emplea cuando se definen grupos de indivi-

duos a priori y su propósito es distinguir los grupos entre sí sobre la base de sus puntuaciones en los tests.

De los objetivos para los que se utiliza el análisis discriminante, ha sido utilizado en nuestro estudio para:

- Maximizar la discriminación entre los grupos combinando las variables de forma adecuada a tal fin.
- Establecer reglas que nos permitan clasificar a los sujetos.

Para combinar la información que nos proporcionan las variables con la finalidad de discriminar entre los grupos de la mejor manera posible, se forma una función de las variables, la función discriminante, que generalmente suele ser la función lineal simple:

$$Y = a_1 X_1 + a_2 X_2 + \dots + a_k X_k$$

donde:

- Y: puntuaciones obtenidas por la función discriminante.
- X_1, X_2, \dots, X_k : puntuaciones directas en las variables del análisis.
- a_1, a_2, \dots, a_k : pesos de cada una de las K variables.

Estos conjuntos de pesos se aplican a los sujetos de cada grupo y su resultado es la obtención de una puntuación Y, para cada persona, que combina la información dada por las variables. Con esta información podemos definir los pesos de cada variable independiente para definir la pertenencia al grupo.

En nuestro estudio se ha utilizado el

análisis discriminante para saber, utilizando como criterio la puntuación en el A.S.B.-A, el peso de cada una de las variables predictorás, representadas por la puntuación en cada una de las escalas de que consta el cuestionario E.P.Q.-J, (tablas nº 9 a 13).

3. LOS RESULTADOS Y SU INTERPRETACION

Utilizando las diversas técnicas descritas en el apartado anterior se han obtenido los siguientes resultados:

3.1. Análisis de estadísticos:

Mediante el análisis de la significación de las diferencias entre medias con respecto a los tres grupos formados inicialmente, se ha encontrado:

3.1.1. Variables de comportamiento antisocial.-

1. Se han encontrado diferencias claramente significativas entre las medias del grupo A por una parte y las de los grupos B y C por otra, (tabla 4) en cuanto a las puntuaciones obtenidas en las escalas de comportamiento antisocial, ($p < 0,001$).

Por tanto, el grupo A, (muchachos definidos institucionalmente como inadaptados sociales), manifiestan una conducta antisocial objetiva, (medida en dichas escalas), considerablemente más alta que la del grupo B, (muchachos con alteraciones ambientales) y la del grupo C, (grupo control).

2. En cuanto a la significación de las diferencias entre las medias de los grupos B y C, en las escalas de comportamiento antisocial, los resultados parecen contradictorios, mientras que en la escala aplicada en primer lugar (A.S.B.-A), la diferencia entre ambos grupos no es significativa, sí lo es para la otra escala utilizada (A.S.B.-B), si bien a

un N.C. considerablemente mas bajo que en las comparaciones de ambos grupos con el grupo A.

Por supuesto, toda interpretación que se de a este resultado no se puede basar en los datos objetivos que poseemos. Sin embargo, creo interesante destacar algo que tal vez esté influyendo en este resultado. Mientras que las puntuaciones medias en las dos escalas de comportamiento antisocial de cada uno de los centros donde se aplicó la batería mantienen una cierta homogeneidad, no ocurre así en uno de los centros que componen el grupo C (tabla nº 1). En este sentido, el subgrupo que hemos denominado C2, (Colegio Nacional Ramiro Ledesma), obtiene puntuaciones muy diferentes en las dos escalas de comportamiento antisocial, (casi siete puntos de diferencia), a pesar de que ambas escalas miden lo mismo. Es evidentemente la baja puntuación obtenida por los sujetos de dicho centro en la escala A.S.B;-A lo que hace que la significación de las diferencias entre medias entre los grupos B y C sea significativa.

Por otro lado, aun cuando los dos centros del grupo A obtienen medias significativamente diferentes en ambas escalas de comportamiento antisocial, los dos estadísticos son significativamente superiores a los obtenidos por los otros dos grupos, con lo cual la significación de las diferencias no se ve afectada, (podríamos decir que los sujetos de ambos centros manifiestan un comportamiento antisocial, aunque uno mas alto que otro).

En resumen, si bien no podemos afirmar que entre el grupo B y C no existan diferencias significativas en la puntuación obtenida en las variables de conducta antisocial, los resultados sí destacan la mayor puntuación en dichas variables por parte del grupo de muchachos internados en reformatorios.

3.1.2. Variables de personalidad.-

1. En la escala N del cuestionario E.P.Q.-J (Neuroticismo o inestabilidad emocional) no se han encontrado diferencias significativas entre ninguno de los grupos al compararlo con los otros dos, (tabla nº 4).
2. En la escala E, (Extraversión) no hay diferencias entre los grupos A y B y sí las hay entre el grupo A y el grupo C, ($p < 0,05$). Sin embargo, la dirección de la diferencia es opuesta a la teoría planteada por otros autores, (Eysenck, 1976), que mantiene que los inadaptados puntúan mas alto que los sujetos normales en la dimensión extraversión. Por el contrario, en nuestro estudio es el grupo de sujetos considerados adaptados socialmente (grupo C) el que puntúa mas alto que el de inadaptados (grupo A), (tabla nº 3).
3. En cuanto a la escala P (Psicoticismo), el pronóstico planteado en la hipótesis segunda se cumple plenamente. En este sentido, los sujetos del grupo A puntúan significativamente por encima de los del grupo C.

Creo interesante destacar otro dato respecto a esta variable. El grupo B, (compuesto por muchachos con alteraciones ambientales, pero en los que no se

presupone comportamiento antisocial alguno) se sitúa en una posición intermedia entre ambos grupos extremos, (A y C). En este sentido, su media en la dimensión Psicoticismo no es significativamente distinta ni de la del grupo A ni de la del C, aun cuando las ambos si lo sea. Desde una perspectiva psicológica pienso que este resultado puede apuntar a un progresivo deterioro de la personalidad en función de la desorganización del entorno, tal como se planteó en capítulos precedentes. De hecho, un porcentaje importante de los menores expedientados por los Tribunales Tutelares de Menores en la categoría de Reforma, (grupo A), ha pasado previamente por internados de Protección, (grupo B).

4. Tampoco en la escala CA del cuestionario E.P.Q.-J se han encontrado diferencias significativas entre ninguno de los grupos al ser comparada su media con las de los otros dos.

Considero este resultado importante debido a la pretensión del autor del cuestionario de considerar dicha escala como pronóstico del futuro comportamiento antisocial de los sujetos. No solo los sujetos del grupo A no puntúan por encima de los del grupo C sino que, como veremos mas adelante, las correlaciones entre la escala CA del E.P.Q.-J y las dos escalas de comportamiento antisocial son bajas (tabla nº 5). Además, como también será analizado mas tarde, solo 12 de los 36 elementos de que consta la escala CA tienen una saturación superior a 0,30. (4).

(tabla nº 1) \bar{X} y S_x DE LAS CINCO MUESTRAS UTILIZADAS

Grupos	A_1		A_2		B		C_1		C_2	
	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x
N =	58		37		59		64		35	
E.P.Q.-J										
N	13,21	3,43	12,11	3,82	13,00	3,58	11,59	3,59	13,40	3,36
E	18,02	3,54	16,81	3,92	17,78	3,17	18,25	4,04	19,32	3,33
P	5,55	2,85	5,86	2,55	4,81	3,12	4,09	2,85	3,88	3,19
S	12,17	4,34	11,38	4,38	12,19	3,56	12,62	4,12	12,11	3,33
CA	20,60	4,35	20,14	3,38	20,17	3,75	19,75	3,64	19,97	4,30
A.S.B.										
A	25,83	13,05	31,82	11,44	17,37	9,85	17,03	8,42	17,13	7,71
B	29,19	14,58	34,57	15,00	15,75	11,34	17,03	8,42	10,65	5,67

520

(tabla nº 2)

SIGNIFICACIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE MEDIAS

	$A_1 - A_2$	$C_1 - C_2$
E.P.Q.-J	N 1,407	2,460 *
	E 1,511	1,574
	P 0,546	0,397
	S 0,850	0,733
	CA 0,571	0,331
A.S.B.-A	2,327 **	0,061
A.S.B.-B	1,942 *	3,217 **

* $p < 0,05$ ** $p < 0,01$ A_1 = Reforma de Madrid A_2 = Reforma de Barcelona C_1 = Control C. Ecuador C_2 = Control C. R. Ledesma

NOTA No se incluyen datos de significación de diferencia entre medias del Grupo B puesto que se aplicó solo en un centro.

(tabla nº 3)

 \bar{X} y S_x DE LOS GRUPOS OBSERVADOS

	Grupo A		Grupo B		Grupo C	
N =	95		59		99	
	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x
E.P.Q.-J.						
N	12,526	3,597	13,00	3,580	12,242	3,652
E	17,547	3,341	17,780	3,170	18,667	3,859
P	5,547	2,849	4,811	3,121	4,00	3,075
S	11,863	4,335	12,194	3,563	12,424	3,877
CA	20,421	4,542	20,173	3,752	19,848	3,909
A.S.B.-A	28,158	12,783	17,372	9,850	16,995	8,180
A.S.B.-B	31,284	14,969	15,752	11,341	11,338	7,448

(tabla nº 4)

		<u>SIGNIFICACION DE DIFERENCIAS ENTRE</u>		
		<u>MEDIAS DE LOS GRUPOS OBSERVADOS</u>		
		<u>A - B</u>	<u>A - C</u>	<u>B - C</u>
E.P.Q.-J	N	0,791	0,543	1,269
	E	0,410	2,040*	1,555
	P	1,46	3,615**	1,574
	S	0,782	0,944	0,422
	CA	0,623	0,936	0,510
A.S.B.-A		5,841***	7,173***	0,244
A.S.B.-B		7,242***	11,614***	2,640**

* p < 0,05

* * p < 0,01

* * * p < 0,001

3.2. Análisis de las correlaciones:

Analizando las correlaciones entre las variables, (N = 253) se han hallado los siguientes resultados, (tabla nº 5):

1. El comportamiento antisocial, medido por la puntuación de los sujetos en las dos formas de la escala A.S.B., está relacionado con la dimensión de Psicoticismo, (escala P) pero no con las dimensiones de Neuroticismo, (escala N) ni Extraversión, (escala E), tal como se planteaba en las hipótesis secundarias 1ª y 2ª.
2. Por el contrario, la tendencia antisocial, medida por la escala CA del cuestionario E.P.Q.-J. sí está relacionada con las dimensiones de Neuroticismo y Extraversión, y también con la de Psicoticismo, lo cual puede ser explicado en función de que los elementos que componen la escala CA han sido seleccionados de entre los componentes de las escalas N, E y P. En todo caso parece confirmarse que las escalas CA y A.S.B. miden aspectos distintos; mientras que la escala CA mide actitudes o tendencias, la escala A.S.B. mide comportamientos ya manifestados, y ambos, en la edad adolescente a que va dirigido este estudio, no tienen necesariamente que estar integrados. Sin embargo, evidentemente, ambas escalas están relacionadas, ($r = .32747$ para la forma A y $r = .29809$ para la forma B).
3. Es interesante observar la positiva correlación entre las escalas de comportamiento antisocial y de actitudes antisociales con la escala de Sinceridad (S). Por una parte, este re-

sultado parece constatar la suposición de EYSENCK respecto a que dicha escala mide un aspecto consistente de la personalidad y, por otra, la positiva correlación entre ambas variables posiblemente apunte hacia la característica, ya analizada en capítulos anteriores, de la menor inhibición por parte de los muchachos de los grupos sociales menos favorecidos. En el mismo sentido, la correlación entre CA y S en el grupo C (control), no es significativa, lo que tal vez indique una mayor inhibición en las respuestas por parte de dicho grupo, mas socializado.

4. En cuanto a las correlaciones entre las variables en cada uno de los tres grupos utilizados, (tablas 6, 7 y 8), parecen mantenerse las mismas tendencias, si bien:

- En el grupo A, (inadaptados sociales), la escala N correlaciona positivamente ($p < 0,05$) con la forma B de la escala A.S.B., lo que no ocurre en los otros dos grupos.
- Como hemos visto en el punto anterior, en el grupo C, (control), la escala S no correlaciona positivamente con la escala CA, al contrario de lo que ocurre con los otros dos grupos.

CORRELACIONES ENTRE LAS VARIABLES

A.S.B.

<u>E.P.Q.-J</u>	<u>N</u>	<u>E</u>	<u>P</u>	<u>S</u>	<u>CA</u>	<u>A</u>	<u>B</u>
N							
E	-.03582						
P	.10422	-.14706					
S	.13909	-.00960	.29082 * *				
CA	.45402 * *	.44855 *	.54084 * *	.31166 * *			
<u>A.S.B.</u>							
A	.10636	.02309	.35885 * *	.49664 * *	.32747 * *		
B	.10817	-.04913	.37571 * *	.35702 * *	.29809 * *	.81421 X *	

(tabla nº 6)

CORRELACIONES ENTRE LAS VARIABLES

(grupo A)

A.S.B.

<u>E.P.O.-J</u>	N	E	P	S	CA	A	B
N							
E	.06300						
P	.08374	-.11677					
S	.32564**	-.09313	.41895**				
CA	.41392**	.51566**	.54682**	.41215**			
<u>A.S.B.</u>							
A	.18234	.04418	.26135*	.61232**	.34018**		
B	.22851*	.01768	.27354**	.54524**	.35696**	.75719**	

(tabla nº 7)

CORRELACIONES ENTRE LAS VARIABLES
(grupo B)

<u>E.P.Q.-J</u>	N	E	P	S	CA	A	<u>A.S.B.</u>	B
N								
E	-.11863							
P	.08706	-.17357						
S	.07775	-.02394	.39765 **					
CA	.56131 **	.37443 **	.45547 **	.38315 * *				
<u>A.S.B.</u>								
A	.16332	.12467	.29715 *	.54903 * *	.31877 *			
B	.12804	.11515	.31907 *	.44116 * *	.31494 *	.86446 * *		

(tabla nº 8)

CORRELACIONES ENTRE LAS VARIABLES

(grupo C)

<u>E.P.Q.-J</u>	<u>N</u>	<u>E</u>	<u>P</u>	<u>S</u>	<u>CA</u>	<u>A</u>	<u>B</u>
N							
E	-.00493						
P	.11890	-.09418					
S	-.04148	.05906	.14981				
CA	.42924**	.44039**	.59178**	.16312			
<u>A.S.B.</u>							
A	.00696	.08888	.39045**	.57212**	.37316**		
B	.05258	.04427	.45390**	.50011**	.34026**	.73910**	

3.3. Análisis discriminante:

Para la realización del análisis discriminante se dividió a la muestra total, (N= 253), en cuatro grupos en función de la puntuación obtenida por cada sujeto en la escala de comportamiento antisocial A.S.B.-A, para comprobar el peso de cada variable independiente, (puntuaciones en las escalas del E.P.Q.-J.), para definir la pertenencia al grupo, (tablas nº 9 al 13). Los resultados fueron los siguientes:

1. Como se observa en la tabla nº 9, las medias van experimentando un progresivo aumento en todas las variables de personalidad, (excepto en Extraversión), conforme los grupos van obteniendo puntuaciones superiores en la escala A.S.B.-A.
2. Se ha hallado la significación de las diferencias entre medias para cada una de las variables entre los grupos 1º y 4º, (tabla nº 13), el primero de los cuales está compuesto por los sujetos que puntúan bajo en la escala A.S.B.-A y el segundo por aquellos que obtienen las puntuaciones mas altas, ($X_i \geq Q_3$). Los resultados indican que existen diferencias ampliamente significativas entre ambos grupos en todas las variables de personalidad, excepto en Extraversión. Para hallar una interpretación psicológica a este resultado conviene acudir a las tablas nº 10 y 11 que indican el número de sujetos correctamente clasificados según la dirección esperada, (matriz de clasificación). En ellas observamos que estos dos grupos son los mejor clasificados a priori. Es decir, es-

tamos comparando, no los grupos reales elegidos originariamente, sino los formados por los mas inadaptados y por los mas adaptados, (grupos que no corresponden a su división previa. En este sentido, podemos concluir que las variables de personalidad solo predicen el comportamiento antisocial en grupos extremos.

(tabla nº 9)

\bar{X} y S_x DE LOS CUATRO GRUPOS ESTABLECIDOS EN FUNCION DE LA ESCALA A.S.B.-A

1
2
3
4

	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x	\bar{X}	S_x
E.P.Q.-J								
N	12,221	3,741	12,610	3,370	11,985	3,522	13,333	3,534
E	17,206	4,053	18,559	3,314	18,606	2,989	17,666	3,192
P	3,779	2,894	3,983	2,690	4,864	2,634	6,500	3,003
S	9,324	3,287	11,932	3,384	13,439	3,669	14,317	3,433
CA	18,662	4,344	19,508	3,461	20,439	3,916	22,250	3,965

(tabla nº 10)

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN

número de sujetos clasificados correctamente
según la dirección esperada.

	1	2	3	4	
1	<u>41</u>	14	4	9	68
2	18	<u>15</u>	17	9	59
3	10	12	<u>24</u>	20	66
4	8	6	12	<u>34</u>	60
	77	47	57	72	

(tabla nº 11)

porcentaje de sujetos clasificados correcta-
mente según la dirección esperada.

	1	2	3	4
1	<u>60,29</u>	20,59	5,88	13,23
2	30,51	<u>25,42</u>	28,81	15,25
3	15,15	18,18	<u>36,36</u>	30,30
4	13,33	5,00	20,00	<u>56,67</u>

(tabla nº 12)

FUNCIONES DISCRIMINANTES

(peso de cada variable independiente para definir la pertenencia al grupo)

	1	2	3	4
<u>E.P.Q.-J</u>				
N	1.11499	1.19425	1.08493	1.12051
E	1.86534	2.09102	2.05417	1.92927
P	0.90562	1.02060	1.04850	1.14148
S	0.73005	0.96969	1.08125	1.10082
CA	-0.49008	-0.64481	-0.55608	-0.43998
Constante	-23.40202	-28.46191	-29.74380	-31.20695

(tabla nº 13)

SIGNIFICACION DE DIFERENCIAS ENTRE MEDIAS
ENTRE LOS DOS GRUPOS EXTREMOS EN FUNCION
DE LAS PUNTUACIONES EN EL A.S.B.-A

N	3,126 * *
E	1,100
P	9,790 * * *
S	13,831 * * *
CA	6,547 * * *

4. CONCLUSIONES.-

En términos generales podemos afirmar que las hipótesis planteadas se han visto confirmadas por los resultados:

1. En cuanto a la hipótesis principal se ha confirmado que las variables que mas discriminan entre los grupos A y C son las de comportamiento antisocial ($p < 0,001$) y no las de personalidad, ($p < 0,01$ y $p < 0,05$).
2. En lo que respecta a la primera hipótesis secundaria, se ha visto plenamente confirmada en cuanto a la dimensión de Neuroticismo, en la que no se han encontrado diferencias significativas entre ninguno de los grupos al ser comparado con los otros dos, y parcialmente en la dimensión Extraversión, en la que se han encontrado diferencias significativas, aunque menos importantes ($p < 0,05$) entre los grupos A y C.
3. Por último, la segunda hipótesis secundaria también se ha visto apoyada por los resultados, si bien las diferencias entre las medias en la dimensión Psicoticismo entre los grupos A y C es considerablemente menor que las encontradas para las variables de comportamiento antisocial, por lo que la hipótesis principal de esta investigación no se ve invalidada.

NOTAS

- (1) EYSENCK, H. J. y EYSENCK, S. B. G.: E. P. Q. - J. Cuestionario de personalidad. Adaptación española de T. E. A. Madrid 1978.
- (2) EYSENCK, H. J. y EYSENCK, S. B. G.: Psychoticism. As a dimension of Personality. Hodder and Stoughton. London 1976.
- (3) ALLSOPP, J. F. y FELDMAN, M. Ph.: Personality and Anti-Social Behavior in Schoolboys. Brit. Journal Criminology. vol 15 nº 4. october 1976.
- (4) Estos resultados han sido encontrados por SEISDEDOS en un análisis factorial realizado con los datos de este estudio y que no es incluido por no estar directamente relacionado con las hipótesis.
- (5) ALLSOPP, J. F. y FELDMAN, M. Ph.: ob. cit.

534

CONSIDERACIONES FINALES

1. CONCLUSIONES

1. Para determinados individuos, debido a su pertenencia a un entorno social carencial, el comportamiento desviado se llega a producir a menudo como una situación de normalidad, como una forma de comportamiento mas asequible y, sobre todo, mas gratificante que la conducta acorde con las normas sociales. Será mas tarde, como consecuencia tanto del endurecimiento institucional implícito en la formalización judicial del inadaptado como delincente como de la cualificación del propio comportamiento antisocial del individuo, cuando se llegan a producir alteraciones en la personalidad.

En este sentido cabe interpretar los resultados obtenidos en el estudio empírico que apuntan claramente a que las diferencias entre los muchachos inadaptados y los considerados normales son considerablemente mayores en comportamiento antisocial que en rasgos de personalidad.

2. La dimensión de la personalidad que mas profundamente se ve afectada por la prolongación y consiguiente profundización del conflicto, (inadaptación subjetiva), es el Psicoticismo, lo cual también aparece apoyado por la confirmación empírica de la correspondiente hipótesis. Los resultados obtenidos pueden ser interpretados como básicamente de acuerdo con el modelo interaccional planteado en este trabajo, según el cual, una

una vez percibida la propia vulnerabilidad, el inadaptado tiende a replegarse sobre sí mismo, a bloquearse emocionalmente para hacerse lo mas insensible posible a las agresiones de un entorno mucho mas poderoso que él. Es como consecuencia de esa "dureza" emocional que la mayoría de las investigaciones realizadas sobre la personalidad del inadaptado social encuentran serias alteraciones en su capacidad de relación, (labilidad e indiferencia afectivas, egocentrismo, carencia de sentimientos de culpabilidad, desinterés por los sufrimientos ajenos, etc.).

3. A través del estudio realizado y de mi propia experiencia profesional, se deduce la necesidad de que la Psicología cambie en gran parte la orientación de sus investigaciones respecto de la inadaptación social. Desde mi punto de vista, una nueva orientación debe centrarse especialmente en el estudio del inadaptado o del delincuente y no del recluso como hasta ahora ha venido ocurriendo, en la consideración del individuo desde su propia visión de la realidad social y en relación con el entorno en que se ha desarrollado y que, en gran parte, le ha configurado. Es cierto que este planteamiento crea importantes problemas metodológicos para la investigación científica, pero no es menos cierto que es el único camino para llegar a conocer en profundidad las motivaciones que subyacen al comportamiento antisocial y ofrecer alternativas al actual y casi generalizado fracaso con que la sociedad se enfrenta a la prevención y a la recuperación de la desviación comportamental, y del que no son ajenas las ciencias humanas.

4. Según la perspectiva interaccional desde la que ha sido abordado este trabajo, la actuación social sobre el inadaptado debe ser realizada a tres niveles fundamentales que, en orden a su importancia, considero que son los siguientes:

-1º: Puesto que, como hemos visto, la situación carencial que está en la base del conflicto es previa al sujeto, una primera actuación social debe ir encaminada a evitar las situaciones susceptibles de convertirse en inadaptantes. Este primer nivel de actuación consistiría, básicamente en la planificación de una política social preventiva cuyo objetivo debe ser crear unas condiciones ambientales, (habitat, escuela, etc), que ofrezcan al niño la posibilidad de desarrollar con plenitud sus capacidades cognitivas, afectivas y relacionales, áreas de la personalidad en las cuales es manifiesto el deterioro del inadaptado.

Si bien este nivel de actuación no está en manos de las ciencias humanas, es claro que su aportación es imprescindible. Aun cuando este planteamiento puede resultar obvio, y sin embargo utópico, sin él toda actuación social será ineficaz y toda consideración científica no podrá continuarse en unos resultados prácticos. Tanto desde una perspectiva social como científica, la situación de inadaptación social no podrá ser eliminada si no se solucionan previamente las carencias de las cuales es resultado. Solo normalizando el entorno en el cual se desarrolla y se socializa el individuo la inadaptación social podrá ser considerada un problema individual.

-2º: Una segunda actuación ha de ir encaminada a la recuperación social de aquellos muchachos que manifiestan una conducta antisocial objetiva. Su objetivo ha de ser evitar que el proceso ya iniciado llegue a convertirse en una inadaptación subjetiva. Para lograrlo es imprescindible que las instituciones sociales, especialmente las dedicadas a la tutela y reeducación de menores cambien su actuación, especialmente, en relación con las características del planteamiento institucional que vimos en el segundo capítulo:

- evitando la formalización judicial, lo cual solo puede ser conseguido ofreciendo soluciones concretas a los problemas concretos del menor.
- superando la distancia, es decir, llevando las instituciones a los barrios donde se genera la inadaptación e implicando a sus funcionarios en la dinámica social.
- dando entrada en dichas instituciones a otros profesionales, además de a los especialistas en leyes, de forma que se pueda crear un equipo interdisciplinario capaz de abordar el problema desde todas sus perspectivas.

En este nivel, el psicólogo debe cumplir dos objetivos; en primer lugar, formar parte de los equipos interdisciplinarios a que he aludido y, en segundo lugar, detectar a los muchachos inadaptados lo mas tempranamente posible de forma que se pueda buscar una solución en el propio ambiente. Sería una función en la que estarían especialmente implicados los psicólogos que tienen su puesto de trabajo en los centros de orientación familiar, escuelas, etc.

3º: El tercer nivel de actuación social, cuya consideración supone el fracaso de los dos anteriores, es el encaminado tanto a la defensa de la sociedad como a la recuperación personal y social del inadaptado que, por haber llegado a una situación de inadaptación subjetiva, manifiesta unas alteraciones en su personalidad que es necesario tratar y un comportamiento peligroso que hay que evitar.

Solo en algunos de estos casos se hace necesario el internamiento. Pero la reclusión nunca ha de ser un fin en sí mismo, sino que solo deberá ser aceptada si dura solo el tiempo necesario y si va acompañada de un tratamiento recuperativo personal y social. En este tercer nivel, el psicólogo ya sí deberá cumplir funciones de terapeuta aun cuando, si el deterioro es muy profundo, el éxito es muy dudoso.

En resumen, pues, el primer nivel estaría relacionado con la investigación psicológica y la planificación, el segundo con las diversas áreas de la Psicología Aplicada y solo el tercero sería de especial competencia de los especialistas en inadaptación social.

2. PERSPECTIVAS FUTURAS

Este trabajo no es mas que un primer intento de aproximación desde la perspectiva interactiva a la situación de inadaptación social de ciertos muchachos pertenecientes a los grupos sociales mas desfavorecidos. Tal vez la mas importante aportación que me haya propuesto sea deducir de mi trabajo la necesidad de que la Psicología en nuestro país tome un mayor interés por los problemas que subyacen al comportamiento desviado, y para ello se ofrece en este estudio un modelo concreto.

Considero que son dos las principales vertientes en que se debe desarrollar la perspectiva interactiva de la inadaptación social:

1. La investigación científica:

-A partir de los mismos datos aquí utilizados ya está en proceso de elaboración la construcción de una escala que nos pueda permitir en el futuro detectar, especialmente en la escuela, a aquellos muchachos que están en peligro de inadaptarse socialmente, ya sea por su comportamiento irregular como por sus actitudes no solidarias. El punto de partida de dicha escala lo constituye los elementos que han resultado mas significativos de las tres escalas utilizadas: las dos formas del A.S.B. y la escala CA del cuestionario de personalidad E.P.Q.-J de Eysenck.

En un primer análisis factorial realizado por Nicolás SEISDEDOS con todos los elementos de que constan las tres escalas se han aislado tres factores que pueden ser identificados como:

- comportamiento ilegal
- comportamiento no sociable
- actitudes antisociales.

Este ha sido nuestro punto de partida aunque pensamos en la necesidad de incluir nuevos factores, tales como inadecuación al medio escolar, etc.

- Puesto que hemos visto que los tests clásicos de inteligencia no son los mas adecuados para su utilización con estos muchachos, otra investigación va encaminada a buscar instrumentos alternativos que nos permitan diagnosticar su capacidad de relación cognoscitiva. Es este sentido, y de acuerdo con la orientación de las investigaciones en el Departamento de Psicología Evolutiva y Diferencial de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, estamos especialmente interesados en los Estilos Cognoscitivos y en la Creatividad. Están siendo utilizados el test de Figuras Ocultas de Ph.K. OLTMAN, E.RASKIN y H. WITKIN; el Test Gráfico de Creatividad (T.G.C.), diseñado por Julio FERNANDEZ GARRIDO a partir de la prueba creada por GARCIA YAGÜE y el test de flexibilidad lingüística "USOS POSIBLES", originariamente de J. P. GUILFORD y tomada de los trabajos de WALLACH y KOGAN con modificaciones de Pilar SANCHEZ y Julio FERNANDEZ. Las dos últimas pruebas fueron incluidas en la batería que se aplicó a nuestra muestra con este objetivo.

- Una tercera investigación tiene como objetivo el estudio de la personalidad de sujetos inadaptados de edades superiores a las aquí utilizadas y cuyos resultados pensamos comparar con los descritos en este trabajo, para comprobar la hipótesis de que en los adultos delincuentes el deterioro habrá afectado mas profuhdamente no solo al psicoticismo sino a otras áreas de la personalidad. Para ello hemos traducido el cuestionario de personalidad E.P.Q.-A (adultos) de Eysenck, paralelo al utilizado aquí con adolescentes. Como muestra estamos utilizando a toda la población reclusa de 20 a 23 años.

- Otras investigaciones, aun en proyecto, consistirán en estudios de campo sobre aspectos concretos del entorno marginal de la ciudad de Madrid, en los barrios con mayor índice de delincuencia.

2. La actuación concreta:

- Resultado práctico de este estudio es la creación de un centro penitenciario experimental, con unas características muy diferentes a las de las prisiones tradicionales y destinado a la recuperación de muchachos delincuentes en los que se detectan graves alteraciones de la personalidad y un comportamiento antisocial peligroso. Este centro está en relación con la última conclusión general de esta Tesis Doctoral.

546

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

- ACKERMAN: Familia y conflicto mental. ed. Paidós. Buenos Aires, 1977.
- A.C.T.I.F. (Association changée des Techniques d'information et de Formation des personnels ranitoires es sociaux). Mort on vie des institution pour enfants indaptes. Congreso de Grande-Motte, 1976.
- ADLER, A. : Individual psychology and crime. Journal of individual. Psychology. Vol. 32. Nov. 1976.
- AJURIAGUERRA, J. de,: Manual de Psiquiatría infantil. Toray-Masson. Barcelona, 1975.
- ALEXANDER, F.: El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico. Biblioteca Nueva, Madrid, 1961.
- ALGAN, A.: L'image de soi chez l'adolescente inadapté. Anales de Vaucreson, 1974.
- ALLPORT, G.: La personalidad. Su configuración y desarrollo. Herder. Barcelona., 1966.
- AMADO, G. y Roy, J.: La observación de los niños difíciles. Narcea editores. Madrid, 1971.
- ANASTASI, A.: Los tests psicológicos. Aguilar. Madrid, 1970.
- ANASTASI, A.: Psicología Aplicada (vol. 6: Psicología en Educación, Medicina y Derecho). Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1970.
- ADLER, A.: L'enfant difficile. ed. Payot. París, 1975.

- ANDREW, J.M.: Delinquency, sex, and family variables.
Social Biology. (sur) 1976. Vol. 23. San Diego.
- A.N.C.E.: (Asociación Nacional de comunantes educativas). La evolución de la noción de inadaptados. Congreso de La Rochelle. Feb., 1977.
- ANOLIK, S.A.: The criminological, psychological, social, family, and educational characteristics of bright delinquents. Dissertation Abstracts International. Oct., 1978. Vol. 39.
- ATWELL, W. M.: Anomie, perceived opportunity and drug addiction: A study of some correlates of drug addicted and non-addicted offending behavior. Abstracts International, 1977. (Der) vol. 38 (6-A), 3751.
- AVIA, M^a D.: Personalidad: ¿Consistencia intrapsíquica o especificidad situacional?. Una alternativa interactiva al debate entre personalistas y situacionistas. Análisis y modificación de conducta. Vol. 4. 1978, pag. 111-128.
- BAGUES, A.: Factores psico-sociales de la delincuencia juvenil. Cuadernos Genus nº 8/9. Barcelona, 1972.
- BANDINI, T y GOATTI, R.: Delinquenza minorile. ed. Giffré. Milán, 1974.
- BANDURA, A y WALTERS, R.A.: Adolescent aggression. ed. The Ronald Press. New York, 1959
- BANDURA, A. y RIBES INESTA, E.: Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia. Trillas. México, 1975.
- BANDURA, A. y WALTERS, R.: Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Alianza. Madrid, 1974.
- BARATZ, St. y BARATZ, J.: Early Childhood Intervention.
The social Science Base of Institutional Racism, 1964

- BARDEAU, J.M.: Infirmités et inadaptation sociale. Un regard sur l'onfirmité. ed. Payot. París, 1977.
- BARGAGLI, M.: Scuola, patere e ideologia. ed. Il Mulino. Bologna, 1972.
- BARNES, G.M.: The development of adolescent drinking behavior: An evaluative review of the impact of the socialization process within ^{The family} Adolescence. Vol. 12 (Win), 1977. New York.
- BARRIOS RIVAS, M.: La marginalidad psicológica y la marginalidad social. ed. Galerna. Buenos Aires, 1973.
- BASAGLIA, F. y BASAGLIA, F.: La mayoría marginada. ed. Lafa. Barcelona, 1977.
- BASTIDE, R. : Sociología de las enfermedades mentales. Siglo XXI. México, 1978
- BEE, Helen: El desarrollo del niño. Ed. Harla. México, 1977.
- BELLEVILLE, p.: Una nueva clase obrera. Tecnos, 1967.
- BENEDICT, R.: Pattens of culture. Nonghton. Boston, 1934.
- BENJAMIN, R.: Delinquance juvenile et societé anomique. ed. CNRS. París, 1971.
- BERGE, A.: El niño de carácter difícil. ed. Morata. Madrid, 1975.
- BERGER, P. y LUCKMAN, T.: La construcción social de la realidad. ed. Amonortu. Buenos Aires, 1976.
- BERINI TONUILLA, J.: Ante un caso penalmente atípico: art. 9 de la Ley jurisdiccional de menores. Rev. de la Obra de Protección de Menores. Nº 183.1975.
- BERINSTAIN y OTTERNHOF: XXVI curso internacional de criminología. ed. Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa. San Sebastián, 1977.

- BERLINGER, G.: Psiquiatría y poder. Granica. Buenos Aires, 1972.
- BERNSTEIN: Lenguaje and Social Behavior. Penguin Books. London, 1972.
- BERTOLINI, O.: Pedagogía del muchacho difícil. Sucesores de Juan Gili, editores. Barcelona, 1968.
- BHATTACHARYYA, S.K.: Juvenile delinquency: Its prevention and cure. Social defecnce. Vol.II (apr) 1976.
- BIRCH, H. y GUSSOW, J.: Niños en desventaja. ed. Eudela. Buenos Aires, 1977.
- BISCHOF: Interpretación de las teorías de la personalidad. Trillas. México, 1977.
- BLOOM, B.S.: Stability and change in Human characteristics. Wiley. New York, 1964.
- BOHMAN, M.: Some genetic aspects of alcoholismo and criminality. Archives of general Psychiatry. Vol. 35 (mar.1978).
- BOTTOMORE, T.B.: Las clases en la sociedad moderna. La Piéyade. Buenos Aires, 1973.
- BOTTOMORE, T. B.: La sociología como crítica social. Península. Barcelona, 1976.
- BOURQUIN, J.: Etude sur 55 adolescentes inonerées an quartier des suineurs de la prison de Fesnes. Reeducation. 1969, Vd XIV.
- BOWER: El mundo perceptivo del niño. Morata. Madrid, 1979.
- BOWLBY, J.: Cuidado maternal y amor. F.C.E. México, 1972.
- BOYLE, T.: Effects of groups counseling con the reelf-concept of students identified as deviant. Dissertation Abstracts Internat. Oct. 1977. Vd 38 nº 4-A.

- BOZHOVICH y BAGONADIEZHINA: Estudio de la motivación de la conducta de los niños y adolescentes. Ed. Progreso. Madrid, 1978.
- BRAUNSTEIN y otros: Psicología: Ideología y ciencia. S. XXI. México, 1976 (2ª ed.).
- BRAVO, I., JULIA, A. y RENU, D.: La praxis de la educación especial. Ed. Avance. Parcelona 1976.
- BRAY, de: Servicio social y delincuencia. Aguilar. Madrid, 1977.
- BREMBECK, C.: Alumno, familia y grupo de pares. Escuela y socialización. Paidós. Buenos Aires, 1977.
- BREMBECK, C.: La comunidad y la escuela. La escuela como sistema social. Paidós. Buenos Aires, 1977.
- BRUCE, M.: Delinquent an no-delinquent reactions to ponentas deprivation. Brit. Jour crminology. 1970. Vol. 10, nº 270.
- BURGALETA, R.: La manipulación frente a la autorrealización personal. Revista de estudios filosóficos. Valladolid, 1980.
- BURT, C.: Factorial studies of personality and then bearing on the word of the teacher. British Journal of - educationel Psychology. 35, 1965.
- BUSS, A. R. y POLEY, W.: Diferencias individuales. El manual moderno. México, 1979.
- BUTCHER, A. J.: La inteligencia humana. Su naturaleza y evaluación. Ed, Morova. Madrid, 1974.
- BURTT, H. E.: Psicología Práctica. Vol. 2. Psicología criminal, Personalidad y delincuencia. Ed. Morata. Madrid, 1966.
- CALAME, P.: Trabajadores extranjeros en Francia. ZYX. Madrid, 1972.

- CANDEL, F.: Apuntes para una sociología de barrio. Ed. Península. Barcelona, 1972.
- CANEPA, G.: Enduziones della personalità antisociale e delinquenza. Rassegna di criminología. 1970. vol. 1. nº 149.
- CANEPA, G.: Les problèmes psychologiques fondamentaux de la recherche criminologique contemporaine dans les pays de l'Europe. Etudes relatives à la recherche criminologique. Conseil de l'Europe. Strasburgo, 1970.
- CANESTRAR, R y BATTACCHI, N. W.: El menor inadaptado. ed. Troquel. Barcelona, 1969.
- CANGUILHEM: Lo normal y lo patológico. Buenos Aires, 1971. S. XXI.
- CÁRRETERO, M.: Los Tribunales de Menores contra el niño. Cuadernos de Psicología. 1977. vol. 3, nº 8.
- CAYETANO ROSADO, M.: Una niñez hundida en la miseria. ed, Hoac. Madrid, 1976.
- CENTRE INTERNATIONAL DE L'ENFANCE: Les enfants de travailleurs migrants en Europe. (Santé, scolarité et adaptation sociale). Coloquio testimonial organizado en París en marzo de 1973. Les Editions. ESF. París, 1974.
- CERDA, E.: Una psicología de hoy. Ed. Herder. Barcelona, 1972.
- CERTO, C.: La tutela penale del minore. Ed. Cedam. Padova, 1970.
- CHAZAL, Jean: L'enfance délinquente. P.V.F. París, 1967.
- CHERMAYEFF, J. y ALEXANDER, Ch.: Comunidad y privacidad. Ed. Nueva visión. Buenos Aires, 1975.

- CHOMBART de LAUWE, Paul: Famille et habitation. Ed. du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris, 1959.
- CLAUSEN, J.: Socialization and society. Little Brown. Boston, 1968.
- CLINARD, M: Anomia y conducta desviada. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1967.
- CLOWARD, Richard A.: Illegitimate Means, Anomie, and Deviant Behavior. American Sociological Review. 24, pag. 164-176. 1959.
- CLOWARD, R. A.: Social control in the prison en Theoretical Studies in Social Organization of the prison. Social Science Research Council Pamphlet. nº 15. Marzo, 1960. pag. 20-48.
- CLOWARD, R. A. y OHLIN, L. E.: Delinquency and opportunity. The Free Press of Glencol. New York, 1960.
- CLOWARD, R. A. y OHLIN, L. E.: Teoría delle bande delinquenti in America. Ed. Laterza. Bari, 1968.
- COAM: Madrid en sus barrios. Subcomisión de asesoramiento urbanístico. Madrid, 1975.
- CODERCH, M.: Manual de Psiquiatría dinámica. Ed. Herder. Barcelona, 1975.
- COHEN, Albert K.: Delinquent Boys. The Free Press of Glencoe. New York, 1955.
- COHEN, A. J.: Towards a Theory of Deviant Behavior: Continuities continued. Trabajo presentado en la reunión de la American Sociological Association. 1963.
- COHEN, A. K.: Deviance and control. Prentice Hall. New York, 1966.
- COMIN, C.: Vivir en prisión. Revista Cuadernos para el Diálogo. nº 81-82. Madrid, 1970.

- CONGRESO NACIONAL SOBRE FENOMENOLOGIA DE LA DELINCUENCIA.
Madrid, enero 1980.
- CONSEIL D'EUROPE: Le rôle de l'école dans la prevention de la délinquance juvenile. Strasburgo, 1972.
- COSER, L.: Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Amorrortu. Buenos Aires, 1970
- COSTER, S. y MOTYAT, F.: Sociología de la educación. Guadarrama. Madrid, 1975.
- CROCELLA, N. y CORADESCHI, G.: Nati in carcere. EMME ed. Milán, 1975.
- CROW, L. D. y otros: Conducta adaptada. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1965
- CRUSICSHANK, W.: Psicología de los niños y jóvenes marginales. Ed. Prentice/Hall Internacional. Madrid, 1973.
- CUBILLO, Lino: Segregación infantil y maternalismo.
Revista de Arquitectura. nº 168, Diciembre, 1972
- DAHRENDORF, R.: Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial. Rialp. Madrid, 1974.
- DAVID, P.: El mundo del delincuente. Cinco casos criminológicos. Ed. Astréa. Buenos Aires, 1976.
- DEBUYST, C.: Criminels et valeurs vacues. Publ. Universitaires. Louvain, 1960.
- DEBUYST, J.: El niño y el adolescente ladrones. Herder. Barcelona, 1974.
- DEILMANN, Harold: El habitat. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1973.
- DELIGNY, F.: Los vagabundos eficaces. Ed. Estela. Barcelona, 1971.
- DENKER, R.: Elucidaciones sobre la agresión. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1971 (3ª edición revisada y ampliada).

- DEWEY y otros: Herencia, conducta y motivación. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1965.
- DOCUMENTACION SOCIAL: Sociedad y marginación. Revista de Estudios sociales y sociología aplicada. nº 28. Madrid, julio-septiembre 1977.
- DOMINIQUE, A.: Chiquilladas, delitos y accidentes. Herder. Barcelona, 1973.
- DORON, R.: La vie affective de l'adolescent inadapté. Ed. Dunad. París, 1970.
- DUNCAN, D. F.: Attitudes Toward parents and delinquency in suburban adolescent males. Adolescence. Vol. 13, 1978.
- DURKHEIM, E.: El suicidio. Ed. Schapire. Buenos Aires, 1966.
- DURKHEIM, E.: Educación como socialización. Ed. Sigüeme. Salamanca, 1966.
- E.D.I.S., equipo: El menor marginado. Publicado por el Ministerio de Cultura. Dirección General de Desarrollo Comunitario. Madrid, 1979.
- ENCUESTA: Encuentro sobre equipamiento cultural de las familias. Vol. 1. Equipamiento y condiciones de las viviendas familiares. Instituto Nacional de Estadística. Madrid, mayo 1976.
- ENDLER, N. S. y MAGNUSSON, D. R.: Toward an interactional Psychology of personality. Psych. Bull. 83, 5. 1976.
- ENDLER, N.S. y MAGNUSSON, D. R.: Interactional Psychology and Personality. Hemisphere Publishing Corporation, Johns Wilny and sons. New York, 1976.
- ERIKSON, E. H.: Identidad, juventud y crisis. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1974.
- ERIKSON, E. H. : Infancia y sociedad. Ed. Hormé. Buenos Aires, 1974.

- ESHBAUGH, D. M, HOYT, C, TOSI, D. J.: Some personality patterns and dimensions of male alcoholics: A multivariate description Journal of Personality Assessment Vol. 42, 1978.
- EYSENCK, H. J.: The dynamic of anxiety and hysteria. Rontledge. London, 1957.
- EYSENCK, H. J.: Fundamentos biológicos de la personalidad. Ed. Fontanella. Barcelona, 1970.
- EYSENCK, H. J.: Delincuencia y personalidad. Ed. Marova. Madrid, 1976.
- EYSENCK, H. H. y EYSENCK, S. B. G.: Psychoticism. As a dimension of Personality. Hodder and Stoughton. London, 1976.
- EYSENCK, H. J.: Estudio científico de la personalidad. Paidós. Buenos Aires, 1971.
- EYSENCK, H. J.: The measurement of Personality. M.T.P. Press Limited. London, 1976.
- EYSENCK, H. J.: Psicología. Hechos y palabrería. Alianza ed. Madrid, 1977.
- FELDMAN, M. P.: Criminal Behavior: a psychological analysis. John Wiley and sons. London , 1977.
- FERNANDEZ BLANCO, F.: Ensayo sobre una policía especial del menor. Rev. de la Obra de Protección de Menores. nº 160. Madrid, 1973.
- FERNANDEZ DE CASTRO, I.: Clases sociales en España en el umbral de los años setenta. S. XXI. Madrid, 1974.
- FERNANDEZ GARRIDO, J.: Creatividad: Una variable tan ambigua como necesaria. Memoria de Licenciatura. Departamento de Ps. Evolutiva y Diferencial Univ. Complutense. Madrid, 1979.

- FERNANDEZ TURBICA, José: Acercamiento al problema urbano.
Hacia la ciudad imagen del hombre. Revista T. A.
nº 143, Mayo 1971, pag. 32-39.
- FERRACUTI y otros: La síndrome del niño maltratado.
Cuaderni de criminología clínica. 1966, vol. 8. nº 55.
- FILGUEIRA, J. B.: Los emigrantes. Plaza y Janés.
- FLUJXA, Alfredo: Escritos sobre la ciudad. Contra toda afectación. Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
Valencia, 1975.
- FOESSA: Marginados sociales, I. Cuadernos de Documentación Social, nº 2. Ed. Euroamérica. Abril-junio, 1971.
- FOESSA: Marginados Sociales II. Cuadernos de Documentación Social nº 10. Ed. Euroamérica. Abril-Junio, 1973.
- FOESSA: Infancia abandonada y adaptación. Cuadernos de Documentación Social nº 3. Ed. Euroamérica. Madrid, julio-septiembre, 1971.
- FOESSA: Los transeuntes: desarraigo y marginación social.
Revista de estudios sociales y de sociología aplicada.
nº 20. Madrid, 1971.
- FOESSA: Informe sociológico sobre la situación social de Madrid. Fundación Faesa. Madrid, 1967.
- FOESSA: Informe sobre la estructura social de la provincia de Madrid. Fundación Foessa. Madrid, 1972.
- FOESSA: Estudios sociológicos sobre la situación social de España. 1975. Fundación Foessa. Madrid, 1977.
- FORREST, A. R.: Personality and delinquency: Further multivariate work with discriminant variables in sample of Scottish delinquent and non-delinquent boys. Social Behavior Personality. vol. 5. 1977.

- FRAZIER, C. E.: Socialization, societal reaction, and control theories: A look at patterns in the development of theft behavior. Crime & justice. vol. 5, 1977.
- FREIRE, P.: Pedagogía del oprimido. Ed. s. XXI. Madrid, 1975.
- FREUD, S.: Totem y tabú. Alianza ed. Madrid, 1969.
- FREUD, A. y BURLINGHAN, D.: Niños sin familias. Col. Pαιδρία. Ed. Luis Miracle Barcelona, 1968.
- FRIEDLANGER, K.: Psicoanálisis de la delincuencia juvenil. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1972.
- FRIEDMANN, A., ZIMRING, G. y ZUBE, E.: Environmental desing evaluation. Plenum Press. New York, 1978.
- FROMM, E.: The sane society. Franwe catt Premier. New York, 1955.
- FROMM y otros: La familia. Ed. Península. Barcelona, 1978 (5ª ed.)
- FULLAT, O.: Educuar de otra manera. ICCE. Madrid, 1975.
- GAISFOR, J. E.: Deviant behavior as a function of The psychosocial development of hospitalized Adolescents. Dissertación Ababstracta Internacional. Vol. 38, 1978.
- GARBARINO, J.: The humen ecology of child maltreatment: A conceptuel model for research. Journal of Marriage & The Family. Vil. 39, 1977.
- GARMENDIA, J. A.: Esquema del delito en España. Plaza y Janés. Barcelona, 1974.
- GAUTT, S. W.: Discrimination learning processes of behaviorally disordered children. Dissertation Abstract International. Vol. 39. Avg. 1978.

- GAUTHIER, Y. y RICHER, S.: L'Activité symbolique et l'apprentissage scolaire en milieux favorisé et défavorisé. Presses de l'Université de Montreal. Paris, 1977.
- GAVIRIA, Mario: La vida cotidiana en las urbanizaciones del hinterland de Madrid. (Seminario de Sociología urbana). Revista de Arquitectura. año 12. Nos. 135 y 136, Marzo-Abril, 1970.
- GEIWITZ, J.: Teorías no freudianas de la personalidad. Ed. Marova. Madrid, 1977 (2ª ed.).
- GERMANI, G.: El concepto de marginalidad. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1973.
- GIEMS: Gitanos al encuentro de la ciudad. (del chalaqueo al al peonaje). Ed. Cuadernos para el diálogo. Madrid, 1976.
- GERTH, H. y WRIGHT MILLS, C.: Carácter y estructura social. Paidós. Buenos Aires, 1971.
- GIBBONS, D. G.: Delincuentes juveniles y criminales. F.C.E. México, 1969.
- GIBSON, H. B.: Teachers ratings of schoolboys behavior related to patterns of scores on the new junior Mandsley Inventory. Brit. J. of Ed. Psych., 6, 1987.
- GINBURG, Herbert.: The myth of Deprived Child. Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall, 1972.
- GINER, S.: Sociología. Península. Barcelona, 1978 (5ª ed.).
- GIST, Noel P. y FELISFAVA, Sylvia: Sociedad Urbana. Ed. Omega, S. A. Barcelona, 1973.
- GLUECK, S. y GLUECK, E.: Delinquents en herbe. Sur de voi de la prevention. Ed. Emmanuelle Vitte. Lyon, 1956.
- GOLDSTEIN, H. y GOLDSTEIN, L. L.: The concept of deviancy revisited. Canada's Mental Health. Vol. 23, Jun. 1975.

- GOODE, E.: La adicción a las drogas en los jóvenes.
Harmé. Buenos Aires, 1974.
- GORDILLO, A. y TERRADES, I.: Agresión, naturaleza y cultura.
A. Redondo editor. Barcelona, 1973.
- GOSLIN, D.: Handbook of socialization Theory an Research.
Ed. Rand Mc Nally. Chicago, 1969.
- GURRIERI, A. y Otros.: Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana. S. XXI. México, 1971.
- HAECKER, F.: Agresión. Grijalbo. México, 1973.
- HARRINGTON, M.: La cultura de la pobreza en los Estados Unidos. F. C. E. México, 1974.
- HARRIS, I. D.: Barreras emocionales contra el aprendizaje.
Ed. Diana. México, 1976.
- HARVEY, D.: Urbanismo y desigualdad social. S. XXI. Madrid, 1977.
- HAVIGHURST: Caracter y personalidad del adolescente.
Marova, 1972.
- HECHT, I. M. y JURKOVIC, G. I.: The Performance-Verbal IQ discrepancy in differentiated subgroups of delinquent adolescents boys. Journal of youth Adelescence.
Vol. 7. Texas, junio 1978.
- HEILBRUN, A. B.: Psychopathy and violent crime. Journal of Consulting Clinical Psychology. Vol. 47. Julio 1979.
- HEINTZ, P.: Los prejuicios sociales. Tecnos. Madrid, 1968.
- HERNANDEZ DE ARMAS, N: Las causas del delito. Rev. del Hospital psiquiátrico de la Habana. 1977. Vol. XVII, nº 2.
- HEUXER, G.: La delinquance juvenile. P.V.F. París, 1969.
- HINDMAN, M.: Children of alcoholic parents. Alcohol Health Research World. 1975-1976.

- HOCHMAN, Jaques: Le concepte de sociopatie en la criminologie clinique. Dessart, Bruxelles, 1968.
- HOFFMAN, L.: Review of child development. Russell sage Fundation. New York, 1964.
- HORAS, P. A.: Jóvenes desviados y delincuentes. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1972.
- HUBATK, W.: El joven y la policía. Studium. Madrid, 1970
- HUERTAS, J., CABALLERO, J. y PASCUAL de: Los hijos de la calle. Bruguera. Barcelona, 1978.
- HUNTER, E.: La jungla de la pizarra. Biblioteca Universal Coralt. Barcelona, 1976.
- IDESTRON, G. M. (ed): Recen advances in the study of Alcoholism. Excerpta Medica. Amsterdam-Oxford, 1977.
- INFORME: Informe sociológico sobre Palomeras Sureste (Vallecas) Ed. de Caritas (Vicaria zona IV). Madrid, 1978.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD: Estudio superior de la juventud 1974. Rev. del Instituto de la Juventud, nº monográfico. Madrid, enero 1975.
- IRURZUN, V. J.: Un ensayo sobre la sociología de la conducta desviada. Troquel. Buenos Aires, 1966.
- JARUIK, L. F.: La agresión humana y el extracromosoma Y. American Psychologist, 28 nº 8 (1973)
- JERVIS, G.: Manual crítico de Psiquiatría. Ed. Anagrama. Barcelona, 1977.
- JOHNSON, R.: Youth in crisis: Dimensions of self-destructive conduct among adolescent prisoners. Adolescence. vol. 13. (fal) 1978.
- JURKOVIC, G.: Relation of moral and cognitive development to dimensions of juvenile delinquency. Jour of abnormal Psych. 1977. vol. 86, nº 4.

- KAPLAN, M. B.: Social class, self-derogation and deviant response. Social Psychiatry. Vol. 13 (jan) 1978.
- KAPPELER, E.: ¿Escolares tontos? Ed. Bailén. Madrid, 1968.
- KELLENS, G.: Personalité criminelle et typologies de delinquents. Actas del VII Congreso Internacional de Criminología. Belgrado, 1973.
- KNUDTEN, R. D.: Crime, criminology and contemporary society. Ed. The Dorsey Press. Homewood, 1970.
- KNUTSON, J. F.: Child abuse as an area of aggression research. Journal of Pediatric Psychology. Vol. 3 Iowa, 1978.
- KOBIN, S.: The conflict of values in delinquency areas. American Sociological Review. 16, 1951.
- KRAUS, J.: Juvenile delinquency and the psychology of general deterrence. International Journal of Social Psychiatry. Vol. 22 (Sum) 1976.
- LABOV, William: Academic Ignorance and Black Intelligence. Atlantic Monthly nº 6. Junio 1972.
- LANG, J. L.: La infancia inadaptada. Col. Paideia. Ed. Plantea. Barcelona, 1975.
- LAUMAY, D. y DAVY, D.: Los niños difíciles. Ed. Salvat. Barcelona, 1974.
- LAUZEL, P.: Por qué roban los niños. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1976.
- LAZARFELD, y otros: La sociología y el cambio social. Paidós. Buenos Aires, 1971.
- LEHNER, G. y KUBE, E.: La dinámica del ajuste personal. Marfil, Alcoy, 1968.

- LELAND, R. TOWNSEND: La psicología en el crimen juvenil y adulto. Troquel. Buenos Aires, 1964.
- LEMAY, M.: Les groupes de jeunes inadaptés. P. V. F. París. 1968.
- LEMAY, M.: El cabecilla en los grupos inadaptados. Col. Fajadeia. Ed. Planeta. Barcelona, 1975.
- LEMERT, E. M.: Human deviance, social problems and social control. Englewood cliff. ed. 1967.
- LEMPP, R.: Delincuencia juvenil. ed. Herder. Barcelona, 1979.
- LEVINE, R. A.: Cultura, conducta y personalidad. Akal ed. Madrid, 1977.
- LEVINE, J. S.: A comparison of parent and adolescent perceptions of parent-child relationships between male delinquent and non delinquent populations. Dissertation Abstracts International. Vol. 34. (mar) 1979.
- LEWIN, K. y otros.: El niño y su ambiente. Paidós. Buenos Aires, 1965.
- LEWIN, Oscar: Antropología de la pobreza. F.C.E., México, 1975.
- LEWIN, Oscar: La cultura de la pobreza. Ed. Anagrama. Barcelona, 1972.
- LOMNITS, L. A. de.: Como viven los marginados. S. XXI, México, 1975.
- LOPEZ, David: Análisis del carácter y emancipación. Ed. Castilla. Madrid, 1971.
- LOPEZ, E. R.: Inteligencia, afecto y nivel social. Monte Avila Editores. Caracas, 1970.
- LOPEZ LINAYE, J. y otros: Grupos marginados y peligrosidad social. Ed. Campo Abierto. Madrid, 1977.
- LORENZ, K.: Sobre la agresión. El pretendido mal. S. XXI editores. México, 1972.

- LOTS, R.; REGOLI, R. M. & RAYMON, Dh.: Delinquency and special deterrence. Criminology: An interdisciplinary Journal. Vol. 15. 1978.
- LUNDBERG, M. J.: The incomplete Adult: Social class constraints on Personality development. Greenwood Press. Connecticut, 1974.
- LURIA: Conciencia y lenguaje. Pablo del Rio editor. Madrid, 1980.
- MCNEILL, E.: Perturbaciones de la afectividad. Paidós. Buenos Aires, 1977.
- MAGNUSSON, D. R. y ENDER, N. S.: Personality at the crossroads. Lawrence Erlbaum. New York, 1977.
- MAILLOUX, N.: Un syntôme de désocialization.: incapacité de communiquer avec antri. Anales internacionales de criminologie. 1966, vol. 5. nº 23.
- MAILLOUX, N.: Jóvenes sin diálogo (criminología terapéutica) Ed. Marfil. Alcoy, 1973.
- MAKARENKO, A.: Poema Pedagógico. Ed. Planeta (3ª edic.) Barcelona, 1979.
- MARGINACION: Marginación social. Número monográfico de la Revista de Cáritas. nº 110-111. Sept-Dic, 1972.
- MARCHIORI, H.: Psicología de la conducta delictiva. Ed. Panedille. Buenos Aires, 1973.
- MARTIN PINTADO, Ana: Análisis de la ciudad moderna desde un punto de vista sociológico. Obras, año XLIV. nº 123, 1975. Pag. 40-45.
- MARTIN, R. D. y FISCHER, D. G.: Personality factors in juvenile delinquency: A review of the literature. Catalog of selected documents in Psychology. Vol. 8. (nov.) 1978.
- MAYER, P.: Socialization: The approach from social Anthropology. Ed. Tavistock. London, 1969.

- MEAD; M.: Sex and temperament in three primitive societies.
William Morrow. New York, 1935.
- MENDIZABAL OSÉS, L.: La concepción de situación irregular
contrapuesta a la de delito en el nuevo Derecho
Correccional de Menores. Rev. de la Obra de Protec-
ción de Menores. nº 161, Madrid, 1973.
- MENDIZABAL OSÉS, L.: Introducción al Derecho Procesal de
Menores. Instituto de la Juventud. Madrid, 1973.
- MENDIZABAL OSÉS, L.: Introducción al Derecho Correccional
de Menores. Instituto de la Juventud. Madrid, 1975.
- MENDIZABAL OSÉS, L.: Derecho de Menores. Teoría General.
Ed. Pirámide S. A. Madrid, 1977.
- MENNINGER, K.: The crime of punishment. Penguin Books.
London, 1977.
- MERTON, R. K.: The social-cultural Environment and Anomie.
en: WITMER, H. L.; y KOTINSKY, R. (compiladores):
New Perspectives for research on Juvenile Delinquency.
Washington, D. C.: US Government Printing Office. 1956.
- MERTON, R. K.: Social conformity, deviation, and opportunity-
structures: A comment on the contributions of Dubin
and cloward. American Sociological Review. 24, 1959.
- MERTON, R. K. y BARBER, E.: Sociological ambivalence. en
TIRYAKIA, E. A. (compilador): Sociological theory,
values and sociological change, essays in honor of
pinyin A. Sorokin. New York, The Free Press of Glen
cal. 1963.
- MERTON, R. K.: Teoría y estructura sociales. F.C.E. México,
1964.
- MERTON, R. K.: Asnomie, anomía e interacción social. Contex-
tos de cultura desviada. en Clínard, M. M. (compi-
lador): Anomía y conducta desviada. Paidós. Buenos
Aires, 1967. pag. 201-227.

- MICHAUD, G. N.: Análisis institucional y Pedagogía. Ed. Laia. Edic. de bolsillo, nº 229. Barcelona, 1972.
- MICHAUX, L.: Los jóvenes y la autoridad. Paideia. Planeta Barcelona, 1975.
- MIGUEL, Amando de,: Algunas ideas sobre la moderna sociología en la ciudad. Rev. Ciudad y Territorio. nº 2. Abril-junio, 1974. pag. 6-14.
- MINISTERIO DE CULTURA: Estatuto del menor. Dirección General de Desarrollo Comunitario. 1978.
- MINISTERIO DE JUSTICIA: Memoria del año 1973. Publicaciones del Ministerio de Justicia. Madrid, 1974.
- MINISTERIO DE JUSTICIA: Estadísticas Judiciales de España 1976. Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1978.
- MINISTERIO DE JUSTICIA: Estadísticas judiciales de España 1977. Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1977.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS: Encuesta sobre la calidad de vida en España. Monografías sobre el medio ambiente nº 2. Serie socioeconómica y jurídica. Madrid, 1979.
- MINISTERIO DE LA VIVIENDA: Plan nacional de la vivienda. 1961-1976. Ministerio de la Vivienda. Dirección General de la Vivienda. Madrid, 1977.
- MISCHEL, W.: Personality and assessment. Wiley. New York, 1968.
- MISCHEL, W.: Toward a cognitive social learning reconceptualization of personality. Psych. Rev. 1973. nº 80.
- MITSCHERLICH, A.: La enfermedad como conflicto. Ed. Sur. Buenos Aires, 1971.
- MONTARON, J. P.: Les jeunes en prison. Ed. de Senil, París 1977.

- MONTES MIEZA, J., PAREDES GROSSO, M. y VILLA NUEVA PAREDES, A.: Los asentamientos chabolistas en Madrid, Revista Ciudad y Territorio. nº 3 y 4, 1976. Madrid.
- MONTOXA ROMERO, F.: Derecho de menores y organizaciones administrativas de asistencia y Tutela de Menores. Bol. del Instituto Interamericano del Niño. nº 185-1973.
- MORAGAS, J.: Los inadaptados. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1974.
- MORRIS, T. D.: An empirical evaluation of neutralization theory and its relation to self reported juvenile delinquency. Dissertation abstracts international Vol. 38 (mar.) 1978.
- MORRIS, N.: El futuro de las prisiones. Ed. S. XXI. Madrid, 1978.
- MOWLY, E.: Psicología de la enseñanza. Ed. Trillas. México, 1978.
- MUSSEN, C.: Carmichael's manual of child Psychology. Wiley. New York, 1970.
- NACIONES UNIDAS: Niños privados de un medio familiar natural. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1967.
- NACIONES UNIDAS: Asistencia a niños en Instituciones. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1967.
- NERON, G.: El niño vagabundo. Co. Paideia. Ed. Planeta. Barcelona, 1975.
- NUÑEZ, C. y GONZALEZ, J.: Los presos. Col. Los Marginados. Ed. Dopesa. Barcelona, 1977.
- OFFER, D.: The psychological world of the juvenile dlinquent Basic Books. New York, 1979.
- O.M.S.: Privación de cuidados maternos. Cuadernos de Salud Pública. nº 14. Ginebra, 1963.

- O.M.S.: Privación de los cuidados maternos. Revisión de sus consecuencias. Cuadernos de Salud Pública Nº 14. Ginebra, 1963.
- ORIVE RIVA, P.: Riesgos en la adolescencia. G. del Toro, editor. Madrid 1972.
- ORTEGA, Félix: Movilidad social y selectividad. Rev. Bordón. Mayor-junio 1976. nº 213.
- ORTEGA ESTEBAN, J.: Delincuencia, reformatorio y educación liberadora. Ed. Zero. Madrid. 1978.
- OSTERRIETH, P.: Psicología infantil. Ed. Morata. Madrid, 1976. (5ª edic.)
- OTNOW LEWIS, D. y BALLA, D. A.: Delinquency and Psycopathology. Grune Stratton. London, 1976.
- OVGHOURLIAN, J. M.: La persona del toxicómano. Herder. Barcelona, 1977.
- PAINCHAUD, A.: Normales inadaptados. (Niños a quienes no interesa la escuela). Ed. Marfil. Alcoy, 1975.
- PARENTI, F. y PAGANI, P. L.: Psicología y delincuencia. Ed. Beta. Buenos Aires, 1970.
- PARROT, Ph.: Les gangs d'adolescents. P.V.F. París, 1959.
- PARSONS, T.: Social structure and personality . Free Press. New York, 1964.
- PASCUAL, A.: El retorno de los emigrantes, ¿Conflicto o integración? Nova terra. Barcelona, 1970.
- PATRIDGE y otros: La recreación infantil. Paidós. Buenos Aires, 1965.
- PAWLEY, Martín: Arquitectura versus vivienda de masas. Ed. Blume. Barcelona, 1977.
- PEREZ DIAZ, V.: Emigración y cambio social. Ed. Ariel. Barcelona, 1971.

- PERVIN, Lawrence, A.: Personalidad: Teoría, diagnóstico e investigación. Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao, 1979.
- PIAGET, J.: El criterio moral en el niño. Ed. Fontanella. Barcelona, 1971.
- PIAGET, J. y NUTTIN, J.: Los procesos de adaptación. Proteo. Buenos Aires, 1970.
- PIERON, H.: Vocabulaire de la Psychologie. P.V.F. París, 1968.
- PINATEL, J.: Introduction a la criminologie clinique. Dessart Bruxelles, 1969.
- PINATEL, J.: La société criminogène. (Mayenne). Calmann Levy 1971.
- PINILLOS, José Luis: Principios de Psicología. Alianza Universidad. Madrid, 1976.
- PIQUER y JOVER, J.: Inteligencia, inmigración y suburbio. Informe pedagógico. Barcelona, 1972.
- PIQUER y JOVER, J.: Comentario a las estadísticas de los factores influyentes de la delincuencia juvenil de los Tribunales Tutelares de Menores de España. Congreso Internacional de Pedagogía. San Sebastián, 1977.
- POLAND, J. M.: Subculture of violence: Youth offender value systems. Criminal Justice Behavior. Vol. 5. (jun.) 1978.
- POMERANTZ, A. E.: Sex role confusión, locus of control, dirección of aggression, and delinquency in urban Black male adolescents. Dissertation Abstracts International Vol. 39. (sep.), 1978.
- POROT, A.: Diccionario de psiquiatría clínica y terapéutica. Labor. Barcelona, 1967.

- PRAT, J.: Los gitanos. Col. Los Marginados. Ed. Dopesa. Barcelona, 1978.
- PROHANSKY, Harold, ITTELSON, W y RIVLIN, L.: Psicología ambiental. Ed. Trillas. México, 1978.
- RAHAN, G.: Juvenile delinquency as minority crime. Adolescence. Vol. 12. Israel, 1977.
- RAMIREZ HEREDIA, J.: Nosotros los gitanos. Ediciones 29. Barcelona, 1971.
- RATHS, L.: Seguridad emocional en el aula. Ed. Fax. México, 1977.
- RECA, T.: La inadaptación escolar. El Ateneo. Buenos Aires, 1972.
- REDL, F. y WINEMAN, D.: Niños que odian. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1970.
- REISS, A. J.: Social correlations of psychological types of delinquency. Amer Soc. Rev. nº 17.
- REMIREZ OSES, M. A.: Promesa: Una alternativa reeducativa para muchachos difíciles. Memoria de Licenciatura. Dpto. de Psicología Evolutiva y Diferencial. Univ. Complutense. Madrid, 1977.
- RESTEN: Caracterología del criminal. BiblioL Univ. Miracle. Barcelona, 1964.
- REUCHLIN, M.: Traité de psychologie appliquée. P.V.F. París, 1972.
- REYMOND RIVIER, B.: El desarrollo social del niño y el adolescente. Ed. Herder. Barcelona, 1974.
- RICHMAN, N.: Behavior problems in pre-school children family and social factors. British journal of psychiatry. Vol. 131. (nov.) 1977. Condon.
- RIESSMAN, F.: Trabajo psicológico y pedagógico con niños de clases populares. Ed. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires. 1974.

- RIESSMAN, Frank: El niño de la ciudad interior. Ed. Las paralelas. Buenos Aires, 1977.
- RIOS, J. A.: Fracaso escolar y vida familiar. Ed. Marsiega. Madrid, 1973.
- ROBERTSON, A. y COCHRANE, R.: Déviante and cultural change. International journal of social psychiatry. Vol. 22. (sum). 1976.
- RODRIGUEZ OSUNA, Jacinto: Una visión sociológica de Madrid. Rev. Hogar y Arquitectura. nº 75. Marzo-Abril, 1958.
- ROSA ACOSTA, Bernardo de la: La familia y la escuela como instituciones socializadoras. Rev. Bordón. Enero-Febrero, 1977. nº 216.
- ROTTER, J. B.: Applications of a social learning theory of personality. Holt. New York, 1972.
- ROTHERAM, M. J.: Patterns of aggressive behavior in delinquents. Dissertation Abstracts International. Vol. 38 (feb) 1978. California.
- RUSHING, G.: Deviant Behavior and social processes. Rand Mc Nally. Chicago, 1969.
- ROUSSELET, J.: El adolescente aprendiz. Ed. Planeta. Barcelona, 1974.
- SABATER TOMAS, A.: Peligrosidad social y delincuencia. Nanta. Barcelona, 1972.
- SALINAS QUIJADA, F.: Familia y delincuencia juvenil. Rev. Surgan. 1975, nº 313.
- SALVAT, H.: La inteligencia: mitos y realidades. Península. Barcelona, 1972.
- SANTODOMINGO CARRASCO: Los alcohólicos y sus problemática familiar y social. Cuadernos de Documentación Social. nº 2. Madrid. Abril-junio, 1971.

- SARASON, I. G.: Psicología Anormal. Ed. Trillas. México. 1975.
- SARASON, I. G.: Peronalidad. Un enfoque objetivo. Limusa. México, 1978.
- SCANDINAVIAN RESEARCH CONCIL FOR CRIMINOLOGY: Crime and industrialization. Ed. University of Stokholm. Stokholm, 1974.
- SCHAFFER, H. R.: El desarrollo de la sociabilidad. Pablo del Rio. Madrid, 1979.
- SCHATZMAN, M.: El asesinato del alma. La persecución del niño en la escuela autoritaria. S. XXI editores. Madrid, 1977.
- SCHNEIDERS, K.: Las personalidades psicopáticas. Ed. Morata. Madrid, 1965 (1ª edic. 1923.)
- SCHNOUR, E. A.: El cerebro hambriento. El correo. Enero, 1976.
- SEELING: Traité de criminologie. P.V.F. París, 1956.
- SELIGMAN, M.: Psychopathology: experimental models. W. H. Freeman and company. S. Francisco, 1977.
- SELLING, T. and WOLGANG, M.: Delinquency: relected studies. Heinemann. London, 1969.
- SELOSSE, J. y otros: L'internat de reeducation. Ed. Cuyas. París, 1974.
- SENNETT, R.: Vida urbana e identidad personal. Ed. Península. Barcelona, 1975.
- SERRANO GOMEZ, A.: La delincuencia juvenil en España. Ed. Doncel. Madrid, 1970.
- SERVANTIE, A.: Lo normal y lo patológico. Ed. Fundamentos. Madrid, 1972.
- SHAINESS, N.: Vulnerability to violence: Masochism as process. American journal of psychotherapy. Vol. 33. (Apr.) 1979.

- SHAW, C. R. and McKAY, H. D.: Juvenile Delinquency and Urban Areas. The Univ. of Chicago Press. Chicago, 1972.
- SHIBUTANI, T.: Sociedad y personalidad. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1971.
- SHORT, James: The sociocultural context of delinquency. Crimen and Delinquency. Univers. Press. Chicago. 1960.
- SHORTT, James F., Jr.: Pandillaje y anomía. en Clinard, M. B.: Anomía y conducta desviada. Paidós. Buenos Aires, 1967. pag. 101-128.
- SHOSTAK, D. A. y McINTYRE, C. W.: Stimulus-see King behavior in three delinquent personality types. Journal of Consulting clinical psychology. Vol. 46. (jun) 1978.
- SIGUAN, M.: Del Campo al suburbio. C.S.I.C. Madrid, 1959.
- SIGUAN, M.: Lenguaje y clase social en la infancia. Ed. Pablo del Rio. Madrid, 1979.
- SIMANCAS, V. y ELIZALDE, J.: El mito del gran Madrid. Ed. Guadarrama. Madrid, 1969.
- SMART, C.: Women, crime and criminology. Rontlerlge and Kegan Paul. 1977
- SMILEY, W. C.: Classification and delinquency: A review Behavioral Disorders. Vol. 2 (avy) 1977. Canada.
- SMILEY, W. C.: Multivariate classification of male and for male delinquent personality types. Dissertatin Abstracts Internaliard. Vol. 38. (mar) 1978.
- SOMMER, Robert: Espacio y comportamiento individual. Instituto de estudios de la Administración Local. Madrid, 1974.

- STAMBAK y VIAL: La pedagogía. Diccionarios del saber moderno. Ed. mensajero. Bilbao, 1975.
- STEADMAN, H. J. y COCOZZA, J.: Public perceptions of the criminally insane. Hospital Community Psychiatry. Vol. 29. (jul) 1978.
- SYMONDS y otros: Las relaciones familiares. Paidós. Buenos Aires, 1965.
- SYMPOSIUM DE LA ASOCIACION DE PSICOLOGIA CIENTIFICA FRANCESA: Medio y desarrollo: La influencia del ambiente en el desarrollo infantil. Pablo del Rio Editor. Madrid, 1979.
- TAPP: La socialización, la ley y la sociedad. J. of social Issues nº 27 (1971)
- TORRANCE, P. E. y MYERS, R. E.: La enseñanza creativa. Ed. Aula XXI. Madrid, 1976.
- TORREGROSA PERIS, J. M. (recopilador): Teorías e Investigación en la Psicología social actual. Editore Nacional. Instituto de la Opinión Pública. Madrid, 1974.
- TORRES GONZALEZ, F. (coord): Los marginados en España. Ed. Fundamentos. Madrid, 1978.
- TORT, M.: El cociente intelectual. S. XXI. Madrid, 1977.
- TROJANOWICZ, R.: Juvenil delinquency. Concepts and control. Englewood-Cliffs 1973. Prentice Hall, 1973.
- TULCHIN, S. H.: Intelligence and crime. The Univesity of Chicago Press, Chicago 1969.
- TYLER, L.: Psicología de las diferencias humanas. Marova. Madrid, 1973.
- TYLER, T. R.: Drawing inferences from experiences the effects of crime victimization experiences upon crime-related attitudes and behaviors. Dissertation Abstracts International. Vol. 39. (jan) 1979.

- UNESCO: Drogas, alienaciones y educación. ICCE. Madrid, 1973.
- USANOS TAMAYO y LORACO ARCOGA: El chabolismo madrileño. Impacto de los planes de absorción y desarrollo comunitario. (sin publicar)
- U.V.A.S.: Unidades vecinales de absorción de Madrid. Ministerio de la vivienda. Dirección general de la vivienda. Madrid, 1964.
- VALENZUELA RUBIO: Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1973). Rev. Estudios Gráficos. Madrid, nov. 1974.
- VALVERDE MOLINA, J : Institución y ambiente familiar. Cuarto Congreso Internacional de la U.I.P.E. (Unión Internacional para la Protección de la Infancia). Madrid, 1974.
- VALVERDE MOLINA, J.: NIños privados de un medio familiar normal. Memoria de Licenciatura. Depto. de Psic. Evolutiva y Diferencial. Universidad Complutense. Madrid, 1975.
- VARIOS: Sociedad y marginación. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada. Madrid, 1971.
- VARIOS: Marginación social. Número monográfico de la Revista Cáritas. nº 110-111. Diciembre 1972.
- VARIOS: Cultura y clases sociales. Cuadernos de Documentación Social. Cáritas. Madrid, 1976.
- VARIOS: La familia y la escuela en relación con las actuaciones del Tribunal Tutelar de Menores. Rev. Magisterio Español. nº 259. 1975.
- VARIOS: Psicología, servicio público. Ed. Pablo del Rio. Madrid, 1976.
- VARIOS: La enseñanza ... a lo claro. Ed. Popular. Madrid 1979.

- VARIOS: La emigración ...a lo claro. Editorial Popular. Madrid, 1979.
- VARIOS: Niños difíciles. Karpos. Madrid, 1979.
- VARIOS: La delincuencia juvenil ... a lo claro. Madrid, 1979. Editorial popular.
- VAZQUEZ RABANAL: Informe sobre la satisfacción en la vivienda. Coam. Madrid, 1972.
- VERNON, Ph. E.: Intelligence and cultural environment. Methuen & Coltd. London, 1973.
- VOGEL, M. P.: The relationship of socioeconomic status, child parent relationships, and gender to juvenile delinquency. Dissertation Abstracts International. Vol. 39. (jul.) 1978.
- VUARNESON, Ph.: En busca de un hábitat personalizado. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1973.
- WALL, W. D.: El fracaso escolar. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1970.
- WALLACE, M.A. and KOGAN, N.: Modes of thinking in young children. Holt. Rinehart Winston, 1966.
- WALLON, H.: L'evolution psychologique de l'enfant. Ed. Colin. París, 1950.
- WEST: La delincuencia juvenil. Ed. Labor. Barcelona, 1970.
- WEST, D.J.: Present conduct and future delinquency. Heinemann. London, 1969.
- WEST, M.: Hijos del sol: los niños abandonados de Nápoles. Ed. Pomaire. Barcelona, 1972.
- WEST, D. J and FARRINGTON, D. P.: Who becomes delinquent? Heinemann. London, 1973.
- WEST, D. J. and FARRINGTON, D. P.: The delinquent boy of life. Heinemann. London, 1977.

- WHITING, J. W. y CHILD, I. L.: Field guide for the study of socialization. Wiley. New York, 1966.
- WHYT, W. F.: La sociedad de las esquinas. Ed. Diana. México, 1971.
- WILLIAMS, N.: Desarrollo moral del niño. Publicación cultural S. A. México, 1975.
- WOLFF, Sula: Trastornos psíquicos del niño: causas y tratamientos. Ed. S. XXI. Madrid, 1977.
- WOLFGANG, M. y FERRACUTTI, F.: La subcultura de la violencia. F.C.E. México, 1971.
- WOOTTON, B.: Social science an social pathology. Allen and Unwin. London, 1959.
- WRIGHT, D.: Psicología de la conducta moral. Ed. Planeta. Barcelona, 1974.
- ZABALZA BERAZA, M. A.: La integración psíquica del muchacho inadaptado. El autoconcepto. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universidad Complutense. Madrid, 1979.
- ZABCZYNSKA, F.: A longitudinal study of development of juvenile delinquency. Polish Psychological Belletin Vol. 8. 1977 (Poland)
- ZAVALLONI, R.: Introducción a la Pedagogía Especial. Herder. Barcelona, 1973.
- ZAVALLONI, R. y MONTUSCHI, F.: La personalidad en perspectiva social. Ed. Herder. Barcelona, 1977.
- ZULLIGER, H.: El niño normal y su entorno. Ed. Novata. Madrid, 1976.
- ZULLIGER, H.: Curar, no castigar. Ed. Atenas. Sigüeme. Salamanca, 1977.
- ZULLIGER, H.: Los niños difíciles. Ed. Morata. Madrid, 1977.

578

PROTOCOLOS

DE LOS TESTS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACION

CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD

EPQ - J

	PD	PC
N		
E		
P		
S		
CA		

Apellidos y nombre Edad Sexo

Centro Curso N.º

Profesión del padre Fecha

Instrucciones

Las preguntas siguientes se refieren a diferentes modos de pensar y sentir. Después de cada una están las palabras Sí y No.

Lee cada pregunta y contesta poniendo una cruz o aspa sobre la palabra Sí o la palabra No, según sea tu modo de pensar o sentir. No hay respuestas buenas o malas; todas sirven. Tampoco hay preguntas de truco.

Mira cómo se han contestado los siguientes ejemplos:

- | | Respuesta |
|---|----------------------------|
| A) ¿Te gustaría ir de vacaciones al Polo Norte? | S No |
| B) ¿Alguna vez has llegado tarde al colegio? | S No |

El niño que ha señalado las respuestas ha contestado que No le gustaría ir de vacaciones al Polo Norte y que Sí, es verdad, que alguna vez ha llegado tarde al colegio.

Trabaja rápidamente y no pienses demasiado en el significado de las preguntas.

CONTESTA A TODAS LAS PREGUNTAS

Autores: H. J. Eysenck y S. B. G. Eysenck



Respuesta

1. ¿Te agrada que haya mucha animación a tu alrededor? ... Si No
2. ¿Cambia tu estado de humor con facilidad? ... Si No
3. ¿Piensas que los policías castigan para que les tengamos miedo? ... Si No
4. ¿Alguna vez has querido llevarte más de lo que te correspondía en un reparto? ... Si No
5. Cuando la gente te habla, ¿respondes en general rápidamente? ... Si No
6. ¿Te aburres con facilidad? ... Si No
7. ¿Te divierten las bromas que a veces pueden molestar a otros? ... Si No
8. ¿Haces siempre inmediatamente lo que te piden? ... Si No
9. ¿Frecuentemente te gusta estar solo? ... Si No
10. ¿Te vienen ideas a la cabeza que no te dejan dormir por la noche? ... Si No
11. ¿Siempre cumples todo lo que dicen y mandan en el colegio? ... Si No
12. ¿Te gustaría que otros chicos te tuviesen miedo? ... Si No
13. ¿Eres muy alegre y animoso? ... Si No
14. ¿Hay muchas cosas que te molestan? ... Si No
15. ¿Te equivocas algunas veces? ... Si No
16. ¿Has quitado algo que perteneciera a otro (aunque sea una bolita o un cromó)? ... Si No
17. ¿Tienes muchos amigos? ... Si No
18. ¿Te sientes alguna vez triste sin ningún motivo para ello? ... Si No
19. ¿Algunas veces te gusta hacer rabiar mucho a los animales? ... Si No
20. ¿Alguna vez has hecho como que no habías oído cuando alguien te estaba llamando? ... Si No
21. ¿Te gustaría explorar un viejo castillo en ruinas? ... Si No
22. ¿A menudo piensas que la vida es muy triste? ... Si No
23. ¿Crees que tú te metes en más riñas y discusiones que los demás? ... Si No
24. En casa, ¿siempre acabas los deberes antes de salir a jugar a la calle? ... Si No
25. ¿Te gusta hacer cosas en las que tengas que actuar con rapidez? ... Si No
26. ¿Te molesta mucho que los mayores te nieguen lo que pides? ... Si No
27. Cuando oyes que otro está diciendo palabrotas, ¿intentas corregirle? ... Si No
28. ¿Te gustaría actuar en una comedia organizada en el colegio? ... Si No

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

N E P S CA

--	--	--	--	--

Respuesta

- 29. ¿Te sientes herido fácilmente cuando los demás encuentran faltas en tu conducta o trabajo? Sí No
- 30. ¿Te afectaría mucho ver un perro que acaba de ser atropellado? ... Sí No
- 31. ¿Siempre has pedido disculpas cuando has dicho o hecho algo mal? ... Sí No
- 32. ¿Crees que alguno piensa que tú le has hecho una faena y quiere vengarse de ti? ... Sí No
- 33. ¿Crees que debe ser muy divertido hacer esquí acuático? ... Sí No
- 34. ¿Te sientes frecuentemente cansado sin ningún motivo para ello? ... Sí No
- 35. En general, ¿te divierte molestar a los demás? ... Sí No
- 36. ¿Te quedas siempre callado cuando las personas mayores están hablando? ... Sí No
- 37. En general, ¿eres tú quien da el primer paso al hacer un nuevo amigo? ... Sí No
- 38. Al acabar de hacer algo, ¿piensas, generalmente, que podrías haberlo hecho mejor? ... Sí No
- 39. ¿Crees que tú te metes en más peleas que los demás? ... Sí No
- 40. ¿Alguna vez has dicho una palabrota o has insultado a otro? ... Sí No
- 41. ¿Te gusta contar chistes o historietas divertidas a tus amigos? ... Sí No
- 42. En clase, ¿te metes en más líos o problemas que los demás compañeros? ... Sí No
- 43. En general, ¿recoges del suelo los papeles o basura que tiran los compañeros en clase? ... Sí No
- 44. ¿Tienes muchas aficiones o te interesas por muy diferentes cosas? ... Sí No
- 45. ¿Algunas cosas te hieren y ponen triste con facilidad? ... Sí No
- 46. ¿Te gusta hacer picardías o jugarretas a los demás? ... Sí No
- 47. ¿Te lavas siempre las manos antes de sentarte a comer? ... Sí No
- 48. En una fiesta o reunión, ¿te quedas sentado mirando en vez de divertirte y jugar? ... Sí No
- 49. ¿Frecuentemente te sientes «harto de todo»? ... Sí No
- 50. ¿A veces es bastante divertido ver cómo una pandilla molesta o mete miedo a un chico pequeño? ... Sí No
- 51. ¿Siempre te comportas bien en clase, aunque el profesor haya salido? ... Sí No
- 52. ¿Te gusta hacer cosas que te dan un poco de miedo? ... Sí No
- 53. ¿A veces te encuentras tan intranquilo que no puedes quedarte sentado mucho rato en una silla? ... Sí No
- 54. ¿Crees que los pobres tienen iguales derechos que los ricos? ... Sí No
- 55. ¿Has comido alguna vez más dulces de los que te permitieron? ... Sí No

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

N	E	P	S	CA

Respuesta

- 56. ¿Te gusta estar con los demás chicos y jugar con ellos? ... Sí No
- 57. ¿Son muy exigentes contigo tus padres? ... Sí No
- 58. ¿Te gustaría ser paracaidista? ... Sí No
- 59. ¿Te preocupas durante mucho tiempo cuando crees que has hecho una tontería? ... Sí No
- 60. ¿Siempre comes todo lo que te ponen en el plato? ... Sí No
- 61. ¿Puedes despreocuparte de otras cosas y divertirte mucho en una reunión o fiesta animada? ... Sí No
- 62. ¿Piensas frecuentemente que la vida no merece la pena vivirla? ... Sí No
- 63. ¿Sentirías mucha pena al ver un animal cogido en un cepto o trampa? ... Sí No
- 64. ¿Has sido descarado alguna vez con tus padres? ... Sí No
- 65. ¿Normalmente tomas pronto una decisión y te pones con rapidez a hacer las cosas? ... Sí No
- 66. ¿Te distraes con frecuencia cuando estás haciendo alguna tarea? ... Sí No
- 67. ¿Te gusta zambullirte o tirarte al agua en una piscina o en el mar? ... Sí No
- 68. Cuando estás preocupado por algo, ¿te cuesta poder dormirte por la noche? ... Sí No
- 69. ¿Has sentido alguna vez deseos de «hacer novillos» y no ir a clase? ... Sí No
- 70. ¿Creen los demás que tú eres muy alegre y animoso? ... Sí No
- 71. ¿Te sientes solo frecuentemente? ... Sí No
- 72. ¿Eres siempre muy cuidadoso con las cosas que pertenecen a otros? ... Sí No
- 73. ¿Siempre has repartido tus juguetes, caramelos o cosas con los demás? ... Sí No
- 74. ¿Te gusta mucho salir de paseo? ... Sí No
- 75. ¿Has hecho alguna vez trampas en el juego? ... Sí No
- 76. ¿Te resulta difícil divertirte en una reunión o fiesta animada? ... Sí No
- 77. ¿Te sientes unas veces alegre y otras triste, sin ningún motivo para ello? ... Sí No
- 78. Cuando no hay una papelera cerca, ¿tiras los papeles al suelo? ... Sí No
- 79. ¿Te consideras una persona alegre y sin problemas? ... Sí No
- 80. ¿Necesitas con frecuencia buenos amigos que te comprendan y animen? ... Sí No
- 81. ¿Te gustaría montar en una motocicleta muy rápida? ... Sí No

COMPRUEBA LA COLUMNA DE RESPUESTAS PARA VER SI HAS DEJADO ALGUNA CUESTION SIN CONTESTAR

N	E	P	S	CA

A continuación leerás una serie de frases. Tacha con un aspa (X) el SI o el NO que acompaña a cada una de ellas según tú hayas hecho lo que dice la frase. Las respuestas que tú des al cuestionario van a ser confidenciales, por lo que te pedimos que contestes con sinceridad.

1.- Hacer una hoguera en la calle.....	SI	NO
2.- Conducir una bicicleta por la noche sin llevar los faros dados..	SI	NO
3.- Viajar en el autobús o en el metro sin billete o pagando menos..	SI	NO
4.- Fumar durante las horas de clase.....	SI	NO
5.- Salir del colegio sin permiso.....	SI	NO
6.- Ir a ver una película prohibida para tu edad.....	SI	NO
7.- No guardar la cola en la fila del comedor.....	SI	NO
8.- Armar jaleo o silbar en clase.....	SI	NO
9.- Robar cosas en una tienda o en un mercado.....	SI	NO
10.- Romper los cristales de una casa vacía.....	SI	NO
11.- Ir en pandilla y pegarse con chicos mas débiles.....	SI	NO
12.- Conducir un coche o moto en la vía pública sin tener permiso....	SI	NO
13.- Robar cosas del colegio.....	SI	NO
14.- Romper cosas de lugares públicos (cines, autobuses o parques)....	SI	NO
15.- Llevar un arma por si la necesitas en una pelea.....	SI	NO
16.- Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.....	SI	NO
17.- Falsificar la firma de los padres (en una nota o carta).....	SI	NO
18.- No llevar el uniforme obligatorio del colegio.....	SI	NO
19.- Entrar en un sitio prohibido (jardines privados, casas vacías)...	SI	NO
20.- Ensuciar las calles o aceras rompiendo botellas o volcando los cubos de basura.....	SI	NO
21.- Comprar o hacer cambios con cosas que piensas que han podido ser robadas.....	SI	NO
22.- Decir tacos.....	SI	NO
23.- Guardarte el dinero que te dan para las comidas del colegio....	SI	NO
24.- Entrar en lugares privados para robar algo.....	SI	NO
25.- Molestar a personas desconocidas o hacer gamberradas en lugares públicos.....	SI	NO
26.- Meterse en peleas.....	SI	NO
27.- Llegar tarde al colegio.....	SI	NO
28.- No vestir ropa obligatoria para hacer gimnasia.....	SI	NO
29.- Hacer trampas copiando de otro en un examen.....	SI	NO
30.- Robar dinero.....	SI	NO
31.- Tirar piedras a la gente.....	SI	NO
32.- Gastar bromas pesadas por teléfono, como llamar a los bomberos cuando no hay fuego.....	SI	NO
33.- Montar en la parte de atrás de una moto cuando el que conduce es un novato.....	SI	NO
34.- Comprar cigarrillos para fumarlos a escondidas.....	SI	NO
35.- Tirar basuras al suelo.....	SI	NO
36.- Robar cosas de tu propia casa.....	SI	NO
37.-Escribir en la pizarra sin tener permiso para hacerlo.....	SI	NO
38.- Coger fruta que no es tuya en un jardín o huerto.....	SI	NO
39.- Romper o tirar al suelo cosas que son de otro.....	SI	NO
40.- Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.....	SI	NO

FORMA B

584

CUESTIONARIO DE J. F. ALLECPE & M. P. FELDMAN

A continuación se recogen una serie de frases sobre comportamientos de muchachos. Tacha con un aspa (X) el SI o el NO que siguen a cada frase según tu hayas hecho lo que dice la frase. Las respuestas que tú des a este cuestionario son confidenciales y solo las va a conocer el examinador; por tanto, no tengas miedo a contestar con sinceridad.

- 1.- Montar en una bicicleta sin luces (o sin la luz de atrás) siendo de noche..... SI NO
- 2.- Conducir un coche o moto sin tener la edad reglamentaria..... SI NO
- 3.- Pertenecer a una pandilla (de 10 o mas personas) que van juntas, arman jaleos, se meten en peleas o crean disturbios..... SI NO
- 4.-Hacer novillos en el colegio..... SI NO
- 5.- Viajar sin billete o pagar un precio inferior a propósito..... SI NO
- 6.- Tirar petardos en la calle..... SI NO
- 7.- Comer en clase..... SI NO
- 8.- Coger dinero en casa, sin pensar devolverlo..... SI NO
- 9.- Coger el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse..... SI NO
- 10.- Destrozar o dañar cosas en lugares públicos..... SI NO
- 11.- Pegar a un profesor..... SI NO
- 12.- Molestar, insultar o pegar a personas desconocidas en la calle..... SI NO
- 13.- Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles, quiosco..... SI NO
- 14.- Pegar fuego a algo en la escuela..... SI NO
- 15.- Entrar en una tienda pequeña que está cerrada, robando algo o nó... SI NO
- 16.- Robar cosas de los coches..... SI NO
- 17.- Llevar algún arma, como un cuchillo o una navaja por si es necesario en una pelea..... SI NO
- 18.- Contestar mal a un profesor..... SI NO
- 19.- Atacar a algún enemigo o miembro de una banda rival (sin utilizar ninguna arma) en un lugar público..... SI NO
- 20.- Romper cristales de las casas vacías..... SI NO
- 21.- Negarse a hacer las tareas del colegio o de la casa..... SI NO
- 22.- Usar algún tipo de arma en una pelea (navaja, palo, etc)..... SI NO
- 23.- Beber con frecuencia alcohol antes de los 16 años..... SI NO
- 24.- Entrar en discotecas sin tener la edad permitida..... SI NO
- 25.- Echar pestes de un profesor..... SI NO
- 26.- Robar cosas de grandes almacenes, supermercados, etc, estando abiertos, SI NO
- 27.- Robar cosas de tiendas pequeñas (ultramarinos, etc,) estando abiertas..... SI NO
- 28.- Armar jaleo en la clase..... SI NO
- 29.- Ensuciar las calles o las aceras a propósito, rompiendo botellas, vaciando cubos de basura, etc,..... SI NO
- 30.- Comprar barato o aceptar como regalo algo que se sabe o se sospecha que ha sido robado..... SI NO
- 31.- Planear de antemano entrar en una casa, chalet, etc, para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)..... SI NO
- 32.- Romper a propósito muebles del colegio..... SI NO
- 33.- Entrar en una casa, piso, etc, y robar cosas (sin planearlo antes).. SI NO

